EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
AÑO IV

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50-00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

Santiago de Chile, Jueves 30 de Diciembre de 1920

Núm. 1,447

-:- LA PASION DEL JUEGO -:-

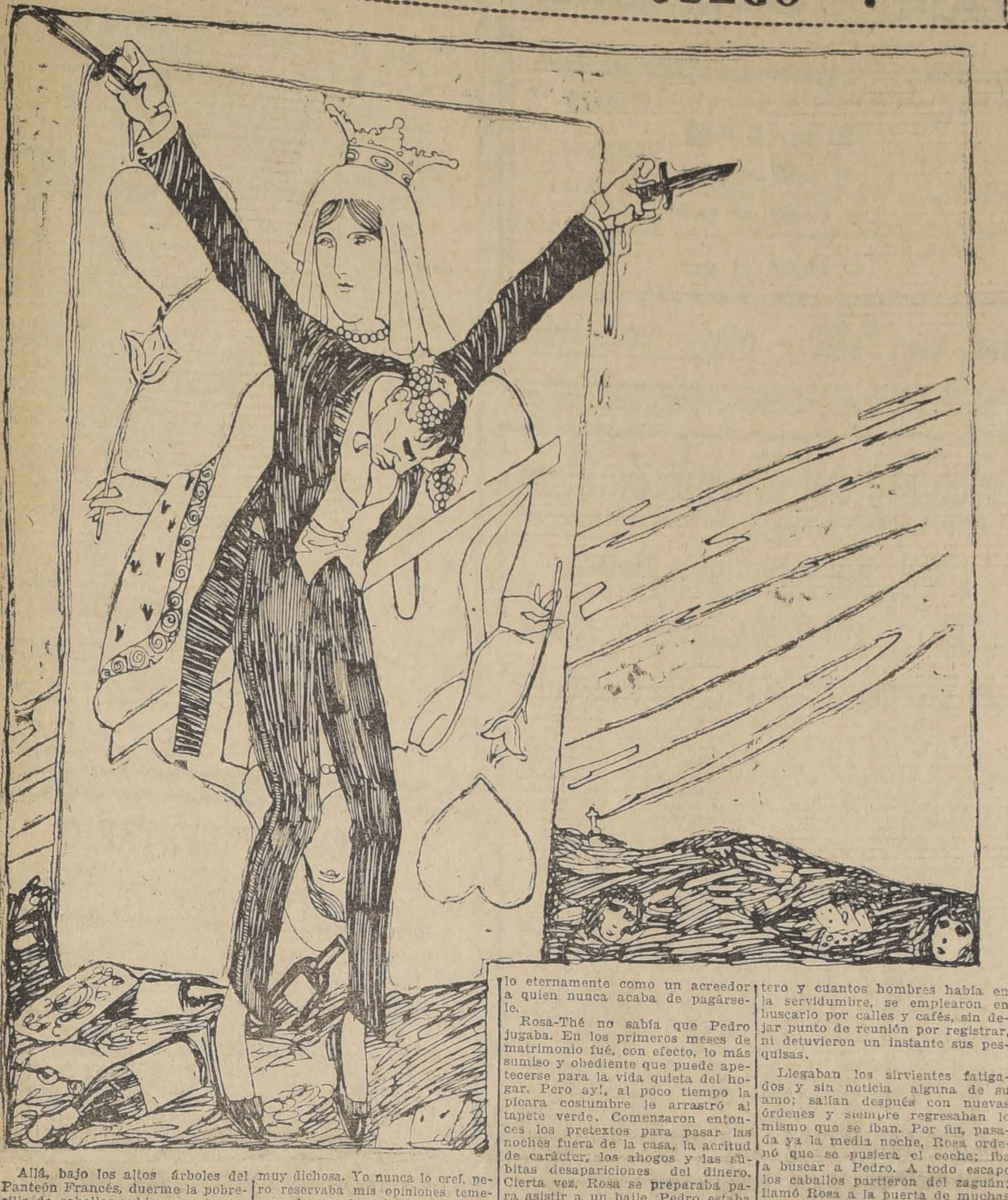

Allá, bajo los altos árboles del Panteón Francés, duerme la pobrecilla de cabellos rubios, a quien yo quise durante una semana... todo un siglo!... y se casó con otro.

Muchas veces, cuando cansado y aburrido del bullicio, escojo para mis paseos vespertinos las calles pintorescas del Panteón, encuentro la delicada urna de mármol en que reposa la que nunca volverá. Ayer me sorprendió la noche en esos sitios. Comenzaba a llover y un aire helado movía las flores del camposanto. Buscando a toda prisa la salida, dí con la tumba de la muertecita. Detúveme un instante, y al mirar las losas humedecidas por la lluvia, dije con profunda tristeza: "Pobrecita! qué frío tendrá en el mármol de su lecho!"

Rosa-The era, en efecto, tan friolenta como una criolla de la Habana. Cuántas veces me apresuré a echar sobre sus hombros blancos y desnudos, a la salida de algún baile, la capota de pieles! Cuántas veces la ví en un rincón del canapé, escondiendo los brazos, entumida, bajar los pliegues de su abrigo de lana! Y ahora allí está bajo la lápida de mármol que la lluvia moja sin cesar! Pobrecita!

Cuando Rosa-The se casó, creyeron sus padres que iba a ser muy dichosa. Yo nunca lo creí, pero reservaba mis opiniones temeroso de que lo achacaran al despecho. La verdad es que cuando Rosa-The se casó, yo había dejado de quererla, por lo menos con la viveza de los primeros días. Sin embargo, nunca nos hace mucha gracia el casamiento de una antigua novia. Es como si nos sacaran una muela.

Sobre todo lo que aumentaba mi disgusto era el convencimiento profundo de que iba a ser desgraciada. Me ponía como una furia al escuchar las profecías risueñas de su familia. Cómo! ¿Qué iba a ser Pedro un buen marido? Pero no saben esas gentes—decía yo para mí— que Pedro juega? Atribuyen a la funesta ociosidad tan serio vicio; creen que una vez casado va a enmendarse... pero los jugadores no se enmiendan.

Y en descargo de mi conciencia, lo diré— yo habría visto si no con alegría, con resignación a lo menos, el casamiento de Rosa-The con un buen chico. Pero lo contrario de un pozo es una torre; lo contrario de un puente un acueducto; lo contrario de un buen marido, eso era Pedro. No porque le faltasen prendas personales, ni salud, ni dinero, ni cariño a la pobre Rosa-Thé, pero sí porque aquel pícaro vicio había de seguirlo eternamente como un acreedor a quien nunca acaba de pagársele.

Rosa-Thé no sabía que Pedro jugaba. En los primeros meses de matrimonio fué, con efecto, lo más sumiso y obediente que puede apetecerse para la vida quieta del hogar. Pero ay!, al poco tiempo la pícara costumbre le arrastró al tapete verde. Comenzaron entonces los pretextos para pasar las noches fuera de la casa, la acritud de carácter, los ahogos y las súbitas desapariciones del dinero. Cierta vez, Rosa se preparaba para asistir a un baile, Pedro estaba ya de frac, esperando en el gabinete a su señora. Mas como estaba embebida aún en su "toilette", tardóse todavía muy largo rato. Pedro entornó la puerta del tocador, y dijo a Rosa:

—Mira, mientras acabas de peinarte, voy a fumar al aire libre. Dentro de media hora volveré. Eran las nueve y media. En punto de las diez, Rosa estaba dispuesta para el baile. Sentóse en un silloncito y esperó. Sonó el cuarto, la media, los tres cuartos y Pedro no volvía. Entonces comenzó a entrar en cuidado. ¿Qué le habría sucedido? A cada instante se asomaba al balcón, estrujando los guantes y el pañuelo. ¿Le habría atropellado un coche?—anda tan embobado! decía Rosa. ¿Habrá tenido riña con alguno? Nadie está libre de enemigos! Sobre todo. hay tantos malhechores en la calle! Y adelantando los sucesos con la impaciente imaginación, se figuraba ver entrar a su marido en angarillas con una pierna rota o muerto acaso. Y cada vez era más aguda su congoja, tanto, que al dar las once, mandó a un mozo a que fuera a buscarle por las calles, y luego a otro, y en seguida a tres, hasta que el camarista y el lacayo, el cocinero y el portero y cuantos hombres había en la servidumbre, se emplearon en buscarlo por calles y cafés, sin dejar punto de reunión por registrar, ni detuvieron un instante sus pesquisas.

Llegaban los sirvientes fatigados y sin noticia alguna de su amo; salían después con nuevas órdenes y siempre regresaban lo mismo que se iban. Por fin, pasada ya la media noche, Rosa ordenó que se pusiera el coche; iba a buscar a Pedro. A todo escape los caballos partieron del zaguán; llamó Rosa a la puerta de muchas casas; apeábase el lacayo presuroso, y después de conferenciar con los porteros, subía luego al pescante y el carruaje se lanzaba de nuevo por las calles con la mayor velocidad posible. A eso de la una, Rosa pasó por una calle y vió abiertos e iluminados los balcones de una casa. Aquello debía ser un club o cosa así. ¿Estaría Pedro en ese lugar? Paróse el coche, y el lacayo, sin necesidad de llamar, porque estaba entornada la puerta, entró al patio; subió las escaleras y, a poco rato, volvió a bajarlas más a prisa todavía. Llegó a la portezuela del carruaje, por la que asomaba el semblante lívido de Rosa, y dijo con satisfacción del que trae una noticia largamente esperada:

—El amo está jugando... Dice que no puede venir, que irá luego a casa.

Y, efectivamente, a las seis de la mañana Pedro se presentó en las habitaciones de la señora. La infeliz había pasado la noche en claro, sentada allí en aquel sillón, viendo, con la mirada fija de una loca, las manecitas del reloj que giraban alrededor de la esfera, vestida aún con su traje de baile, con flores en el cabello y en el pecho. Cada vez que sonaban pasos en la calle, Rosa se asomaba al balcón. Pero eran los pasos del gendarme o de algún ebrio que volvía tambaleando a su casa. Y las estrellas fueron brillando menos y los gallos cantando más. De rato en rato, Rosa escuchaba el ruido de un carruaje; era el de alguna de sus amigas que volvía del baile. Poco a poco, la luz, primero tímida y blanquecina, se fué diseminando en todo el cielo. Rosa no quiso permanecer más tiempo en el balcón. ¿Qué dirían los que la vieran? Además, sus dientes chocaban unos con otros, y un desagradable escalofrío culebreaba en su cuerpo. Rosa, tan débil, tan cobarde y tan friolenta, había pasado una buena parte de la madrugada en el balcón, y, lo que es peor, en traje de baile, con los hombros y la garganta descubiertos. Tan poseída de dolor estaba, que no observó la ligereza de su traje. Sólo cuando la luz, entrando brusca por las puertas emparejadas del balcón, fué a retratarla en el espejo del armario, Rosa se vió ataviada para la fiesta y cubierta de flores como una virgen a quien llevan a enterrar. Entonces, acurrucada en el sillón y cubiertos los hombros por un chal, rompió a llorar. Había pensado en divertirse tanto en aquel baile! Porque Rosa era al fin y al cabo una chiquilla. Se había puesto tan linda, no para cautivar a los demás, sino para que Pedro la llevase con orgullo! Y en lugar de la fiesta, las congojas, la angustia, y luego... luego la certidumbre horrible de que su esposo, sin tener piedad de sus dolores, la dejaba a las puertas de una casa de juego, "donde probablemente se arruinaba". Rosa lloraba como una niña, y poco a poco iba arrancando de sus cabellos aquellas flores que tan primorosamente le adornaban. Y así pasó todavía una hora, oyendo el ruido de las escobas y las conversaciones de los barrenderos que barrían las calles.

Por fin, conoció los pasos de Pedro. Sí, era él! Secó sus lágrimas precipitadamente, tuvo vergüenza de haber llorado, la cólera venció en su ánimo al dolor y se dispuso a reñir, a desahogarse, a increpar con justicia a su marido. Pero... en vano! la vista de Pedro la desarmó: venía lívido, derrengado, con los ojos de un hombre que ha perdido la razón, deshecho el lazo de la corbata blanca y erizado el pelo del sombrero, apenas pudo hablar!

—Tienes razón... soy un miserable... He perdido todo... tus coches, tus alhajas... mis caballos, nada tenemos!! Te he arruinado! soy un canalla!

La cólera de Rosa-Thé se disipó como las sombras cuando viene el alba. Ante aquella desgracia inmensa, quiso recuperar su sangre fría. Era tan buena! Una ternura inmensa reemplazó las frases duras con que se prometía recibir a su marido. Y abrazando su cuello, acercando la cabeza descompuesta de Pedro a su seno, le atrajo a sí y lloraron juntos, largo rato, mientras la luz indiferente a todo, saltaba alborozada y se veía en los espejos, en los muebles y vidrieras.

Rosa aceptó la pobreza con mucho valor. Tuvieron que buscar una casa humilde, quitar el coche, despedir a casi todos los criados, reemplazar el raso de los muebles con cretona e indiana; vivir, en suma, como la familia de un pobre empleado. Pero Rosa ponía tal arte en todo, economizaba tanto, con su vigilancia y su trabajo, era tan decidora y tan alegre, que Pedro, avergonzado de sí mismo, y orgulloso de su mujer, se dedicó con alma y vida a trabajar. Y Rosa estaba más contenta que antes, porque ya no se iba por las noches y porque siempre lo veía a su lado.

Sin embargo, no fué muy duradera esta ventura. Pedro volvió a juntarse con ciertos amigos que le arrastraban nuevamente al juego. Ya no podía apostar grandes cantidades como antes; pero sí dos, tres o cinco pesos. Primero se excusaba a sí mismo, diciendo en su conciencia— no hago mal. Ahora que nada tengo, es cuando debo jugar. Es preciso que busque a toda costa el medio de sacar a mi mujer de la situación precaria en que vivimos. El juego me debe toda mi fortuna: voy por ella.

Y comenzó de nuevo a fingir ocupaciones perentorias, y a pasar buena parte de las noches fuera de su casa. No tardó Rosa en descubrir la verdad. Las exiguas cantidades que ganaba Pedro— y que eran antes suficientes para cubrir su presupuesto, no lo fueron después. Convencida de que aquel vicio era incurable y radical en su marido, cayó en el más profundo abatimiento. ¿A qué luchar? Sin atender a sus consejos, ni oír sus súplicas, ni apreciar sus cuidados y trabajos, Pedro la abandonaba por los naipes.

Una terrible consunción se fué apoderando de ella. Ya no reía, ya no cantaba, perdió los colores frescos de su cutis, el brillo de sus ojos, la gracia de sus desembarazados movimientos y se fué adelgazando poco a poco. Al cabo de algunos meses cayó en cama.

Los médicos dijeron que no atinaban con la cura de su mal; y en efecto, el único capaz de aliviarla era el marido. Este, instintivamente comprendiendo que era la causa de la enfermedad, se enmendó en esos días, y buscando dinero, pidiendo prestado a sus amigos, se allegó los recursos necesarios para atender a la enfermita. La llevaba los mejores médicos y compraba todas las medicinas, por caras que fuesen. Un doctor dió en el clavo, al parecer y dijo:

—Esto se cura sólo con tales medicinas.

Las compró Pedro y, en efecto, Rosa se mejoraba visiblemente. ¿Por qué empeoró después? He aquí lo que ni Pedro ni el doctor se explican. Las medicinas eran infalibles y habían surtido al principio un efecto maravilloso. ¿De qué provenía, pues, la recaída? Sólo yo lo sé, y voy a contarlo: Rosa me lo dijo la noche en que murió, mientras yo la velaba, porque habíamos vuelto a ser buenos amigos:

—No quiero aliviarme— me decía.— Tú sabes todo; las tristezas y las angustias que he pasado, la invencible fuerza de ese vicio que detesto y que domina a mi marido, mi amor a éste, y mi despego a la vida. Estoy tan contenta así enferma! Pedro no juega, pasa los días a la cabecera de mi cama, y cuando estoy mala y cierro los ojos fingiendo que duermo, oigo que solloza y siento la humedad de sus lágrimas en mi mano. Ahora me quiere, ahora no me abandona, ahora me cuida con las tiernas solicitudes de una madre. Si me alivio, volverá a escaparse, volverá a buscar, lejos de mí, las emociones del juego. Ya no le tendré a mi lado, ni sentiré sus labios en mi frente. Se irá como se ha ido tantas veces, dejándome muy triste y solitaria. Si me muero, tal vez el recuerdo de la pobre víctima le aparte del camino porque va. Nó, no quiero aliviarme. Quiero estar enferma mucho tiempo. Por eso, cuando me trae la medicina, recurro a algún pretexto para quedarme sola, y derramo el elixir en el suelo!...

* * *

Allá, bajo los altos árboles del Panteón Francés, duerme la pobrecita de cabellos rubios, a quien yo quise durante una semana... Todo un siglo!... y se casó con otro.

MANUEL GUTIERREZ NAJERA.

La Flor de Cabañas
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS
X-

LA DURACION
— DE UN —
WHITE
HACE QUE SU COSTO SEA EL MAS BARATO DE TODOS LOS CAMIONES
Modelos de 2 - 3½ y 5 ton.
En exhibición
Importadores:
Barahona & Marín
Bandera esq. Santo Domingo
Agente en Valparaíso:
Manuel Señoret
SAN IGNACIO 315

El Remate
DE LA
MALETERIA
Puente 618
Casi esquina Sto. Domingo
CONTINUARA HOY
A las 2.30 P. M.
- HAY -
Maletas
Baules
Cajas
Maletines
Bolsas, etc., etc.
Belisario Walker

SUSCRICIONES

Rogamos a nuestros suscritores, cuyos abonos vencen el 31 de Diciembre, que se sirvan renovarlos con anticipación, a fin de evitar la interrupción en el envío del diario.

Comunicamos a nuestros suscritores en Santiago y a los que deseen suscribirse en la ciudad, que habiéndose dado una organización especial al servicio de reparto domiciliario la entrega del diario se hará en adelante con toda oportunidad.

Agradeceremos a nuestros suscritores que se sirvan dar aviso a esta Imprenta cada vez que no reciban "La Nación" antes de las 6½ de la mañana.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

Anual	$ 50.00
Semestral	26.00
Trimestral	14.00

¡¡Hoy 30 de Diciembre!! Extraordinario Sorteo de
$400,000 Ncs.
Participe usted en este importante sorteo, que efectuará la Lotería Nacional Argentina mañana 30 de Diciembre, y adquiera los billetes que dan opción a este gran Sorteo en la prestigiada Casa verdaderamente chilena, LEONIDAS ROJAS.
PRECIOS DE ESTOS BILLETES: $ 270 EL BILLETE ENTERO; $ 140 MEDIO BILLETE Y $ 30 EL DECIMO
Ordenes y giros postales y telegráficos o Letras bancarias dirigirlos a
LEONIDAS ROJAS
SANTIAGO: CASILLA 2483. — GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRANDO POR BANDERA).

LA SANITARIA CHILENA
Sociedad de Auxilios para Enfermos
AGUSTINAS 1148, OFICINA 3-A
Médicos-Jefes: Dr. Don AURELIANO OYARZUN - Dr. Don ANGEL DIMITSTEIN G.
No pierda Ud. el tiempo; ingrese a esta benéfica Sociedad; en ella está la salvación de muchos hogares, que por falta de recursos se ven privados de ser atendidos por facultativos que podrían salvarlos de cualquier mal.
Esta Sociedad, mediante pequeñas cuotas de $ 1 y de $ 2 pesos mensuales, proporciona a sus abonados atención médica. Ricos y pobres, pidan folletos e impónganse de las grandes ventajas que ofrece esta institución, única en Chile.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
IMPORTANTES SORTEOS YA EN CIRCULACION
Día 30 DICIEMBRE, de
$ 400.000 argentinos
(Un millón de pesos chilenos)
40,000 números, $ 1.680,000 argentinos, en 8,000 premios
Día 31 DICIEMBRE, de
$ 500.000 oro uruguayo
(Tres millones de pesos chilenos)
20,000 números, $ 1.400,000 uruguayos, en 2,200 premios.
Día 11 ENERO de 1921, de
$ 300.000 argentinos
(750,000 chilenos)
37,000 números, $ 1.295,000 argentinos, en 7,400 premios.
Billete entero, a $ 270.
Medio billete, $ 140.
Décimo, a $ 30 chilenos.
Billete entero, a $ 700.
Medio billete, $ 375.
Décimo, a $ 80 chilenos.
Billete entero, a $ 200.
Medio billete, $ 110.
Décimo, a $ 22 chilenos.
Las REMESAS en pago de los billetes de Lotería pedidos pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (TELEGRAFO COMERCIAL), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes premiados, y, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, al ser posible, lacrada. Diríjanse valores y correspondencia solamente a
Casa E. TURRI (Casa Chilena)
Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de lotería a personas sin responsabilidad que podrían sorprender su buena fe y enviar sus órdenes exclusivamente a E. TURRI (Casa Chilena).
E. TURRI
VALPARAISO: Prat 118.
B. AIRES: Galería Güemes.
SANTIAGO: Pasaje Balmaceda 10.
VEASE EL AVISO DE LA CASA TURRI EN PAGINA DE CABLEGRAMAS

POMPAS FUNEBRES
"La Nacional"

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

Servicios económicos.
Ataud americano, capilla, carroza de 1.a y un coche americano, por $ 100.
Servicio de ataud y carroza, desde $ 40.

SERVICIOS NOCTURNOS

X

EMPRESA

FORLIVESI

COMPAÑIA 1037-1041

(Edificio Palacio Arzobispal)
IMPORTACION DIRECTA

URNAS CON DOBLE URNA DE PLOMO, DE

Duración Eterna

Servicios completos, esmerados a precios reducidos

JUAN FORLIVESI
TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

X

REMATE JUDICIAL

de mercaderías y muebles de la quiebra del señor Humberto del Canto, de Colina

DEPOSITADOS EN BILBAO 21

El Viernes 31 a la 1 1|2 P. M.

HAY

Arroz, harina, frejoles, sal cocina, salmón, sardinas, frutas al jugo, dulces, chocolate, cocoa, velas, fósforos, aceite, grasa, cables, ropa hecha, paquetería, ponchos, herramientas, loza, teteras enlozadas, palas, jabón, prensa copiar, pesa, mostrador, molinillo café, estanterías, mostrador, sillas, mesas, escritorio bodega y otros a la vista. Pago al contado.

JOSE M. SAEZ

Martillero de Hacienda, Bilbao 11.
31-D

REMATE
— DE LA —
Peluquería "Yungay"

LIBERTAD 640 — (Plaza Yungay)

Por ausentarse su dueño se rematará este negocio.

El Viernes 31 del pte.
A LAS 10 A. M.

HAY:

Mampara dos hojas con marcos y bisagras patente, dos vidrieras colgar, estantería para cigarrería, dos ricos lavatorios desagües con llaves niqueladas, dos sillones resorte para peluquería, frontón con cuatro espejos biselados, amoblado asiento de dos sillones y cuatro sillas tapiz pergamoyd, lámpara eléctrica cuatro luces ganchos eléctricos, calentador eléctrico de cobre, mesa centro, cuadros al oleo, dos juegos niquelados para toillet, herramientas y útiles peluquería, máquina para masaje, planchas bronce y otros artículos a la vista desde hoy de 2 a 6 P. M.

OTTO KAASS
SAN ANTONIO 512

Si hubiese interesados en un solo lote, se venderá por el mínimum, caso contrario, al detalle. Se arrienda el local.

REMATE

El Jueves 13 de Enero de 1921, a las 2 P. M., en la oficina del Notario Público, don Eulogio Altamirano, se rematará la propiedad

CATEDRAL 2946,

de la sucesión de doña Margarita Cordones de Sánchez, que comprende dos casas de residencia, altos y bajos, con superficie de 950 metros cuadrados; frente estucado de cal y ladrillo, de 14, 15 metros; altos, diecisiete piezas y dependencias; bajos once piezas (3 grandes salones), y dependencias, tres patios grandes, dos de ladrillos de composición y el tercero jardín y gran parrón.

Minimum: $ 140,000

Mitad contado, mitad 6 meses plazo, con 8 o|o de interés e hipoteca. La propiedad puede visitarse diariamente.
13-e

- CALZADO -

Hoy JUEVES y mañana VIERNES, últimos días de la gran **REALIZACION DE CALZADO**, que por este mes llevaba a efecto

Puente esq. San Pablo - "LA IBERIA" - Puente esq. San Pablo

— HAY: —

500,000 PARES calzado, para señoras y señoritas, cabritilla acharolada, distintos modelos, de una plantilla, hechos a mano,

El par $ 16.90

5,000 PARES zapatón Box-Calf color, emplantillados, para hombres,

El par $ 23.90

3,000 PARES zapatón y zapatillas cabritilla de color, para señoras, varios modelos, taco francés, forrado.

El par $ 16.60

10,000 PARES zapatillas acharoladas para niñitas, del 22 al 25,

El par $ 6.90

La misma clase, 26 al 29,

$ 7.90 el par

ZAPATONES y Zapatillas lona blanca, 18 al 36, de $ 5.40 a

$ 11.60 el par

PARA SEÑORITAS: Zapatones y zapatillas lona blanca, taco francés forrado, a

$ 10.90 el par

NO OLVIDE UD. - **"LA IBERIA"** - Puente esq. San Pablo - Ventas por mayor y menor

---

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

DE LA SUCESION DE DON ISIDORO HUNEEUS, CONTINUA HOY DE 10 a 12 Y DE 2 ADELANTE

1641 - COMPAÑIA - 1641

— HAY: —

1.er **DORMITORIO.**— Gran escritorio ministro antiguo, **dos grandes estantes de caoba,** 2 id. más bajos, 1 estante giratorio; **linda mesa centro de caoba,** amoblado cuero de marroquí de: 1 sofá, 1 sillón y 6 sillas, un sillón balanza de Viena y 6 sillas talladas, **rica caja de fierro inglesa Perry contra incendios, gran sillón antiguo de caoba, gran cantidad de estatuas, bustos** y figuras de bronce y mármol, **gran acuarela por el famoso pintor inglés C. Wood, "El Faro",** y 2 acuarelas más del mismo autor; 2 cuadros al óleo por Orrego Luco y E. Molina, gran acuarela por R. Revoussé (Napoleón). **Gran colección de armas de fuego antiguas, como ser:** pistolas, revólvers, escopetas, rifles y algunas armas, dagas, puñales, machetes, etc. Una colección de medallas de plata, níquel y cobre. **Una colección de piedras minerales, y una linda paleta pintada al óleo** por los famosos pintores españoles Bruil, Urgell, Masriera, Graner, etc.

2.o **ESCRITORIO.**— Escritorio antiguo ministro y otro gran escritorio parado de caoba antiguo, dos estantes con vidrios, de nogal; **un rico escritorio antiguo de caoba maciza,** medio amoblado de cuero antiguo, cuadros al óleo y grabados, dos prensas de copiar, **dos cajas con herramientas de carpintería, una cajuela antigua,** estatuas de terracotta y bronce; **un lindo juego de cachos en marfil, bolas de marfil para billar, colección del "Illustrated London News" desde 1860 a 1900, muy bien empastada;** colección de veinte años de "The Grafic", colección del "Fígaro" e "Ilustración Francesa", y otras revistas chilenas y extranjeras.

SALA DE FONOGRAFOS.—Alfombra de una pieza, **gran estantería con 1,000 cilindros para fonógrafos,** 2 fonógrafos completos, estante giratorio con cilindros, 1 sofá y 2 sillones de felpa, **2 mesas con mármol, gran sillón de balanza de bronce antiguo, una mesa centro con una colección de monedas,** un reloj de colgar, y grabados muy antiguos.

1.er **DORMITORIO.**— Alfombra Bruselas, **rico amoblado antiguo importado de jacarandá, compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador con mármol blanco, 2 roperos con espejo luna cortada, una mesa de doblar y 1 sillón y 6 sillas tapiz lana de jacarandá, **un catre antiguo de bronce,** un colchón lana, 2 almohadas, frazadas, un servicio lavatorio, un recipiente, 1 lindo cuadro tejido en seda y 6 grabados muy antiguos, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Alfombras de una pieza, **un amoblado estilo inglés color caoba,** con ropero con espejo de un cuerpo, **un catre de bronce,** servicio lavatorio, cómoda muy antigua de caoba, colchón lana, frazadas, **2 grandes guardarropas de caoba antigua,** 2 peinadores con mármol y espejo, y **una linda canillita en miniatura,** etc.

Enrique Mandiola Eastman,
Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don Rafael Sotomayor, se licitará entre los herederos, con admisión de postores extraños.

La casa N.o 1458 de la calle de Huérfanos

MINIMUM $ 384,703

Del precio se deducen $ 46,117.80 de deuda hipotecaria.
El resto la mitad al contado y la otra mitad en seis y doce meses, con 8 o|o de interés.
La licitación se verificará HOY **TREINTA DE DICIEMBRE, a las cuatro de la tarde,** en el estudio del compromisario don Miguel A. Varas, **HUERFANOS 1350.**
Bases y antecedentes en la Notaría de don Abraham del Río.
La casa puede visitarse en días no feriados, de dos a cuatro de la tarde.

REMATE DE LAS EXISTENCIAS DE LA EXPOSICION DE MUEBLES

142 - ESTADO - 142

INTERIOR

Muebles Modernos

HOY Jueves 30 a las 10 de la mañana

— HAY: —

SALONES. — Amoblados **estilos Berger,** tapiz yuto y seda, compuesto de 1 sofá, **2 sillones** y 6 sillas, amoblados fantasía tapiz seda, mesas **de centros,** pedestales, sillas de fantasía, etc., etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado **estilo MAPLE** tapiz cuero marroquí, escritorios de cortinas, archivadores de roble americano y lingue, estantes para libros, idem seccionales, sillones de tornillo, perchas de roble, etc., etc.

COMEDORES. — Amoblado estilo Imperio de caoba con marquetería con mármoles de color, cristales biselados, compuesto de: gran aparador, trinche, vitrina, mesa y 12 sillas asiento junco; otros amoblados de roble americano con cristales, mesas de servicio, sillas sueltas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Amoblados Luis XVI con bronces cincelados de caoba con marquetería, lunas biseladas y cubiertas de cristal con gran ropero de 3 cuerpos, chifonier, mesa toilet y 2 veladores; otros amoblados estilos Luis XV, inglés, americano en roble, caoba y lingue con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos, chaisslong, sillas tapizadas, botiquines, etc.

VARIOS.—Aparadores, vitrinas, mesas, sillas, banquetas sueltas, pedestales, jardineras, reclinatorios, colchones de lana Olimpia y mezclados, linoleums, amoblados de mimbre, butacas en flepa de seda; y

Víctor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate del Menaje de Casa

UN AUTOMOVIL SINGER DE 2 ASIENTOS EN PERFECTO ESTADO

Del Señor Antonio Avilés

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

311 MERCED 311

El Viernes 31 del Pte. a la 1.30 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Rico piano vertical, amoblado nogal tallado Luis XVI tapiz felpa compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, consola dorada, con espejo trumeaux, cortinajes felpa, mesa centro tallada Luis XVI, columna mármol con guarnición de bronce cincelado, cuadros al óleo, mesas de bronce cubierta mármol, estatuas de bronce, floreros y jardineras plaqué y cristal, lámpara bronce y cristal 4 luces, alfombra de una pieza triple cortado.

ESCRITORIO. — Amoblado cuero estilo Chesterfield compuesto 1 sofá y 2 sillones, escritorio cortina roble americano, 2 estantes para libros roble, archivador de cortina, sillón fijo roble americano, columnas y pedestales roble, mesa para máquina escribir, juego de reloj y 2 candelabros bronce cincelado, máquina escribir Ideal, cuadros al óleo y grabados, útiles de escritorio, tintero plaqué y cristal, lámpara eléctrica 2 luces, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Rico amoblado comedor color caoba estilo Americano compuesto de aparador y 2 trinches con espejos y mármoles embutidos, mesa corredera, 12 sillas asiento y respaldo cuero, carpeta felpa, cortinajes felpa con cenefas doradas, reloj de colgar, jardineras bronce, servicios de porcelana, cristalería y cuchillería, plaquées, **gran centro plaqué y cristal,** manteles de hilo, servicios plaqué para té, cuadros al óleo frutas, lámpara eléctrica 4 luces, alfombra de una pieza tripe cortado, etc.

DORMITORIO I. — **Amblado dormitorio roble americano** con marquetería compuesto de **ropero 3 cuerpos con espejos, peinador con espejo cubierta cristal, chiffonier con espejo y 2 veladores con cubierta cristal,** catres de bronce gemelos, colchones lana, muebles de asiento, servicio de lavatorio, cuadros religiosos jarrones porcelana, lámpara eléctrica 3 luces, alfombra de una pieza tripe cortado, etc.

2 DORMITORIOS. — **Dos amoblados dormitorios estilo inglés compuesto de** ropero **con espejo, peinador con mármol y espejo, cómoda y velador con mármol,** catres de fierro y bronce, **colchones lana,** servicios de lavatorio, muebles asiento, cuadros religiosos, cortinajes, lámpara eléctrica, 3 luces, alfombra una pieza, etc.

HALL Y VARIOS. — **Amoblado roble americano con junco compuesto:** 1 **sofá, 2 sillones,** paragüero con espejo, cuadros sport, reloj colgar, columnas, estatuas bronce, farol de bronce y cristal eléctrico, etc.

COCINA. — **Cocina a gas con 2 hornos,** mesones, batería de cocina de níquel sin uso, consolas, mesas, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

ARTURO CALVO MACKENNA

CARLOS RIVAS VICUNA
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don **CARLOS ROGERS,** se rematarán ante el compromisario don Horacio Fabres, en su estudio, COMPAÑIA 1213.

EL 4 DE ENERO PROXIMO

A LAS 3.30 P. M.

las siguientes propiedades situadas en Santiago:

I. CALLE DE CLARAS NUMERO 56, **frente al nuevo edificio de la Biblioteca Nacional**

MINIMUM: $ 300,000

que se pagarán reconociendo el subastador, por el valor comercial que tenga el día del remate, una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8-1%, de $ 135,000 primitivos, reducida hoy a $ 133,623, y el saldo la mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

II. CALLE DE SANTA ROSA N.o 92
MINIMUM: $ 60,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.

III. CALLE DE FARIÑA N.o 464
MINIMUM: $ 40,000

pagaderos la mitad al contado y el resto a seis meses plazo, con intereses del 8% anual.
Bases y antecedentes en la Notaría Melo Egaña.

31-D

REMATAREMOS

La valiosa chacra "LA FERIA"

inmediata a Santiago, a pocas cuadras de la Estación Alameda y del Parque Cousiño; con cómodas y espaciosas casas, lindo parque, plantaciones frutales y forestales, etc., con el

MINIMUM de $ 723,500

el día 7 de Enero a las 4 P. M. según bases, forma de pago y antecedentes completos en nuestra oficina. LA CHACRA MIDE 135 hectáreas m|m DE BUENAS TIERRAS, BIEN REGADAS CON 15 1|2 REGADORES DE OCHAGAVIA.
Pídase toda clase de datos y consúltese el plano, en nuestro

Departamento de Fundos

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — Morandé — SANTIAGO — Casilla — 2160

Remate del Menaje de Casa

DEL SR. SANTIAGO LABARCA WALTON

MATUCANA No. 518

PROXIMO A CATEDRAL

HOY Jueves 30 a las 2 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Piano de media cola marca **COLLARD de** jacarandá, amoblado Luis XV tapado tapiz reps de seda con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, sillas y banquetas doradas, espejo dorado con consola, jardineras mayólica con pedestal, floreros de porcelana y bronce, figuras de porcelana Biscuit, pedestales de metal, lámpara de pie eléctrica con pantalla de seda, figuras de terracotta, choapinos, cuadros al óleo, grabados, biombo, Alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce y cristales de 5 luces, etc., etc.

ESCRITORIO N.o 1. — Amoblado de nogal tallado tapiz marroquí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, escritorio de nogal tallado, sillón giratorio, estante para libros, archivador de cortina, libros empastados, cortinajes, lámpara de pie eléctrica, columnas, cuadros al óleo, grupos de bronce, útiles para escritorio, grabados al acero, alfombrados, etc.

ESCRITORIO N.o 2. — Amoblado color natural estilo Misión tapiz felpa lacre compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; escritorio de cortina color caoba, archivador de cortina color caoba, estante para libros, sillón de tornillo, columnas, pedestales con bronce, cuadros, caricaturas inglesas, alfombrado, etc., etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo inglés de caoba compuesto de 1 aparador, 1 trinche con mármoles blancos y espejos biselados, 12 sillas tapiz cuero marroquí, mesa de correderas, mesa bandeja, cortinajes, servicios de mesa de porcelana, cristalería, ídem cuchillería, plaquees finos de Reed & Barton, Christofle, etc., en centros, servicios de té, alcuzas, paneras, azafates, soperas, etc. Servicio porcelana para dulces, jardineras de caoba con plantas, medallones terracotta, cuadros al óleo, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIOS. — 4 amoblados estilos inglés en color natural, caoba y roble con roperos de 1 cuerpo, mármoles de varios colores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, servicios de lavatorio de fierro enlozado y porcelana, amoblados tapizados, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, lámparas, etc., etc.

HALL. — Amoblados estilos Cherterfield tapiz marroquí; otro amoblado tapiz cretona de hilo con gran sofá Ly de Repos, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro de caoba, jardineras, pedestales, paragüero de nogal con luna biselada, plantas finas en tinas y maceteros, estufa con espejo, mesa de juego, alfombrado estilo oriental de una pieza, gobelinos, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, calentador de cobre, 2 guardarropas al laqué, sillas al laqué, mueble para calzado, linoleums, botiquín, cocina a gas de 4 platos, batería de fierro enlozado, mesas forro, zinc, carniceras, útiles de cocina, amoblado de mimbre, plantas en tina, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

30-D

REMATE VOLUNTARIO

Ante el Notario don Fernando Errázuriz Tagle, y en su oficina, Bandera 345, se rematará el día **5 de Enero próximo, a las 3 de la tarde,** la casa habitación situada en la calle

Santo Domingo N.o 1411, esquina de Amunátegui

de esta ciudad.
La casa es de un solo piso, de espléndida construcción. Consta de tres patios, uno de ellos con jardín, extensas habitaciones, garage, caballeriza, departamento de servidumbre, etc.
Superficie: 37 y 1|2 metros por la calle Santo Domingo y 53 metros por la calle Amunátegui, que forma un total de 1,554.58 metros cuadrados.
El mínimum para las posturas será de

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

El precio de la subasta se enterará haciéndose cargo el comprador por su valor comercial de una deuda a largo plazo, recién contratada en el Banco Hipotecario de Chile por $ 140,000 en bonos de 8 con 1; $ 40,000 al contado y el saldo mitad el 15 de Abril y la otra mitad el 14 de Agosto de 1921. La parte a plazo pagará el 8 o|o de interés.
La casa se entregará el 15 de Abril de 1921.
Para visitar la casa se requiere una tarjeta que proporcionará el Notario.
Los títulos se pueden consultar en el Banco Hipotecario de Chile y las bases del remate en la Notaría del señor Errázuriz Tagle, Bandera 345.
2514-E-5

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR MIGUEL ALEMPARTE URETA

137 Avenida Vicuña Mackenna 137

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY Jueves 30 a la 1.30 P. M.

SALON.— Rico piano Brewster, amoblado nogal tallado compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, consola dorada con espejo Trumeaux, mesa centro dorada con mármol, columnas y pedestales dorados, estatuas de bronce y mármol, jardineras y floreros cristal baccarat, reloj de sobre mesa, cuadros al óleo y acuarelas, bustos de terracota, cortinajes de seda, lámpara de bronce cincelado 7 luces, alfombra de una pieza tripe cortado.

SALA.—Gran amoblado estilo Chesterfield compuesto de: 1 sofá, 1 sillón, 2 Bergere tapiz cretona, rica mesa de centro color caoba, rica **Vitrola marca Victor con piezas, Caja de fierro con pedestal,** estatuas de mármol y bronce, lámpara eléctrica con pantalla seda, delanteros de felpa, cuadros al óleo y acuarela, columnas, alfombra de una pieza, tripe cortado, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado cuero estilo Chesterfield compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, escritorio ministro roble americano, estantes para libros, archivadores de cortina roble americano, **máquina escribir Adler,** ventilador eléctrico, sillón tornillo, cuadros al óleo y grabado, alfombra de una pieza.

COMEDOR.— Rico amoblado comedor americano Bombé importado compuesto de: Gran aparador trinche y vitrina cristal curvo, mesa corredera, 12 sillas talladas tapiz felpa celeste, cuchillería Cristofle, **reloj Westminster,** servicio de cristalería y porcelana, gran ponchera plaqué y cristal, jardineras, fuentes cristal baccarat, amoblado cuero Búffalo, compuesto: 1 sofá, 2 sillones, lámpara de madera, cuadros óleo fruta, relieve, plaquées surtidos, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado de roble con aplicaciones de bronce compuesto de: ropero, peinador Chifonier, 2 veladores cubierta cristal y dos marquesas, amoblado asiento, mesa centro caoba, escritorio importado para señora, cortinajes felpa, necéser en estuche, alfombra color rosa, etc.

DORMITORIO.— 3 amoblados dormitorio en color roble y laqué compuesto de: ropero tres cuerpos, toilette Chiffonier y veladores, catre bronce, servicio lavatorio, muebles de asiento, cuadros, grabados, lámparas, alfombras.

HALL Y VARIOS.—Amoblado roble americano, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 2 amoblados de junco, gran mesa de juego para pocker, paragüero roble americano, pedestales y jardineras, estores de hilo, varillas y alfombra escala.

COCINA.— Cocina a gas, baterías, mesones, refrigerador, etc.

BAÑO.—Tina baño, fierro enlozado, lavatorios desagüe, calentador, gran surtido de plantas en maceteros, etc.

Arturo Calvo Mackenna

Carlos Rivas Vicuña
MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 30 de Diciembre de 1920

ANTE EL PROGRAMA OFICIAL DE LEYES SOCIALES

Al mismo tiempo que el programa del primer Ministerio de la Administración que se inicia, dedica vasta y preferente atención a las reformas sociales más urgentes, la Cámara de Senadores vuelve a discutir un proyecto que sobre la misma materia tiene formulado la representación conservadora.

La idea es laudable y acusa en el Senado un espíritu de franca cooperación a las iniciativas gubernativas. Pero es evidente que ha llegado el momento de abordar el problema en todos sus aspectos, y por consiguiente, en todas sus soluciones definitivas.

Por este concepto el programa ministerial ha roto para nosotros todos los moldes y merece en tal capítulo un estudio más detallado. Ofrece ese documento la satisfacción de todas las aspiraciones de equidad y de justicia que hasta el presente han vivido en forma de larvas imprecisas en el criterio público. Acepta por primera vez la necesidad del seguro obrero, de las pensiones de retiro para los empleados particulares y de invalidez para los laboristas que caen mutilados en la lucha esforzada del motor y de la fragua.

Nos encontramos, pues, en presencia de un documento digno de un análisis en toda forma, inspirado en el ideal de asegurar a todos los chilenos, por humildes y desvalidos que sean, un derecho esencialmente inherente a la dignidad de la condición humana: el derecho a la vida.

Sigue el programa ministerial en esta materia las orientaciones del programa de la corriente de las democracias sociales de la Europa, afianzado en las declaraciones de Gotha y de Erfurt e implantado en Francia por el hoy Presidente Millerand: "Dar a cada cual lo necesario para atender a las necesidades razonables de su existencia".

Los adversarios de la Alianza Liberal y de su candidato a la Presidencia, han manifestado en toda ocasión cierto amargo escepticismo sobre la forma en que habrían de cumplirse las promesas hechas al pueblo y que ellos asimilaban a una especie de repartición legal de la propiedad privada y de la fortuna pública entre los ciudadanos.

Tienen ahora en este programa una respuesta elocuente para sus escepticismos y para sus temores. Es posible y hasta fácil,—mediante una acción gubernativa bien dirigida y una cooperación parlamentaria bien intencionada,—dictar un conjunto de leyes ya probadas en el extranjero y profundamente equitativas, que sin despojar a nadie, den al proletario, al laborista y al hombre modesto, las posibilidades de bienestar y las facilidades de subsistencia de que hoy carecen.

Y esas leyes dictadas con arreglo a este criterio moderno y científico, son ante todo una garantía, en cuanto previenen las emergencias del futuro y en cuanto impiden que lo que hoy como necesidad es justo atender, se convierta mañana en lo que los exaltados llaman reivindicación.

La actual Administración cumpliría, pues, sus deberes para el orden social establecido y sus promesas para con el pueblo, impulsando y llevando a término esta reforma.

La vida de los pueblos se rige actualmente por las realidades económicas que presiden el desarrollo de sus actividades, y por tal motivo, el Estado, erigido en soberano, en educador y en tutor supremo de sus miembros, necesita para poder levantar su atención a las grandes verdades intelectuales, proporcionarles ante todo el bienestar del cuerpo que reside en el cotidiano sustento y el bienestar del alma que es la instrucción.

El nuevo régimen imperante en la Moneda ha ofrecido garantizar el orden y la riqueza, la prosperidad y el trabajo. Ha ofrecido poner de acuerdo a esos dos grandes hermanos que se empeñan en negar su común tronco y que se llaman el capital y el trabajo. Y ese acuerdo se obtiene exclusivamente en la creación de intereses comunes y solidarios entre patrones y obreros, en el establecimiento de un nuevo régimen de justicia y de cordialidad en las relaciones entre el industrialismo y el laborismo.

El Estado entra a establecer el seguro obligatorio contra los accidentes del trabajo. Implanta el ahorro por medio de las erogaciones de ambas entidades. Crea el salario mínimo, que evita la competencia en la oferta de brazos y la aniquilación del hombre por ganar apenas lo estrictamente necesario para seguir viviendo. Impide que, llegada la vejez, un trabajador esforzado pueda convertirse en un andrajo humano reducido a mendigar de puerta en puerta.

Y cuando no sólo se habla del trabajador a jornal, del modesto obrero, sino que también se tiende el mismo puente de garantías y de franquicias a esa máquina silenciosa de obediencia y de sacrificios sin término que se llama el empleado particular, cuyas pensiones de retiro se establecen a la par de los laboristas ¿no hay el derecho de saludar en esta reforma como el advenimiento de un gran régimen de reparaciones y derechos?

El país aguarda en los momentos actuales la presentación de un vasto plan de reformas sociales, encerrado en un solo cuerpo de leyes conexas y concordes entre sí. El Congreso que hoy se acerca a la expiración de su mandato, puede preparar el camino despachando las más sencillas de estas leyes. El Parlamento que va a elegirse sólo puede ser designado en nombre del programa de la gran evolución social y liberal que tenemos el derecho y la necesidad de implantar antes de que sea demasiado tarde.

LA FUNCION ECONOMICA DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS

Por primera vez que recordemos, en un programa ministerial se ha hecho referencia a la función económica que pueden desempeñar las instituciones armadas en tiempo de paz, y se formula el propósito de aprovecharla debidamente en bien del país.

"Trataremos—dice el programa—de que la Fábrica y Maestranza del Ejército, que debe también aplicarse a los servicios de la Armada, sean habilitadas para trabajar en tiempo de paz en proveer a la economía nacional de objetos y maquinarias que no se fabriquen en el país, a fin de preparar los técnicos que puedan necesitarse en tiempo de guerra. Y estudiaremos asimismo la forma en que los conscriptos reciban en el Ejército, junto con la instrucción primaria, alguna capacidad técnico-industrial que los habilite para ganarse la vida al terminar el servicio".

Se insinúan, como se ve, dos finalidades: la elaboración de artículos necesarios al consumo civil, por los talleres militares; y la preparación técnica del personal, para el ejercicio de oficios mecánicos que puedan servir tanto en los talleres del Estado como en la industria particular; es decir, un fin de producción nacional, militar y civil, y un fin de educación práctica.

En el año 1918 hicimos ver en estas mismas columnas la estrecha relación que durante la guerra europea se había observado entre las industrias y la defensa nacionales, en todos los países beligerantes; y pedimos que se estudiara con tiempo, entre nosotros, este nuevo problema que se iba a presentar a todas las naciones: la función económica de las instituciones militares y navales, y el rol de las industrias nacionales en el evento de una guerra.

Nombróse, en efecto, una comisión de profesionales de las armas y de civiles, de la cual formaba parte el actual Ministro de Hacienda señor Martner, que trabajó con empeño y con éxito, aunque sin los recursos que solicitó para realizar investigaciones que estimó necesarias. Su obra quedó inconclusa, pero sirvió para demostrar los términos chilenos de aquel problema y las posibilidades que para su solución existen. La simiente ha fructificado, y la idea de ayer es hoy programa de gobierno.

El señor Ministro de Guerra y Marina habrá de dar seguramente impulso a la anterior iniciativa, o al menos de aprovechar los datos reunidos y puntos de vista que tomó en cuenta la comisión, y que hasta ahora no han sido debidamente utilizados.

Es un campo virgen, en el cual se puede hacer obra verdaderamente patriótica y de inmenso beneficio para la economía nacional.

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

En el diario de más vasta circulación y de mayor influencia del sur del país, se ha publicado un manifiesto que el Directorio de la Universidad de Concepción dirige a los habitantes de esa ciudad y demás de la región austral, y que constituye una nota digna de elogioso comentario, porque se refiere a una iniciativa de bien público de las más eficaces y útiles, y porque reviste, si bien se mira, caracteres singulares y simpáticos.

Es, en el fondo, la cuenta que el Directorio da de sus actos a los sostenedores de la Universidad, y el llamado que nuevamente hace a su generosidad y a la de los que hasta ahora han permanecido indiferentes y retraídos.

La Universidad de Concepción, justo es reconocerlo, ha cumplido su segundo año de vida, y se puede sentir satisfecha de los resultados que ha alcanzado. Las Escuelas de Química Industrial, de Dentística, de Farmacia, de Pedagogía, han funcionado con toda regularidad, y a sus aulas han concurrido en el presente año 170 estudiantes de ambos sexos que acaban de rendir sus exámenes con éxito general, halagador, y a veces brillante, ante las comisiones de profesores de Santiago designados por el Honorable Consejo de Instrucción Pública. Y tanto el funcionamiento de esos cursos como la instalación material de ellos ha sido costeado exclusivamente por medio de cuotas de los estudiantes, de subvenciones municipales, de erogaciones de los socios activos y de algunos otros particulares, y de las entradas obtenidas por los beneficios organizados por algunos establecimientos de instrucción.

Es, pues, la Universidad de Concepción una creación exclusiva de la iniciativa particular, en parte auxiliada por el tesoro municipal; y, aunque ella no duda de que habrá de necesitar en lo porvenir alguna ayuda del Estado, quiere siempre deberse ante todo a la generosa provisión de los particulares.

Por eso el Directorio no ha trepidado en ponerse en comunicación pública con los que son mantenedores de la institución, primera fundada y organizada en esta forma en Chile, y acaso en toda la América Española, y en hablarles con la voz de la franqueza sobre el breve y fructífero pasado, y sobre las necesidades del inmediato porvenir de ella.

Por eso tiene razón al decir que en estos momentos "no se lleva a cabo en el sur de Chile una obra educadora más importante que la que va envuelta en las actividades de la Universidad de Concepción, y al confiar en el altruismo y en la clara inteligencia de los hijos y pobladores de esa región".

En verdad, ha de figurar con honor entre las creaciones del esfuerzo privado—en este país que todo lo espera del Estado y sus rentas—esta Universidad que ha nacido de un impulso colectivo de progreso, y seguirá debiendo principalmente su existencia y su prosperidad a los dones de los hombres generosos y progresistas de aquella sección tan importante y tan extensa del país.

50 CUADRAS

MUY BIEN SITUADAS, EN LAS PROXIMIDADES DE SANTIAGO, TENEMOS ORDEN DE VENDER

Terrenos de todo cultivo, especialmente adecuados por su situación para alfalfa y cultivos intensivos.

Aguas de regadío muy abundantes.

PRECIO PERFECTAMENTE COMERCIAL

Datos completos de esta chacra y de la **valiosa chacra "La Feria" que remataremos el 7 de Enero, en nuestro**

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

FREUDENBURG & BALMACEDA

330.— MORANDE. — 330

Orientaciones Continentales

Con justicia, la opinión pública ha aplaudido las recientes declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores señor Jorge Matte sobre política continental. Ellas revelan que tenemos al frente de la Cancillería a un estadista de personalidad acentuada que devolverá a esa importante repartición pública su natural función de centro inspirador de una acción armónica de nuestras representaciones en el exterior, tendiente a la realización de un plan único que contemple los intereses de entidad indiscutible que tenemos en el Pacífico.

Continuaremos así la política que el Presidente Barros Luco señalaba a la consideración del Congreso al someterle para su ratificación el Tratado de Buenos Aires firmado el 25 de Mayo de 1915 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Argentina, Brasil y Chile. Decía el Presidente en ese Mensaje:

"Inspirados estos Gobiernos en la firme resolución de perseverar en la política de confraternidad americana que ha sido la norma invariable de sus actos internacionales, han querido contribuir a la noble obra del acercamiento continental con la celebración de un convenio destinado a robustecer la cordial inteligencia que une a estas tres naciones."

Y agregaba en un documento de análoga importancia: "La entusiasta y calurosa acogida que él ha encontrado en Río Janeiro, Santiago y Buenos Aires, es una franca manifestación de que la acción diplomática de nuestros Gobiernos ha interpretado con fidelidad el sentimiento de los pueblos y que la política de acercamiento tan felizmente iniciada es **sólida garantía de paz para las Repúblicas americanas y de respeto a sus derechos, el más vital de los cuales es la integridad del Continente**".

En la realización de su programa, el señor Matte contará con la inteligente cooperación del nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores señor Barros Jarpa, cuyos conocimientos jurídicos y diplomáticos harán de él uno de los funcionarios más prestigiosos de la administración.

Ambos deberán emprender la reorganización administrativa y económica de la Cancillería, aprovechando en mejor forma y con más amplia retribución a los elementos de real valía que en ella existen, muchos de los cuales necesitan distraer en atenciones ajenas sus actividades para poder vivir. Así podrá ésta desempeñar su rol directivo, siguiendo la resultante del criterio del Presidente de la República, del pensamiento parlamentario recogido en las Comisiones de Relaciones Exteriores de las dos Cámaras, y de la impresión que los grandes diarios van recibiendo de la opinión pública.

Construído el organismo central, el nuevo Gobierno trazará con firmeza las líneas de nuestra política exterior teniendo a sus espaldas la voluntad nacional unida en una sola y común aspiración: fijar a Chile la situación que le corresponde en el concierto internacional.

MYLES FALWORTH.

¡Alcoholismo!

Antes que todo, hagamos cumplir la ley

I.

Hace veinte años, más o menos, nacieron en el país las primeras alarmas producidas por la embriaguez; nuestro pueblo empezaba a ser víctima de ese vicio, y su desarrollo violento señalaba características de un verdadero problema.

Para detener el mal, la acción oficial y particular se hizo sentir sin demora en forma generosa y amplia; se fundaron Ligas contra el alcoholismo en las principales ciudades; el Gobierno y las Cámaras tomaron empeño por corresponder a lo que se les pedía, en presencia de aquella alarma, y la Iglesia levantó su voz, por intermedio de los párrocos, en toda la República.

No quisiéramos consignar que sólo las Municipalidades quedaron un tanto retardadas en la campaña que a todos preocupaba.

A mediados del año 1901 se iniciaron los estudios de la primera ley de alcoholes, que se dictó en nuestro país.

El proyecto sobre la materia fué ordenado y redactado por don Eliodoro Yáñez. Era aquél un proyecto completo, y debidamente estudiado, para las circunstancias que se presentaban.

Pero a nuestro juicio, nació con el defecto de refundir en una misma ley, dos cuestiones distintas: la cuestión fiscal y la cuestión social, si así pudiéramos llamarlas.

Mientras en una parte se dictaban disposiciones que imponían un impuesto a los alcoholes, con el fin de obtener un mayor rendimiento en las rentas públicas, en otras se adoptaban medidas para reprimir el alcoholismo, en forma que pudieran corresponder al fin principal que se tenía a la vista para dictar esa ley.

Se notará que por un lado se pretendía, lógicamente, una producción abundante de alcohol, para que fuera también abundante el rendimiento económico que necesitaba el Estado, y por otra se buscaba la restricción del consumo de alcohol, con el fin natural de contrarrestar los daños que la embriaguez venía proporcionando a nuestro pueblo.

Con estos dos aspectos nació la que fué ley sobre alcoholes del 18 de Enero de 1902.

II.

No es nuestro propósito detenernos en lo que se refiere al libro I, o sea, al que trata, principalmente, del impuesto a los alcoholes. Al respecto sólo diremos que, siendo en esta parte, el proyecto del señor Yáñez, un conjunto acabado de disposiciones, tanto para la producción de alcoholes agrícolas como industriales, intereses muy señalados desordenaron en su discusión aquel proyecto y lo convirtieron en un cuerpo de ley defectuoso, raro y único.

Queremos referirnos al aspecto social, para hacer ver que si el alcoholismo ha cundido y echado raíces profundas en el organismo de nuestro pueblo, es por la circunstancia de que jamás se ha cumplido la ley y porque sus disposiciones han sido letra muerta ante los encargados de aplicarla, hacerla cumplir y sancionarla.

Por otra parte, estamos convencidos de que tanto en la acción como en la propaganda, se ha ido con demasiado rigor en contra del ebrio y con la mayor benevolencia en contra del tabernero.

Hay en la antigua ley, y en la que rige actualmente, una disposición que al haber sido cumplida rigurosamente, el alcoholismo no habría tenido las proporciones que hoy día se le señalan.

Esa disposición establece que el tabernero "que permita ebrios en el lugar de la venta o sus dependencias, o que suministre, aunque sea gratuitamente, bebidas destiladas o fermentadas a personas manifiestamente ebrias o insanas, o a menores de 21 años, o que permitan a sus consumidores beber hasta embriagarse, serán castigados con prisión de cinco a quince días, conmutable en multa de veinte a sesenta pesos".

Agrega todavía, que si se le hubiere proporcionado bebidas a menores de 21 años, la prisión será inconmutable de seis días a un mes, además de una multa de treinta a sesenta pesos.

Más aún, el establecimiento que en un año hubiere incurrido dos veces en las faltas señaladas, será clausurado por dos meses, y si, en el mismo plazo de un año, reincidiere por tercera vez, "se clausurará el local y se suspenderá en absoluto el permiso para expender bebidas alcohólicas".

III.

Nosotros preguntamos si no es verdad que en los trescientos sesenta y cinco días del año, los taberneros de nuestro país permiten ebrios y menores de 21 años en sus establecimientos, y si no es verdad, también, que en esos trescientos sesenta y cinco días no se ve un sólo denuncio, referente a aquellas infracciones, presentado por los encargados de hacer cumplir la ley en esta parte. Y si por excepción se presenta alguno, véase si él ha sido tramitado.

En los casi diecinueve años que tiene de vida la ley sobre alcoholes, esa disposición se ha dejado siempre sin aplicar, como también otras que señalaremos más adelante.

Quien se dé cuenta de las interioridades de una taberna, el que haya seguido de cerca el aspecto que diariamente presentan nuestras cantinas, sin ser su parroquiano, sino por deberes o estudio, estará con nosotros en que la campaña ha debido iniciarse, en primer lugar, en contra del tabernero; en segundo lugar, en contra de las autoridades y funcionarios que intervienen en el mecanismo de la ley, y en último término, en contra del ebrio.

Mientras el parroquiano llega a la taberna, y ya sea por consuetudinario en la bebida o por simple placer, pide, se embriaga y, envuelto en el embrutecimiento más absoluto, deja hasta el último centavo, y aún sus prendas de vestir, ¿qué hace el tabernero?

Nosotros preguntamos: ¿quién es el culpable en estos casos, el que obra con absoluta premeditación, los que no se han preocupado de enseñar a vivir y medirse a los menos afortunados, o el infeliz que, sin control alguno de su persona, cae rendido ante la inusitada tentación de la taberna? Lo iremos viendo.

ALBERTO GOMEZ DEL FIERRO.

Jefe de la III Zona de los Impuestos Internos.

VENDO

AVENIDA SEMINARIO.— Casa-habitación de un piso, con seis departamentos de familia, dos patios. Mide 12.70 metros de frente por 69 metros de fondo. **Precio: $ 25,000.**

UNION AMERICANA.— Construcción de un piso, con 14 piezas de habitación y servicios, dos patios. Instalaciones de gas, luz eléctrica y alcantarillado. Mide 15.70 metros de frente con una superficie aproximada de 668.76 metros cuadrados. **Precio: $ 32,000.**

AVENIDA INGLATERRA.— Próxima a Independencia.— Construcción de un piso, murallas de ladrillos, tabiques interiores de adobes, techo de zinc. Consta de 10 piezas de habitación, hall, galería, tres patios, jardín y árboles frutales. Instalación de luz eléctrica. Mide 18 por 50 metros. **Precio: $ 36,000.**

AVENIDA SEMINARIO.— Chalet de tres pisos con siete piezas de habitación, pieza de baño, dos terrazas y dependencias, dos bodegas subterráneas. Instalaciones de gas y luz eléctrica. La construcción es moderna, de ladrillos los dos primeros pisos y tabiques el tercero. Jardín a la calle, al fondo huerto con dos parrones. Cerrado al frente con reja de fierro sobre zócalo de ladrillos. Superficie 720 metros cuadrados. **Precio: $ 60,000.**

CARLOS OSSANDON B.

168.—BANDERA.—168

1921

Hermosas postales para saludos de Año Nuevo del último salón de París, etc., Doc. 5, c/u. . . . . $ 0.50

Postales inglesas, cada una 0.50, docena . . $ 5.00

Agenda Comercial para escritorio, almacenes, etc., con interesantísimos datos y 120 hojas para anotaciones. Precio . . . . $ 5.00

Almanaque "Zamorano y Caperán" para 1921 $ 0.20

Almanaque Parroquial $ 0.30

Albums para estampillas, adecuados para regalo, con bella cubierta de tela . . . $ 15.00

Tacos para calendarios, corriente $ 1, chico . $ 0.50

Calendarios mensuales $ 0.40

Librería

Zamorano y Caperán

Casilla 382. — Compañía 1015

30-D

OPORTUNIDAD UNICA

que ofrezco antes de mi partida. En un curso de 8 clases enseñaré Jazz, Hesitation, Half and Half y Tango con nuevas figuras. Garantizo la enseñanza en el tiempo antes dicho, pues sólo podrán ingresar las personas que saben los bailes modernos. Se inaugura el 30 del presente, a las 9 P. M., y su valor es de 50 pesos para los caballeros. Hago clases reservadas en mi establecimiento por el tiempo que me queda.

Puente 769, altos. E. GREEN

2783-30-D

MANANA

Se efectuará el sorte

TE RATANPURO

DE $ 4,000

EN LA CALLE COMPAÑIA 1228

salones de "El Mercurio", a las 4.30, ante el Notario don José Vicente Fabres.

LA REVISTA DEL MUNDO

EDICION DE CHILE, con la colaboración de los más importantes escritores.

CHILE EN LA GUERRA MUNDIAL, por el Embajador de Chile en EE. UU., Excmo. señor Beltrán Mathieu.

Las mejores informaciones gráficas mundiales en Chile.

Precio de venta: $ 1.50; Suscrición anual: $ 15.00

Administración en Chile: **HUERFANOS 761 - CASILLA 1204**

APARECERA VIERNES 31

Pídala en todas las librerías y puestos de periódicos.

30-D

BENCINAS

MORANDE 611

Wico Amarillo.	$ 23.00	lata
Energina.	22.00	"
Wico Verde.	21.00	"
Sequoia.	20.50	"
Cydol.	19.00	

Emma Parker v. de L

MORANDE 611

TERRAJAS PARA PERNOS

DE TODAS DIMENSIONES. OFRECE

Fundición Libertad - Kupfer Hnos.

LIBERTAD 53-58

ROBINSON & LA MADRID

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE; 3 AUTOMOVILES; VALIOSISIMOS CUADROS AL OLEO DE REPUTADOS PINTORES; OBRAS DE ARTE; PORCELANAS Y ESTATUAS VALOR, DE LA CASA DE

Don Miguel Morel Cotapos

(Que se ausenta a Europa)

Este importante remate se llevará a efecto en VIÑA DEL MAR, QUINTA DE LA REFINERIA DE AZUCAR

El Sábado 1.o y Domingo 2 de Enero

Entre otros valiosos objetos que adornan la casa, se encuentran los siguientes:

SALONES.—Legítima tapicería AUBUZZON, de la Casa Creyer de París.

CUADROS por Laursnt Grill (Primer premio en la Exposición de París); Caputo, Riva, Giusseppe, Torres, Fuster, Juan Baixa, Martínez, Galier, Kolback de Inwill (primera medalla de Estraburgo 1890); Alvarez de Sotomayor (actual Director del Museo de Prado) y muchos otros reputados pintores.

COMEDOR.—Todos los útiles y servicios son de plata controlada.

ANTESALA.—Los muebles de hall, sala de billar, escritorios, dormitorios, etc., etc., son importados de las más afamadas Fábricas Europeas.

GRAN VARIEDAD en alfombras legítimas de Smyrna.

La Casa la Exhibiremos desde el Jueves 30 del presente

Más detalles se publicarán en "El Mercurio" y "La Unión" 4 días antes.

Para mayor comodidad del público se repartirán catálogos impresos.

Robinson & La Madrid

Martilleros Comerciales.

HOY - SIGUE LA GRAN REALIZACION DE CAMISAS

CAMISAS blancas, a.	$ 6.90
CAMISAS blancas reforzadas, a.	8.50
CAMISAS blancas con cuello y puños, a. .	12.00
CAMISAS pechera color reforzadas, a. . .	7.00
CAMISAS pechera color con puño y cuello, a	9.00
CORBATAS anchas de gran moda, a.	1.40
CORBATAS anchas de seda, a.	2.70

CORBATAS papillón americano, a.	$ 2.30
CALCETINES de algodón, muy buena calidad, a.	1.50
	2.00
CALCETINES americanos, a.	2.20
MEDIAS mercerizadas, a.	4.20
CAMISETAS crudas y blancas, a.	5.20
CALZONCILLOS crudos y blancos, a. . . .	9.50
SOMBREROS de paja con cinta fantasía, a. .	

Aproveche Ud. esta Ocasión. Sólo por pocos días

LA FLORIDA -:- Puente 666

GRAN REALIZACION

— EN —

Perfumes para Año Nuevo

La Florida - Puente 666

MAGNIFICO SURTIDO

NOVEDADES en

Jerseys,
Jumpers,
Blusas,
Vestidos
y Abrigos

PARA PLAYA Y CAMPO

Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Huérfanos esq. Estado

Bananina Mialhe

HARINA DE PLATANOS FOSFATADA

El alimento más sano para niños convalecientes y en general de toda persona de salud delicada.
Se vende en las Droguerías y Boticas.

MIALHE 8 RUE FAVART PARIS

Muestras y literatura gratis a solicitud de los médicos.
Unico concesionario para Chile y Bolivia:

A. DOBRY, Huérfanos 626
SANTIAGO

FERIA de Productos Agrícolas

DE URETA y Cía.

Local: Delicias 3410.—Oficina: Bandera 185

Para el remate de hoy JUEVES, hay entre otros productos, los siguientes:

Avena
Afrecho
Afrechillo
Cebada
Carbón de espino y blanco
Frejoles
Granzas
Leña gruesa por cargas y ensacada
Huesillos
Papas de la nueva y de la cosecha pasada.
Maíz
Trigo
Pasto
Paja
Nueces
Quillay, y
Sal de costa.

Especialidad en QUESO Y MANTEQUILLA de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA B.,
Gerente

30-D

Para entrega inmediata

OFRECEMOS

AZUCAR granulada blanca

PARAFIMA 115 grados

A los precios más bajos de plaza.

CASA GIORDANO

Calle Puente 686 al 692, casi esquina Rosas

Vendedor Viajero

conocedor de las Zonas norte chico, centro y sur del país, competente en el ramo de mercería, se necesita para la venta de productos de acreditada fábrica nacional y de fácil colocación. Deberá también hacerse cargo de la cobranza, rindiendo fianza. Garantízase buena renta mensual. Dirigirse con copias de certificados, a Fábrica, Casilla 14, Quillota.

Al Comercio y distinguida Clientela

Aviso que por escritura pública he comprado la joyería de don José Huber, y seguiré atendiendo con mayor esmero, sin responder por cuentas que no hayan sido declaradas.

JOSE HOLUIGUE

2782-30-D

SOCIEDAD

Fundición Nacional de Plomo

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que hoy 30 vence el plazo fijado para el pago de la segunda cuota de quince pesos por acción. Este pago deberá hacerse en la oficina de la Sociedad, Moneda 1168, de 3 a 5 P. M.

EL GERENTE
30-D

AHORRO

Bonos Panamá, sorteos trimestrales, premio mayor, 500,000 francos. Cuota, $ 5. El mejor regalo para los niños. Pedir prospectos:

M. MASBOU

Santo Domingo 969

30-D

Almacén Quillota

Compañía esq. Riquelme

Sigue en su verdadera realización por cambio de local.

M. J. FERNANDEZ.

Minerales de Plomo

(GALENA)

sin zinc ni arsénico, 50% arriba, vendo cualquiera cantidad.
CASILLA 1134

30-D

PERGAMOID

tela imitación cuero para autos y tapicería.
Importadores:

David Wallace y Co.,

Blanco 937, Valparaíso. Agustinas 822, Santiago

HACENDADOS

Joven con excelentes recomendaciones se ofrece para Cajero, Contador o cualquier otro empleo, prefiriendo fundo de Cordillera.

Dirigir correspondencia a

EMPLEADO — Casilla 81-D

Capas y Gorras

en blanco y de color para chauffeur, a precios rebajados.

TRAJES de Equitación, en varios colores y formas a precios bajos, solamente encontrarán en la

CASA INDUSTRIAL DE CHILE

DROGUERIAS BOTICAS

Artículos que interesan a Uds.

Eno's Fruit Salts
Mrs. Winslow's Syrup
Gorham Silver Polish
Extractos y cremas "Ponds"
Pastillas bronquiales "Brown"
Sozodont & Hall & Ruckel Preparations
Hygenic Product Co. = Sani Flush
Genatosan Ltd.
Keating's Powder
Harold F. Ritchie.

Representantes Exclusivos para la República de Chile

A. & R. Holmes

VALPARAISO
Galería Comercial
Casilla 1531

SANTIAGO
Estado 91
Casilla 2134
Teléfono 3480

CONCEPCION
Barros Arana 875
Casilla 489

ARPILLERA

8 ONZAS

Listo para entrega inmediata ofrecen:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

SANTIAGO, BANDERA 620 :-: CAS. 1638 :-: TELEF. 3273

Carros de Ferrocarril

TROCHA ANCHA (1,676 mts.)

Bodegas, Rejas, Cajones y Planos de 20 y 30 toneladas, nuevos, listos para circular, se ofrecen.

BOLSA DE COMERCIO

OFICINA N.o 316

REMATE

HOY JUEVES 30 A LAS 2 P. M.

En la calle Agustinas 1693, esquina de Riquelme, se rematará, al mejor postor, el gran almacén

"21 DE SETIEMBRE"

Todo comerciante activo debe de asistir a este remate, pues hay grandes existencias

M. E. GOMEZ,
Huérfanos 1235.

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas para la provisión de 10,000 kilos de hilo de cáñamo y un millón de sellos de plomo, propuestas que se abrirán el 3 de Enero próximo a las 2 y 3 P. M., respectivamente.

EL DIRECTOR

Santiago, 16 de Diciembre de 1920.

Remate Ventajoso

Magnífica propiedad de renta, 20 x 55, esquina, ubicada en San Pablo 2409, se rematará el 10 de Enero, 3 P. M., en la Notaría Gaete, Huérfanos 1342, por el bajo mínimo de $ 65,000, inferior en $ 10,000 a la tasación fiscal. Deuda hipotecaria, bancaria y facilidades de pago.

Bases y antecedentes:

NOTARIA INDICADA

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA ACATA LA RESOLUCION DE LOS COMITEES ALIANCISTAS PARA SOMETER A ARBITRAJE LA DIFICULTAD SOBRE LA SENADURIA POR SANTIAGO

En la reunión de hoy de los Comitees aliancistas quedará constituído el Tribunal de Arbitros que fallará esta cuestión

Los Comitees de la Unión Nacional ratificarán hoy los pactos de ubicaciones de candidaturas parlamentarias

EL CONGRESO NACIONAL APROBO AYER LA LEY QUE POSTERGA LA CONVERSION METALICA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1921

El diputado señor Lisoni prosiguió ayer su interpelacón sobre la Caja de Crédito Hipotecario

El Directorio General Liberal Unionista tratará hoy de la senaduría por Colchagua

COMITEES ALIANCISTAS

Conforme a lo anunciado, ayer tarde se reunieron los Comitées Ejecutivos de la Alianza Liberal para seguir ocupándose de la dificultad producida entre los partidos Liberal y Demócrata, sobre la senaduría por Santiago.

Después de un breve debate, se acordó mantener la resolución anterior de los comitées en orden a que esta dificultad debe ser sometida al conocimiento y fallo de un tribunal de árbitros, en conformidad a lo dispuesto en los pactos políticos de 1914, constitutivos de la Alianza Liberal.

La representación del Partido Demócrata, antes de aceptar esta resolución de los comitées, expuso que necesitaba someterla al conocimiento y aprobación del Directorio General de su partido, que estaba citado a sesión para anoche con ese objeto.

En vista de ésto, los comitées se reunirán esta tarde, para conocer el acuerdo que el Directorio Demócrata, tomó sobre este asunto, y que trascribimos más adelante, siendo probable que hoy mismo quede constituído el Tribunal Arbitral y salvada esta dificultad, los comitées entrarán a ratificar los acuerdos anteriores sobre ubicaciones, finiquitando de una vez este problema.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Presidido por el doctor don Pedro A. Fajardo, y con asistencia de treinta directores generales, de la casi totalidad de la representación parlamentaria, y de los secretarios señores L. Malaquías Concha y Tomás Lawrence, sesionó anoche el Directorio General del Partido Demócrata.

Los señores Fajardo y Araya Escón dieron amplia cuenta del acuerdo tomado en la tarde por los Comitées Ejecutivos de la Alianza, de someter al fallo de un tribunal de árbitros la solución de la dificultad producida con el Partido Liberal en la asignación de la senaduría por Santiago; conforme lo disponen los pactos de la Alianza Liberal, firmados por los partidos que la constituyen, en el año 1914.

Se produjo un extenso debate, en el que tomaron parte numerosos directores generales, y que terminó con la aprobación unánime del siguiente proyecto de acuerdo:

"El Directorio General, oída la cuenta de sus delegados del Comité ante la Alianza, declara que, a pesar del incontrovertible derecho del Partido Demócrata a la Senaturía por Santiago, que es la única que solicita y, con el elevado propósito de evitar toda dificultad a la Alianza Liberal y a la armonía que debe reinar entre los partidos que la componen y el Gobierno que inicia su administración, acuerda aceptar que esta cuestión sea entregada al fallo del Tribunal de Arbitros, consultado en los pactos de la Alianza de 1914".

EL TRIBUNAL ARBITRAL

El Tribunal de Arbitros que dirimirá la cuestión de la senaturía por Santiago, estará formado por los presidentes o vice-presidentes de los partidos que firmaron los pactos de la Alianza en 1914, y, como lo manifestamos anteriormente, es probable que él quede constituído en la reunión que celebrarán hoy los comitées aliancistas.

COMITEES UNIONISTAS

En una reunión que celebrarán hoy los Comitees de la Unión Liberal, serán aprobados los pactos electorales, relativos a las ubicaciones de candidaturas parlamentarias.

Como lo hemos informado anteriormente, estos pactos ya han sido aprobados por los Partidos Liberal Democrático y Nacional.

PARTIDO LIBERAL UNIONISTA

Hoy, a las 6 y media P. M., en el Club Liberal, Catedral 1291, se llevará a efecto la sesión del Directorio del Partido Liberal Unionista, con el fin de tratar de la elección a senador por Colchagua y de actualidad política.

DIRECTORIO GENERAL CONSERVADOR

Hoy, a las 6 1|4 P. M., celebrará sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Conservador, con el objeto de ratificar los pactos electorales y políticos de la Unión Nacional.

Además se tratará sobre actualidad política.

SENATURIA POR ANTOFAGASTA

Hemos recibido desde Antofagasta el siguiente telegrama, que anuncia la proclamación del señor Antonio Pinto Durán, como candidato independiente a la senaturía por aquella provincia:

"Antofagasta.—LA NACION. — Santiago.—Reunido el pueblo en asamblea de más de 2,000 asistentes, proclamó unánimemente candidato a senador independiente por la provincia al señor Antonio Pinto Durán.— (Firmados). — José Videla.—Oscar Flores.— Rafael Mella.—Ramón Alzamora. —Moisés Vergara.— José Vallejos. — J. M. Jorquera."

Señorita

Que sepa taquigrafía y escribir a máquina, para casa comercial de importancia, necesítase. Prefiérese sepa inglés.

Dirigirse a

CASILLA 3443

DIPUTACION POR VICHUQUEN

Los liberales del departamento de Vichuquén han dirigido a su diputado, don Francisco Garcés Gana, la honrosa comunicación que trascribimos más adelante.

Como se recordará, los partidos liberales del departamento de Santa Cruz, hicieron hace poco una manifestación de adhesión al señor Garcés Gana, ofreciéndole un almuerzo en ese pueblo.

En vista de estas manifestaciones el señor Garcés, a quien se le había ofrecido también la diputación liberal aliancista de Curicó, ha resuelto permanecer como candidato de la agrupación de Santa Cruz y Vichuquén que actualmente representa en el Congreso.

La comunicación dice así:

"Distinguido señor: Los electores del departamento de Vichuquén que suscriben, han creído que era éste, próximo ya a terminar el actual período parlamentario, el momento oportuno para manifestarle la complacencia con que han mirado la patriótica, inteligente y efectiva labor desarrollada por usted desde su puesto de diputado, primero, y luego como Ministro de Hacienda, dirigiendo con tan atinados aciertos las finanzas nacionales.

Nos es muy grato dejar constancia de que en toda ocasión nuestro representante en la Cámara de Diputados ha sabido inspirar sus actos políticos en un criterio de verdadero liberalismo, como ha sabido también atender las necesidades de nuestra región, consultando, al propio tiempo, los intereses generales del país.

Porque tenemos tan alto concepto de su labor parlamentaria y política, junto con ofrecerle el testimonio de nuestros aplausos y adhesión, nos hacemos un deber en expresarle el vivo deseo que sentimos de que usted quiera seguir en el período que se iniciará en Junio venidero, representando como diputado liberal a la agrupación de Vichuquén y Santa Cruz.

Con sentimiento de muy sincera consideración, quedan de usted Attos. y S. S. — Rodolfo Garcés, Eduardo Castro Lisboa, Meliton Alvarez, Alejandro Rojas S., Fermín Montero, Carlos Rosselot, José del Carmen Gamboa, Clodomiro Correa, Eduardo Arzón, Eduardo Urzúa, Carlos Arzón, Rodolfo Garcés J., Abel Canales, Ismael Escobar, Sabino Ramírez, Camilo Arriagada, Amador Gamboa, Fortunato Bobadilla, Joaquín Carrasco, Ramón Arenas, Máximo Díaz, Rodolfo González, Erasmo Espina, Ernesto Espina, Eduardo Squella, E. Ruiz de Gamboa, Guillermo Rawles, Abel Correa, Artemio Correa, E. Urzúa E., Luis A. Barros, Manuel Santelices, Anacleto Cornejo, J. Emilio Correa, Enrique Sánchez R., Maximiliano Correa, Federico Thum, Aliro Becker, M. Andrés Pozo, Rómulo F. Fuenzalida, Alberto Cáceres, Eliodoro Santelices, Manuel J. Santelices, Amadeo Salazar, Salomón Fuenzalida, Vicente Fraguen, Víctor M. Vidal, Luis E. Correa, José D. Santelices, Rubén Fuenzalida, Misael Santelices, Rafael González, Alberto Correa, Juan A. Navarro. —(Siguen numerosas firmas).

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Anoche celebró sesión esta institución política, presidida por don Guillermo Labarca Hubertson.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria hoy, a la hora de costumbre, con el objeto de fijar el número de candidatos a regidores que llevará el partido a la próxima elección.

Se eligió miembros de la Comisión Electoral, a los señores Jorge Brañes, José Robles y Arcadio Meza. Esta comisión está citada para hoy a las siete y media de la tarde, en el Club Radical, a fin de proceder a su constitución.

Finalmente, se designó a los señores Luis Travella, Leopoldo Valdés, Pedro Valenzuela. Domingo Arturo Garfias, Arturo Besoain, Alberto Labarca, Pedro L. Ugalde, Orestes Chevesich, Enrique Labra Ibáñez, Humberto Mardones, Teófilo Belmar, Miguel Ortiz, Víctor Daroch y Deucalión Campos, como delegados a la convención departamental del Partido, que se celebrará el próximo Domingo a las seis y media de la tarde, en los salones del Club Radical.

A esta reunión se invita a los delegados de las asambleas comunales del departamento.

ASAMBLEA RADICAL DE VALPARAISO

El Lunes último, celebró sesión especial esta colectividad política, presidida por don Alberto Navarro Cruz, con asistencia del secretario señor Eliodoro Vega B., y de numerosos correligionarios que llenaban totalmente la sala.

Pasando al objeto de la convocatoria, se procedió a efectuar el escrutinio de la votación interna para designar los candidatos a municipales por los cuales trabajará el Partido en las próximas elecciones.

Fueron proclamados, en medio de grandes aplausos, los señores Alberto Navarro Cruz, Luperció Arancibia y Arturo Barros Castañón, que obtuvieron las más altas mayorías.

Obtuvieron así mismo sufragios, los señores Serafín Guerra, Roberto Crichton, Luis V. López, Víctor Vásquez M., Arturo Sthandier y otros dispersos.

MANIFESTACION RADICAL

Hoy es el último día que se reciben inscripciones para la manifestación que el día 2 de Enero próximo le harán sus amigos y los miembros de la Asamblea Radical, a los señores Héctor Arancibia Laso, Víctor Celis, Pedro Aguirre y Santiago Labarca, con motivo de su elección como candidatos a diputados.

Las tarjetas de adhesión se pueden pasar a retirar al Club Radical hoy de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 8 P. M.

MANIFESTACION DEMOCRATA

El comité organizador de la manifestación en honor del Ministro de Industria, señor Torrealba, y de adhesión a los señores Bañados, Adrián y Correa, ha recibido ayer las siguientes adhesiones:

Juan N. Frías, Alejandro Serrano, Máximo Fajardo, Desiderio 2.o Renaul, Antonio Aparicio, Fidel Lecaros, Avelino González, Rafael Silva Lastra, Guillermo Avilez, Pantaleón Lavín (Talca), Antonio González, Federico Hércules, Alejandro Pavez S., Norberto Villagrán, Ismael Estay, Manuel Vásquez, Manuel Jesús Rojas de la Fuente, Francisco García Giroz, Martín Loyola, Manuel Arriagada, Abraham del Valle, Santiago Rozzo, Prudencio Aracena, Amador González, Nabor Cerros, Celestino Molina, Augusto Lenoir, Manuel J. Araya, Benito Padilla, Félix Faure.

COMIDA POLITICA

A las 8 1|2 P. M., se efectuará la comida que el doctor Pedro A. Fajardo, vice-presidente del Partido Demócrata, da esta noche en honor del Ministro de Industrias, señor Zenón Torrealba y del presidente del Partido, señor Guillermo M. Bañados.

CONVERSION METALICA

A petición del Ministro de Hacienda, señor Martner, la Cámara y el Senado despacharon ayer sobre tabla el proyecto de ley que posterga, hasta el 31 de Diciembre de 1921, el plazo fijado por la ley número 3,628, de 2 de Julio de 1920, para la conversión del papel moneda de curso forzoso.

La ley fué tramitada ayer mismo, sin esperarse la aprobación del acta de ambas Cámaras.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Para hoy están citadas las comisiones de Gobierno y de Protección a la Infancia Desvalida, de la Cámara de Diputados.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

Presidida por el señor Ismael Tocornal, se reunió ayer la Comisión Mixta, para seguir discutiendo el presupuesto del Ministerio del Interior.

Por acuerdo unánime de los miembros de la Comisión, se suprimió la partida de gastos de la mesa de once de ambas Cámaras, cuya discusión había quedado pendiente en la sesión anterior.

Hoy volverá a reunirse la Comisión, a la hora de costumbre, para terminar el estudio de este presupuesto.

INTERPELACION LISONI

Como lo habíamos anunciado, ayer se reanudó en la Cámara la interpelación formulada por el diputado señor Lisoni, sobre los servicios de la Caja de Crédito Hipotecario.

Hizo uso de la palabra el señor Lisoni, no alcanzando a terminar sus observaciones, por haber quedado sin número la sala.

SESIONES MATINALES DEL SENADO

El Senado acordó ayer suprimir las sesiones matinales de los días Martes, Miércoles y Jueves, que habían sido acordadas el 6 del presente mes.

SESIONES ESPECIALES

La Cámara aprobó ayer una indicación del diputado señor Ramón Briones Luco, para celebrar sesiones especiales hoy y mañana, de 3 a 4 P. M., para tratar de la reforma del artículo 65 del Código Sanitario.

PARTIDO DEMOCRATA

COMITE PRO - CANDIDATURAS VICENTE ADRIAN V. Y LUIS TORRES LUCERO.—De orden de los vice-presidentes, señores Porras y Navarrete, cítase para hoy Jueves, a las 9 P. M., en San Pablo 1549, a una asamblea amplia de adherentes.

Encarécese la asistencia de todos los adherentes por cuanto se tratarán entre otros, los siguientes asuntos:

1.o Participación que le corresponderá tomar a los miembros de este Comité en la manifestación acordada por la Agrupación para el Domingo próximo;

2.o Organización de los comitées comunales, para la propaganda de estas candidaturas; y

3.o Los asuntos que propongan los señores asambleístas.

CANDIDATURA ESCANILLA

Los comitées central y comunales y correligionarios adherentes a la candidatura a municipal Diego Escanilla, están citados para hoy Jueves, a las 9 P. M., a una interesante asamblea.

Local: Club Demócrata La Unión, 21 de Mayo 859.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

6.a COMUNA

El Martes último se constituyó el nuevo Directorio de la Comuna recientemente elegido, tomándose los siguientes acuerdos:

1.o Sesionar todos los días Viernes a las 9 P. M.

2.o Fijar el local de sesiones y secretaría del Partido, en Recoleta 160 (Plazuela).

3.o Prestar todo el concurso a la pronta iniciación de los trabajos electorales en esa Comuna.

COMUNA SAN MIGUEL

De orden del presidente se cita para hoy Jueves 30 a las 8.30 P. M. por haber asuntos muy importantes que tratar.

Se ruega la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA.—La sesión que esta noche debería verificarse, no se llevará a efecto por reunirse a la misma hora en la Sociedad Artesanos La Unión, la asamblea obrera, patrocinada por este Centro.

Se ruega a todos los miembros de este Centro asistan a esta asamblea.

Se previene a los mismos que venciendo el 1.o del entrante, el plazo para el pago de las cuotas atrasadas, en la sesión del Jueves próximo se dará cumplimiento al acuerdo por el cual quedan fuera de la institución todos los miembros que no se encuentren al corriente en el pago de dichas cuotas.

Para los efectos de ponerse al día, el tesorero señor Bernardo Contreras atenderá a los socios en su domicilio, durante toda la semana, y en el local del Centro, el Jueves venidero antes y durante la sesión.

JabónBristol

exquisito por su aroma y su pureza recibió la Botica

BRISTOL

Precio de réclame: 60 cent. pastilla.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO DE LA 10.a COMUNA, "CARLOS BALMACEDA"

Se cita a sesión ordinaria para hoy Jueves 30, a las 9.30 P. M. a todos los socios de este Centro.

Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos de que tratar y por tener que elegirse algunos cargos vacantes en el directorio.

Al mismo tiempo se cita a la Comisión Calificadora para ese mismo día a las 9 P. M. rogándose la asistencia a los miembros que componen dicha comisión por haber numerosas solicitudes que despachar.

PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Como lo habíamos anunciado, anoche, a las 9 1|2, celebró sesión de asamblea este Centro político con asistencia de 67 asambleístas.

Presidió la reunión don Luis A. Mesa Torres, actuando de secretario el señor Ernesto Sotomayor Nehause.

El señor Mesa Torres manifestó a la asamblea el objeto principal de la reunión cual era el de discutir las bases sobre las cuales debería reorganizarse el Centro Nacional que tuvo en un tiempo no lejano una brillante actuación dentro del partido y que últimamente, después de incidentes que no había para qué recordar, ha mantenido una vida lánguida, sin acción efectiva entre los correligionarios, situación ésta que era indispensable salvar con mayor razón si se piensa en la proximidad de la campaña electoral de Marzo.

Las palabras del señor Mesa Torres, provocaron un interesante debate en que tomaron parte los señores Camilo Valdés, Juan B. Urzúa, Ernesto Sotomayor N., Carlos Vega Macher y varios otros señores asambleístas.

La asamblea en general estuvo de acuerdo en la necesidad urgente de reorganizar el centro y el señor Vega Macher, lamentando la nulidad absoluta de los trabajos sobretodo en el último tiempo de esta entidad política manifestó que era menester reaccionar y buscar entre la juventud del partido el entusiasmo necesario para obtener que el Partido Nacional recuperara el lugar que le correspondía en el concierto de las diferentes colectividades políticas en que está dividida la opinión pública. Lamentó el semi-abandono en que sus hombres dirigentes tienen al partido y manifestó que estimaba indispensable una convención general del partido en la cual pudiera tratarse de la reforma del programa introduciendo en él todas aquellas reformas que son hoy día indispensables considerando la situación de evolución universal en que ideas nuevas reemplazan en forma efectiva los antiguos moldes.

Terminó el señor Vega Macher haciendo votos por la unión absoluta de todos los miembros del partido; por que todos lucharán en mantener su representación parlamentaria en las próximas elecciones para trabajar en seguida lealmente por llegar a lo que consideraba un verdadero ideal político: la unión de todos los partidos liberales.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos: renovación completa de los registros del Centro y solicitar al mismo tiempo de la Junta Ejecutiva la renovación de los registros del partido: solicitar del Directorio General un acuerdo para celebrar cuanto antes una convención general del partido proponiendo el nombramiento de comisiones que estudien la reforma del programa dentro de un criterio netamente liberal.

Por unanimidad se acordó reunirse nuevamente el próximo Lunes 3 de Enero, a las 9 1|2 P. M. en su local.

PARTIDO POPULAR

A pedido de varias personas que no han alcanzado a firmar oportunamente los registros, la elección del Comité Ejecutivo se ha postergado para el Lunes 3 del mes entrante, fecha en que se elegirá impostergablemente.

A las 6 P. M. de hoy Jueves 30 se reunirá la mesa directiva para ocuparse de varios asuntos de suma importancia.

EL ALZA DE TARIFAS DE LOS TRANVIAS

La 3.a asamblea obrera se reunirá esta noche

El debate de la cuestión

Un lector anónimo dice ayer en los diarios que "el Centro Demócrata sigue estudiando la cuestión tranvías", y a continuación intenta refutar el fondo y la forma de las deliberaciones desarrolladas en dos grandes asambleas de delegados de las sociedades obreras de Santiago, que han resuelto oponerse, desde luego, al alza de tarifas de los tranvías.

Sólo por el hecho de que "un lector" represente, sin duda, los deseos de la Empresa de Tranvías, me parece oportuno y necesario aclarar confusiones que pueden desviar la opinión formada entre los obreros de esta capital.

El Centro Demócrata no estudia nada. El Centro promovió un movimiento en defensa de los intereses de los obreros, y los obreros organizados en sociedades, no sólo lo han secundado, sino que, también, reunidos en asambleas, continúan la discusión de este asunto del alza de tarifas que lesiona directamente sus intereses.

Los delegados de esas sociedades quieren, ante todo, confirmar si la Empresa ha cumplido con sus obligaciones, porque si no las ha cumplido en conformidad al contrato vigente, hay el peligro de que tampoco las cumpla de acuerdo con el nuevo contrato que esa Empresa quiere imponer al pueblo de Santiago.

La prórroga y el monopolio que quiere asegurarse esa Empresa son también materia de estudio de la Asamblea obrera, y bien saben los trabajadores de Santiago que son dos puntos inaceptables, porque la prórroga es una carga para las generaciones futuras, y el monopolio una fuente de expoliación y de abusos.

Respecto a la municipalización del servicio de tranvías y de otros servicios, los obreros de Santiago no sólo saben que es "un bonito tema", sino que es ya un problema resuelto en muchas ciudades civilizadas.

Que el público santiaguino no conozca los balances de la Empresa, no quiere decir que ignore que la Empresa tiene entradas exorbitantes, que hace un negocio estupendo y que quiere asegurarse el futuro a costa del pueblo, ya cansado de arbitrariedades y de ilícitas imposiciones.

Y en cuanto a la declaración honrada y serena de que en la asamblea obrera "la tribuna es libre tanto para defender los deseos comerciales de la Empresa de Tranvías como los intereses de los obreros", me creo autorizado para reiterar ese concepto y para declarar que es muy humano que la Empresa de Tranvías se defienda como le plazca, pero al mismo tiempo me parece inapropiada toda defensa anónima o asalariada para que la justicia, la equidad y la honradez se abran camino en este asunto de vital importancia para la ciudad de Santiago.

He creído de mi deber hacer las anteriores declaraciones a un artículo que, si no es una defensa oficial de la Empresa de Tranvías, no hubiera valido la pena contestarlo.

HONORIO HENRIQUEZ PEREZ.

Como está anunciado, esta noche, a las 9, se celebrará la tercera asamblea de delegados de las sociedades obreras de esta capital, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 859, para seguir en el estudio de la cuestión tranviaria.

En conformidad al acuerdo tomado en la asamblea del Lunes pasado, se estudiará esta noche la siguiente cuestión:

El servicio de locomoción.— ¿Ha cumplido la Empresa de Tranvías con las obligaciones que le impone el contrato vigente?

En las asambleas posteriores se estudiarán los demás puntos de la tabla, y que son: ¿Es necesario y conveniente que entre las modificaciones que la Empresa pide al actual contrato, se le prorrogue la concesión hasta 60 años? ¿Es justo que se mantenga el monopolio de que goza la Empresa y que la ciudad de Santiago, sea servida únicamente por una sociedad de tranvías eléctricos? ¿Conviene estudiar desde luego la socialización o municipalización de servicios como el de tranvías, alumbrado eléctricos y otros? Ganancias que la Empresa obtiene del alumbrado eléctrico de esta capital.

Se recomienda la asistencia a los delegados de las siguientes sociedades, y se invita a los demás delegados a presentar sus poderes en la asamblea de esta noche:

Sociedad Igualdad y Trabajo, Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, Gran Confederación Sindical del Trabajo, Unión Andrés Bello, Federación de Sastres, Sociedad de S. M. Estrella Chilena, Sociedad de S. M. y Protección de la Mujer, Unión de Gremios de Panaderos, Federación de Curtidores de Chile, Centro de Estudios Sociales Reveri Hnos., Comité Central Ferroviario, Unión Gremial de Fundidores, Centro Aliancista Chillanejo, Sociedad de Cortadores de Carnes El Adelanto, Consejo Federal N.o 1, Consejo Federal N.o 5, Sociedad de Gasfiters, Ateneo Popular Hispano-Americano, Unión de Peluqueros y Comité Nicasio Retamales.

¡¡¡OFERTA EXCEPCIONAL!!!

COMO OBSEQUIO DE AÑO NUEVO, OFRECEMOS A NUESTRA DISTINGUIDA CLIENTELA ESTA EXCEPCIONAL REBAJA DE PRECIOS, EN TODOS LOS ARTICULOS DE NUESTRA MANUFACTURA:

CHOMBAS TEJIDAS en lana e hilo seda, artículo de gran moda, en colores y modelos de la más alta novedad, a $ 38.00 y. . . . . $ 35.00

CHOMBITAS TEJIDAS en hilo, seda y lana, preciosos modelitos, colores de moda, para niñitas, a $ 22.00, 18.50, 16.50 y. . . . . $ 14.50

VESTIDITOS TEJIDOS en jersey de hilo seda, en colores de moda, modelos muy prácticos para niñitos, a $ 24.00, 22.00 y. . . . . $ 20.00

TRAJECITOS TEJIDOS en jersey de hilo seda, en diferentes modelos y colores, para niñitas de 2 a 7 años, a $ 24.00, 22.00 y. . . . . $ 20.00

MEDIAS DE SEDA, negras, calidad superior, precio réclame, el par, a $ 6.50 y. . . . . $ 5.90

MEDIAS DE SEDA negras, con costura. Artículo recomendado, el par a $ 7.90

MEDIAS DE SEDA, en colores de moda, calidad extra fina, el par a $ 10.90 y. . . . . $ 9.70

MEDIAS DE HILO mercerizado, en blanco, negras y colores, el par a $ 3.90, 3.60 y. . . . . $ 3.20

Fábrica de Tejidos de Punto

ESTADO 26

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Se aprueba un proyecto de ley que prorroga el plazo de la conversión metálica hasta el 1.o de Enero de 1922

EN LA ORDEN DEL DIA, EL Sr. LISONI ENTRA AL DESARROLLO DE SU INTERPELACION SOBRE LOS SERVICIOS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

QUEDA PENDIENTE LA INTERPELACION

Suplemento al Presupuesto de Guerra

—Se aprobó sin debate un suplemento de 10,000 pesos al presupuesto de Guerra para pagar a los herreros y carpinteros de la Escuela de Aviación.

Conciliación y arbitraje en las huelgas

—Se puso en discusión un proyecto que reglamenta la constitución de tribunales de conciliación y arbitraje en caso de huelgas.

El señor CLARO LASTARRIA— Recomienda la importancia y trascendencia de este aspecto de la legislación social, cree que debe comenzarse por crear el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, que es el que puede dar bases uniformes y armónicas para dictar buenas leyes a este respecto.

—Quedó pendiente el proyecto.

Prórroga de la conversión metálica

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Pide a la Cámara que, por unanimidad, acuerde tratar el proyecto del Senado que prorroga por un año el plazo de la conversión metálica, proyecto cuyos antecedentes conocen los señores diputados y que es urgente, pues el plazo que se trata de prorrogar vence el 1.o de Enero de 1921.

Por unanimidad se acordó entrar a tratar del proyecto a que se refirió el señor Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Hace observaciones para manifestar que es imposible hacer la conversión en el plazo de un año. Por lo tanto, propone prorrogar el plazo por dos años.

El señor DE CASTRO. — Fundamenta, por su parte, la indicación que hace para prorrogar el plazo por tres años.

El señor HERRERA LIRA—Hace indicación para que la prórroga del plazo sea por seis meses.

Usaron también de la palabra los señores Celis, Gumucio, Oyarzún y el señor Ministro de Hacienda.

El señor OPAZO. — Manifiesta que es inútil prorrogar el plazo por uno, dos o diez años, porque conversión no habrá nunca, mientras no se manifieste por el Gobierno propósito de economía y orden en las finanzas que haga viable y duradera la operación.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — El Gobierno ha pedido sólo un año de plazo porque tiene el propósito de mejorar la política económica nacional.

—Los señores Herrera Lira y Silva Somarriva, retiraron sus respectivas indicaciones.

—El señor De Castro retiró su indicación e hizo suya la formulada por el señor Silva Somarriva.

—Cerrado el debate, se puso en votación la indicación del señor Silva Somarriva, hecha suya por el señor De Castro; y fué rechazada, por 43 votos contra 8, absteniéndose de votar un señor diputado.

—Votado el proyecto del Gobierno, o sea, para que la prórroga sea por un año, fué aprobado por 39 votos contra 6.

—A petición del señor Oyarzún se acordó tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Reforma del Código Sanitario

Se aprobó una indicación del señor Briones Luco don Ramón para que se celebre sesión de 3 a 4 P. M. los días Jueves y Viernes para tratar del proyecto que reforma el artículo 65 del Código Sanitario.

Permuta de terrenos

—Se aprobó el artículo 2.o del proyecto sobre permuta de terrenos entre el Fisco y la Sociedad Parada y Cía., y quedó despachado este proyecto.

Comisión Parlamentaria Investigadora de los sucesos de Magallanes

El señor RENGIFO. — La Cámara acordó hace días el nombramiento de una Comisión Parlamentaria que fuera a Punta Arenas a investigar los sucesos ocurridos en esa ciudad, en Junio último y a estudiar el problema obrero en Magallanes.

Un delegado obrero de allá se le ha acercado a hacerle presente que esa Comisión aún no se nombra.

Como ésto podría interpretarse como olvido, intencionado, impropio del prestigio de la Cámara, ruega al señor presidente proceda a nombrar la Comisión.

El señor RUIZ (Presidente). — Reunirá a los comitées para proceder a hacer ese nombramiento.

Solicitudes particulares

El señor CELIS. — La Cámara nombró en días pasados una Comisión que se preocupara de hacer un estudio sobre las solicitudes particulares pendientes, a fin de que la Cámara tome una resolución sobre ella. Ruega al señor presidente que estimule a esa Comisión en esa tarea, que es urgente, porque la actitud de la Cámara al no pronunciarse sobre esas solicitudes, importa denegación de justicia.

El señor RUIZ (presidente). — Ordenaré que se cite a la Comisión referida.

Gobernador Marítimo de Taltal

El señor O'RYAN. — Denuncia al señor Ministro del ramo la actitud del Gobernador Marítimo de Taltal en contra de la federación marítima de obreros de ese puerto. Este funcionario ha abusado de los obreros y tomado medidas irritantes contra ellos; y parece creerse con atribuciones para hacer lo que se le antoja, sin que crea que haya autoridad alguna que pueda sobreponérsele. Bueno sería que el señor Ministro investigara y ejerciera su acción respecto de ese funcionario.

Alcaide de la Cárcel de Valparaíso

El señor SEÑORET. — Anticipando que encuentra justo los denuncios hechos sobre el señor O'Ryan, sobre la mala calidad de la alimentación de los reos de la Cárcel de Valparaíso, cree que ha hecho recaer injustamente la responsabilidad sobre un funcionario modelo, como es el alcaide de la cárcel de esa ciudad.

Critica el sistema de nombrar administradores ad-honorem que ha implantado el ex-Ministro señor Montt, sobre el cual cree que se reaccionará en bien de la administración pública.

ORDEN DEL DIA

Servicios de la Caja de Crédito Hipotecario

El señor RUIZ (Presidente). — En la órden del día, corresponde tratar de la interpelación del señor Lisoni, sobre los servicios de la Caja de Crédito Hipotecario.

El señor LISONI. — Formula extensas observaciones haciendo presente que no lo lleva en esta tarea ninguna pasión personal, sino el deseo de servir a su patria y de levantar el prestigio de la Cámara herido con la actitud despectiva del Consejo Directivo de la Caja, que no se ha designado ni siquiera contestar la petición de datos que se le hizo.

Manifiesta en seguida, que la Caja es una institución pública, un servicio público como cualquier otro, susceptible de fiscalización. Y la Caja ha violado la ley del año 55, al aumentar los sueldos de sus empleados, sin reforma de la ley y al destinar fondos a objetos no consultados, en esa ley.

—Quedó la sala sin número.

—**Se levantó la sesión, a las 6.10.**

Jabón
Fortuna
A $ 2.40 LA DOCENA
Pídase en todas las
buenas boticas.

Jarrones y Jardineras
DE TERRACOTTA
Copias de obras célebres antiguas de la afamada manufactura de SIGNA (Italia), acaba de recibir:
SANTIAGO CEPPI - Castro 78
2781-31-d

AÑO NUEVO
Compre Ud. una caja de
Chocolates Quinby's
(BOMBONES FINOS)
Son riquísimos.
POR MAYOR Y MENOR
MENDEZ & CIA. — Huérfanos 786 — Delicias esq. Dieciocho
VALPARAISO: PEDRO MONTT 201, y en las principales pastelerías y almacenes del centro de Santiago.

Nunca cerrado
está el Mercado:
¡Todo el día se vende Pescado!
San Antonio 774 - Teléfono 2002
Fabrica de Hielo: Mapocho 1527. Teléfono 3055.
Sociedad de Pesca y Frigoríficos

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. —

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑORA ROSA ESTHER DE ALESSANDRI, S. A. R. EL INFANTE Y ALGUNAS DAMAS EN EL CLUB DE SEÑORAS DURANTE LA FIESTA DE AYER.

Ayer en la tarde se llevó a efecto en el Club de Señoras el té-concierto en honor de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri y de su señora doña Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

El amplio hall, adornado con hermosas flores y artísticos juegos de agua, lleno de una concurrencia elegante y distinguida que charlaba mientras la orquesta tocaba una espléndida música, denotaba una rara espiritualidad y un atractivo bien especial.

S. E. el Presidente de la República, S. A. R. el príncipe de Baviera y Borbón, la señora Della Matte de Izquierdo y cuanto hay de más distinguido en nuestro mundo intelectual y social, senadores, diplomáticos, Ministros de Estado, altas damas se encontraban ayer reunidos tributándole homenaje de adhesión y simpatía a este mandatario.

El Club de Señoras presentaba un espectáculo magnífico y nos hacía pensar en el talento y las virtudes de sus nobles y bondadosas directoras.

La tarde de ayer será verdaderamente inolvidable y hará época en los anales de nuestra sociedad.

PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES. —

El Jueves 6 tendrá lugar el reparto de los obsequios que se hayan podido obtener para las criaturas desvalidas, que no han recibido cosa alguna el día de Navidad, porque carecen de deudos y relaciones que les regalen; y la comisión organizadora del acto de reparación, que se deberá principalmente a la caridad de muchas señoras de Santiago, se permite solicitar, **del comercio, de las fábricas y establecimientos industriales** en general, los artículos algo deteriorados, difíciles para la venta, pero útiles siempre para los pobres que nada tienen; y **de las familias de nuestra sociedad,** todo artículo sobrante después de la Noche Buena, cuando los chicos felices con lo nuevo desdeñan lo antiguo.

Los objetos pedidos pueden enviarse a cualquiera de las parroquias de la ciudad y a los Talleres de la Casa de Huérfanos, a la Protectora de la Infancia, Patronato Nacional, Sociedad de Beneficencia de Señoras, Hermandad de Dolores, Hermanitas de los Pobres, Las Creches, Ollas Infantiles, Liga Protectora de Estudiantes, Escuelas de Proletarios, Sociedad de Instrucción Primaria, Escuelas de Santo Tomás de Aquino, Instituto Comercial, La Caridad, Santa Familia, Belén, Santa Rosa, Patronatos de San Ramón, de Santa Filomena, Angeles Custodios y demás establecimientos de caridad y de enseñanza gratuita de niños pobres.

Las erogaciones de dinero las recibe el tesorero don Guillermo Amunátegui, calle de Amunátegui número 4.

Por la Comisión.—**Juan A. Walker Martínez,** (Dieciocho 520).

EL AÑO NUEVO EN LA QUINTA NORMAL.—

Con verdadero interés y abnegación prosiguen sus trabajos las distinguidas damas de nuestra sociedad organizadoras de la fiesta de Año Nuevo que se realizará mañana en la Quinta Normal, bajo los auspicios del Patronato Nacional de la Infancia.

Todo hace presumir un feliz resultado: la concurrencia, que como en años anteriores habrá de ser numerosa y escogida; el programa, prolijamente estudiado y novedoso en sus detalles; y, por fin, la circunstancia misma de celebrarse un momento de la vida en que al calor de los afectos y de la amistad se reconforta el espíritu con anhelos y esperanzas, votos de felicidad que nacen del alma y cuya realización se espera del nuevo año que se inicia.

La nómina de señoras y señoritas que atenderán las diversas carpas es la siguiente:

Carpa N.o 1: señoras Raquel Isaza de Barros, Julia Eyzaguirre de Calvo, Sara Besa de Izquierdo, Sara Saavedra de Salinas, Paulina Vicuña de Charlín, Ana Gómez Lobo de Pardo, Rebeca Hurtado de Calvo, Inés Huidobro de Huidobro, y Filomena Ariztía de Valdivieso. Señoritas Adriana y Rebeca Izquierdo Phillips, Adela Pérez Peña, Raquel Besa Montt y Raquel y Panchita Fernández Iñiguez.

Carpa N.o 2: señoras Inés Vergara de Rodríguez, María Lastarria de Errázuriz, Teresa Urrejola de Dávila, Julia Lynch de Baeza, Gabriela Baeza de Echeverría, Amelia Errázuriz de García Huidobro, Blanca Browne de Valdés, Cornelia Errázuriz de Errázuriz. Señoritas Bebé Aninat Echazarreta, María Isabel Larraín Echeverría, Cristina Prieto Concha, Carmen Sánchez Dávila, Alicia Marchant Lyon, Inés Ortúzar Lira, María, Delia y Raquel Rodríguez Vergara y Angélica Errázuriz Lastarria.

Carpa N.o 3: señoras Josefina de Ferari de Edwards, Marta Eyzaguirre de Cruz, Victoria Claro de Ovalle, Alicia Valdés de Eyzaguirre y Laura Lira de Valdés.

Carpa N.o 4: señoras Emilia Phillips de Aldunate, Luisa Aldunate de del Río, Teresa Castillo de del Río y Ana Jouanne de Tagle. Señoritas Carmen y Luz Tagle J., Marta Fierro Salomó, Inés La Jara, Rosario y Zenobia Vergara Claro.

Carpa N.o 5: señoras María Hurtado de Edwards y María Correa de Pereira, acompañadas de un grupo de señoras y señoritas.

A cargo de la única boletería (entrada por la calle de Catedral) estarán las señoras Mercedes Astaburuaga de Jaraquemada y Victoria Correa de Fernández y las señoritas Elena Fernández Jara, Julia Jaraquemada, Marta y Sara Fernández.

El valor de las entradas es de diez pesos para carruajes y de dos pesos para las personas que vayan a pie.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy Jueves a las 6 P. M., el señor Miguel L. Amunátegui dictará una interesante conferencia sobre "ciertos inconvenientes que existen para la mujer al usar nombres que convienen al sexo masculino".

Habrá un interesante programa musical.

Se invita al Cuerpo Diplomático, a la sociedad de Santiago y círculos intelectuales.

DON PAULINO DIAZ.—

Se encuentra gravemente enfermo en Los Andes el señor don Paulino Díaz.

BANQUETE.—

El señor Jorge Hormann Sorucó, candidato a diputado por Santiago, dió anoche un banquete a un grupo de sus amigos en su casa habitación, Delicias número 978, al cual asistieron:

Don Arturo Besa, don Régulo Valenzuela, don Antonio Varas Herrera, don Miguel Luis Irarrázaval, don Alberto Valdivieso M., don Eduardo Orrego Ovalle, don Julio Zamora Larraín, don Justo Ahumada Ossandón, don Rafael Gaete Cuadra, don Ventura Piedrabuena, don Emilio Silva Espic, don Benjamín Montt, don Miguel Munita Portales, don Pedro Luis González, don Daniel E. Vial, don Luis Claudio Troncoso, don Guillermo García Huidobro, don Oscar Valenzuela Valdés, don Clodomiro Gutiérrez, don Roberto Castro Montt, don Alberto Undurraga Laso, don Enrique Alamos Ramos, don Antonio Varas Montt, don Lorenzo Montt Wilms, don Samuel Ovalle Hormann, don Gustavo Hormann Montt y don Jorge Hormann Montt.

Dr. PEDRO CASTEIGNAU.—

Acaba de morir en Francia, su patria, el distinguido doctor Pedro Casteignau, que tan hondas vinculaciones tenía en nuestra sociedad.

Llegado a Chile apenas titulado en la Universidad de París, bien pronto adquirió un lugar prominente entre los facultativos de su tiempo por sus conocimientos y su bondad.

La colonia francesa especialmente lamenta muy justamente el desaparecimiento del doctor Casteignau que durante más de veinte años desempeñó en ella con gran celo y abnegación el puesto de doctor ad honorem.

CENTRO ESPAÑOL.—

Como hemos anunciado, el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, se efectuará la gran matinée infantil en la que se les obsequiará valiosos juguetes y dulces a los niños de los asociados.

Se ruega a los señores socios pasen a la secretaría del centro, a inscribir a los niños que deseen tomar parte ya sea para recitar poesías, duetos, canto, baile, etc., puesto que la matinée se efectuará con su concurso.

BENEFICIO.—

Hoy se efectuará a las 6 y media P. M., en el Teatro Dieciocho, una gran función de beneficio con el objeto de reunir fondos para socorrer a los pobres de la parróquia de San Rafael durante las vacaciones.

Se ruega a las personas caritativas contribuyan a esta obra.

FIESTAS ENTRE MEDICOS.—

El Domingo próximo se efectuará en la hermosa quinta que el doctor Enrique Sepúlveda posee en Peña Blanca, un paseo campestre que ofrece este conocido facultativo porteño a numerosos colegas suyos.

VIAJEROS.—

Procedente de Europa llegará esta noche en la combinación transandina, el señor Juan Lumsden, acompañado de su señora esposa.

—Ha regresado de Los Andes el señor Camilo del Canto M.

—En la combinación del Martes 4 partirán a Buenos Aires las señoritas Teresa y Valentina Parodi Penjean.

Pasarán la temporada de verano en Montevideo.

EXPOSICION ANUAL DE BELLAS ARTES.—

Como ya hemos anunciado, el próximo Domingo será clausurada la Exposición Anual de Bellas Artes, que dejará un grato recuerdo entre nuestros artistas y amateurs por la cantidad y calidad de las obras expuestas, pues, como lo hemos dicho anteriormente, este Salón ha sido uno de los más brillantes de los últimos tiempos.

Y es satisfactorio dejar constancia que el público distinguido y culto de Santiago ha correspondido plenamente al esfuerzo desplegado por los artistas, como lo demuestran las hermosas reuniones que en la mayoría de las tardes se llevan a cabo.

Hoy Jueves, último día de moda, una banda militar amenizará la fiesta, por lo cual no dudamos que esta tarde la Exposición se verá muy concurrida.

MATRIMONIOS.—

En la mañana de ayer fué bendecido privadamente en la capilla de San Pedro, el matrimonio de la señorita Elena Besa Vicuña con el señor Andrés Alamos Lamas.

Asistió a la ceremonia una concurrencia distinguida en la que vimos a las familias de los contrayentes y algunas personas de su intimidad.

—Hoy, a las 11 A. M., será bendecido en el templo de las Agustinas el matrimonio de la señorita Rosa Aldunate Echeverría con el señor Francisco José Prado.

—El Miércoles 22 del presente se efectuó privadamente en Talca, en casa de la novia, el matrimonio del señor Armando Jordán Solar con la señorita Sara Jordán Guerra.

—El Domingo 26 del actual fué bendecido en Valdivia el matrimonio del señor Mario Léniz Prieto con la señorita Inés Bennet Leny.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Laura Avilés Griebel con el teniente 1.o de Ejército señor Justo P. Rivera M.

RESIDENCIAS.—

El señor Antonio Avilés y familia han fijado su residencia en Campo de Marte 121.

BAUTIZOS.—

El 25 del presente fué bautizado en la iglesia de San Saturnino, Hernán Gustavo Capdevila Ugarte, hijo de don Ramón Capdevila y Riesco y de la señora Teresa Ugarte de Capdevila.

Fueron padrinos el señor Gustavo Hernández M. y la señora Julia Montalva de Hernández.

ENFERMOS.—

En el Pensionado de El Salvador ha sido operado con toda felicidad, por el doctor Torres Boonen, el capitán de Ejército don Hernán García K.

Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra en estado grave don Demetrio Guerrero.

La señora joven.—Sí, señora, usted cree que es un problema sencillo porque usted no tiene niños y no sabe lo que cuesta encontrar una niñera.

La señora mayor. — Error de su parte, mi querida amiga. El problema es muy sencillo y usted sufre solamente por su falta de experiencia. Ordene usted un aviso clasificado en LA NACION, el diario de mayor circulación en el país y verá usted que a un aviso suyo vendrán a su casa numerosas niñeras, expeditas en cuidar niños y podrá usted elegir una que le satisfaga ampliamente. Nosotros tenemos excelente servidumbre y la hemos buscado en esta forma.

La señora joven. — Le agradezco mucho su amable consejo. Hoy mismo ordenaré el aviso en LA NACION.

Consejos de la Comtesse Ivon

LES ENTRENNES

La bella y sentimental costumbre europea de hacer obsequios en Pascua y Año Nuevo, se ha convertido también en una costumbre nacional. Estos son días de afanes para encontrar un regalo adecuado para cada una de nuestras relaciones, que tenga el mérito de ser bien acogido y que no imponga un gasto excesivo; entre otras cosas útiles llamamos la atención del **Agua Blanca de Casanova,** y la Crême Royal del doctor Rossar Lemaire harán las delicias en la toilette femenina, la perfumería en general presenta un gran campo para escoger regalos que serán muy bien recibidos por jóvenes y niñas. La Casa Gath y Chaves tiene la exclusividad de esos productos y las mejores marcas de perfumes.

BELLEZA DE LAS MANOS

Una mano bien cuidada es siempre un atractivo que añade la mujer a sus encantos personales; es el mejor sello característico de su distinción y cultura. No sólo debe cuidarlas para lucirlas en las reuniones sociales, sino que para su propia satisfacción. De aquí es que se ha creado estuches especiales de manicure para viajes, como los **Cutex,** que contienen todos los utensilios necesarios para arreglar las uñas, limpiarlas y darles el brillo nacarado que tanto las realza. Estos hermosos y prácticos estuches los venden sus importadores: **Wenborne y Spearing, Agustinas 1019, edificio del Hotel Savoy, y también la Botica Española, de A. Pena y Cía., Ahumada 318, Central, de Salustio Poblete y Cía., calle Estado 353 y Eugenio Kahne, Ahumada esquina Huérfanos.**

ARTICULOS PARA REGALOS.

Ya se aproximan las fechas consagradas para los obsequios, es decir, el Año Nuevo, y es tiempo de irlos escogiendo para no esperar el último momento, cuando ya ha sido escogido lo mejor y sólo queda el resto, que por las circunstancias se vende más caro. Los regalos más bien recibidos son siempre las alhajas y objetos finos, que representan un valor real y artístico.

Nuestras lectoras podrán encontrar preciosos artículos en la **Joyería A. Godart, Ahumada 259,** tales como rosarios, denarios, medallas, para primera comunión: para obsequios sociales hay gran variedad de relojes, pulseras, prendedores, collares, objetos de plata y plaquées, como floreros, joyeros, centros de mesa, lamparillas eléctricas, bomboneras, polveras, etc., Todo ésto se vende a precios verdaderamente tentadores, con motivo del cambio obligado del local por causa de la nueva edificación.

BOTICA A DOMICILIO

¿Quién no ha experimentado, sobre todo en los viajes y veraneos, las dolorosas angustias de no encontrar un medicamento para aliviar a un enfermo o socorrer a un herido o accidentado? En efecto, en las costas y campos los medicamentos son los más difíciles de encontrar, y para salvar tan grave inconveniente, toda familia, debería llevar un botiquín, con lo más preciso; pero, aquí surge la dificultad de elegir con acierto lo que debe llevarse, y la no menos grave de reemplazar los medicamentos que se hayan agotado.

La Botica Italiana, Huérfanos 1020, entre Ahumada y Bandera, ha tenido la feliz ocurrencia de preparar **botiquines especiales** para estos casos, y complementan servicio tan útil remitiendo por correo cualquier medicamento que se les pida por telégrafo.

CONSERVACION DE LA ROPA BLANCA

Todo el mundo se queja de la carestía de los géneros y de la poca duración de la ropa interior; esto es debido a la ignorancia o picardía de las lavanderas, que usan desmanches, cloruros u otros ingredientes químicos, para blanquear con poco trabajo; todo esto quema y destruye, las telas. Las dueñas de casas, deseosas de economizar, haciendo durar su ropa deben ensayar el **Jabón Rexblu,** y enseñarle su uso a sus lavanderas, que lo adoptarán, viendo cuánto trabajo economizan y cuán blanca queda la ropa.

Su único importador es el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320,** quien lo vende al detalle, lo mismo que en todos los almacenes.

LOS JUGUETES.

Estos días son de intenso placer para los niños, que se extasían contemplando las variadas exposiciones de juguetes que hace el comercio de la capital. Los padres se ven en grandes apuros para escoger los más adecuados para sus niños y para sus presupuestos, y recorren todos los negocios en busca de lo que hará la felicidad de sus niños.

Estos trajines y sinsabores de una mala elección, se ahorrarán visitando la **Casa L. Falconi, calle Ahumada 147,** que ofrece el más completo y variado surtido de toda clase de juguetes, desde los más finos y costosos hasta los más sencillos y baratos.

NIÑOS HERMOSOS Y SANOS

Qué satisfacción producen los niños sanos y robustos, alegres y llenos de vida, y cuán penoso efecto producen los enclenques, enfermizos, tristes y odiosos. Las madres son las responsables del estado de sus hijos, cuando no se preocupan de tonificarse para alimentarlos y sobre todo cuando existen las **Obleas Lacteosas de Farr, que vende Daube y Cía., la Droguería Francesa y las principales boticas,** las que recomendamos como muy eficaces.

LA FELICIDAD EN EL HOGAR

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla, y sin embargo, muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia dependen muchas veces de una sirvienta. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades, producidos por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios, su falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caracteres; sin embargo se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes: Con unos cuantos centavos, como dijimos, antes, puede solucionarse este problema; publicando avisos en LA NACION, en la sección económica, por ser este diario el más leído, y el más popular.

Las dueñas de casas encontrarán también, en su sección clasificada, avisos de todo lo que pueden necesitar: arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

ESBELTEZ DE LA SILUETA.

El excesivo desarrollo deforma el cuerpo humano, y le hace perder toda su elegancia; por eso la mujer ve con terror aumentar su peso, porque aquello equivale, a darle el adiós a las líneas ideales de su perfil, a la esbeltez de su busto, a la gracia de sus movimientos. Algunas tienen el coraje de someterse a los regímenes más severos, a los tratamientos más penosos, para salvar su belleza, y hacen bien, porque es preciso que la mujer sea siempre hermosa. Para evitar la obesidad no debe entregarse nunca a la pereza, ocupar constantemente su espíritu, hacer continuados ejercicios, vigilar mucho su alimentación; la divisa higiénica debe ser ejercicio y frugalidad. Pero además es indispensable completar el tratamiento con un poco de medicina, usando el **Té del doctor Schakerston,** en combinación con las **Píldoras reductivas,** que se encuentran únicamente en la Botica Italiana, Huérfanos 1020. Es una preparación muy agradable, cuyos resultados son verdaderamente sorprendentes sin ningún peligro par el organismo.

COMER BIEN Y ECONOMIZAR

Es un problema difícil el que tiene que resolver diariamente una dueña de casa para hacer alcanzar el presupuesto y satisfacer todas las necesidades del hogar, ahora que todo está carísimo y el dinero tan escaso y vale tan poco.

La cuestión alimentación es primordial y numerosísimas familias han resuelto prácticamente, después de hacer muchas comparaciones, que en ninguna parte se obtiene tanta economía como comprando en la sección comestibles de la Casa Gath y Chaves; porque ahí todo es legítimo, fresco, de primera calidad, con peso exacto y entregado oportunamente a domicilio.

Es tan efectivo esto que muchas familias modestas prefieren proveerse en esta sección y éstas son las que sacan mejor sus cuentas.

LOS TEJIDOS DE LANA

Es admirable y digno de todo aplauso el gusto que han tomado las damas de nuestra sociedad por los tejidos de manos y muy especialmente por los tejidos de lana, al crochet o a palillo. Es verdad que la soda ha venido a impulsar poderosamente esta afición, pues tales tejidos se usan cada vez más en la toilette femenina, como los Sweatters, las bufandas, los kimonos, los chales, aparte de los abriguitos y ropa para guaguas y niñitas. Es encantador ver cómo se aprovecha el tiempo en las reuniones familiares o de confianza, ejecutando estas labores mientras se charla, o bien cómo se distraen las señoras en sus horas solitarias.

Una de las dificultades que hacen difícil estas labores, es la mala calidad de las lanas, que corrientemente se encuentran en el comercio, en la forma de madejones que es preciso ovillar, pero este inconveniente se evita comprando lana ovillada marca **Fleisher,** que es de la mejor clase posible, y se presenta en todos colores y tonos imaginables y en variedades adecuadas para toda clases de labores, como lana partida y lana con seda andaluza, etc.

El único importador de estas lanas es la **Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1122-1127,** y acaba de recibir un precioso surtido de lana en todos los colores de moda, que es la más adecuada para los indicados complementos de la toilette.

Al detalle la venden: **A. M. Robert, Ahumada 200; Casa Muzard, Moneda 957; Galería de Novedades, Monjitas 879, The Jersey, San Diego 156.**

EL CINE

Los extraordinarios calores con que se inicia el verano, hacen desear los paseos al aire libre, en busca de un ambiente fresco y agradable; sin embargo, el público se siente atraído como por un poderoso imán hacia el **Teatro Albambra,** cautivado por la belleza, el arte y la elegancia suprema de las bien escogidas películas, cuyas primicias se esmeran en ofrecer diariamente a su aristocrática legión de habitúes. Además los deletantes de la buena música saben que el conjunto musical les presentan en cada función un programa nuevo de su variado y escogido repertorio.

Hoy Jueves, día de moda, se estrena en especial y noche la superproducción Realart, titulada **"Oh, mujeres pecadoras",** interpretada por la incomparable Alice Brady.

Mañana, Viernes, en especial y noche, se estrenará la hermosa e interesante comedia Paramount, **"La novia oficial",** en la cual se desarrolla una romántica novela de amor y cuya protagonista es Vivian Martin.

COMTESSE IVON

BAILE
El conocido profesor práctico y de más actualidad en la enseñanza de los bailes modernos de salón, M. Aguilar, ha regresado de Valdivia, con el deseo de pasar las fiestas de Pascua y Año Nuevo en Santiago. Apesar que no dió aviso de su llegada, se ha visto obligado a dar un curso rápido a varios caballeros y señoritas que le han solicitado. Su sala de enseñanza es siempre en: Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen).

SE DESEA ARRENDAR
Familia de diplomático extranjero desea arrendar casa moderna, confortable y bien amoblada. Se preferirá vecindades Parque Forestal. Indicar precio, condiciones a
CASILLA 1710 31-D

Barros, Espinillas,
Granos y Arrugas, nunca
aparecen en el rostro de las Señoras
y Señoritas que usan la renombrada
CREMA DEL
HAREM

~~Desagradable~~
~~e inútil vello~~
Como borra Ud. con una esponja húmeda lo escrito en una pizarra así el
Depilatorio del
Dr. Martins
hace desaparecer el
desagradable e inútil vello.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas. Premiado con **Gran Premio, Medalla de Oro,** en la Exposición Internacional de Milán, verificada este año.
MONEDA 875

CINE ALHAMBRA

Chilean Cinema Corporation - Dover-Delaware, U. S. A.

HOY-EN ESPECIAL Y NOCHE-ESTRENO DE LA REALART EXTRAORDINARIA

OH! MUJERES PECADORAS

Obra maestra, sublime y de transcendencia social edificante.

Creación de la actriz más hermosa del Cine

ALICE BRADY

Acompañada de un conjunto de artistas de primera magnitud

Esta película es un pedazo de la vida real, donde vibra el alma atormentada de las protagonistas y aparece con honda verdad el fiel retrato de ese ambiente corruptor de las grandes ciudades, torbellino que tiene ante los ojos inexpertos todos los atractivos de seducción y de lo que triunfa. Presentación soberbia. Derroche de lujo y suntuosidad.

MAÑANA — Estreno de una fina comedia PARAMOUNT

LA NOVIA OFICIAL

Por VIVIAN MARTIN

DUBARRY

No olvide Ud. los 12 teatros predilectos que la exhiben Hoy Mundial - Alhambra - Alameda - Garden - Imperial Novedades - Colón - Dieciocho - Avenida - Delicias - Providencia - Italia.

ATADO Y AMORDAZADO

La primera serie cómica del mundo.

EN LA PROXIMA SEMANA

ULTIMOS DIAS EN SANTIAGO, DEL GRAN CIRCO. Norte Americo Shipp Feltus

TEATRO POLITEAMA HOY -:- Jueves 30 de Diciembre 1920, Ultimo Matinee en d a JUEVES

2 - GRANDES FUNCIONES - 2

MATINEE Especial a las 3 1/2

NOCHE: - a las 9 1/2 Grandioso Programa del Trust de las Atracciones

GARDEN — ESPECIAL Y NOCHE

Gran éxito de la eximia bailarina clásica:

NELLA NAZIMOVA

ESPOSA ILUSORIA - POR ETHEL CLAYTON

ALAMEDA — Noche y Tarde

Episodios 4, 5 y 6 de la estupenda serial:

EL SECRETO DEL RADIO

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Unión Central

HOY DA DOS FUNCIONES

La función de anoche en honor del Centro Social Argentino congregó en la sala del Unión Central un público numeroso y selecto, advirtiéndose la asistencia de diplomáticos y representantes consulares de Repúblicas suramericanas. La presentación de la obra "Los de Barrunco", comedia en tres actos que es una verdadera creación de la Rico fué irreprochable. El público se manifestó muy entusiasmado a juzgar por los continuos aplausos que se escucharon durante la representación.

El programa anuncia para hoy dos funciones. Una vermouth a las 6.30 con la aplaudida comedia "Mamá Clara", a pedido de numerosas familias. Esta obra ha sido la de más éxito del teatro argentino y la que ha llevado más público a la sala del Unión Central. Como se sabe, en ella tiene la Rico una actuación de mucha comicidad, interpretando el rol de una catalana.

En la noche va "La familia de mi sastre", comedia de Mertens, el mismo autor de "Mamá Clara".

La Maravillita

De regreso de su jira de arte, la aplaudida tonadillera "La Maravillita", que con tanto éxito trabajó en su temporada anterior en esta capital y que fué uno de los buenos espectáculos que se han presentado en este año, hará algunas funciones en el Teatro Unión Central.

Es ésta una noticia que agradará al público.

"La Maravillita", alcanzó a llegar hasta el Ecuador, y ahora, de regreso de esta tournee hará varias presentaciones en Santiago. En todas partes ha sido bien recibida, detalle que manifiesta sus excelentes dotes artísticas.

Aún no se ha fijado la fecha de debut.

Teatro Dieciocho

Paquita Sevilla, dará hoy su última función en este Teatro. Se dará a conocer el romance criollo "El aniversario", de que es autor Rojas Gallardo y nuevos números de tonadillas por Paquita Sevilla.

El Cine ofrece la linda comedia Paramounth de lujo "Feliz aunque casada", por Ennid Bennett.

Teatro La Comedia

Anoche se repitió la graciosa comedia "Los provincianos", con el mismo éxito de la noche de su estreno. Se repite en la vermouth de hoy, a las 6.15.

En la noche, función de gala en honor y beneficio de Blanca Podestá, la primera actriz de esta Compañía. Conocidos son los méritos de esta actriz, para que volvamos a insistir sobre ellos; así que sólo diremos que es merecedora a una brillante noche en aplausos y entradas.

La obra escogida para el beneficio es la comedia cómica en tres actos, de Roberto Gaché, titulada: "Te quiero, te adoro...", de la que tenemos muy buenas referencias.

Teatro Santiago

Con muy buena concurrencia sigue funcionando en este local la Compañía de Variedades y Atracciones Eduardo de los Campos. Hemos dicho en repetidas ocasiones que se trata de una Compañía sobresaliente en su género, compuesta de muy buenos e interesantes números que hacen grato el espectáculo.

Hoy función a las 6.15 y a las 9.15.

Las toilettes de Lola Montes

Dicen nuestros colegas de Lima, México y Habana, que las toilettes de Lola Montes, tonadillera que debutará en el Comedia el 6 del próximo Enero, han llamado grandemente la atención, pues son de un lujo asiático y de elegancia suprema. Al extremo, que en algunas partes ha tenido que exhibir sus trajes en una pieza del hotel para que las señoras pudieran verlos de cerca, admirando su magnificencia y tomar modelos de ellos.

La función de mañana

UN ESTRENO DE SHANTY.—BENEFICIO DE GOMEZ.—LILLO VUELVE AL TEATRO NACIONAL

De importancia es la función de mañana en el Teatro de la Comedia por varios motivos que la hacen una velada de muchos atractivos. En primer lugar se estrenará "Los sacrificados", obra en tres actos de Shanty, el aplaudido autor de "El pecado de juventud" y "Aquella mujer era así..."

Es al mismo tiempo el beneficio del primer actor de la Compañía argentina del Comedia, José Gómez, que ha tenido una lucida actuación en la temporada y que hará el protagonista de "Los sacrificados".

Tiene por último el atractivo de que el principal papel cómico de la nueva obra de Shanty, lo interpretará el popular actor chileno Evaristo Lillo que de tantas simpatías goza en nuestro público y que en este estreno reaparece por primera vez en una obra nacional con un rol del que se propone hacer una creación.

Con el objeto de dar mayores detalles al público que se prepara para asistir a la función de mañana, la Empresa ha resuelto acortar los intermedios, por ser noche de Año Nuevo, a fin de que termine a las 11 y media en punto.

CIRCOS

Circo Shipp y Feltus

Dos funciones

Con una espléndida matinee "Inglesa" se presenta hoy, a las 3 1/2 el conjunto artístico de Shipp y Feltus. Tomando en cuenta que esta matinee es una de las últimas, la Empresa ha confeccionado un programa de mucho interés en el que figuran las atracciones de mayor fuerza de la compañía. Se presentarán actos de malabarismo, trapecio, equitación, diálogos cómicos por los clowns y payasos, el original acto de "El mundo al revés", la sensacional presentación de "La escalera de la muerte", las barras aéreas por los 4 Dumbars, Virginia Shipp en elegante número de ecuyere, Miss Marie Meers en su trabajo de equitación, la troupe japonesa y otros más. Aquí figuran, además, los nuevos artistas que han llegado de Buenos Aires.

En la noche se hace una gran función.

Pabellón Delicias

El Circo Buenos Aires, anuncia ya sus últimas funciones. En estos días se ha visto muy concurrido por distinguido público que aplaude los arriesgados ejercicios de los artistas que en él actúan.

En la noche del 31, después del cañonazo de las 12 se hará una función de gala para conmemorar la entrada de Año Nuevo.

CIRCO STRONG-MAN

Con numerosa concurrencia sigue funcionando este circo que la Empresa Constantino, posee en la rivera sur del Mapocho, y en el cual actúa la nueva compañía, compuesta de un selecto personal artístico.

Para hoy anuncia una interesante función con un novedoso programa, en el cual se presentarán 18 atracciones, que estarán a cargo de artistas, como Los Maryland, Mr. Ming, Los Castro, los Muñoz, y el notable número ecuestre, único en Suramérica ejecutado por el popular tony nacional Federico Yáñez.

Mañana habrá dos funciones para celebrar la llegada del nuevo año.

CIRCO VERY STRONG

Con motivo de hacerse algunos arreglos en las localidades, no ha funcionado estos días este circo.

Pero con ocasión de la fiesta de Año Nuevo, dará desde mañana funciones para lo cual cuenta con un selecto personal artístico.

Sábado y Domingo habrá dos funciones, matinee y noche y en las cuales se presentarán números de gran novedad.

Próximamente iniciará sus funciones diarias con un selecto personal artístico que vendrá de Buenos Aires y Montevideo.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA".—Hemos recibido el N.o 138 de esta revista de cine que ha sido entregada hoy a la circulación.

Sumario.—Carátula, retrato en color de Owen Moore, protagonista de "Tarde o temprano".—Nuestros grabados.—Los próximos estrenos. — Procedimiento censurable de la Empresa de Teatros y Cinemas Lda.—Retrato de Eddie Polo.—Inserciones: Un fraude cinematográfico. —Noticias varias del cine.—Examinando chiquillas, artículo por Scout.—Retrato de Ralph Kellard.—Grandes retratos en color de Paulina Frederick, Gustavo Serena y Jorge Larkin.—El resultado final de la encuesta sobre los favoritos.—Ojos Glaucos, artículo por Máximo Elliot.— Retrato de Owen Moore.—Página de los lectores.—Retrato de William Farnum.—Buzón abierto.—Escenas.— Programas de los principales cines.—Nuestro album de retratos.

UN ESTRENO DE ARTE VA HOY EN EL ALHAMBRA: "OH MUJERES PECADORAS".—Pocas veces se ha presentado en Chile un film de la categoría de "Oh mujeres pecadoras" que es el que da a conocer hoy el Cine Alhambra. Manifestamos este antecedente por ser el único caso en que se ofrece al espectador un conjunto tan numeroso de estrellas en la interpretación de una sola historia. Son 20 artistas de fama en su belleza y prestigiadas en todos los escenarios teatrales de Nueva York. A esto podemos añadir que el eje de la interpretación es Alice Brady, la famosa actriz, favorita de las pantallas mundiales y para la cual nuestra sociedad ha demostrado siempre los más gratos efectos.

El argumento es una historia llena de humanidad y realismo. Es un trozo de la vida diaria que cuenta el naufragio de muchas almas femeninas. Es la vida de las pobres mujeres que ruedan por la pendiente del vicio y la desgracia por su propia culpa, drama vulgar pero cada uno de mucha personalidad. En la lucha por la vida las mujeres son las primeras víctimas: ellas pierden muy rápidamente su mayor tesoro: la honra, y es por esto que la humanidad cuenta en su existencia con muchos pecados.

En los Estados Unidos la presentación de esta obra, fué un suceso.

La labor que hace Alice Brady es genial. Nunca la hemos visto tan simpática y tan interesante como en esta pieza.

La obra se da en las dos secciones.

"EL MOSQUETERO DE TEXAS".—Con un elenco formidable, a cuya cabeza figura el gran actor William Farnum, se presentará en breve la cinta que ha constituído el mayor de los éxitos registrados en la temporada de Valparaíso. Nos referimos a la cinta "El Mosquetero de Texas", intensa historia de amores y aventuras en que parece revivir el alma inmortal de D'Artagnan y los suyos en la época moderna.

Esta película ha sido editada según la novela famosa de Zane Grey, el más popular de los escritores de los Estados Unidos y su adaptación a la pantalla, es debida a la dirección inteligente de Gordon Edwards, reputado como el más preparado de los metteurs de Norte-América.

TEATRO SETIEMBRE. — "La desposada de media noche".— La vista escogida para hoy, Jueves de moda, es la comedia Vitagraph "La desposada de media noche", una ingénua creación de Gladys Leslie, la linda y jovencita rubia que tanto ha gustado en sus anteriores películas. Su argumento cuenta las aventuras de una niña provinciana, decidida a conquistarse una buena posición en Nueva York y que, sin permiso de nadie, se fuga un buen día para la gran ciudad. Lo que ella hizo, los peligros que corrió y el original desenlace de su aventura forman la parte más interesante de la novela.

—Mañana se estrenará la tercera función de "El secreto del radio".

—El Sábado en matinée de Año Nuevo, se dará "Chaplin casado y divorciado".

TEATRO BRASIL.— "El arte de enamorar".—Como Jueves de moda, hoy se exhibirá una película escogida con sumo cuidado. Se titula "El arte de enamorar" y es una de las más simpáticas creaciones de Emmy Wehlen, actriz elegante y hermosa como la que más. El argumento de esta cinta debe ser sumamente grato al público juvenil, pues, es todo una lección de pololeo, aprovechable para novios y hasta para los casados.

Otro atractivo de esta cinta, es la elegancia con que ha sido puesta y el lujo de los trajes de las protagonistas. Hay bonitos modelos de verano.

—Mañana se estrenará la tercera función de la serie "El secreto del radio".

—El Sábado en matinée se dará "Chaplin casado y divorciado".

EL EXITO DE LA NAZIMOVA EN EL GARDEN THEATRE.— Como lo anunciamos, ayer debutó en este cine la bailarina clásica Nella Mazimova, con un éxito por demás lisonjero.

El programa desarrollado por esta inteligente artista, agradó bastante a la concurrencia, compuesta en su totalidad por las distinguidas familias del barrio de Dieciocho y Ejército. Hoy presentará, tanto en la especial como en la nocturna, nuevos y bien seleccionados bailes modernos y danzas clásicas.

El cine, por su parte, presenta el valioso exponente de la cinematografía alemana "Madame Dubarry", creación de Pola Negri.

LA SERIAL QUE PRESENTA HOY EL TEATRO ALAMEDA. — Hoy estrena este cine los episodios 4, 5 y 6 que componen la segunda función de la emocionante serial de misterios y sensacionales aventuras novelescas, titulada "El secreto del radio". Va en las dos funciones del programa.

AMERICAN FILM. — Cítase a reunión general a todos los socios de esta Compañía, para hoy Jueves 30 a las 8 y media P. M., en Herrera 538. Se encarece la asistencia.

TEATRO DE LA AVENIDA. — En las dos funciones que da hoy este teatro, se pasará la cinta "Cuando los hombres desean", que es una comedia de argumento muy interesante y cuyo papel principal está a cargo de la actriz Theda Bara.

Esta cinta corresponde a la colección Fox de 1920.

MUNDIAL CINEMA.— Estreno de "Madame Dubarry".— El Mundial Cinema, presenta hoy "Madame Dubarry, la famosa cortesana que llevó en el amor hasta la inconsciencia a Luis XV, el famoso Rey de Francia que hizo de su siglo un poema de galantería y belleza.

Es asombroso el hecho de que en esta pieza se haya dado un cuidado excepcional hasta el último comparsa. Vemos, por ejemplo, un gran baile de máscaras donde intervienen centenares de personas y cada una de ellas presenta su detalle especial, su línea propia.

"Madame Dubarry" se da en las dos secciones.

TEATRO NOVEDADES. — Hoy, día de moda, se da "El mercado del miedo", cinta Realart, que interpreta Alice Brady, la aplaudida estrella que hace su primera creación en esta manufactura. Alice Brady es hoy en día una favorita de nuestro público y se distingue por su elegancia, buen gusto, corrección en sus maneras y una delicadeza para sus poses y modales.

"El mercado del miedo" se da en las dos secciones.

TEATRO IMPERIAL.— Hoy da esta sala un programa doble. En la especial se pasa "El secreto del radio", episodios 1, 2, 3, 4 y 5 y 6.

En la noche se da "Cupido Sportivo" y "El secreto del radio", en la segunda función.

TEATRO ATENAS.— En la noche de hoy estrena una gran vista Artcraft, "El domador de hombres", por William S. Hart, de argumento intenso; esta película se desarrolla entre las abruptas montañas de California y entre los inhospitalarios desiertos de esa misma región, encerrando dentro de su historia múltiples escenas de angustia y situaciones desesperantes en que su protagonista William Hart, despliega con derroche de detalles, sus notables cualidades de trágico, hombre de temple e impenetrable figura de aguerrido cow-boy.

PROGRAMA DE HOY

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "La desposada de media noche", por Gladys Leslie.

BRASIL. — Tarde y noche: "El arte de enamorar", por Emmy Wehlen.

ODEON. — En sus dos funciones "Sacrificio supremo", creación de Sessue Hayakawa.

ELECTRA. — En sus dos funciones la creación de Sessue Hayakawa titulada "Sacrificio supremo".

INDEPENDENCIA. — Nocturna primeros episodios de "El secreto del radio".

SELECTA. — En las dos funciones "El duende" por Mabel Talisferro.

AMERICAN. — En sus dos funciones "La sombra del presidio", por Gladys Brockwell.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche "Corazón de mujer", por la Mae Marsh.

VICTORIA (Avenida Recoleta 345.—Especial y noche "Chaplin casa y divorciado".

DELICIAS. — Noche "Tsuri Ahoki en "Labios sellados".

ATENAS. — "El domador de hombres", por W. Hart.

EXCELSIOR. — Segunda función de "El secreto del radium".

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUIROLO Y CIA.

Compañía Orfilia Rico

Hoy - Jueves 30 - Hoy

2 FUNCIONES

Vermouth,

MAMA CLARA

Noche ¡estreno!

LA FAMILIA DE MI SASTRE

Próximamente: debut de La Maravillita.

COLON — HOY — Estreno FOX

HIPOCRESIA

DOMINGO: DUBARRY.

ODEON Y ELECTRA - HOY

Especial y Noche: El intenso drama pasional:

SACRIFICIO SUPREMO

Brillante creación de SESSUE HAYAKAWA y SILVIA BREAMER.

SETIEMBRE HOY TARDE Y NOCHE T. BRASIL

Por GLADYS LESLIE.

LA DESPOSADA DE MEDIA NOCHE

Por EMMY WEHLEN.

EL ARTE DE ENAMORAR

MATINEE del Sábado:

CHAPLIN CASADO Y DIVORCIADO

TEATRO NOVEDADES

Hoy, especial y noche, estreno.

EL MERCADO DEL MIEDO

por ALICE BRADY

TEATRO LA COMEDIA

HUERFANOS ESQ. MORANDE

Empresa Ernesto Bouquet

ULTIMAS FUNCIONES

de la Compañía Podestá-Gómez-Ballerini.

HOY. —JUEVES 30.— HOY

Grandiosa vermouth cómica, a las 6.15— Exito de la comedia en tres actos:

LOS PROVINCIANOS

Suceso de hilaridad de Ballerini y del actor chileno Lillo.

Noche, a las 9.15.— Gran función de gala en honor y beneficio de la primera actriz Blanca Podestá, con el estreno de la comedia en tres actos de Roberto Gache, titulada:

TE QUIERO, TE ADORO....

Mañana beneficio del primer actor José Gómez, con el estreno de Shanty, "Los Sacrificados".

Miércoles 5. Lola Montes.

TEATRO SANTIAGO

MERCED ENTRE PLAZA Y SAN ANTONIO

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Variedades y Atracciones Mundiales Eduardo de los Campos

HOY. —JUEVES 30.— HOY

Vermouth, a las 6.15.— Platea: $ 2.50.

Grandioso éxito:

TRIO DE LOS CAMPOS, PETIT GAYARRE, ROMANCISTA AMATTI

Noche, a las 9.15.— Sigue el suceso.— Sylvia Coty, Bille Gardo and Jack, Harry Fleming, Ferroszani di Lorenzo.

Todos los números de gran sensación.

PABELLON DELICIAS

ALAMEDA ENTRE MORANDE Y TEATINOS

Empresa Ernesto Bouquet

HOY. —JUEVES 30.— HOY

Exito del gran Circo BUENOS AIRES.

Grandioso suceso de los nuevos números. Todos los días cambio completo de programa.

El 31, a las 12, función de Año Nuevo, con variadas atracciones.

VIERNES SPLENDID

Brillante creación de la hermosa CORINA GRIFFITH

EL CANDIDATO DE BARBARA

Según la popular historia de actualidad eleccionaria

El Candidato del Amor

Exclusividad de la Italo Chilena Inc.

EL CENTRO DEMOCRATA

¿Estudia la cuestión tranviaria?

La prensa da cuenta de que el Centro Demócrata sigue estudiando la cuestión tranvías.

Según la versión de LA NACION, —sin duda redactada por la Secretaría del Centro, — "la noche del Lunes se continuó la discusión de los diversos puntos planteados en la Asamblea anterior y se expusieron otros, todos los cuales contribuyen a afianzar **el acuerdo ya tomado de oponerme al alza de las tarifas**".

No se trata, pues, de estudiar, desde que hay ya un acuerdo tomado para oponerme al alza. No se estudia lo que está resuelto.

Se trata, entonces, simplemente de buscar argumentos para **afianzar el acuerdo ya tomado.**

La tabla de materias corrobora este propósito. Hela aquí:

—¿Ha cumplido la Empresa con las obligaciones del contrato?

—¿Es necesario y conveniente la prórroga a 60 años?

—¿Es justo que se mantenga el monopolio, que haya una sola Empresa de tranvías?

—¿Conviene estudiar la socialización o municipalización del servicio de tracción y luz?

—Enormes ganancias que la Empresa obtiene de la luz.

Una breve observación:

—Al tratar de proposiciones para un nuevo contrato, se trata del futuro, no del pasado. Si la Municipalidad, que vigila el cumplimiento del contrato, no ha formulado cargos, quiere decir que la Empresa lo ha cumplido.

—La prórroga es punto que puede discutirse, como detalle de un conjunto, no aisladamente.

—No existe monopolio sino en las calle en que la Empresa tiene líneas. Para las demás sólo existe preferencia en igualdad de condiciones.

Por lo demás, si otra empresa no ha venido a competir con la actual, es, sin duda, porque no le conviene.

—Conviene estudiar la municipalización del servicio. Es un bonito tema.

—Enormes ganancias en la luz... Pero, ¿no han declarado los oradores que no conocen los balances de la Empresa? ¿Cómo saben lo de las enormes ganancias?

En resumen: está acordado rechazar el alza. Luego, el estudio está de más.

Los temas que se discuten no son las proposiciones de la Empresa, sobre extensión de líneas, alumbrado, participación de entradas, fuerza eléctrica barata.

No se discute; se pide argumentos para afianzar el acuerdo ya tomado contra el alza.

Sin embargo, con mucha inocencia se dice: "La tribuna es libre tanto para **defender los intereses comerciales de la Empresa como los intereses de los obreros**".

¿Quién se atreverá a opinar contra un acuerdo, si ya desde luego se le califica de defensor de los intereses comerciales de la Empresa?

El llamar estudio a esas reuniones es, pues, una burla.

El Centro ha rebajado la cuestión, que es interesante para la ciudad y el país.

UN LECTOR

GRAN RODEO Y TOPEADURA

para los días Sábado 1.o y Domingo 2 de Enero, en el Club Sport Mataiero, San Francisco 2260.

Habrá toreadura y otros preliminares.

HUESILLOS BLANCOS

CALIDAD ESPECIAL

Ofrece:

Luis Luxardo y Cía., Valparaíso

Agente en Santiago:

DANTE PENELLI :-: HUERFANOS 761

—Me has dado un té muy malo, no tenía ni pizca de gusto a TE PECANINI.

Con que ya sabes, siempre

TE PECANINI

INFORMACIONES DEL EXTEROIR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES ENTRE LOS LEGIONARIOS DE FIUME Y LAS FUERZAS REGULARES ITALIANAS

D'Annunzio entrega el mando de la ciudad al Consejo Comunal de Fiume. — Parece que han sido aceptadas incondicionalmente las proposiciones del general Caviglia. — El Consejo de Quarnero accedería a licenciar los legionarios y acatar el Tratado de Rapallo, a cambio de una promesa de amnistía general de parte del Gobierno italiano. — Ayer se anunció, sin confirmación posterior, que el general Caviglia había tomado posesión de Fiume a medio día

EL CONGRESO DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES APRUEBA LA MOCION SOBRE ADHESION INCONDICIONAL A LA TERCERA INTERNACIONAL DE MOSCOU

El Secretario de Estado norteamericano, Mr. Colby, es objeto de señaladas atenciones oficiales, sociales y populares en Montevideo

El aviador brasileño Chaves completa el raid aereo Río de Janeiro-Buenos Aires, aterrizando con toda felicidad en el Aeródromo del Palomar

GRAN BRETAÑA

ACUERDOS DEL PARTIDO LABORISTA
relacionado con la situación de Irlanda

LONDRES, 29. — La Conferencia especial del partido laborista en que se trató de la situación de Irlanda, acordó deplorar el lamentable estado de los negocios irlandeses de acuerdo con las revelaciones que se han hecho por el comité y aprobó además pedir a los miembros laboristas del Parlamento que exijan la inmediata iniciación de un proceso judicial sobre el asunto de las represalias.

LA CUESTION CHILENO-BOLIVIANA
ante la Sociedad de las Naciones

LONDRES, 29. — Los diarios publican un telegrama que los delegados de Bolivia ante la Sociedad de las Naciones han enviado a su Gobierno comunicándole que ha quedado inscripto en la orden del día de la Asamblea para ser tratado en la próxima reunión de 1921, el pedido del Gobierno boliviano a la revisión de los Tratados celebrados con Chile.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

LONDRES, 29.— "The Evening Standard', dice que la delegación del Partido Laborista, encargada de investigar los sucesos de Irlanda, ha declarado que numerosos saqueos y robos, como así mismo incendios, destrucciones y vejámenes cometidos con los irlandeses han sido obra de las fuerzas británicas.

La delegación ha declarado además, que de estos actos no puede hacerse responsable a las tropas sino al Gobierno de Inglaterra que protege estas fuerzas.

SURAMERICA EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

COMENTARIOS DE "THE MANCHESTER GUARDIAN"

LONDRES 29. — "The Manchester Guardian" publica una información de su corresponsal en Ginebra, analizando la obra de los países suramericanos en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y dice que su poder fué una revelación y que ahora aprovecharán la experiencia adquirida para colaborar en común y accionar en un solo bloque en la próxima Asamblea.

Su solidaridad, especialmente en lo que se refiere a las necesidades jurídicas, fué notable; la gran similitud de los puntos de vista de las Repúblicas de Centro y Sur América dan una importancia enorme al gesto de la República Argentina.

Se cometería un grave error si no se viera en el retiro de la delegación argentina una advertencia de esa República, la que expresó violentamente los sentimientos de la mayoría de la Asamblea. Ahora tenemos que la próxima Asamblea instituye la Liga Universal, la Corte Obligatoria de Arbitraje y el Pacto libremente susceptible de enmiendas, de lo que resultaría posiblemente una división en el seno de la Liga, pues otras potencias imitarían el gesto de Argentina.

FRANCIA

M. MILLERAND RECIBE AL DELEGADO LETON

PARIS 29. — El Presidente de la República, M. Millerand, recibió en audiencia al delegado letón, señor Meirevicz.

El señor Meirevicz agradeció al Presidente de la República el generoso apoyo que Francia prestara a Letonia, y M. Millerand le contestó expresando que Letonia podrá contar siempre con las simpatías de Francia.

RECEPCION DEL MINISTRO DE GUATEMALA

PARIS, 29.—El premier M. Leygues recibió hoy al nuevo Ministro de Guatemala, señor Valladares.

COMENTARIOS DE "L'ECHO" DE PARIS
sobre la negativa de Alemania para desarmar las guardias

PARIS, 29. — "L'Echo de París" dice que el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania y jefe de la delegación en la Conferencia de Embajadores, visitaron ayer dos veces a los Embajadores de Francia, de Italia y de Inglaterra, expresándoles la negativa del Gobierno alemán de licenciar las guardias y de cumplir otras formalidades prescriptas por el Tratado de Versalles relacionadas con el desarme ,agregando que si los aliados no aceptan esta negativa, serán desautorizadas las ideas conciliadoras que von Bergmann expuso en la Conferencia de Bruselas respecto a las reparaciones.

"L'Echo de París" se felicita de esta declaración que pone de manifiesto la política de Alemania tendiente a pagar únicamente a condición de que se le permita la restauración de su potencia militar.

COMENTARIOS DE "LE PETIT PARISIEN"
sobre la situación económica de Alemania

PARIS, 29. — "Le Petit Parisien" dice que el resultado de las investigaciones verificadas por los peritos aliados en Bruselas han puesto de manifiesto que la situación económica de Alemania no está por debajo de lo que se le exige, y que la estrechez financiera de ese país debe principalmente a que no ha hecho nada por adaptarse a la nueva situación.

Las investigaciones hechas en Bruselas establecen a este respecto tres puntos muy importantes, a saber:

Primero: El presupuesto alemán contiene gastos injustificados y además otros que son verdaderamente suntuosos; se ha podido constatar que Alemania destina de 90 a 130 millones de marcos para indemnizar a los ciudadanos que sufrieron pérdidas durante la guerra.

Segundo: El presupuesto extraordinario alemán se encuentra en pleno renacimiento; y

Tercero: A pesar de que la producción industrial alemana es intensa en la actualidad, ella podría aún ser considerablemente aumentada, especialmente en lo que concierne a la producción de hulla, cuyo término medio es de 557 kilos diarios por cada minero contra 874 kilos que producían en 1913.

Por otra parte, mientras los mineros franceses explotan yacimientos de carbón desde 50 y hasta de 45 centímetros, los mineros alemanes desdeñan los yacimientos inferiores a dos metros. Además, en la región del Rhur existen ricos yacimientos que aun no han sido tocados.

Las mismas observaciones se pueden hacer con respecto a la explotación de florestas.

"Le Petit Parisien" termina diciendo que la prodigalidad de los presupuestos y la insuficiencia de la explotación de las riquezas económicas del país son las dos verdades que la Conferencia de Bruselas ha puesto en evidencia con respecto a la situación económica de Alemania.

EL PRESTAMO DEL BANCO DE FRANCIA AL GOBIERNO

PARIS 29. — La Cámara de Diputados aprobó la ley presentada por el Gobierno por la cual se autoriza al Banco de Francia para que mantenga en calidad de adelanto al Gobierno la suma de 27 mil millones de francos.

El Ministro de Hacienda M. Marsal declaró que las promesas hechas por el Gobierno a fin de reducir el monto de esa suma estaban basadas en las clásulas financieras del tratado de paz.

M. Marsal prometió que la amortización de dos mil millones de francos anuales será comenzada regularmente a partir de 1921, pues en tal época el asunto de las reparaciones que debe pagar Alemania ya estará finiquitado.

LA SITUACION DE FRANCIA AL COMENZAR EL NUEVO AÑO

RASGOS PRINCIPALES DE LAS CUESTIONES ECONOMICAS E INTERNACIONALES
que quedan pendientes de 1919

PARIS 29. — Aún cuando el pueblo francés experimente todavía algunas dificultades, podrá comenzar el nuevo año con mucho más confianza que la albergada al principiar el que termina.

Semejante confianza emaná de la abundancia de las cosechas, de los progresos que en las regiones devastadas del norte hacé la obra de restauración, de la abundancia de carbón y a causa de que el servicio militar que antes era de tres años sólo será de 18 meses.

Dos cuestiones relacionadas con el exterior preocuparán la atención del Gobierno durante el transcurso del año que principiará: el pago de las reparaciones por parte de Alemania y la guerra con los nacionalistas turcos, además de los mandatos sobre Siria y Cilicia.

La actitud de Alemania en las Conferencias Financieras de Bruselas que deben reanudarse el 16 de Enero próximo ha hecho surgir la esperanza de que pronto se llegue a un acuerdo, antes de la primavera, y se determine la suma que ella debe pagar.

Sin embargo, después que se llegue a tal decisión subsistirá un período de ansiedad hasta ver si Alemania paga de acuerdo con los compromisos que haya contraído.

Probablemente pasará un año antes de que se pueda comprobar la buena o mala fé de los alemanes y en consecuencia el ejército francés será mantenido más o menos en un total cercano al actual que es de 840 mil hombres de los cuales 700 mil son de raza blanca y los restantes coloniales.

Los mandatos de Francia en Turquía serán discutidos en la reunión que los premiers de Gran Bretaña, Italia y Francia. celebrarán en los primeros días de Enero y como parte integrante de la cuestión sobre el Cercano Oriente que será el tópico principal de la citada conferencia.

Las tropas francesas en Turquía ascienden en la actualidad a 70 mil hombres.

LA SITUACION CREADA POR LA FALTA DE TRABAJO

PARIS 29.— Los progresos realizados por Francia en su reconstrucción, así como su cosecha de trigo que ha reducido sus adquisiciones al exterior en dos mil millones de francos y la continuada confianza de los capitalistas franceses demostrada por el éxito sin precedente alcanzado por el último empréstito justifican el optimismo referente a la situación económica y financiera actual del país. La lucha contra la carestía de la vida absorbe gran parte de la atención pública. La resistencia opuesta por los comerciantes y fabricantes a las peticiones de los consumidores que exigen precios más bajos ha traído como resultado una verdadera paralización de los negocios. Los precios se mantienen altos y los compradores escasos y, mientras tanto, los bancos se impacientan por las reiteradas solicitudes de los que tienen grandes existencias de mercaderías que piden se renueven sus obligaciones.

El nuevo año se inicia con un aumento de desocupados, llegando su número en Francia a trescientos mil, de los cuales, según declaración del Ministro de Obras Públicas, cerca de cien mil se encuentran en la capital.

Las industrias metalúrgicas y comercio de cueros, textiles, ropas y automóviles han sido los primeros en sufrir las consecuencias de esta situación en el norte de Francia. Recientemente, la industria de la seda fué afectada y ocho mil obreros quedaron sin trabajo en la sola ciudad de Lyon, mientras las fábricas de perfumes establecidas en los alrededores de París trabajan solamente tres días en la semana. Algunos grandes almacenes de la capital han solicitado mayores créditos.

El Gabinete estudia actualmente la cuestión de la falta de empleos, asunto que será tratado igualmente en la Cámara de Diputados.

BELGICA

PROBABLE RENUNCIA DE BELGICA
al derecho de confiscar las propiedades alemanas

PARIS, 29.— Según un despacho enviado por el corresponsal de "Le Temps", en Bruselas, el Gabinete belga, en su reunión del Martes, habría intentado decidir que Bélgica renunciara al derecho que le confiere el Tratado de Versalles para confiscar las propiedades alemanas dentro del territorio belga.

El despacho agrega que la decisión final al respecto, será adoptada en la próxima reunión de Gabinete, no anunciándose al público sino después de que el renunciamiento sea formalmente aprobado.

EL ASEDIO DE FIUME

EL GENERAL CAVIGLIA HABRIA ENTRADO A FIUME

LONDRES, 29. — Telegramas enviados a Londres por la Central News Agency desde París, anuncian que las fuerzas del general Caviglia han entrado a Fiume.

Los legionarios de 'DAnnunzio han perdido 400 hombres y mil han quedado heridos.

LA COMPAÑERA DE D'ANNUNZIO

VENECIA, 29. — La señorita Luisella Baccara, conocida pianista, amiga de D'Annunzio, ha escrito a sus parientes desde Fiume avisándoles que no saldrá de la ciudad sea cual sea la suerte que la espera, y que "prefiere ser asesinada por el sable del enemigo antes que abandonar a D'Annunzio.

La señorita Baccara espera que el poeta se divorcie de su actual esposa, a fin de casarse con él.

FIUME SE RINDE A LAS FUERZAS REGULARES

TRIESTE, 29. — D'Annunzio rindió la ciudad de Fiume.

D'ANNUNZIO HABRIA RECONOCIDO EL TRATADO DE RAPALLO

ROMA, 29. — Se cree que los representantes de D'Annunzio han aceptado reconocer íntegro el Tratado de Rapallo.

LA LUCHA EN LA CIUDAD DE FIUME

TRIESTE, 29. — Las tropas regulares comandadas por el general Caviglia, penetraron en la ciudad ayer a las 12 del día, hora en que se comenzó a hacer más estrecho el círculo de tropas que rodeaba a la ciudad. Los legionarios de D'Annunzio se retiraban hacia el mar y peleaban atrincherados en todas las casas.

El bombardeo de los buques de guerra, los disparos de los cañones y ametralladoras se sucedían con intermitencias.

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE FIUME

ROMA, 29. — El premier señor Giolitti aceptó la interpelación de la Cámara sobre los sucesos de Fiume, pero se negó a que se debatiera en los actuales momentos esos asuntos. Entre tanto, prometió que daría a la publicidad con toda oportunidad los informes que al respecto reciba el Gobierno.

D'ANNUNZIO DELEGA SU AUTORIDAD

EN MANOS DEL CONCEJO COMUNAL

ROMA, 29. — Según despachos publicados por el "Corriere della Sera", procedentes de Abbazia, D'Annunzio delegó sus atribuciones y autoridad en el Concejo Comunal de Fiume.

LAS HOSTILIDADES ENTRE LOS LEGIONARIOS
y las tropas regulares quedan suspendidas

FIUME, 29. — Las hostilidades han sido suspendidas. Hoy en la mañana debía celebrarse una conferencia a fin de establecer la cesación definitiva de la acción de guerra.

LAS CONDICIONES DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE FIUME

ROMA, 29.— Según informaciones procedentes de la zona de bloqueo, en la solución de la cuestión de Fiume, se incluirán el desbande de los legionarios de D'Annunzio, una amnistía general y el reconocimiento del Tratado de Rapallo.

Se agrega que la suspensión de hostilidades será prolongada y que las negociaciones terminarán, según se espera, de un momento a otro.

UN COMBATE ENTRE ALPINOS Y LEGIONARIOS

ROMA 29. — Según anuncios recibidos de Abbazia, la más cruel de las luchas de la presente jornada que se desarrolla en Fiume, se produjo cuando los alpinos en su avance desde Castra, llegaron a los jardines públicos de la ciudad, jardines completamente rodeados de casas transformadas en verdaderos nidos de ametralladoras y desde donde se hacía el más mortífero de los fuegos.

Los legionarios tenían la ventaja sobre las tropas regulares, las que sólo estaban provistas de fusiles. Los voluntarios hacían uso de granadas de mano y bombas. Al mismo tiempo hicieron estallar dos minas colocadas de antemano, las que destruyeron dos casas hasta los cimientos.

Más o menos, a las 12 de la noche de ayer los legionarios dispararon una granada sobre un almacén de pólvora. La ciudad se cubrió de nubes de humo. Se cree que una refinería de petróleo también ardió.

El período culminante de la lucha se produjo cuando los autos blindados avanzaron sobre las tropas regulares inflingiéndoles fuertes pérdidas.

Los alpinos se agazaparon en el suelo a fin de evitar el fuego. El mayor Dambara, comandante de los alpinos, fué herido dos veces en el cuello, su caballo muerto, pero permaneció al frente de sus hombres durante toda la lucha.

Al cesar el fuego, el mayor Dambara se acercó a un auto blindado que se había detenido en las cercanías y al penetrar en él pudo ver que tres de los legionarios que los tripulaban habían perecido, en tanto que dos oficiales comisionados se encontraban gravemente heridos.

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE FIUME SE APROXIMA

ROMA 29. — El general Caviglia ha informado al Gobierno que "tiene la impresión de que la solución del problema de Fiume se encuentra próxima".

Evidentemente, el general alude a las negociaciones que se celebran en Abbazia entre el comandante Ferrario que dirige el bloqueo, el Alcalde de Fiume señor Gigante y el capitán Hosventul, que dirige la defensa de la ciudad.

Según parece, los representantes de D'Annunzio han aceptado la principal de las condiciones impuestas por el general Caviglia, condición que se refiere al acatamiento incondicional del Tratado de Rapallo.

La Sede de la Sociedad de las Naciones

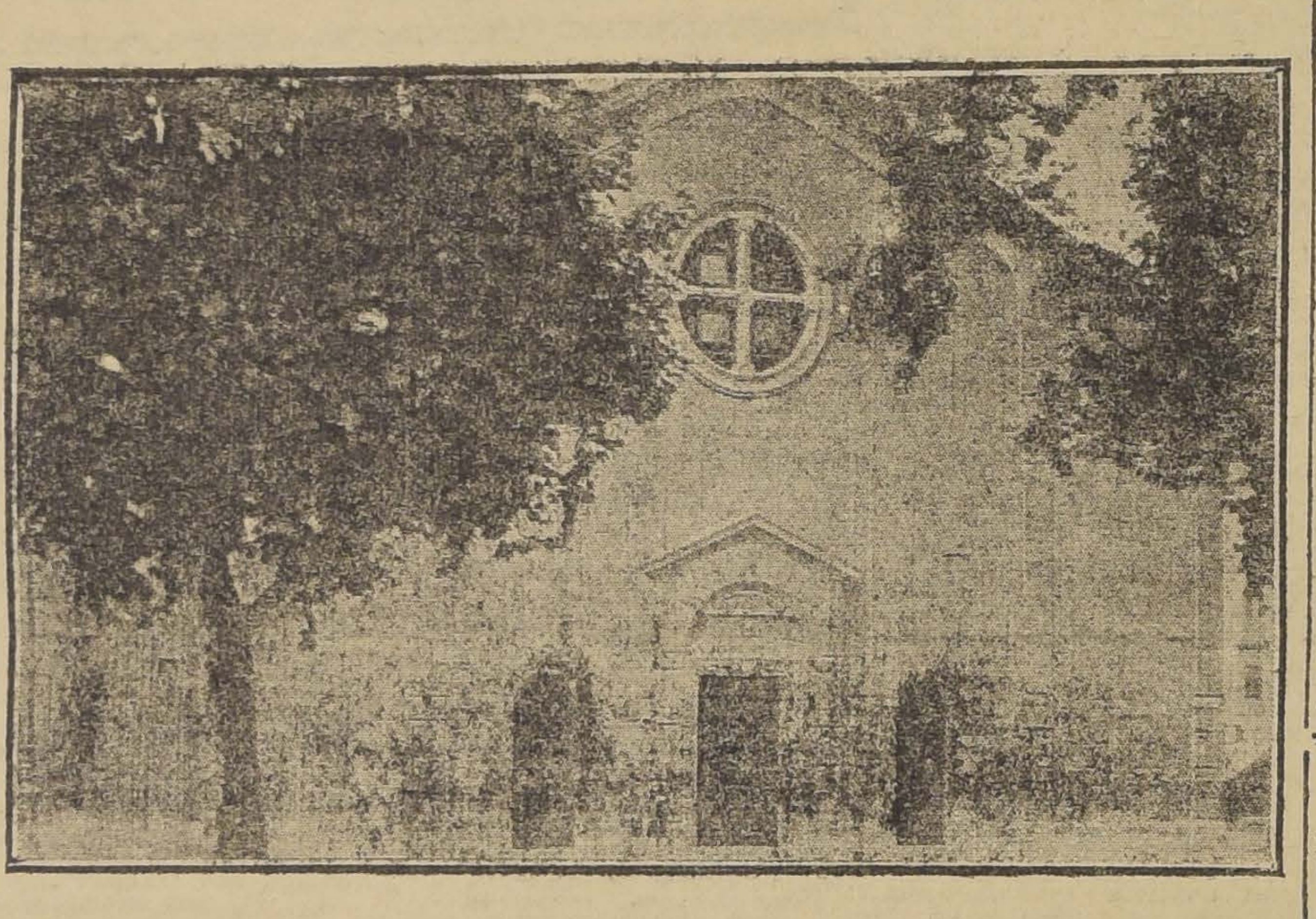

SE LA TOMARIA POR UNA "CHURCH" MODESTA Y SUBURBANA, CASI RURAL, Y, SIN EMBARGO, ES EL SITIO A DONDE HAN CONVERGIDO EN LAS ULTIMAS SEMANAS, LAS MIRADAS Y LAS ESPERANZAS DEL MUNDO. SE LA CONOCE EN GINEBRA POR EL NOMBRE DE "SALLE DE LA REFORMATION", Y HA SIDO EL ESCENARIO DEL PRIMER CONGRESO PLENO DE LAS NACIONES

EL CONGRESO SOCIALISTA DE TOURS

DEBATE DE LA SESION DE AYER
Recepción de la representante del Soviet ruso, Clara Zetkin

TOURS 29. — En la sesión de hoy del Congreso Socialista, el delegado Frossard refutó los argumentos de Brum, Faure y Lebas, y rechazó los reproches de auspiciar una política que implicaría la ruptura con la vieja tradición socialista.

Frossard justificó la adhesión a la Tercera Internacional de Moscou y admitió que la dictadura del proletariado, instaurada después del golpe de estado revolucionario, debe ser únicamente un estatuto provisorio y en ninguna forma definitivo. El orador criticó la acción de los diputados socialistas últimamente elegidos, y les reprochó el haber apoyado proyectos ajenos a la doctrina socialista.

En este instante de la sesión se produjo, con motivo de la entrada del delegado ruso, Clara Zetkin, que se decía había sido detenida en la frontera, una manifestación en honor de la recién llegada. La Zetkin se incorporó en seguida al Congreso, y el presidente le dió la bienvenida.

Después de esta interrupción, el Congreso prosiguió la discusión general sobre la adhesión a la Tercera Internacional.

M. Lebas, diputado y Alcalde de Roubaix, sostuvo la tesis de los "reconstructores", poniendo la obra destructora de Lenin ante la acción de los socialistas austriacos, que reorganizaron la vida económica del país. Declaró que antes de establecer la dictadura del proletariado, era necesario realizar la educación de éste.

"Suprimiendo el capitalismo francés — agregó, seremos presa del capitalismo internacional". En seguida rechazó el pedido de exclusión de los militantes reclamados por Zinovieff y rechazó más decididamente aún el pedido de división internacional sindical recomendado por Lenin. Finalmente manifestó que iría al Congreso de Viena para discutir la reconstrucción internacional obrera y luego a Moscou para discutir con Lenin mismo.

"Si Moscou permanece impasible, dijo, continuaremos nuestra propaganda tendiente a realizar la unión del proletariado de todos los países".

En seguida se levantó la representante del Soviet moscovita, para agradecer las expresiones de bienvenida. Clara Zetkin pronunció un discurso extremadamente violento, haciendo un llamado a los proletarios de todo el mundo en favor del proletariado ruso.

M. Frossard reanudó a continuación su discurso, manifestando que no es partidario de un golpe de violencia y termina declarando que jamás se expresará con desprecio de sus compañeros de la derecha, pues los considera a todos como camaradas socialistas.

M. Longuet habló después sosteniendo la tesis del socialismo de centro y reprochando a Zinovieff el haber servido a los conservadores y burgueses alemanes.

ZINOVIEFF ACONSEJA A LOS EXTREMISTAS DEL CONGRESO DE TOURS SEPARARSE DE LOS MIEMBROS DE LA DERECHA

PARIS, 29.— Informan de Tours que en el Congreso Socialista se leyó una carta de Zinovieff, anunciando que el delegado ruso de Moscou, Zetkin, ha sido detenido en la afrontera, impidiéndosele seguir viaje.

En esta misma carta, Zinovieff aconseja vivamente al Congreso separarse de los miembros de la derecha y del centro.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

ADHIEREN A LA TERCERA INTERNACIONAL

TOURS, 29.—El Congreso de los socialistas franceses, reunido en esta ciudad, acordó anoche la adhesión incondicional del partido a la tercera Internacional de Moscow.

ITALIA

VISITA DE LOS DIPLOMATICOS SURAMERICANOS AL PAPA

ROMA, 29. — Con motivo de la celebración de Navidad, el Papa fué visitado pòr el Embajador del Brasil, señor Azevedo y por el de Chile señor Errázuriz Urmeneta y por los Ministros señores Conca, de Colombia y Capello de Nicaragua.

El Pontífice les retribuyó sus congratulaciones y les concedió la bendiciones papal tanto a ellos como a sus familias y respectivos países.

ESPAÑA

NUEVA POSICION OCUPADA POR LAS TROPAS EN MARRUECOS

MELILLA, 29. — Las tropas españolas, sin encontrar resistencia, ocuparon la posición de Ulasaida, que domina una extensa zona.

LA HUELGA DE LOS MINEROS DE RIO TINTO

MADRID, 29. — El premier señor Dato ha anunciado que la huelga de los mineros de Río Tinto está próxima a terminar.

La mayoría de los obreros han aceptado el aumento de una peseta diaria en sus salarios a partir del 21 de Abril.

EL PANICO PRODUCIDO POR LA SITUACION FINANCIERA EN BARCELONA

MADRID, 29. — La excitación producida en la Bolsa de esta ciudad por la quiebra del Banco de Barcelona, continúa.

Las sucursales de los Bancos norteamericanos y británicos en Barcelona experimentaron ayer continuas corridas de parte de sus depositantes quienes retiraban sus haberes.

Un Banco británico pagó el Lunes 25 millones de pesetas.

ALEMANIA

ALEMANIA PIDE A LOS ALIADOS RECONSIDERAR LA PETICION SOBRE DESARME

BERLIN, 29.— El Gobierno alemán a notificado a la Conferencia de Embajadores que no puede reconocer su decisión apoyando la contestación de la comisión de control interaliada, sobre limitación de los armamentos y destrucción de fortalezas en al frontera meridional y oriental conforme a las disposiciones del tratado de paz.

El Gobierno alemán manifiesta que no puede cumplir estas disposiciones porque la concentración de tropas ruso-polacas constituye una amenaza de guerra para Alemania y por lo tanto debe estar prevenida.

La nota termina rogando a los aliados considerar ese acuerdo y al mismo tiempo que se retire la solicitud de desarme de Koenisberg, Kuestrio y Boyen, que constituyen las primeras vanguardias en caso de ataque del enemigo.

En nuestro Departamento de Maquinarias ofrecemos:

Bombas "Goulds".
Bombas "Triplex".
Bombas "Centrífugas" para regadío.
Bombas a mano para servicios de casas de campo.
Bombas (Pirámide) para servicios de estanques.
Bombas rotativas.
Bombas a mano para trasvasijar bencina o aceite.

MORRISON & Co.
Ahumada 65 - 77 :-: Santiago

SI QUEREIS TENER VUESTRO CABELLO Y BARBA SIEMPRE JOVENES, SIEMPRE HERMOSOS, USAD LA

Tintura Instantánea
François

no tiene rival, es perfecta, económica y da el éxito más completo.

Con sólo probarla una vez se ve el más lisonjero resultado.

Se usa en negro, castaño obscuro, castaño y castaño claro.

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA E. TURRI
PARA EL
CAMBIO GENERAL DE MONEDAS
Es la Casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados
COMPRA PREMIOS DE NAVIDAD
Cuva LISTA OFICIAL está ya a la disposición de los interesados
DIRIGIRSE:

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda N.o 10
(Huérfanos frente a Gath & Chaves)
Teléfono Inglés 678

BUENOS AIRES
Galería Guemes
(Florida frente a Gath & Chaves)
Unión Teléf. 6290 - Avenida

VALPARAISO
Calle Prat 118
(Entre el Banco de Chile y la Bolsa)
Teléfono Inglés 677

PIDA LOS EXQUISITOS VINOS
TARAPACA - ZAVALA
En todo Almacen y Restaurant de importancia

DESMANTELAMIENTO DE FORTALEZAS

BERLIN, 29. — El Gobierno ha dictado un decreto en que se ordena desmantelar los cañones de 11 de las 14 fortalezas situadas en la frontera sureste.

Se deja constancia de que existe peligro que se reanude la guerra polaco-rusa.

UNA NUEVA FUENTE DE ENERGIA

Descubrimiento de un ingeniero alemán

BERLIN, 29.—El conocido ingeniero Willy von Unrut, dice haber descubierto una nueva fuente de energía.

Von Unrut ha logrado por medio de la desintegración de los átomos una materia para producir ilimitadas cantidades de luz y energía. Ha declarado también que tiene un aparato de su invención con el cual se podrá acumular la energía para ser usada más tarde.

RUMANIA

LA CONCENTRACION DE TROPAS MAXIMALISTAS EN LA BESARABIA

BUKAREST, 29.— El Ministro de Guerra rumano exponiendo a sus colegas de Gabinete la concentración de tropas maximalistas en la Besarabia, expresó que según informes de fuente militar, existen allí seis divisiones con un fectivo total de 8 mil hombres cada una y que estas tropas están obligadas a abastecerse a sí mismas.

POLONIA

EL RETIRO DE LOS SOCIALISTAS DEL GOBIERNO

VARSOVIA, 29. — El Partido Socialista solicitó el retiro inmediato de sus representantes en el Gobierno.

Se cree que esto acarreará una crisis política.

TURQUIA

LA MISION DE IZZET BAJA se habría plegado al movimiento kemalista

CONSTANTINOPLA, 29. — El Gobierno kemalista de Angora anuncia que la misión presidida por Izzet Bajá se ha plegado al movimiento kemalista.

En los círculos del Gobierno reina cierta consternación por esta noticia.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION DE LA REDUCCION DE LOS ARMAMENTOS NAVALES

WASHINGTON, 29. — El senador Mr. Borah, anunció que en la reunión que celebró el Lunes la Comisión de Relaciones del Senado, a fin de considerar la moción en que se pide al Presidente que inicie negociaciones, sobre reducción de armamentos navales, con el Japón y Gran Bretaña, siete de los miembros de la citada Comisión se pronunciaron a favor de la moción en consulta.

EL COMITE DE ASIGNACIONES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES INFORMA EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

WASHINGTON 29. — El Comité de Asignaciones de la Cámara de Representantes presentó el Domingo su informe referente a los gastos civiles, a los que asigna un total de 4,210 millones, o sea, 383 millones menos que los pedidos por los diferentes Departamentos de la Administración.

El Comité ha indicado su deseo de que los gastos de la Nación vuelvan a establecerse sobre la base de antes de la guerra.

La mayor reducción efectuada de una sola vez, es la del Departamento de Navegación y corporación de la flota de emergencia, reducción que alcanza a 147 millones.

La solicitud del Departamento de Justicia, que pedía trescientos mil dólares para hacer respetar la ley seca, ha sido eliminada.

Otras de las pricipales reducciones son las de las plantas de nitrato, que ascienden a diez millones de dólares; las del Canal de Panamá, siete millones, y las del servicio de inmigración, de dos millones quinientos mil dólares.

El proyecto incluye una asignación de doscientos veintitrés millones de dólares, como compensaciones a las familias de los servidores del Ejército y de la Armada que perecieron en la guerra, gratificaciones de invalidez, tratamiento en los hospitales y reeducación de los veteranos de la gran guerra.

LA PROXIMA VISITA DE UN REPRESENTANTE DEL TESORO BRITANICO

WASHINGTON 29. — El Secretario del Departamento del Tesoro, Mr. Houston, anunció que en breve llegaría a esta capital un representante del Tesoro británico, que viene con el objeto de continuar la discusión referente a la petición de Gran Bretaña en el sentido de que los bonos que actualmente tienen en su poder los Estados Unidos sean transformados en obligaciones a largo plazo.

LA CONCENTRACION DE TROPAS RUSAS EN LA FRONTERA OCCIDENTAL

NUEVA YORK, 29. — "The New York Tribune" dice que los rusos están concentrando grandes masas de tropas en las fronteras occidentales con el manifiesto propósito de iniciar en la primavera próxima nuevas guerras.

Las notas de carácter belicoso de Rusia y el intenso reclutamiento de tropas son indicios evidentes de que se emprenderán campañas próximamente contra Polonia, Rumania, Lituania y Letonia.

Se sabe que en las fronteras de este último país hay ya concentrados 60 mil soldados.

LAS MANIOBRAS DE LAS ESCUADRAS DEL ATLANTICO Y DEL PACIFICO

WASHINGTON 29. — El Secretario de Marina, Mr. Daniels, ha declarado que no podrá presenciar las maniobras que en conjunto efectuarán la flota del Atlántico y del Pacífico en la costa de Panamá, en vista de que su presencia es indispensable cuando se discutan los presupuestos de gastos de su departamento.

La flota del Atlántico saldrá de Norfolk el 5 de Enero y la del Pacífico saldrá de San Diego hacia el 7 del mismo mes, ambas con rumbo a Panamá.

"NINGUN ARTICULO PUEDE VALER 150,000 DOLARES"

EL PRESIDENTE WILSON SE NIEGA A ESCRIBIR UNO POR ESE PRECIO

WASHINGTON 29. — El Presidente Wilson rechazó una oferta de 150 mil dólares que le hizo un sindicato a fin de que escribiera un artículo sobre el tema que deseara.

El Presidente declaró que ningún artículo podrá valer semejante suma.

MEXICO

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO ESPAÑOL

MEXICO, 29. — El Ministro de España señor González, falleció ayer en la noche.

BRASIL

LA REPRESENTACION DE LA CAMARA en la repatriación de los restos de PEDRO I.

RIO JANEIRO, 29.— La Cámara designó una comisión de 25 diputados para que la represente en el acto de la repatriación de los restos del ex-Emperador Pedro I.

URUGUAY

LAS DECLARACIONES DEL SR. MENDEVIL durante el almuerzo ofrecido en honor de Mr. Colby.

MONTEVIDEO, 29.— El Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado uruguayo, doctor Javier Mendevil, declaró al Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Mr. Colby, que el Uruguay comprendía integramente la Doctrina Monroe y que estimaba que no implicaba ni envolvía, de parte de los Estados Unidos derecho alguno o intención de dominar la independencia o soberanía de pueblo alguno de América.

"Este es, en nuestro concepto, el verdadero sentimiento del pueblo de los Estados Unidos y de los estadistas que los gobiernan", agregó el señor Mendevil en el discurso que pronunciara durante el almuerzo ofrecido por el Senado en honor de Mr. Colby.

El señor Mendevil recordó que, cuando el Uruguay rompió sus relaciones con Alemania, lo hizo sobre la base de "afirmar definitivamente el panamericanismo como principio regulador de su política exterior." Declaró que la adhesión del Uruguay a la causa de los Estados Unidos y de las demás naciones americanas que abandonaron la neutralidad constituyó una nueva consagración de la solidaridad americana.

Los senadores pronunciaron brindis en honor del Presidente Wilson, de la Cámara de Representantes y del Senado de los Estados Unidos, que, según dijo el señor Mendevil, "influencian y auspician el desarrollo del verdadero sentimiento de panamericanismo que domina hoy en la política internacional del Continente."

Mr. Colby, al contestar las palabras del señor Mendevil, dijo que éste había expresado la profunda verdad de la Doctrina Monroe; "Verdad que se encuentra ahora entre nuestros dos pueblos, en la honda realidad de sus relaciones. El panamericanismo es un hecho que no necesita de excusas. Al mirar hacia el porvenir, no busca una ocasión, sea para lo que fuere, sino que busca la confianza y seguridad de las Repúblicas de América."

Antes del almuerzo, Mr. Colby pronunció un discurso en la sesión especial del Senado, diciendo que reconocía el honor que se le brindaba, ya que era la primera persona que, sin pertenecer al Senado, obtenía el privilegio de participar de una de sus sesiones.

LA SESION DEL SENADO EN HONOR DE Mr. COLBY

MONTEVIDEO 29. — El Senado uruguayo se constituyó hoy en sesión especial en honor del Secretario del Departamento de Estado norteamericano Mr. Colby, quien concurrió a la reunión y pronunció un discurso contestando a la bienvenida que le diera el Presidente del Senado doctor Espalter.

En seguida, en el salón de honor del Senado se sirvió un almuerzo ofrecido en honor de Mr. Colby quien, después, regresó a su hotel donde recibió a los miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios del Estado y ciudadanos prominentes que le fueron a visitar.

Esta noche, el Presidente de la República, doctor Brum, ofrecerá un banquete en honor del Secretario del Departamento de Estado norteamericano, en palacio.

Los diarios han dedicado hoy mucho espacio a la visita de Mr. Colby, reproduciendo el discurso que pronunciara anoche en el banquete ofrecido por el Ministro de Relaciones Exteriores, discurso en el que se declaró abrumado por la inequívoca sinceridad de la cordial recepción uruguaya.

"Estoy cierto, dijo en aquella ocasión, que mis compatriotas se han sentido henchidos de placer al ver el sincero y espontáneo recibimiento tributado a su representante por el pueblo de Montevideo, mientras me dirigía hacia el palacio presidencial".

Los diarios reproducen, igualmente la parte de su discurso en que declaró que la visita del Presidente Brum a los Estados Unidos produjo una espléndida impresión en el pueblo de los Estados Unidos y que "jamás habían con sus luchas, dificultades e idea visto algo que simpatizara más les. Las naciones más adelantadas reconocen en esta espléndida República un compañero intelectual de gran progreso político".

GRAN SORTEO
Harina Lacteada Nestlé
A peticion de numerosisimos interesados se ha aplazado este Sorteo al 28 de Febrero.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

LAS GRIETAS DE LA LEY SECA

EXPENDIO CLANDESTINO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES

NUEVA YORK 29. — Los diarios hacen notar que, a pesar de las rígidas disposiciones de la ley seca, en vigencia hace ya más de un año, en la reciente Navidad se vió a numerosos individuos ebrios.

Declaran que el licor que se ha bebido en las festividades de Navidad, procede de las muchas fábricas clandestinas de brebajes embriagantes, elaborados a base de alcoholes nocivos, y que hay miliares de comerciantes que imitan el whisky con alcohol de madera, expendiéndolo con resultados fatales, como son la locura y, sobre todo, la ceguera. Observan, asimismo, que hay estadísticas que comprueban que de algún tiempo a esta parte ha aumentado el número de aficionados a las drogas, las cuales son más dañinas que el alcohol.

Denuncian, además, el hecho de que los whiskys nocivos están vendiéndose abiertamente en todas partes, y que el pueblo se vea obligado a pagar precios absurdos, que nadie puede regular, por bebidas tóxicas que se preparan sin ninguna fiscalización.

LA VISITA DE MR. COLBY

Banquete del Presidente Brum en honor del huésped

MONTEVIDEO 29. — En los discursos que se han pronunciado en los diversos actos oficiales a que ha asistido Mr Colby ha podido observarse la solidaridad pan americana y especialmente la fuerte amistad que existe entre los Estados Unidos y el Uruguay.

Los miembros de la misión que preside Mr. Colby han declarado al corresponsal de la "Associated Press" que en estas expresiones de amistad, no sólo ven una mera cortesía diplomática sino una genuina manifestación del real sentimiento que predomina en el pueblo uruguayo.

El Presidente señor Brum, al hablar en un brillante banquete ofrecido por el Gobierno en el palacio presidencial en honor de Mr. Colby, recordó su visita a los Estados Unidos el año 1918, época en que vió a la nación en medio del esfuerzo que le demandó la guerra y pudo imponerse que "toda esa poderosa energía no se ponía en acción para vengar una ofensa directa o personal, ni para obtener ventajas materiales ni extender en el futuro sus fronteras, sino para castigo de las grandes ofensas y para establecer entre las naciones la supremacía de la justicia para bien de ellas, y como Mr. Wilson diría: "para que nuestros hijos y los hijos de todos los hombres del mundo puedan vivir libre y pacíficamente".

"Y esto es lo que ha conducido a vuestro país al más alto grado y lo que lo ha hecho grande a causa de la fortaleza de sus idealismos, lo que lo ha hecho erigirse en un baluarte de los nobles principios internacionales, lo que lo ha unido más a sus hermanos de América, quienes, lo mismo que él, han crecido y alentado al mismo impulso de la libertad y que han considerado sus glorias como glorias propias, reflejadas en el gran mundo de Colón.

"No debéis sorprenderos, pues, de que toda nuestra América reciba vuestra visita con extraordinaria satisfacción y que os demuestre su simpatía y menos deben sorprenderos tales sentimientos y actitud de parte del Uruguay que desde los primeros albores de su independencia fué perfectamente comprendido por vosotros, que habéis honrado a nuestro héroe nacional, Artigas, exaltando su radiante personalidad.

"Vosotros habéis tratado siempre al Uruguay con afectuosa consideración y habéis siempre rendido justicia al progreso de sus ideales, prestándole muy a menudo vuestra ayuda moral.

En su contestación Mr. Colby se refirió a la solidaridad de las dos Américas, demostrada por su devoción a la libertad y al odio a la agresión y a este respecto dijo: "No puedo comprender cómo pueda existir la menor equivocación ni la más leve suspicacia y egoísmo en la interpretación de la fraternal política de la doctrina Monroe que durante su vida de más de una centuria ha prestado inapreciables servicios, no sólo a este hemisferio sino a todo el mundo.

"Debe recordarse que ningún país ha participado tan completa y provechosamente de los frutos de un Gobierno estable y de una independencia nacional sin sobresaltos, y de las leyes que han dado la libertad a Sur América como aquellos de Europa a quienes las declaraciones que contiene la doctrina Monroe, se trató de aplicar primitivamente.

"He oído desviar extrañamente y caracterizar en forma seria a esta venerable doctrina.

"El autor de cierta doctrina alemana de sangre y hierro, bastante desacreditada, la llamó una impertinencia internacional y más tarde este crítico la ha declarado como un anacronismo. Que ella ella recibiera una aprobación universal, sería mucho esperar. Que es universalmente respetada, no cabe la menor duda. Lo que fué en su origen y lo que siempre ha sido es una solemne afirmación, por parte de los Estados Unidos, de su creencia en la capacidad que para gobernarse por sí mismos tienen los pueblos del hemisferio Occidental e igualmente un compromiso solemne para salvaguardiarlos y extender su poder contra la interferencia que de cualquier parte viniera mientras trataban de salir adelante en su proceso por la libertad, en medio de las vicisitudes que yacen en la senda de todo Estado que nace.

Mr. Colby hizo notar que ahora las Repúblicas americanas habían ocupado un sitio en el concierto de las naciones, y agregó: "Esta antigua doctrina de la inviolabilidad de las instituciones republicanas en el hemisferio occidental proclama en forma insuperable al mundo entero como, una tras otra las naciones han necesitado de su protección y han llegado a ser, sobre un pie de perfecta igualdad, partidarios de su mantenimiento y "consolidación".

PARAGUAY

ASUNCION, 29.— **Los católicos presentarán candidatos propios en las elecciones senatoriales.**— Los elementos católicos han resuelto presentar candidatos propios a senador en las próximas elecciones, a fin de poder combatir la aprobación del proyecto de divorcio, sometido a la consideración del Senado.

ARGENTINA

NUEVOS TEMBLORES EN LA REGION MENDOCINA

BUENOS AIRES, 29. — En la región de Mendoza siguen produciéndose temblores. A causa de la frecuencia de ellos la población se encuentra aterrorizada.

Ayer a la 1.55 de la madrugada se sintió un violento remesón en la ciudad de Mendoza. La duración del fenómeno fué de seis segundos. A las 3.50 se volvió a sentir un nuevo temblor.

Los daños que ha sufrido la ciudad son pequeños. No han ocurrido desgracias.

DECLARACIONES DE UN DIPLOMATICO PERUANO

BUENOS AIRES, 29. — El jefe de la Legación peruana en el Paraguay, señor Carlos Rey de Castro, ha llegado a esta capital procedente de Europa.

Entrevistado el señor de Castro por un diario de esta ciudad y refiriéndose a la cuestión del Pacífico, dijo:

"Tengo fe en la evolución dentro de los principios de justicia internacional proclamados con insistencia por los vencedores de Alemania y creo que si hay en el nuevo Presidente de Chile, señor Alessandri, una visión clara de las conveniencias de su país sabrá encontrar una solución honrosa para los dos países. El Perú ha estado siempre dispuesto, y lo está ahora mismo, para someter la llamada cuestión del Pacífico a la resoluciones arbitrales."

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

NUESTRO ABONO Y EL SALITRE ARTIFICIAL

"El mercado para el nitrato no sufrirá menoscabo mientras los precios de venta no excedan en un diez o veinte por ciento a los del abono artificial"

"Las demandas de salitre seguirán en aumento mientras dura el período de reconstitución económica por que atraviesan los países europeos"

IMPORTANTES DECLARACIONES DE NUESTRO CONSUL EN HAMBURGO, SR. D. ADOLFO ORTUZAR BULNES

El Martes de la presente semana ha llegado a Santiago el señor Adolfo Ortúzar Bulnes, que desempeña el cargo de Cónsul de Chile en Hamburgo desde hace diez años.

El señor Ortúzar Bulnes ha tenido una brillante actuación en Hamburgo, plaza comercial que conoce profundamente, donde se ha consagrado al estudio de numerosos problemas que se relacionan con las expectativas que tiene el intercambio comercial entre Chile y Alemania y donde ha hecho numerosas publicaciones y ha escrito interesantes artículos sobre nuestra situación internacional.

El señor Ortúzar Bulnes ha tenido oportunidad de conocer y estudiar detenidamente el mercado alemán en cuanto a la fabricación de abonos artificiales y a las condiciones actuales y futuras que ofrece para la colocación del salitre chileno.

Hemos creído del mayor interés dar a conocer las opiniones que el señor Ortúzar Bulnes tiene sobre la situación de la industria salitrera chilena ante la competencia con el salitre artificial, cuya fabricación es hoy día en Alemania un problema definitivamente resuelto.

Las contingencias a que puede verse sometida nuestra exportación salitrera, en un futuro tal vez no lejano, con motivo de la producción creciente de los productos artificiales similares, deben constituir una de las principales preocupaciones del Gobierno, que tiene a su cargo la tarea de restaurar y organizar el sistema de nuestras rentas nacionales, que no alcanzan hoy a satisfacer las actividades económicas del Estado y que tienen en situación tan difícil a nuestra Hacienda Pública.

Estas consideraciones nos han movido a solicitar una entrevista del señor Ortúzar Bulnes, quien ha tenido la gentileza de acceder a nuestros deseos.

ENTREVISTA CON EL SEÑOR ORTUZAR BULNES

El señor Ortúzar Bulnes nos recibe amablemente y, después de agradecer nuestro saludo de bienvenida y de imponerse del objeto de nuestra visita, nos habla sobre el tema de este reportaje:

—Como ustedes saben, nos dice, los primeros pasos en la fabricación de salitre artificial comenzaron a darse hace trece o catorce años y se vió, desde el principio, que el problema estaba resuelto y que la competencia iba a ser efectiva. Las fábricas noruegas iniciaron sus procedimientos de elaboración con quince mil caballos de fuerza y fueron aumentándolos hasta llegar hoy día a trescientos mil. Poco después se daba a conocer en Alemania el invento de Eyde, que se extendió rápidamente y permitió establecer grandes fábricas en Baviera. El aumento progresivo de la fabricación de salitre artificial, puso al pueblo alemán en condiciones de sostener la guerra, lo que no habría podido hacer sin esos nuevos elementos para la producción de explosivos.

Los alemanes han ido perfeccionando este sistema de explotación industrial hasta el extremo de que se puede afirmar que las aplicaciones industriales del salitre artificial son hoy día un problema definitivamente resuelto.

Sin embargo, esta situación no ha traído y tal vez no traiga durante algunos años desventajas que pongan en peligro nuestras exportaciones de salitre, porque nuestro producto es especialmente apto para usos agrícolas. Estas condiciones, que lo hacen superior al artificial, le aseguran ventajas que son una garantía para su competencia, si bien debe tenerse en cuenta que los progresos de la técnica industrial irán, poco a poco, colocándolo en situación menos favorable. Estimo que el mercado para nuestro abono no sufrirá menoscabo mientras los precios de venta no excedan en un 10 o 20 por ciento a los del salitre artificial. El peligro está,—y quiero insistir en esto,— en que los progresos de la técnica permitan la adaptación del salitre artificial a usos agrícolas, caso en el cual nos encontraríamos en condiciones de no poder ya competir. Este peligro, tal vez un poco lejano, es el que deben prever los que tienen la responsabilidad de nuestra situación económica y financiera.

Las importaciones que Alemania ha hecho de nuestro salitre han sido destinadas en su totalidad a usos agrícolas. Antes de la guerra, por ejemplo, se importaron de Chile con este fin más de ochocientas mil toneladas.

—La producción del salitre artificial—interumpimos,— ¿tiene ya buenos mercados europeos?

—He tenido conocimiento, nos dice el señor Ortúzar, de que algunas firmas europeas han iniciado negociaciones de compra de salitre alemán; pero entiendo que estas importaciones estarán principalmente destinadas a usos industriales. Nosotros seguimos conservando nuestros mercados agrícolas y posiblemente las demandas de nuestro producto seguirán en aumento mientras dura el período de reconstitución económica porque atraviesan los países europeos. Sin embargo, tratándose de Alemania, las condiciones son diversas a causa del enorme descenso en el valor del marco, lo que naturalmente ha hecho encarecer el precio de las importaciones. El Gobierno de Chile, a mi juicio, debería dar facilidades para intensificar las negociaciones con este país, realizando operaciones al crédito. Este arbitrio, adoptado con las reservas y garantías del caso, podría dar gran auge a nuestras exportaciones y contrarrestar las condiciones desfavorables en que la técnica pueda obligarnos a competir. Los Estados Unidos están vendiendo una gran cantidad de materias primas al crédito y la Argentina ha exportado lanas en condiciones análogas. Nosotros estamos en el deber de incrementar nuestras exportaciones de salitre, no porque las expectativas del producto sean malas en los mercados europeos, sino porque la situación financiera en que nos hallamos es sumamente grave. Chile podría exportar salitre a muchos otros países europeos. Desde luego, España podría comprarnos alrededor de ciento cincuenta mil toneladas; Tcheco Eslovaquia podría también figurar entre los importadores. El Gobierno debe preocuparse seriamente de este asunto y estudiar los nuevos mercados salitreros.

—¿Es conveniente, a su juicio, le preguntamos, modificar el sistema de que se vale nuestro Gobierno para sus ventas de salitre?

—Entre otros de los puntos que deberá comprender una buena política salitrera, no hay duda de que el Gobierno tendrá que introducir algunas variaciones. La principal, a mi modo de ver, consiste en evitar los intermediarios. Las ventas de salitre deben efectuarse de Gobierno a Gobierno. Sólo en estas condiciones podremos asegurar y mantener una competencia provechosa para nuestra economía nacional.

—Y en cuanto a la propaganda, ¿tendría usted algo que decirnos?

—Es uno de los aspectos más interesantes de nuestra política salitrera. El Gobierno de Chile tiene, a este respecto, un vasto programa que desarrollar. Las condiciones económicas en que los Estados modernos se encuentran actualmente en el campo internacional, les obliga a mantener y a intensificar una propaganda comercial que antes era desconocida. La prosperidad económica y financiera de las naciones no puede buscarse ya en soluciones teóricas que puedan mejorar los cambios. Es necesario establecer un intercambio intensivo, reducir las importaciones y realizar la política comercial cambiando productos contra productos.

Por estas razones, no debemos vivir a la espera de las solicitaciones que puedan venirnos del exterior. Necesitamos hacer propaganda a nuestros productos, mejor dicho, necesitamos organizar un servicio de propaganda comercial, tal como los que tiene Estados Unidos o como los que han comenzado a organizar algunos países latino-americanos. En las actividades de un Estado moderno no pueden faltar organismos de esta naturaleza. Nuestro Gobierno debe apresurarse a establecer en el exterior agencias y museos comerciales que le permitan realizar una propaganda de carácter permanente. Este será uno de los factores más importantes en el incremento de las exportaciones y la mejor manera de concurrir a la competencia mundial. Para nuestra producción salitrera nada podría ser tan importante como el establecimiento de numerosas agencias y museos de propaganda en los principales centros industriales y agrícolas de Europa y América.

BUENOS AIRES, 29.— **Comentarios al raid del aviador Chaves.**— Los diarios elogian al aviador Cháves por su brillante raid, y declaran que ha ganado un nuevo laurel para la aviación brasileña.

Placa a la memoria de Matienzo.— En la Escuela de Aviación de "El Palomar" se inauguró hoy la placa destinada a conmemorar la memoria del aviador teniente Matienzo.

La próxima visita de Mr. Colby.—La Cancillería ha sido informada de que el Secretario del Departamento de Estado norteamericano, Mr. Colby y comitiva llegarán a ésta el Viernes por la mañana.

En el puerto serán recibidos por el Introductor de Embajadores y el Jefe de la Casa Militar del Presidente. Poco después el Embajador Hr. Stimson acompañará a Mr. Colby y le presentará al Canciller, quien le conducirá a presencia del Presidente de la República.

El mismo día el Presidente y el Canciller devolverán la visita a Mr. Colby, quien permanecerá en esta capital hasta el Domingo, trasladándose entonces a Mar del Plata, donde le aguardará el dreadnought "Florida".

La llegada del aviador Cháves.— Al aterrizar el aviador Chaves en el aeródromo de "El Palomar", el primero en abrazarle fué el Ministro del Brasil.

Varios aviadores militares salieron al encuentro de Cháves, regresando la escuadrilla en medio de los aplausos de la concurrencia. El Director de la Escuela de Aviación ofreció en honor de Cháves, un almuerzo en el Casino de Oficiales.

BUENOS AIRES 29.— **El Ministro de Chile.**—El Ministro de Chile en esta capital, señor Luis Izquierdo se dirigirá en breve a su patria.

Comida en honor del príncipe Aimone.—El señor Gobianchi ofreció una comida en honor del príncipe Aimone, manifestación que resultó un brillante acontecimiento social.

La salud del introductor de Embajadores—El Introductor de Embajadores, señor Barilari, se encuentra en el mismo estado de salud.

El Ministro de Gran Bretaña en Chile.—El Ministro de Gran Bretaña en Chile, Mr. Vaughan ha partido en viaje a Santiago.

Condolencia del Papa.—El nuncio Apostólico presentó sus condolencias al Gobierno, a nombre del Papa, por el reciente terremoto de Mendoza.

La presentación del Príncipe Aimone al Presidente.—El Ministro de Italia solicitó del Presidente de la República, doctor Irigoyén, una audiencia para presentarle al príncipe Aimone.

La presentación del infante don Fernando.—El Embajador de España en esta capital, marqués de Amposta solicitó una audiencia para presentar al príncipe don Fernando de Baviera y Borbón al Presidente Irigoyén.

La visita de Mr. Colby.— El Secretario del Departamento de Estado norteamericano Mr. Colby llegará a esta capital el 1.o de Enero próximo y saldrá el 3 con destino a Mar del Plata, donde le esperará el dreadnought "Florida".

Comentarios al vuelo del aviador Chavez.— El vuelo del aviador Chavez ha dado lugar a grandes comentarios en los círculos aeronauticos.

La falta de nafta.—Continúan los incidentes debidos a la falta de nafta.

Los conflictos obreros.—Continúan los conflictos obreros en los molinos de Mar del Plata.

El sufragio femenino.— Se ha presentado a la legislatura de la provincia de Entre Ríos un proyecto en favor del voto político de las mujeres.

Próximo conflicto obrero.— Una casa comercial de esta plaza despidió a 120 obreros para reemplazarlos por otros que acaban de regresar de Europa, donde tomaron parte en la guerra. Los obreros despedidos solicitaron el apoyo de los demás gremios.

EL RAID AEREO RIO-BUENOS AIRES

EL AVIADOR BRASILEÑO CHAVEZ LO COMPLETA

realizando felizmente la etapa final de Porto Alegre al Palomar

BUENOS AIRES 29. — El aviador brasileño Eduardo Chavez, que efectúa el raid aéreo Río de Janeiro - Buenos Aires, llegó al aeródromo de El Palomar, hoy a las dos de la tarde.

El aviador Chavez, salió de Montevideo, a donde había llegado anoche, a las 9.55 de la mañana.

Este es el primer aviador que efectúa el citado viaje aéreo El recibimiento que se le ha tributado ha sido caluroso.

VALPARAISO

Acuerdos de la Junta de Beneficencia.—La Junta de Beneficencia de Valparaso en su última sesión, acordó designar sub-administrador del Hospital de San Juan de Dios a don Enrique Sepúlveda, en reemplazo de don Tomás Eastman que renunció.

A pedido del señor Magalhaes acordó enviar a las municipalidades de la provincia una nota instándolas a establecer boticas municipales, en vista del precio exhorbitante que tienen los medicamentos en las boticas particulares, haciendo muchas veces imposible su adquisición por la gente menesterosa.

El proceso de los subversivos.— Después del acuerdo de la Iltma. Corte que dispuso que cesara la visita extraordinaria y que siguiese conociendo del proceso el juez del segundo juzgado señor Alvaro Vergara, este magistrado dictó un auto declarándose inhabilitado para seguir conociendo del sumario enviando el respectivo expediente al juez del primer juzgado, señor Gregorio León Villarroel, quien ha dictado a su vez otro auto declarándose incompetente y remitió el proceso de nuevo al Iltma. Corte.

IS los jueces rehuyen aceptar el conocimiento de este proceso es a causa de que su estudio les demandaría tanto trabajo que deberían desatender completamente la tramitación de toda otra causa.

Esta situación va a entorpecer la marcha del proceso en los momentos que los reos necesitan de un magistrado que les atienda en las diligencias del plenario.

Es muy probable que llegue el feriado de Tribunales sin que esta incidencia se resuelva por la Iltma. Corte perjudicando a los procesados en tal forma que les ocasionará por quién sabe cuánto tiempo más toda clase de molestias a ellos y sus familias.

Diversiones para el pueblo.—La prensa local se lamenta de que las autoridades no proporcionen algunas diversiones populares al pueblo como medio de hacer guerra al alcohol, alejando al pueblo de los centros de vicio a los que recurre necesariamente cuando nota la carencia de distracciones honestas.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.
P.

CENIZA DE SODA AMERICANA
Ofrece para entrega inmediata en Santiago:
Duncan, Fox & Co. -:- Bandera 529-533

ASOCIACION DE PRODUCTORES DE SALITRE DE CHILE

LA REUNION GENERAL EXTRAORDINARIA DE AYER

Estando representados la totalidad de sus miembros, se aprobaron los objetos de la convocatoria, quedando establecida a firme la organización hasta el 16 de Enero de 1924.

Después de darse lectura al aviso de la convocatoria y aprobarse el acta de la junta general anterior, el presidente don Jorge H. Jones, expresó lo siguiente:

La reunión general extraordinaria se ha citado, como lo indica el aviso a que se ha dado lectura, con cuatro objetos determinados, y las razones y el alcance de cada uno de ellos han sido explicados con todo detalle a los señores asociados en la circular N.o 44, de fecha 10 del presente mes; de modo que en esta ocasión no encuentro nada que agregar a lo expuesto en dicha circular.

Como se sabe, las cuatro resoluciones que se someten a vuestra consideración tienen por objeto el obtener la incorporación a la Asociación de los productos alemanes, con cuyo ingreso se tiene más de la mayoría contemplada en el Art. 6, transitorio de los Estatutos, y, por consiguiente, automáticamente queda constituída la Asociación por el período íntegro de 5 años que fija el Art. 2 de los Estatutos. Su fecha de vencimiento sería entonces el 16 de Enero de 1924.

Para la discusión y resolución, dice, dividiré los cuatro objetos de la convocatoria en dos partes, y primero me permito someter los puntos 1 a 3. Una vez despachados estos tres puntos y en el caso de ser aprobados, como espero, invitaríamos a la sala a los representantes de los tres productores alemanes, a fin de que se proceda a la elección de nuevo directorio.

Los puntos 1 a 3 creo que deben ser resueltos conjuntamente una vez que hayan sido considerados separadamente por los señores asociados Insinúa esta idea en vista de que dichos tres puntos están íntimamente ligados unos a otros y convergen hacia el mismo propósito, de modo que no tendría explicación el que uno fuera aprobado y rechazados los otros, o viceversa; deben ser, en otros términos, aprobados los tres o desechados.

Aceptado este temperamento, dice, pone en discusión el N.o 1 que dice así:

"Resolver sobre las condiciones especiales convenidas con los productores alemanes para su ingreso a la Asociación, especificadas en la circular N.o 44."

Si algún señor asociado le desease, agrega, podría darse lectura a la parte pertinente de la circular N.o 44, pero como todos la conocen, quizás podríamos acordar reproducirla en el acta, sin necesidad de perder tiempo en su lectura ahora.

El señor Simón, dice, que tiene instrucciones de la Cía. Junín que representa 755 votos, de votar en contra del convenio ad-referendum, hecho con los productores alemanes, por no estar conforme esa Compañía con el pago que habrá de hacerse a dichos productores. Agrega que todos sus demás representados aprueban ese convenio.

El señor presidente expresa: al votarse en conjunto, según se ha acordado, los números 1 a 3, se dejará expresa constancia de la oposición formulada por la Compañía Junín.

En discusión el punto N.o 2 que dice así:

"Resolver sobre las modificaciones de los Estatutos, especificadas en el anexo de la misma Circular N.o 44, y que afectan a los artículos números 4, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 35, 36, 38, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 58, 63, 69, 70, 71, 72, y 78."

Las modificaciones a que este número se refiere están igualmente detalladas en la Circular N.o 44, la cual se insertará en esta parte del acta en cuanto verse sobre dichas modificaciones, evitándose así su lectura, si es que ningún señor asociado pidiere que se le dé lectura.

El señor Simón manifiesta que tiene instrucciones de la Cía. Junín de votar en contra de la modificación propuesta al artículo 42, que faculta al Directorio para aumentar la cuota de embarque a dos peniques en caso necesario. Agrega que sus demás representados aprueban todas las modificaciones a los Estatutos.

El señor presidente expresa que se adoptará igual temperamento en este caso como en el anterior.

El señor presidente continúa: Paso ahora al punto N.o 3 que consiste en la agregación a las disposiciones transitorias del siguiente artículo:

Artículo 8. Mientras los asociados de la Compañía Salitrera H. B. Sloman y Cía., Compañía Salitrera Alemana y Gildemeister y Cía. no manifiesten su intención contraria, no tomarán parte alguna en las consignaciones de salitre que se acordare hacer y a que se refieren los artículos 33 hasta 38 de estos Estatutos."

En seguida pone en votación para su aceptación o rechazo en conjunto los tres puntos que han sido sometidos a la deliberación de los señores asociados, resultando 73,522 votos por la aprobación y 753 votos por el rechazo. De consiguiente, agrega, existe la mayoría de 65 por ciento que se requiere para acordar la reforma de los Estatutos, según el artículo 78 de los mismos. el punto número 1, o sea las condiciones especiales convenidas con los productores alemanes que requería sólo mayoría absoluta, queda, en consecuencia, también aprobado.

Se deja constancia de que los 753 votos de minoría corresponden exclusivamente a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Junín, la que funda su oposición en los términos de que anteriormente se ha hecho mención.

Continúa el señor Presidente diciendo que ahora debe procederse a designar las personas que hayan de tramitar ante el Supremo Gobierno la aprobación de la reforma de Estatutos, los que procederían conjunta o separadamente ante las autoridades que deban intervenir y con facultad de aceptar también conjunta o separadamente las alteraciones que el Supremo Gobierno crea conveniente introducir y al efecto propone a los señores Carlos Soublette y Federico García de la Huerta, lo que fué aprobado.

Manifiesta en seguida que habiéndose terminado felizmente la discusión y votación de la primera de las dos partes en que se permitió dividir las materias sometidas a la Junta, queda, por último, la elección de nuevo Directorio y antes de proceder a este acto invitará a los representantes de los productores alemanes para que se incorporen.

Se incorporan los señores Siegfried T. Gildemeister y Guillermo Klammer, en representación de las Compañías siguientes y con los votos que se indican:

Gildemeister, S. T., por Cía. Salitrera Alemana. 4,601.

Gildemeister y Cía., 2,341.

Klammer Guillermo, por Cía. Sloman, 5,545.

El señor Presidente expone a los caballeros nombrados que la Junta General Extraordinaria acaba de aprobar en todas sus partes las disposiciones contenidas en la circular número 44 que ellos ya conocen y además que la Combinación de Yodo ha aprobado los proyectos de acuerdo contenidos en la circular de esa Combinación número 66. De consiguiente, quedan cumplidas todas las condiciones convenidas con ellos por los Directorios de ambas corporaciones y por lo tanto quedan sus representados incorporados a la Asociación.

Agrega el señor Presidente que espera que su incorporación será de feliz augurio para la industria salitrera.

Los señores Gildemeister y Klammer expresan sus agradecimientos.

En seguida continúa el señor Presidente diciendo que se procederá a elegir el nuevo Directorio.

Recogida la votación, quedaron elegidos como directores para el tiempo que resta del período en curso, los señores:

Astoreca Moisés.
Baburizza Pascual.
Blair David.
Caballero Carlos.
Del Campo Carlos.
Gildemeister S. T.
Henderson J. A.
Jones Jorge H.
Klammer Guillermo.
Lyon Luis.
Mitrovich Luis.
Simón W. O.
Van-Buren Carlos.
Wightman Federico.

Habiéndose cumplido los objetos de la convocatoria, el señor Presidente propone a la sala acordar la vigencia inmediata de los acuerdos tomados sin necesidad de esperar la aprobación del acta, lo que fué aprobado.

Por último propone reducir esta acta a escritura pública a fin de elevar copia autorizada de ella al Supremo Gobierno, lo que también fué aprobado.

Se levantó la sesión a las 3.30

Universidad Popular "Lastarria"

Clases de hoy

Castellano: Profesor señor Rudecindo Ortega.
Hora: 9.15..
Local: Universidad de Chile.

LA NUEVA ADMINISTRACION PUBLICA

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE ESTADO

El Gobierno desecha la renuncia del Ministro en Uruguay, señor Enrique Cuevas

La sala de la Presidencia se ha visto estos días extraordinariamente concurrida por autoridades y delegaciones que van a presentar sus respetos al primer mandatario.

La introducción al despacho del Presidente es atendida por los Edecanes recientemente nombrados y por el Secretario privado de S. E.

REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO

Para las dos de la tarde de hoy están citados a reunión los miembros que componen esta alta Corporación.

Se incorporarán al Consejo los nuevos consejeros nombrados por el Presidente de la República, señores General Luis F. Brieba, Isidro 2.o Salas, Cornelio Saavedra, Alfredo Rioseco y Prebendado Luis Campino.

Le corresponde a la Corporación elegir Vice-presidente.

EL PREFECTO DE VALPARAISO

En la tarde de ayer conferenció con el Presidente de la República, el Prefecto de la policía de Valparaíso, capitán señor Enrique Caballero.

En el curso de la entrevista, el señor Caballero impuso a S. E. del estado de la policía a sus órdenes, haciéndole una exposición de su actuación en diversos movimientos obreros del puerto.

Como se sabe, para este cargo se da como seguro el nombramiento del Mayor don Ismael Carrasco.

MINISTRO DE CHILE EN URUGUAY

Ha sido rechazada por el Gobierno la renuncia presentada de su cargo de Ministro Plenipotenciario en Uruguay, por el señor Enrique Cuevas.

El Gobierno ha solicitado del señor Cuevas continúe en el mismo cargo.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Ayer pasaron a saludar al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, señor Armando Jaramillo, el Ministro de la Corte Suprema señor Exequiel Figueroa Lagos y el Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, señor Enrique Soro.

Igualmente el señor Jaramillo recibió la visita de una comisión de jueces compuesta por los señores Fernando Santa María y Ramón Fernández Bañados, la que solicitó una visita de inspección a los locales de los Juzgados de Santiago, a fin de que el Ministro pueda imponerse de las deficiencias e incomodidades que ellos ofrecen para el funcionamiento diario.

DIRECTOR SUPLENTE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Se ha nombrado Director Suplente de la Biblioteca Nacional al señor Ramón Laval, mientras el titular permanece desempeñando las funciones de Ministro de la Guerra.

OFICINA DEL TRABAJO

En la tarde de ayer, el jefe accidental de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, conferenció con el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Torrealba.

En esta conferencia se continuaron tratando los diverso problemas que estudia esta oficina.

SUB-SECRETARIO DE RELACIONES

Ayer se hizo cargo de su puesto de Sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor don Ernesto Barros Jarpa.

INCORRECCIONES JUDICIALES

SE LEVANTA LA INCOMUNICACION A LOS REOS

En el día de ayer se produjeron incidencias de cierta importancia en el proceso que se sigue por incorrecciones cometidas en la Secretaría del 4.o Juzgado Civil.

Durante la mañana, el Ministro señor Santa Cruz se ocupó en oir algunos reclamos relacionados con el proceso que instruye.

Se levantó la incomunicación a los reos Alessio, Acuña y Ugarte, implicados en el proceso a que hacemos referencia.

A medio día los reos fueron puestos en libre plática.

La temperatura

Ayer tavimos:
Temperatura del aire.—Máxima: 27.8; mínima: 12.6.
Temperatura a cielo descubierto.—Máxima: 60.2; mínima: 11.2.

Premios a la virtud

La Junta de Beneficencia, en la sesión del Martes 28 del corriente, acordó conceder Premios a la Virtud a las siguientes personas:

Señoritas Rosa Tucca Pereira, Adelaida Douglas, Juana Alarcón Bravo, Clorinda Rivadeneira, Nestora Zilleruelo Tordecillas, Matilde de Durán, María Teresa Rombao, Carmela Hernández.

Señoras Vitalia Pino viuda de Marchant y Mercedes Avaria viuda de Blanco.

La repartición de estos premios tendrá lugar el Martes 4 de Enero próximo, a las 6 P. M., en su local, calle Monjitas N.o 695.

Se nos encarga avisar a las personas favorecidas se sirvan concurrir el día indicado a recibir sus premios.

Talonario extraviado

Nos piden rogar a la persona que haya encontrado un talonario del sorteo a beneficio de la Asociación de Boy-Scouts de Chile, se sirva devolverlo a la Escuela "Federico Errázuriz", Vicuña Mackenna 1004. El talonario comprende los números 14,176 a 14,200.

EL PROBLEMA DEL ALCOHOLISMO

AYER SE REUNE LA SUBCOMISION

En una de las salas del Senado se reunió ayer la Subcomisión de Alcoholes, con el objeto de continuar estudiando diversos asuntos pendientes, relacionados con el problema del alcoholismo en el país.

Se acordó dejar terminados todos los trabajos en la presente semana, para lo cual la Subcomisión continuará reuniéndose diariamente.

OFICINA DEL TRABAJO

SERA DESIGNADO JEFE EL SEÑOR POBLETE TRONCOSO

Hemos sido informados que será nombrado Jefe de la Oficina del Trabajo el señor Moisés Poblete Troncoso, actual secretario de esta repartición.

El señor Poblete Troncoso ha desempeñado con talento y constancia dignos del mayor encomio el cargo de Jefe interino, servicios que el Gobierno había tomado en cuenta para nombrarlo en propiedad.

Exposición anual de Bellas Artes

Recientemente se reunieron los miembros del Certamen Edwards, presididos por don Pedro Torres y con asistencia de los señores Agustín Edwards, Luis Cousiño Talavera, Benito Rebolledo Correa y José Martín Manterola, que actuó de secretario.

Se discernieron las siguientes recompensas:

Premio de Honor, a don Aliro Pereira, por su obra de escultura "Hacia la tumba".

Premio de paisajes, a don Luis Strozzi, por su cuadro "La patagua vieja".

Premio de retrato, a don Exequiel Plaza, por su cuadro retrato de la señora H. R. de T.

SOBRE UNA NEGOCIACION SALITRERA

LA VENTA DE 300,000 TONELADAS DE SALITRE

Forma en que se establecerá el mercado con Polonia

Es tema de viva preocupación en los círculos industriales la gestión iniciada por el Ministro Plenipotenciario de Polonia en nuestro país, conde de Orlowsky, relativa a la adquisición anual por ese país de 300,000 toneladas de salitre en nuestro mercado de producción.

Ayer dimos cuenta detallada de los pormenores que han rodeado a esta negociación, agregando algunas impresiones personales al respecto, vertidas por el encaogado de plantear el negocio, conde de Orlowsky. Dijimos, asimismo, que la venta iba a ser hecha por la Asociación de Productores de Salitre, con mediación del Ministro de Hacienda.

El señor Orlowsky se dirigirá con este objeto el Martes próximo a Valparaíso, donde celebrará algunas conferencias con el Directorio y Gerente de la Asociación.

La forma en que se establecerá el mercado del salitre con Polonia, es la siguiente: nuestro Gobierno autorizará a la Asociación para vender a Polonia 300,000 toneladas de salitre anuales, aflanzando y respondiendo por la deuda contraída por aquel país, y que no podrá ser cancelada inmediatamente, dado el incipiente estado de su Hacienda Pública.

En los círculos de Gobierno se estima que esta fórmula de gestión dará los resultados que se desean, pudiendo firmarse en breve el contrato de Gobierno a Gobierno.

Condecoración

El teniente coronel de nuestro Ejército, señor don Higinio Espíndola, ha recibido la condecoración de Isabel la Católica.

El señor Espíndola fué el jefe chileno que acompañó como edecán al Embajador del Rey de España Sr. don José Francos Rodríguez, durante su viaje a lo largo de la costa de Chile.

Actualmente se encuentra en viaje de regreso de Punta Arenas.

EJERCITO Y ARMADA

SE SUSPENDE LA ENTREGA DEL REGIMIENTO PUDETO.—De orden de la División se ha suspendido la entrega del Regimiento Pudeto hasta segunda orden.

La entrega debía hacerla el mayor don Juan Esteban Alarcón, actual comandante interino del Regimiento, al comandante don Alfredo Ewing.

COMISION MILITAR A ECUADOR.—Está acordado el envío a Ecuador de una comisión militar instructoria del ejército ecuatoriano.

Será presidida por el coronel don Ernesto Medina F., actual inspector del servicio aéreo.

EN LA ESCUELA DE AVIACION.—Con todo éxito ha iniciado en la Escuela Areonáutica, sus cursos de instrucción, el mayor Scott, contratado por nuestro Gobierno.

PRESENTACIONES.—Se han presentado a la Comandancia General de Armas: el mayor don Armando García, el capitán señor Luis M. Clavel y el teniente señor Julio Illanés.

ASCENSOS.—Título de capitán de reserva se ha expedido a favor del teniente 1.o de reserva, don José Ríos del Campo. A teniente 1.o de reserva, ha sido ascendido el teniente 2.o de reserva, don Diego Zapata. Fué también ascendido a teniente 2.o de reserva el sargento 1.o don Emilio ErrázurizL.

INSPECCION DE DEPOSITO DE ARMAMENTOS.— Se ha dispuesto que el teniente coronel don Víctor Rivera Cruzat, pase a desempeñar las funciones de sub-inspector de la Inspección de Depósitos de Armamentos y Material de Guerra.

DESTINACION.— El mayor don Manuel Soto Carrasco pasará al Regimiento de infantería N.o 9, dejando la Dirección del Material de Guerra.

BRIGADA "EDUCACION N.o 1".—Se cita a las girl-scouts para hoy Jueves a las 5 P. M. en el cuartel.

THE CHILIAN STORES
GATH & CHAVES Ltd.
ENERO
1
SABADO
SANTIAGO
LONDRES-PARIS-NEW-YORK
G C Ltd.

Nuestra Gran Feria de Juguetes

A pesar del grandioso éxito obtenido con nuestra

EXPOSICION DE JUGUETES

durante los días de Pascua, aún estamos en situación de ofrecer y presentar al público el más extenso y variado surtido de toda clase de juguetes, procedentesde las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Nuestro inmenso surtido actual de juguetes científicos y mecánicos no tiene comparación con los anteriormente recibidos.

VISITESE NUESTRA GRAN EXPOSICION DE JUGUETES, QUE ES EL PARAISO DE LOS NIÑOS

PARA REGALOS de AÑO NUEVO

Las secciones "MENAJE", "FANTASIA", "PERFUMERIA" y "LIBRERIA" ofrecen un variado y atrayente surtido de artículos finos apropiados para regalos.

EN COMESTIBLES

PARA REGALO DE AÑO NUEVO, ofrecemos muy especialmente: CAJONES, ZAPATOS y CANASTOS adornados, conteniendo licores finos, caramelos, bombones, galletas, conservas, etc.

Gran surtido de elegantes bomboneras con finísimos bombones.

GATH & CHAVES

LA PETICION DE BOLIVIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

NUESTRA CANCILLERIA DESMIENTE LAS INFORMACIONES DADAS A LA PRENSA SOBRE HABER QUEDADO INSCRITA LA PETICION PARA LA PROXIMA ASAMBLEA

Nuestro Gobierno no reconoce a la Asamblea de Ginebra facultad para considerar ahora ni más tarde una situación finiquitada por el Tratado de 1904

Como se recordará, la delegación de Bolivia ante la Asamblea de la Sociedad de las Naciones reunida en Ginebra, hizo una presentación al secretario general de la Liga, solicitando la revisión del tratado celebrado por Bolivia con Chile.

Esta solicitud, como se informó en su oportunidad, fué enviada a la comisión respectiva, en cuyo seno se acordó insinuar a la delegación boliviana el retiro de su presentación para evitar rozamientos entre los miembros de la Asamblea, institución que fué atendida por la delegación boliviana, retirando, al efecto, la solicitud presentada.

Posteriormente, por diversas fuentes de información, se ha anunciado que la petición formulada por Bolivia, si bien había sido retirada por el momento, quedaba inscrita en la orden del día de la próxima reunión de la Asamblea, la que debe celebrarse en Setiembre de 1921.

Sobre este punto, se nos ha informado ayer en la Cancillería que son inexactas las informaciones suministradas a la prensa, en orden a que la petición de los delegados bolivianos formulada en la Asamblea de Ginebra, haya sido inscrita para ser tratada en la reunión del próximo año.

El Gobierno dispone de los antecedentes necesarios para afirmar que no ha habido pronunciamiento alguno en este sentido, y en ningún caso, según se nos informa, podría reconocer facultad a la Asamblea para entrar a considerar ni ahora ni más tarde una situación finiquitada en el Tratado de 1904.

FIESTAS PARA LOS NIÑOS POBRES

INICIATIVA DEL INTENDENTE DE SANTIAGO

El señor intendente de Santiago, don Jorge Valdivieso Blanco, ha tenido una hermosa iniciativa en favor de los niños pobres de la ciudad, con motivo de la aproximación de las fiestas del Año Nuevo.

Al efecto, la intendencia dirigió ayer una nota a los dueños de salas de espectáculos de la capital, pidiéndoles se sirvan efectuar en la noche del Año Nuevo, funciones gratuitas para todos los niños pobres de la ciudad.

Sabemos que esta idea del señor intendente ha tenido la mejor acogida entre los empresarios de espectáculos, como asimismo del señor Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda, quien manifestó al señor Valdivieso Blanco, su más entusiasta cooperación.

Nueva vía férrea

Ha sido autorizada la Compañía Carbonífera de Lebu para que construya y explote un ferrocarril que una a Lebu con la Estación de Los Sauces.

La longitud de esta línea férrea será de 142 kilómetros y su trocha de 1.60 metros.

Este ferrocarril vendrá a intensificar el despacho de carbón desde la indicada Compañía a importantes puntos que servirá dicho ferrocarril.

Manifestación al General Brieba

El día 3 de Enero próximo se llevará a efecto en el Club Militar una manifestación al general don Luis F. Brieba, con motivo de haber sido nombrado consejero de Estado.

Tribunal Permanente de Conciliación

La reunión de hoy de la comisión que estudia esta cuestión

Hoy, a las 11 de la mañana, se reunirá en la sala de despacho del Ministro de Industria y Obras Públicas, la comisión designada para estudiar los problemas surgidos en la región carbonífera.

En esta reunión se continuarán estudiando las varias cuestiones que quedaron pendientes en la sesión anterior y se tratará, además, sobre la formación del Tribunal permanente de conciliación.

Combustible para los Ferrocarriles

Dentro de poco debe llegar al país una partida de 1,500 toneladas de carbón para los Ferrocarriles del Estado, contratado con los señores Wessel Duval y Co., al precio de 140 pesos la tonelada, puesta a bordo.

Mil toneladas de este carbón quedarán depositadas en Caldera y el resto en Chañaral.

Por lo que respecta al acaparamiento de leña, últimamente el Ministerio de Ferrocarriles ha aprobado el acuerdo del Consejo de la Empresa relativo a la adquisición de diferentes contratistas de 44,000 metros cúbicos de leña, por un valor de 1.054,000 pesos.

Las obras públicas

y la falta de equipo ferroviario

A la Dirección de Obras Públicas, han manifestado varios contratistas dependientes de este departamento, que debido a la falta de equipo que se deja sentir en los Ferrocarriles, no pueden movilizar los materiales destinados a las obras contratadas, con lo cual, a la par que sufre un grave retardo la construcción de la obra, le irroga las pérdidas materiales consiguientes.

EL EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

EL GOBIERNO INICIA GESTIONES ANTE LOS BANCOS CHILENOS

Ayer debían reunirse con el Ministro de Hacienda los gerentes de los Bancos Alemanes ante los cuales ha hecho gestiones el Gobierno para conseguir la colocación de un empréstito de veinte millones.

La reunión no pudo llevarse a efecto, por haber tenido que concurrir el señor Martner a las Cámaras, con el objeto de activar el despacho de la ley que prorroga por un año la fecha en que debe efectuarse la conversión metálica.

El Gobierno ha iniciado, además, gestiones ante otros Bancos, pues se estima que los Bancos alemanes no podrán aceptar el empréstito, por la escasez de fondos.

La comitiva que fué a Magallanes

Ayer a las cuatro de la tarde, partió de Temuco un tren especial que trae a Santiago parte de la comitiva que acompañó a S. A. R. a Magallanes.

Este tren, en el cual entre otros caballeros, viene el Embajador de Bélgica, pasó por San Rosendo anoche a las 9 1|2, por lo que se calcula que llegará a Santiago alrededor de las 10 A. M. de hoy.

Consejo de Gobierno Local

El Consejo de Gobierno Local ha sido citado a sesión ordinaria para hoy Jueves 30, a las seis de la tarde, en su oficina de la calle de Morandé número 244.

La secretaría ha encarecido la asistencia de los señores consejeros a esta sesión, que seguramente va a ser la última del actual período de trabajo, para dejar despachados varios asuntos e informes pendientes. Por otra parte, en ella se despedirá de la corporación el vicepresidente don Alcibíades Roldán, que se dirige en viaje de recreo a los Estados Unidos en los primeros días de Enero próximo.

Ha aparecido el número 45 de la Revista de Gobierno Local.

Contiene el siguiente material de lectura:

La elección de municipales.

El primer alcalde de Vicuña, don Carlos Gorroño.

Don Héctor Vigil. — Cómo disminuyen las rentas municipales en Chile.

La ciudad argentina ideal o del porvenir. — Opiniones del doctor Coni.

Urbanización.

Rendición de cuentas municipales.

De don Héctor Quezada (argentino). — Condiciones que recomiendan un candidato al gobierno municipal.

La pesca con dinamita.

De don Luis Alberto Mesa Torres.—El Cabildo de Santiago (continuación).

Jurisprudencia. — Sentencia sobre impuesto de sociedades anónimas.

Sentencia del Tribunal de Cuentas.

Crónica. — Informaciones del país.

Informaciones del extranjero.

Régimen interno del Consejo.—Circulares. La número 49, sobre el sostenimiento de la Oficina de Informaciones Municipales en 1921.

Sección consultas. — Consultas sobre la Ley de Municipalidades (de Vallenar, Zapallar, San Fernando y Chillán); sobre la Ley de Municipalidades y el Código Civil (de Villarrica); sobre la misma ley y la de Patentes y el Código Sanitario (de San Pablo y Pumanque); sobre el Código Sanitario y la Ley de Municipalidades (de San Fernando); sobre la Ley de Caminos (de Duao).

Actas.

La Mutual de la Armada
Y SU OBRA

Valparaíso, 3 de Diciembre de 1920.

Señor
GERENTE DE "LA MUTUAL DE LA ARMADA"
Presente.

Respetado señor:

Con todo mi corazón doy a Ud. las gracias por haberme pagado el seguro de vida de mi esposo Luis Jara Marcoleta, en el mismo día que me presenté a su oficina con la póliza N.o 2463 que él había tomado a mi favor.

Mi marido, portero 2.o de la Dirección de Artillería, falleció el 3 del presente, y yo y mis hijos habríamos quedado en el mayor abandono y desamparo si no hubiera sido por el seguro de mil pesos que Ud. me ha pagado sin ninguna dificultad, antes de las 24 horas de ocurrida la muerte.

Dios ha de bendecir, señor, a Ud. por el bien que hace a una pobre viuda y ha de favorecer a esa Sociedad de Seguros, que salva de la miseria a los que no tenemos más que el trabajo de cada día para comer.

Siempre agradecida por este gran servicio se despide de Ud., Atta. y S. S.

A ruego de Juana Rosa Cruz de Jara,
(Fdo.): A. JARA

EL AVIADOR CORTINEZ SUFRE AYER UN GRAVE ACCIDENTE

AL ATERRIZAR SE LE VUELCA EL AVION QUE PILOTEABA Y QUEDA GRAVEMENTE HERIDO

Trasladado a la Asistencia Pública, se constata la gravedad del caso, procediéndose inmediatamente a operar al paciente

Los médicos que lo atienden abrigan serios temores

La aviación militar experimenta en estos momentos la dolorosa impresión de una desgracia que, por la forma en que se ha producido, no hace posible precisar aún sus verdaderas consecuencias.

En efecto, uno de los más distinguidos pilotos militares, uno de aquellos jóvenes que acentuando las características de la raza ha prestigiado la aviación nacional practicando vuelos de especial trascendencia, el capitán don Armando Cortínez, cuyo nombre está ligado a una de las mejores páginas del esfuerzo chileno por la conquista del espacio, se encuentra hoy postrado en cama víctima de un accidente que puede ser de fatales consecuencias.

CAPITAN AVIADOR DON ARMANDO CORTINEZ

Una desgracia como esta que pone en peligro la vida de uno de nuestros aviadores militares que por su audacia, tiene ya su monumento en el alma popular, no puede menos, en verdad, que recoger el espíritu de sus compañeros de armas y poner una nota de tristeza en el corazón de todos sus compatriotas, a quienes prestigió Cortínez con su hazaña de la doble travesía de la cordillera de los Andes.

Cortínez que recibió cariñoso estímulo por la peligrosa travesía de los Andes, Cortínez, en quien confiaban todos los que deseaban progreso y conquistas para la aviación nacional; Cortínez, el ídolo del pueblo, se encuentra en estado agonizante, víctima de un accidente que la fatalidad ha querido oponer a su carrera de triunfo.

EN LA ESCUELA DE AVIACION

Desde hace algunos días a esta fecha, se ha intensificado la labor que despliegan los oficiales de la Escuela de Aviación de Lo Espejo. Bajo la inmediata dirección del mayor señor Scott todos los días en efecto, se desarrolla un plan de estudio y de preparación que requiere una constante labor por parte de todos los oficiales y alumnos. Así, no es raro imponerse de que casi todos los días, diez o más máquinas evolucionen en las proximidades del campo de experiencia de la Escuela.

Se ha dado especial importancia a ciertos vuelos que requieren mayor arrojo por parte de los oficiales, y que son de importancia innegable para el complemento de la instrucción militar de cada uno de los pilotos.

EL VUELO DE CORTINEZ

Conforme a lo que hemos explicado, con respecto a la preparación que se da en estos días a los alumnos de la Escuela de Aviación, en la mañana y en la tarde de ayer se practicaron interesantes y arriesgados vuelos.

Por la tarde dieron cumplimientos a las instrucciones impartidas por el mayor señor Scott, numerosos oficiales aviadores y entre éstos, volaron en un Dé Havilán el capitán señor Aracena, el teniente señor Arredondo y el captán señor Valenzuela. Este último, al descender en perfectas condiciones, hizo entrega de la máquina al capitán don Armando Cortínez, designado por el mayor Scott para practicar diversos vuelos.

Cortínez, después de recibir las instrucciones del caso, y cuando se hubo comprobado que la máquina se encontraba en buenas condiciones, montó en el aparato y ordenó largar, minutos antes de las seis de la tarde.

Después de un perfecto decollage el De Havilán de guerra que piloteaba Cortínez evolucionó por sobre el campo de experiencia alcanzando a una altura aproximada de cien metros.

El oficial de guardia de la Escuela, próximo al mayor señor Scott que dirigía los vuelos, vigilaba atentamente ayudado de sus poderosos anteojos de larga vista.

Poco después Cortínez tomaba mayor altura y se confundía con sus compañeros de armas en diversos vuelos trazados por la dirección de la Escuela.

EL ACCIDENTE.

Una vez que hubo dado cumplimiento al programa de ejercicios indicado por el mayor Sr. Scott, Cortínez empezó a descender y a las 6 y 2 minutos el motor De Havilán se detuvo bruscamente obligando a Cortínez a procurar un aterrizaje en vuelo planeado. Trató de tocar tierra en un potrero de la chacra Lo Moreno, distante unos ochocientos metros de la Escuela en dirección a San Bernardo; pero debido a una zanja de regular ancho que atravesaba dicho potrero, el aparato se volcó, despedazándose casi totalmente.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL ACCIDENTE

Tan pronto se hubo producido el accidente, y mientras en la Escuela se tomaban las medidas del caso para concurrir al sitio en que había caído Cortínez, varios pilotos que evolucionaban también en esos momentos y que lograron imponerse de lo ocurrido, aterrizaron en la Escuela para dar el parte respectivo.

Entretanto, en el sitio en que se encontraba Cortínez, había dos o tres personas que procuraban auxiliar al desgraciado piloto en este accidente de graves consecuencias.

En la Escuela, jefes y oficiales y personal subalterno no podían ocultar su ansiedad ante el presentimiento de una desgracia, cuyas proyecciones nadie podía precisar por el momento.

LOS AUXILIOS MEDICOS

Acompañados de varios oficiales fué uno de los primeros en llegar al sitio del accidente, el médico de la Escuela, doctor señor Sepúlveda, el cual de un ligero reconocimiento procedió a hacerle las primeras curaciones. Terminadas éstas, no pudo ocultar a las personas que le acompañaban, el estado de suma gravedad en que se encontraba la víctima e hizo ver la conveniencia de trasladársele lo más pronto posible a Santiago a fin de practicar una operación al señor Cortínez.

EL TRASLADO A SANTIAGO

Con especial prontitud cooperaron todos a la tarea de procurar el rápido traslado de Cortínez a Santiago. Felizmente se contó para ello con la buena voluntad de la Empresa de Tranvías Eléctricos de San Bernardo y con otras facilidades que determinaron grandes ventajas en lo que respecta a la atención médica del aviador Cortínez. La Empresa en referencia puso a disposición de la Escuela un carro especial de ambulancia en donde se colocó al enfermo para ser trasladado a Santiago.

A la llegada del tranvía a la Alameda de las Delicias, ya se tenía allí un carro de la Asistencia Pública en el cual se colocó a Cortínez y se le trasladó rápidamente a la Casa Central de este establecimiento.

Eran las siete cuarenta de la noche.

Los médicos de la Asistencia Pública después de un detenido reconocimiento acordaron someterlo a una delicada operación para evitar los dolorosos efectos de la grave fractura que presentaba en el cráneo y que le comprometía el ojo izquierdo. Esta herida le abarca gran parte de la cabeza y le compromete el cerebro habiendo sufrido la salida de la masa encefálica.

LA OPERACION.

Minutos después del reconocimiento de que damos cuenta, los doctores señores Claudio Salas, Améstí e Inostroza, procedieron a operar al enfermo.

La operación fué feliz y se confía en que no habrán complicaciones que puedan influir en el estado de la víctima.

CORTINEZ EXPLICA LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Poco después de haber sido operado, el Capitán señor Cortínez que hasta ese momento se encontraba en un estado de postración, demostró un poco de energía y habló.

Me he caído, dijo, debido a que se me paralizó el motor mientras evolucionaba en dirección a San Bernardo. Inmediatamente procuré aterrizar y al imponerme de las dificultades que ofrecía una zanja abierta en el potrero en que caí, traté de prolongar el aterrizaje. Al poner en práctica este propósito el De Haviland, se volcó. Después no sé lo que ha pasado.

Tal es la breve explicación que ha dado el Capitán señor Cortínez acerca del gravísimo accidente que le ocurrió en la tarde de ayer.

Cortínez se muestra tranquilo y a menudo intenta hablar pero por prescripción médica se le mantiene en el más estricto reposo.

LA NOTICIA DEL ACCIDENTE EN SANTIAGO Y EN PROVINCIAS

La noticia del grave accidente ocurrido al aviador señor Cortínez se conoció rápidamente en esta capital, produciendo, como es natural, una dolorosa impresión en todo el público.

Apenas conocidos los primeros detalles, nos adelantamos a comunicar la noticia al público por medio de nuestra pizarra, y desde ese instante las preguntas sobre las proporciones de la desgracia que anunciábamos, se hicieron continuadas e insistentes.

Los corresponsales de provincias se adelantaron a comunicar esta noticia a sus respectivos diarios, sabedores de que la personalidad del aviador señor Cortínez, el triunfador de los Andes, tiene hondas simpatías en todo el país.

La noticia oficial del accidente fué trasmitida por teléfono a la Dirección d ela Fuerza Aérea, desde donde se avisó a su vez al Ministerio de Guerra.

EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Numerosísimas personas concurrieron a imponerse del estado en que se encontraba el aviador señor Armando Cortínez, después de la operación a que se le sometió en la Asistencia Pública.

Entre las personas que pasaron a imponerse del estado de su salud, anotamos la presencia de numerosos jefes y oficiales del Ejército.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE GUERRA VISITAN AL AVIADOR CORTINEZ

En circunstancias que el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri, y el Ministro de la Guerra, señor Carlos Silva Cruz, se encontraban en el Club de Señoras, fueron informados del grave accidente de aviación de que hemos dado cuenta.

Inmediatamente el señor Alessandri pidió al Ministro de Guerra lo acompañara hasta la Asistencia Pública, a fin de imponerse personalmente del estado en que se encontraba el distinguido piloto.

La llegada del Presidente de la República a la Asistencia, produjo en las personas allí presentes, y en el personal mismo de la institución, una impresión de reconocimiento para el Primer Mandatario de la República, que en esta forma se interesaba por la salud de uno de nuestros más audaces aviadores militares.

Pasaron también a imponerse del estado de salud del aviador señor Cortínez, el General señor Contreras, el General señor Brieba, el General señor Fuenzalida, el Coronel señor Medina, el Mayor señor Scott y numerosísimos otros oficiales.

EL ESTADO DE CORTINEZ

A última hora y antes de entrar en prensa nuestro diario, solicitamos de la Asistencia Pública que nos informara acerca del estado de la salud en que se encontraba el aviador señor Cortínez. Se nos informó que hasta ese momento no había experimentado ninguna variación.

ACCIDENTES EN APARATOS DE HAVILAND

Los aparatos de guerra De Haviland, que posee nuestra Escuela de Aviación, han dado hasta el presente los mejores resultados.

El personal superior de la Escuela ha podido comprobar durante todos estos últimos tiempos, las especiales ventajas que ofrecen estas máquinas para el aprendizaje y aún para su utilización en caso de cualquiera emergencia.

En la máquina De Haviland, sólo ha habido que lamentar hasta hoy, dos accidentes. El primero le ocurrió al capitán señor Barahona no hace muchos días y el segundo, el que acaba de suceder al capitán señor Cortínez.

CON EL GENERAL SEÑOR CONTRERAS

Anoche conversamos breves momentos con el general señor Contreras, jefe de la Fuerza Aérea Nacional, acerca del desgraciado accidente ocurrido al capitán señor Cortínez.

Después de imponernos de que por el momento no se podrían precisar las causas de este sensible accidente, el general señor Contreras nos hizo ver la conveniencia de que la Escuela de Aviación contara con un servicio de ambulancia y con un hospital propio.

En el caso reciente, que lamentamos, se ha acentuado una vez más la necesidad de instalar estos servicios llamados a prestar auxilios oportunos y eficientes para el caso de que ocurra desgracias como la que hoy pone en peligro, la vida de uno de los más preparados y distinguidos oficiales de la Escuela.

LA MAGIA DEL MAGO

Para irritaciones del cutis, enfermedades del cuero cabelludo y para cualquier enfermedad de la piel.
De venta en dos tamaños en las droguerías.
UNGUENTO PINKOLO

LOS PROBLEMAS EN LA REGION CARBONIFERA

ESTUDIO DE FUNCIONARIOS DE LA OFICINA DEL TRABAJO

En una breve entrevista que tuvimos ayer con el jefe accidental de la Oficina del Trabajo, señor Moisés Poblete Troncoso, refiriéndose a la labor que debe desarrollar la comisión designada para estudiar los problemas que se refieren a la industria del carbón y vida de los obreros en la zona carbonífera, nos manifestó que, para preparar los trabajos preliminares para la labor de la indicada comisión, irían dos inspectores, expertos en la materia, a estudiar en la zona carbonífera lo relativo a salarios y condiciones, tanto del trabajo como de vida de los obreros carboníferos; accidentes del trabajo; hospital, higiene y seguridad del trabajo y servicios de colocación.

Todos los estudios que sobre estos importantes puntos hagan en el terreno mismo los funcionarios designados, habrán de servir de auxiliar precioso y facilitarán al mismo tiempo las labores de la comisión.

Hay cuestiones por solucionarse; importantes problemas por resolver en la región carbonífera, que precisan un amplio, detenido y previo estudio.

Es precisamente esto, nos dice, lo que harían los funcionarios en referencia, y es por esto, precisamente, que estimo su designación como indispensable.

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

SE ACTIVARA EL DESPACHO DEL PROYECTO EN EL CONGRESO

La deuda de la Empresa al Banco de Chile asciende a más de 40 millones

En la mañana de ayer se reunieron en el despacho del Ministerio de Ferrocarriles, el Ministro del ramo, señor Zenón Torrealba; el de Hacienda, señor Martner, y el Director de Ferrocarriles, señor Trucco.

La reunión tenía por objeto ocuparse del proyecto de empréstito ferroviario, que pende actualmente de la consideración de la Cámara de Diputados.

Los presentes estuvieron de acuerdo sobre la necesidad que había en agitar el pronto despacho del proyecto en cuestión, quedando encargado de esto el señor Torrealba.

En la tarde, presidido por el Director de los Ferrocarriles, señor Trucco, se reunió el Consejo de la Empresa, para ocuparse de la situación actual de los Ferrocarriles.

La Empresa de los Ferrocarriles ha enviado al Ministerio el estado de la cuenta corriente que mantiene en el Banco de Chile.

Según esta cuenta, la Empresa debe al Banco de Chile la suma de $ 40.250,882.82.

EL EMBAJADOR CANTILO

SE DESPIDE DESDE LOS ANDES DEL MINISTRO DE RELACIONES POR MEDIO DE UN TELEGRAMA

Desde Los Andes recibió ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, el siguiente telegrama:

"De Los Andes. — Ministro de Relaciones Exteriores don Jorge Matte. — Santiago.

"Al emprender viaje quiero hacer llegar a usted un amistoso saludo en el cual envío con mis votos de éxito la expresión de mi invariable amistad. — **José Luis Cantilo**, Embajador argentino."

A este telegrama contestó el señor Matte con el siguiente:

"José Luis Cantilo, Embajador argentino. Mendoza:

"Al agradecer vivamente las expresiones amistosas del telegrama de V. E., dejo constancia del gratísimo recuerdo que queda en el Gobierno y en la sociedad chilenos de la visita de V. E., que ha de servir, sin duda, para agregar un autorizado testimonio más al espíritu fraternal que preside la vinculación de nuestros dos países.— **Jorge Matte**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile."

Desde Los Andes dirigió también el señor Cantilo, el siguiente telegrama al primer alcalde:

"Reitero por vuestro intermedio a la Ilustre Municipalidad de Santiago, la expresión de mi intensa gratitud.—**José Luis Cantilo**."

Manifestación al Encargado de Negocios del Ecuador

Anoche se efectuó en el Club de Tennis Santiago, la manifestación que los miembros de la colonia ecuatoriana habían preparado en honor del Encargado de Negocios del Ecuador, señor Rafael Bustamante, con motivo de su próximo regreso a la patria.

Concurrieron entre otras, las siguientes personas:

Embajador del Ecuador, doctor Cesáreo Carrera; Alfredo Flores Camaño, Ricardo Crespo Ordóñez, Eduardo Castillo, Abraham María Nates, Carlos Valencia, Alfonso Chiriboya, Rafael Yépez, Juan José Avellán B., Eduardo Yépez, Manuel Ignacio Cornejo, Ricardo Lanas Jacome, Elías Yépez, Ignacio Cabrera A., Vicente Ferres, Jorge Cabrera Marín Alfonso Pezzate R., Francisco Roiba A., Francisco Timoco y Jorge Concha E.

Ofreció la manifestación en nombre de la colonia, el señor Alfonso Chiriboga y la agradeció el señor Bustamante.

Obsequio a S. A. R.

Durante la recepción que anteayer a las 6 de la tarde se ofreció al Infante don Fernando de Baviera, en el Círculo Español, con asistencia de personalidades chilenas y españolas, el artista-fotógrafo señor Rembert, hizo entrega al Príncipe de un obsequio que consistía en artísticas fotografías de S. A. R. y del Embajador Extraordinario señor José Francos Rodríguez.

Estas fotografías fueron tomadas a las ilustres personas el día anterior de su partida a Punta Arenas.

Ferrocarril de Tocopilla

Se autoriza el alza de tarifas

Ha sido autorizada la Empresa del Ferrocarril de Tocopilla, para que pueda alzar sus tarifas en un 12 por ciento.

LA CONVERSION METALICA

SE POSTERGA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1921

Las Cámaras prestaron ayer su aprobación al siguiente proyecto de ley:

"Artículo único.—Se posterga hasta el 31 de Diciembre de 1921, el plazo fijado por la ley número 3628, de 2 de Julio de 1920, para la conversión del papel moneda de curso forzoso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

ESCUELA DE BELLAS ARTES

RESULTADO DE LOS CONCURSOS DE FIN DE AÑO

El día Domingo próximo pasado, 26 de Diciembre, se reunió en la Escuela de Bellas Artes, el jurado encargado de juzgar los trabajos de los concursos de fin de año.

Formaban el jurado los señores: don Carlos Lagarrigue, director y profesor; señor Richon Brunet, inspector general y profesor; don Virginio Arias, don Alberto Valenzuela Ll., don Juan Francisco González, don Agustín Undurraga, don José M. Ortega, don Roberto Rengifo, señora Octavia Sel de C., profesores y el señores don Julio Fossa, especialmente designado.

Los premios fueron designados en la siguiente forma:

Sección de señoritas

Clase de Bustos.—Sección elemental, profesor, don José M. Ortega (6 trabajos).

Primera recomendación: señorita María Martínez. Segunda recomendación, señorita Berta Opazo.

Clase de Bustos (sección superior), profesor señor Richon Brunet (32 trabajos presentados).

Grupo A. — Primera recomendación: señorita María Aranis. Segunda recomendación, señorita Graciela Aranis. Tercera: señorita Virginia Caradeuc. Mención honrosa: señoritas María M. Britto y Herminia Romero.

Grupo B.—Primera recomendación: señorita Elena Baeza. Segunda recomendación, señorita Teresa Herrera e Inés Arriagada.

Dibujo de Estatuas.—Profesor señor Richon Brunet (29 trabajos presentados).

Primer premio: señorita Marta Manterola. Segundo: Ana Cortés M. Tercero: señorita Sara Espina. Mención honrosa: señoritas Rebeca Horta, Elena von Bennewitz, Olivia Neumann y Raquel Cordero.

Voto de aplauso a la señorita Raquel Fernández, que se ha presentado fuera de concurso.

Sección pintura decorativa (Naturaleza muerta), profesor, señor Richon Brunet (38 trabajos presentados).

Grupo A. — Primera recomendación: señorita Elena von Bennewitz. Segunda, señorita Teresa Miranda. Mención honrosa: señorita Sara Espina.

Grupo B. — Primera recomendación: señorita Olivia Neumann. Segunda: señorita Rosa Lagos y Elena Baeza (ex-aecuo). Tercera recomendación: señorita Elsa Arriagada. Mención honrosa: señorita Arinda González.

Grupo C. — Primera recomendación: señora Elvira de Penrós. Segunda: señorita María Dalmati y María Valencia (ex-aequo). Mención honrosa: señorita Elena Baeza.

Escultura decorativa (curso mixto), profesor, don Carlos Lagarrigue, (20 trabajos presentados).

Primera sección.—Primera recomendación: señor Joaquín Salinas. Segunda: señorita Graciela Aranis T.

Segunda sección.—Segunda recomendación: señorita Tula Aldunce.

Tercera sección, curso superior.—Primer premio: señorita Virginia Pérez P. Segunda: señorita Mercedes Durand. Tercera, señorita Teresa Miranda. Mención honrosa: señorita Berta Thenoux.

Voto de aplauso (fuera de concurso) a la señorita Fresia Pérez.

Escultura estatuaria (primer año), profesor, don Virginio Arias (4 trabajos presentados).

Primera recomendación: señorita Olivia Neumann. Segunda: señorita Olga Vivado. Tercera: señora Juana M. de Ramírez.

Escultura estatuaria, curso superior.—(Curso mixto), profesor, don Virginio Arias (9 trabajos presentados).

Primer premio: señorita Berta Rojas. Segundo: señorita Mercedes Durand. Tercero: señorita Virginia Pérez Peña. Mención honrosa: señor Víctor Martínez.

Dibujo del natural. Profesor, don Juan Francisco Gonzáles (48 trabajos presentados).

Primer premio: señorita Rosa Lagos. Segundo: señorita Emma Morales. Tercero: señora Dora Puelma de Fuenzalida. Mención honrosa: señorita Emma Herrera.

Pintura de figura. Profesor, don Alberto Valenzuela Llanos (8 trabajos presentados).

Segundo premio: señorita Rebeca Castro. Tercero: señoritas María Sanfuentes y Guillermina Sepúlveda.

Paisaje (curso mixto). Profesor, don Alberto Valenzuela Llanos. (22 trabajos presentados).

Primer premio: señorita Raquel Alvarez. Primero: a la señora Blanca W. de Doren (ex-aequo). Segundo: señor Rafael López. Tercero: señorita Matilde Castro. Mención honrosa: (dibujo), señorita Adelaida Shanklin.

Voto de aplauso a la señorita Humberta Zorrilla por sus trabajos presentado fuera de concurso.

Grabado en madera. Profesora señora Octavia Sel de C., ((6 trabajos presentados).

Primera recomendación: señorita Carmela Peralta. Segunda recomendación: señorita Virginia Caradeuc.

Arquitectura (dibujo). Profesor, don José Forteza, (8 trabajos presentados).

Primera recomendación: señorita Tegualda Gálvez. Segunda: señorita Daniela Giannini. Mención honrosa: señorita Elena Baeza.

Sección hombres

Dibujo de bustos.—Profesor, don Agustín Undurraga, (7 trabajos presentados).

Primera recomendación: señor M. Lemo. Segunda: don Enrique López. Tercero: señor Guillermo Amengual.

Dibujo de estatuas.—Profesor, Rs. Richon Brunet, (trabajos presentados 19).

Primer premio: señor Víctor Martínez. Segundo: señor Rafael López. Mención honrosa: señor Hernán Gazmuri.

Dibujo del natural.—Profesor, don Juan Francisco González, (9 trabatrabajos presentados).

Primer premio: señor Jorge Madge. Segundo: señor Augusto Eguiluz y Nicolás González. Tercero: Vicente Concha.

Pintura de academia. — Profesor, don Alberto Valenzuela Llanos, (13 trabajos eprsentados).

Primer premio: señores Jorge Madge y Abelardo Bustamante. Segundo: Vicente Concha: Tercero: Marcos Bontá.

Sección (mixta)

Pintura decorativa.—Profesor, señor Richon Brunet, (trabajos presentados 32).

Figura decorativa.—Primer premio: Abelardo Bustamante. Segundo: señor Nicolás González y Rafael López. Tercero: señor Albino Quevedo.

Boceto decorativo.—Primer premio: señor Albino Quevedo. Segundo: señor Nicolás González.

Dibujo decorativo.—Primera recomendación: señorita Elsa Arriagada. Segunda: señorita Rosa Lagos. Tercera, señorita María Valencia.

Sección (mixta)

Cróquis—Profesor don Juan Francisco González.

Primer premio: Albino Quevedo. Segundo: señores Héctor Cáceres y Nicolás González. Tercero: señor Julio Vásquez.

Primer premio: señorita Ema Morales. Segundo: señorita Justa Lagunas. Tercero: señorita Elza Arriagada.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

RECEPCION A LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA QUE HAN TERMINADO SUS ESTUDIOS

Esta tarde a las 6.30, tendrá lugar en los salones de la Sociedad Agronómica de Chile, Galería Alessandri 26-A, una hermosa y educativa ceremonia. Los miembros de esta progresista institución ofrecen una recepción a todos los alumnos del Instituto Agronómico que han terminado este año sus estudios.

Se desea, con esta ceremonia, brindar hospitalidad a los jóvenes estudiantes; significarles, que junto con abandonar el hogar estudiantil encuentran nuevo albergue en el regazo de esta institución profesional que les abre sus puertas de par en par y les ofrece su apoyo y su concurso para alentarlos y ayudarlos ante las dificultades que el hombre encuentra en sus primeros pasos en la vida independiente.

Ha sido especialmente invitado el director del Instituto Agronómico, ingeniero agrónomo señor Francisco Rojas Huneeus y los miembros más representativos de esta profesión.

Los jóvenes que han terminado sus estudios y que han sido invitados a este simpático acto son los siguientes:

Néstor Asenjo, Luis Barahona, Ignacio Berríos, Gabriel Barría, Adolfo Bustamante, Augusto Bravo C., Julio Chacón del C., César Capdeville, Manuel Cruz, Arturo Costabal, Armando Blanco, Juan Dittus, Carlos Escobar, Luis Ciudad, Carlos Gallagher, Alberto Graaf M., Miguel Germain, Guillermo González, Atilio Hashke, Heriberto Inostroza, Mario Larraín, Kilian Mecks, Luis O. Marín, Ernesto Eggers, Carlos de la Jara, Luis Fuenzalida, Carlos Silva Y., Maxwell Styles, Senén Vásquez R., Leonidas Vásquez R., Orlando Gómez, Aaraon García H., Hugo Stegmaeir, Ignacio Martínez, Pablo Fernner, Dionisio Soto, Ignacio Díaz, Camilo Montt, Carlos Olivares, Ascar Zwansger y Hugo Medina.

Centro Democrático Italiano

A beneficio de los ciegos italianos de la última guerra, el Centro Democrático Italiano celebrará una velada el día 31 del presente, a las 9.30 P. M., con el siguiente programa:

Parte prima. — Discorso del tenente Daniele Zaninetti.
Aracena-Nachita. — Bambina Angelica Doxaran.
a) Tarenghi. — Ronda de manos.
b) Bisquert. — La Niñita Regalona, per la bambina Marta Doxaran.
Il Soldato Cieco. — Poesía per la Signorina Pina Crosti. — Numeri di canto per la Signorina Mercedes Neumann.
Parte Seconda. — Trilusa.—La vispa Teresa. — E. Chiari.
Giarda.—a) Minuetto.
b) Scena dell,Orgia opera Lord Byron, maestro Luigi Stefano Giarda.
Numeri di canto per la Signorina Amelia Picasso.
Numeri di canto per la Signorina Clorinda Vinelli.
Discorso di chiusura per il Maggiore Alessandro Vaglieco.
Alle ore 11 gran ballo con scelta orchiestra.

Juez de Santa Cruz

Prestó el juramento de estilo don Luis Agüero P. para desempeñar en propiedad el cargo de juez de letras de Santa Cruz.

Ricos corsés y no caros los hallará usted en la bien surtida Corsetería y Zapatería

"LA FLOR DEL DIA"

San Antonio 98

EDUCACION

LA FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA DE CHILE

Hace suya la declaración de principios de los maestros de Francia, y comunica este acuerdo al Ministerio de Instrucción Pública y a las demás sociedades de educadores

La Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile, considerando:

1.o Que no hay una norma a que deban amoldar su actuación los profesores de Chile en las cuestiones políticas;

2.o Que esto ha sido causa de innumerables perturbaciones y dado origen a diversas dificultades entre el Gobierno y los maestros de las distintas ramas de la enseñanza nacional;

3.o Que hay manifiesta conveniencia en evitar estos rozamientos que traen grandes perjuicios para la nación, acuerda:

I. Hacer suya en todas sus partes la Declaración de Principios de los maestros de Francia;

II. Pedir al Supremo Gobierno la acepte como norma dentro de la cual deban encuadrar en lo sucesivo su acción todos los maestros de Chile;

III. Comunicar este acuerdo a sus Agrupaciones departamentales y a las demás sociedades de maestros de la República.

Declaración de Principios

"I.—El profesor, comprendiendo con este nombre a todos los miembros del personal de educación de los establecimientos de instrucción pública, es un ciudadano que goza de todos sus derechos; pero, además, es un ciudadano investido de una función determinada, de un mandato público que tiene por objeto la instrucción y la educación.

II.—Como ciudadano, y fuera de su función, participa libremente en la vida pública en las mismas condiciones que todos los otros ciudadanos y sin que pueda, como ellos, ser molestados por sus opiniones.

Como ciudadano encargado de un servicio público e investido por la nación de un mandato de confianza, acepta la doble obligación unida a esta misión:

Por una parte, en el ejercicio de sus funciones se prohibe ejercer entre sus alumnos ninguna presión que tienda a hacerlos intervenir en los partidos políticos.

Por otra parte, en el conjunto de su conducta privada y pública, se prohibe todo lo que despojaría su persona de la autoridad moral indispensable en el ejercicio de sus funciones, y especialmente los excesos de palabra y de acción incompatibles con su carácter de educador.

III. De este doble principio no se deduce que el profesor pueda ser asimilado a los funcionarios de orden político o administrativo, quienes no pueden, sin contradicción, mostrarse en desacuerdo con el Poder Ejecutivo del cual son sus agentes directos.

De lo expuesto no resulta tampoco que el profesor sea obligado en su vida cívica a una neutralidad sistemática que equivaldría a la pérdida de sus derechos de hombre, ni aún, en sus lecciones, a una indiferencia que quitaría toda virtud educativa a su enseñanza.

Sobre todo, no resulta de lo dicho, que bajo ningún pretexto sus jefes jerárquicos tengan derecho de supervigilancia o de control preventivo sobre las opiniones del profesor.

IV.—Pero resulta para sí mismo la obligación de no olvidar jamás como ciudadano que es profesor, y como profesor que es ciudadano.

Le es, pues, imposible pretender el uso sin reserva de una libertad sin límite, ya que se ha comprometido a no impulsar en la práctica los derechos del ciudadano hasta el punto en que suprimirían los deberes del profesor.

Si tiene, como todos los ciudadanos, la libertad de hablar y de escribir, está obligado, más que ellos, a ser dueño de su palabra y de su pluma, nó porque los desvíos de una u otra puedan desagradar al poder, sino porque constituirían de su parte la ruptura del contrato que ha convenido con la sociedad al aceptar ser mandatario responsable.

V.—En fin, si se produce entre los derechos cívicos y los deberes profesionales un conflicto que dé margen a diferencias de apreciación entre él y sus jefes, no corresponde a él ni a ellos dirimirlos. La decisión pertenece, si se trata de un delito, a los Tribunales de Justicia; si se trata de una falta profesional, a los Consejos universitarios o educacionales, que deben proceder con el más escrupuloso respeto de las formas y de las garantías jurídicas establecidas o que deben establecerse por ley y especialmente sin intervención en el fallo de las autoridades universitarias o educacionales que hayan instruído o dirigido la investigación".—**Oscar Bustos A.**, presidente.—**Humberto Moyano**, vice.—**Eduardo Cubillos**, secretario.—**Ercilia M. de Páez**, tesorero".

Diplomas de bachilleres en Humanidades

Hoy Jueves, a las 4 P. M., se entregarán los diplomas de Bachiller en Humanidades a los candidatos que hayan rendido su examen hasta las 12 P. M. del día 29 del presente. La estampilla se recibe hasta las 11 A. M. del día 30, en la oficina N.o 5 de la Secretaría General de la Universidad. Se recomienda a los interesados que inmediatamente de ser aprobados en su examen, presenten su estampilla en la oficina antes indicada, para evitar atrasos y reclamos a última hora. En dicha oficina se atenderá al público, en lo relacionado con los diplomas.

Ultimos sorteos para bachilleres en Humanidades

Hoy 30, a las 2 1|2 P. M., se verificará el sorteo para Bachilleres en Humanidades; habrá, además, sorteos el 31 del presente y el último será el Domingo 2 de Enero de 1921, en la Secretaría General de la Universidad.

Facultad de Leyes y Ciencias Políticas

Esta Corporación se reunirá el Viernes 31, a las 6 P. M., para ocuparse de la obra de don Roberto Espinosa, titulada "La evolución democrática", y de otros asuntos pendientes.

"CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO".—A esta importante institución que estudia, enseña, protege a niñas estudiosas hasta que consiguen su profesión, abre exposiciones de las más bellas obras de manos femeninas, le cabe el honor de hacer obra social.

La Caja de Ahorros premia a las niñitas de escuela que más hayan economizado. El Centro Femenino de Estudio, les enseña el ahorro, obsequiándoles el primer depósito. El año pasado les obsequió 140 cartillas de ahorro con depósito de $ 3 cada una, y este año les ha repartido 14 con depósitos de 20 y 25 pesos; y 60 con depósito de a $ 3, habiendo recibido por esto, felicitaciones de S. E. el Presidente de la República, del señor Lantaño, Administrador de las Cajas de Valparaíso; y del señor Prado, de las de ésta.

El Centro Femenino de Estudio, sirve de intermediario entre las honorables señoras y las acreditadas casas comerciales que han donado los premios, los cuales llevan sus nombres, y las niñitas de las escuelas que han recibido estos premios.

Varias directoras de las escuelas, al recibir las cartillas, daban las gracias, emocionadas, diciendo que esas cartillas serían el único premio que obtendrían sus niñitas. Al oirlas hablar así, sentimos no poder obsequiarles más.

¡Las maestras!, esas madres de cientos de niños, de los más variados caracteres, que tienen que estudiar y luchar con atavismos irreductibles; las maestras merecen nuestro reconocimiento.

Al Centro Femenino le cabe el honor de ser la primera institución que ha enseñado el ahorro en la capital. No ha de desmayar en su tarea de continuar obsequiando estos premios, pues el ahorro es un estímulo para la gran virtud: el Trabajo; y estos regalos, además de ser un obsequio, son una enseñanza y un lazo de unión.

Lista de los donantes de cartillas y niñitas que las han recibido:

Escuela Profesional:
$ 25, "Premio Sara del Campo de Montt", a Filomena Zelada.
$ 20, "Premio Paramount", a Josefina Ayala.
$ 20, "Premio Gath y Chaves", a Atena Capello.
Escuela Arriarán:
$ 25, "Premio Sara del Campo de Montt", a Sara Aguilera.
$ 25, "Premio Club de Señoras", a Blanca Caso.
$ 20, "Premio Casa Francesa", a Elisa Soto.
Escuela Italia:
$ 20, "Premio Amalia Rodríguez de Besa", a
$ 20, "Premio "El Mercurio", a Termutis Quiroz Guijín.
Escuela N.o 39:
$ 20, "Premio Clara Yanquez de Brieba", a Raquel Garrido Salinas.
Escuela Superior N.o 155:
$ 20, "Premio Gath y Chaves", a Laura Hernández.
Escuela Superior N.o 19:
$ 20, "Premio "La Nación", a Agustina Muñoz.
Escuela Bernardo Suárez:
$ 20, "Premio Paramount", a Tránsito Alarcón.
Escuela Elemental N.o 78:
$ 20, "Premio Mauricio Westein", a María Zamorano.
Escuela N.o 99:
$ 20, "Premio Tracción Eléctrica", a Blanca Avila.

EXPOSICION ESCOLAR. — Hoy Jueves, de 10 a 12 y de 3 a 6 P. M., y el Viernes hasta las 12 M., se hará la presentación de los trabajos del año ejecutados por profesoras de las escuelas de Santiago en el Curso de Extensión de Enseñanza Manual que funciona en la Escuela Salvador Sanfuentes, Catedral 3150.

FIESTA SOCIAL ESCUELA NORMAL N.o 3.—Se realizará el 1.o de Enero, a las 9 P. M. Entradas, en el mismo local, de 10 a 11 y de 4 a 5.

La rendición de cuentas se efectuará el 31 de 5 a 6 en el mencionado local.

Las entradas que no se devuelvan a esa hora se considerarán tomadas.

LA KERMESSE DE AÑO NUEVO EN LA ESCUELA OLEA.—Con el mismo entusiasmo de otros años, se celebrará mañana la llegada del Año Nuevo en la Escuela Olea.

Esta vez la fiesta se celebra por petición de numerosas familias del barrio que, halagadas por el éxito de la kermesse de Navidad en este mismo establecimiento, no han querido dejar pasar la oportunidad de congregarse otra vez en una distinguida reunión social.

A este deseo, las familias que han tenido esta iniciativa, unen otro no menos plausible, cual es el de ayudar con el producto de la fiesta a una institución de beneficencia escolar: las Colonias Escolares "Vida y Patria" que sostiene la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria, de la cual es presidente el Director de la Escuela Olea, señor Aniceto A. Gallardo.

La fiesta consistirá en una kermesse y baile de fantasía. Habrá tómbolas y numerosas rifas de juguetes, grandes muñecas, objetos de arte y libras esterlinas. Estas rifas tendrán la novedad de que todos los números serán favorecidos con algún premio.

Distinguidas señoritas del barrio han ofrecido su concurso y atenderán los diversos kioskos en que se expenderán helados, dulces, flores y refrescos.

Se ha querido poner todos los precios reducidos, y a las entradas, que desde hoy pueden obtenerse en la misma Escuela y en la Librería Manuel Barros Borgoño, San Francisco 1132, se les ha fijado el siguiente valor: civiles, 2 pesos; disfrazados, sin antifaz, 1 peso; niños, 50 centavos. No se admitirá la entrada de señoritas solas.

Libros en Blanco

Se recomienda a las casas de comercio hacer ver, antes de comprar, las calidades y precios del surtido de libros en blanco que ofrece la

Librería Tornero

Ahumada 355 —Casilla 1425

VIDA ESTUDIANTIL

PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.—Se nos encarga citar al Directorio del Centro de Estudiantes de Agronomía, miembros del Comité organizador y personas invitadas, para hoy a las 5 P. M. en punto, en Morandé 466, con el objeto de confeccionar las bases de este Congreso.

Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

VIAJE A VALDIVIA.—Los estudiantes que quieran aprovechar de la rebaja que se hará el Lunes 3 de Enero, pueden pasar a inscribirse a San Diego 103.

BOY SCOUTS

BOY-SCOUTS DE CHILE.—Tesorería de la Brigada "Alcibíades Vicencio".—Se nos pide citar para hoy Jueves, a todos los scouts y directores que tienen en su poder talonarios de la rifa del automóvil del Directorio General, para que den cuenta de ellos.

Los scouts morosos en sus cuotas y los que tengan alguna deuda pendiente con la Brigada, deben de apresurarse a cancelarlas, porque de lo contrario no podrán tomar parte en la excursión de vacaciones.

La Tesorería funciona diariamente de 6.30 a 7.30 P. M., en Morandé 750.

CARTA ABIERTA

A los doctores señores:

Javier Rodríguez Barros, Juan de D. Lavín y Alfredo Sánchez Cruz

Presente

Distinguidos profesores:

Al poner término a mis estudios para optar al título de matrona, cumplo con el deber de presentar a vosotros mis más sinceros agradecimientos, por el encomiable altruismo e interés con que habéis proporcionado vuestras enseñanzas a toda la que ha tenido la suerte de ser vuestra alumna.

De Uds. Atta. y S. S.

Angela Belloni Ríos

Santiago, Diciembre 30 de 1920.

ARRENDAMOS
LINDAS OFICINAS
muy centrales, luz eléctrica y teléfono.
CANON: $ 150
Tratar:
AUGIER BENAVIDES y Co.
MONJITAS 881

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMAS COMPLETOS PARA LAS REUNIONES DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO

Sábado 1.o

1.a carrera

Premio ALLI SLOPER (De remate).—1,400 metros.— Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 5,000.— Peso: 60 kilos.—Descargo de un kilo por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o.

Daventry (5,000)	60 kilos
Porro (5,000)	60 "
Gacetilla (5,000)	58 "
Germán (3,000)	57 "
Matadora (3,000)	56 "
Sensata (3,000)	56 "
Girl (2,000)	55 "
Flaminia (1,000)	54 "

2.a carrera

Premio ASCETIC'S SILVER.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de 3 carreras que no sean reglamentarias o clásicas.—Peso 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de Julio de 1920.—Entrada: $ 30.— Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

	Kilos		Kilos
Ensenada	54	Clavileño	50
Virgilio	53	Queen Ferry	48
Eton	53	Nodriza	48
Kerensky	53	Pispirina	48
Belle Hellene	51	Pinganilla	48
Provenza	51		

3.a carrera

Premio AMBUSH II.— 1,600 metros.—Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado premios mayores de $ 3,000 desde el 1.o de Julio de 1920.— Peso 54 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada en el Club Hípico de Santiago desde el 1.o de Julio de 1920.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o.

Queñe	56	Ocampo	54
Ch. Gonthier	56	Germán	54
M. de Rical	54	Matadora	52
Bismuto	54		

4.a carrera

Premio GRAN NATIONAL STEEPLECHASE (Carrera clásica cerrada).—4,800 metros m|m.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 50, en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 30 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.—Premios: $ 5,000 al 1.o, $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o.

Fioma	72	Platón	64
Valmont	71	Trajano	63
Glengarry	70	Huancayo	61
Pillín	66	Demetrio	60
Tamarindo	65	Gravina	60

5.a carrera

Premio ABOYLUR.— 1,000 metros.— Para omnium handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Quepe	56	sia	46
Girl	52	Pispirita	45
Urbs	51	Sunlight	45
Flaminia	50	Luminosa	44
Virgilio	50	Merengue	43
Costanera	49	Exeter	40
El Controver-		Fiolette	40

6.a carrera

Premio AUSTERLITZ.—1,000 metros.— Para omnium.— Handicap.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y 450 al 2.o.

Sensata	56	K. Ferry	44
Provenza	54	Alejo II	42
Esparceta	51	Eylau	44
Sergio	50	Kipsol	41
Rústico	49	Marialva	40
Mormón	47		

7.a carrera

Premio ANATIS.— 1,600 metros.—Para caballos ganadores.— Handicap.— Entrada: $ 35.— Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

D. Alvaro	62	Queñe	45
Gamma	54	Matadora	44
Glass	50	Gloriola	43
Bailén	48		

Domingo 2

1.a carrera

Premio BUSHEY PARK.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de 10,000 en premios.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Virgilio	55	Los Robles	50
Shimosa	52	Merengue	50
Quepe	51	Pispirita	49
Orense	50	Peggy Wood	49

2.a carrera

Premio BLACK SAND.— 1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.— Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada.—Entrada: $ 30.—Premios: $ 3,000 al 1.o y $ 450 al 2.o

Hispano	54	Kalmuco	52
Kerensky	54	Vestale	52
Vice Versa	54	Nodriza	48
Bailén	52		

3.a carrera

Premio BEPPO.—1,000 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000 en premios.—Peso: 50 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 o fracción mayor de $ 500 ganados.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2.500 al 1.o y $ 400 al 2.o

Duque de El	60	King's Ferry	53
Vendimia	55	El Controver.	53
Kipsol	55	D. Quijote	50
Mormón	55	Provenza	50
Eton	54		

4.a carrera

Premio SCURRY.— Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.— Pesos: 3 años, 53; 4 años, 56; 5 años o más, 58 kilos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Enero de 1929 como sigue: de $ 10,000 a 20,000, 3 kilos; de 20,001 a 30,000, 5 kilos, y de más de 30,000, 6 kilos.—Descargo de 5 kilos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de $ 5,000 o más.— Entrada: $ 60 en dos cuotas, $ 20 el 15 de Noviembre de 1920 y $ 40 el Lunes 27 de Diciembre de 1920.—Premios: 6,000 al 1.o, $ 600 al 2.o y $ 300 al 3.o, y $ 600 al criador del ganador.

Constantino	58	Albaycín	48
Campoamor	58	Barsaquito	48
Girasol	56	Belle Hellene	46
Filoche	51	Endurance	46
Demanda	49	Provenza	46

5.a carrera

Premio BONAVISTA.— 1,600 metros.—Para omnium handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o.

Cadencia	60	Girl	44
Giacomo	58	Matadora	44
Vestale	52	Gloriola	43
Esparceta	48	Bismuto	40
Queñe	45		

6.a carrera

Premio BAYARDO.—2,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros.—Handicap.— Entrada: $ 40. Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

General	58	Girl	47
Gabinete	50	Erin	43
Falsete	48	Saint's Ferry	43
Vesta	48		

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS REUNIONES DEL SABADO 1.o Y DOMINGO 2 DE ENERO.

Sábado 1.o

Primera carrera

Premio, AMUR.—800 metros.

	Kilos		Kilos
Cuyinco	60	Deutschland	54
Sumac	59	Siciliana	54
Bock Ale	58	Burguesa	54
Satírica	58	Tenaza	53
Artois	57	Rucato	52
Novicia	55	Patas de lana	52
Pavón	57		
Japonés	57	Happy Lass	50
Diablilla	56	Delegado	45
Belmonte	55	Alianza	40

Segunda carrera

Premio, AZUL.—1.100 metros.

Oliveto	58	Tiradente	52
Finlandia	57	Rón	43
Essex	54	Roderick Dhu	42
Hellium	53		
Mía Cara	53	Roseta	40

Tercera carrera

Premio, ACERO.—900 metros.

Locura II	58	Edimboro	49
Candelilla	55	Guaraña	48
Personaje	55	Fumée	45
Epping	51	Cadeneta	44
Nagerino	51	Teruca	43
Tabernera	51	Santísima	41
Catilina	50		

Cuarta carrera

Premio, ARIZONA.—900 metros.

Capucine	58	Brest	47
Turpinita	57	Dual	46
Foquita	56	Tancredo	44
Plumilla	53	Compiegne	42
Fagra	51	Daintie Lassie	40
Finlandia	50		
Chichí	48		

Quinta carrera

Premio, ALUD.—1.600 metros.

Detonación	59	Cultura	48
Bow	58	Rasputín	49
Merchant	55	Viana	48
Lord Beryl	53	Tiradente	43
Oregón	50	Teruca	40

Sexta carrera

Premio, AFRODITA.—1.200 metros.

Caramandel	58	Chulinga	48
Carboncillo	53	Gaitero	46
Gregorita	51	Etervina	43
Macacho	50	Asiático	40
Sebastiana	49	Gaudiosa	40

Domingo 2

Primera carrera

Premio, BERNA—.... metros.

Kopa	54	Santa Tecla	43
Deshabillé	52	Centolla	43
Caramandel	48	Demacrada	48
Martos	45	Rubia	43
Nagerino	45	Mía Cara	43
Tiradente	45	Ninfa	41
Gentille	45		

Segunda carrera

Premio, BIZANCIO.—750 metros.

Finlandia	58	Epping	50
Toldilla	54	Berbi	49
Don Gustavo	54	Tenaza	49
		Rón	44
Molibdeno	51	Cocharquina	41
Atlética	50	Happy Lass	40

Tercera carrera

Premio, BARRICADA.—1.100 metros.

Mackenzie	62	Guaraña	48
Personaje	55	Fumée	45
Longo	53	Cadeneta	44
Deshabillé	52	Vallenar	44
Colón	51	Teruca	43
Catilina	50	Roxana	41
Nagerino	50	Encanto	40
Elda	48		

Cuarta carrera

Premio, BIO-BIO.—1.900 metros.

Pérfido	61	Duelo	40
Baldramina	60	Erin	45
Bahía	53	Tiradente	42
Balaclava	51	Tucano	42
Oregón	50		

Quinta carrera

Premio, BIANTE.—900 metros.

Angina	64	Sebastiana	51
Así Sí	57	Tenaza	49
Don Gustavo	57	Achibueno	48
		Dresden	47
Carboncillo	55	Tucapel	45
Molibdeno	54	Etervina	44
Gregorita	53	Novicia	44
Macacho	52	Alpino	40
Yaquil	52		

Sexta carrera

Premio, BEBE.—1.100 metros.

Furlana	59	Dual	48
Foquita	56	Leslo	44
Plumilla	53	Andanza	43
Fagra	51	Compiegne	42
Rasputín	51	Daintie Lassie	40
Finlandia	50		
Brest	47		

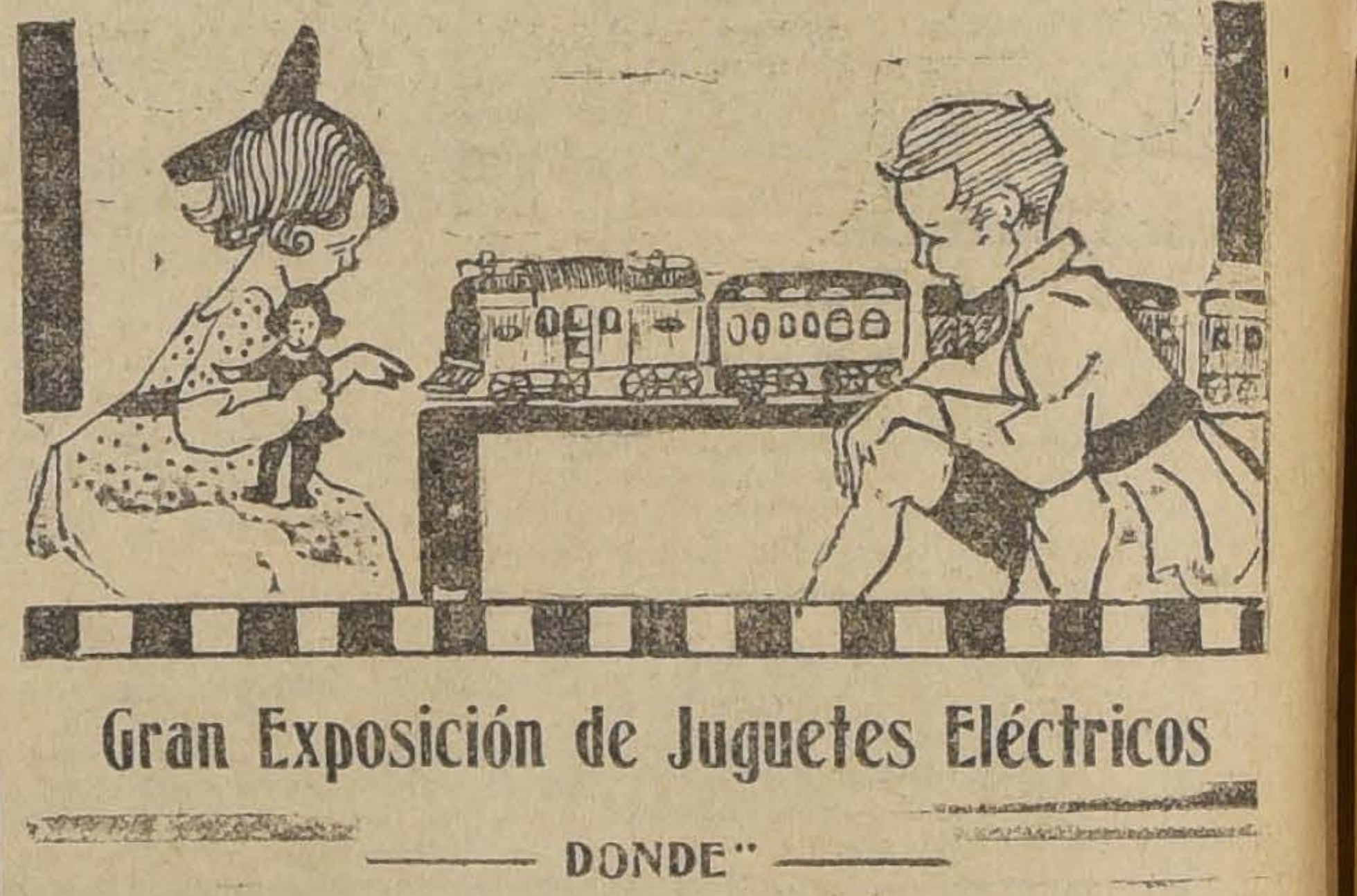

Gran Exposición de Juguetes Eléctricos

DONDE"

RAAB, BELLET y Co. -::- Estado 235

Pese a Quien Pese sigue la Gran Liquidación

1073-Las Rosas-1073, entre Bandera y Puente

Por cuenta de fabricantes europeos

Esta casa es vieja y de dos pisos pero no es propia, y tiene letreros de lienzo en el frente, no confundirla.

OJO! OJO!

CASIMIRES ARGENTINOS en 145 de ancho, pura lana, azul marino, el corte de 3 mts.	$ 27.00
CASIMIRES ARGENTINOS en varios colores de gran moda, de pura lana, en 145 de ancho, el corte de 3 metros	$ 32.00
CASIMIRES INGLESES azul marino y colores de media estación, en 145 de ancho, pura lana, el corte de 3 metros, $ 41, 43 y	$ 45.00
CASIMIRES INGLESES, lo más fino, en azul y colores, el corte de 3 metros $ 60, 81, 90 y	$ 96.00

Aprovechen esta única oportunidad para vestir bien con poco dinero; también vendemos todas clases de casimir por piezas enteras y por metros.

RASULINA de pura lana, en 130 cts. de ancho, en 15 colores, de gran moda actualmente en Europa, el metro a	$ 13.50
SARGA DE LANA azul y negra, 140 de ancho, especial para colegialas, el metro a	$ 13.00
POPELINA de seda especial para trajes de playa, 15 colores, mt. a	$ 3.50
CALCETINES de seda marca "Monito", docena, $ 60.00; par	$ 5.25
CALCETINES de algodón, finos, en negro y en colores, desde	$ 1.50
MEDIAS de seda natural, en todos colores, el par	$ 10.50
GUANTES franceses blancos, el par a $ 4.00 y	$ 3.00
GUANTES de seda en colores gran moda, el par a	$ 8.50

SEDAS

Crepe Georgette, Tafetán, Duchesse, Espumillas, a precios de incendio.

NOVEDAD! NOVEDAD! NOVEDAD!

Realizamos una buena partida de copas y vasos recién recibidos de Alemania; precios de verdadera oportunidad.

5.000 docenas de platos de porcelana hondos y planos, a precio de quemazón.

NOTA: Queda una pequeña partida de muñecas irrompibles que liquidamos a cualquier precio.

Advertencia: Esta Casa estará abierta sólo hasta el 6 de Enero de 1921.

Hoy 30 y Mañana 31

Ultimos días de nuestra Gran Liquidación
— DE —
CALZADO

PARA CABALLEROS
Goodeyear

Garibaldi Box negro, de moda	$ 22.00
Idem, hecho a mano	$ 25.95
Idem en clase superior	$ 27.95
De piel, gun-metal y previl	$ 33.95

DE COLOR

Oscuro hecho a mano	$ 30.95
Idem superior	$ 34.95

PARA SEÑORITAS

Zapatillas 1 y 2 trabas, cabritilla negra, a	$ 14.50
Idem acharoladas	$ 16.95
Duquesa, cabritilla color	$ 16.95
"Imperio" con traba ancha, cabritilla acharolada, réclame	$ 22.95
Para señoras, saldos desde	$ 12.95

Delicias 3089 La República Delicias 3101

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 53.a extraordinaria en 29 de Diciembre de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Edwards, Escobar, Feliú, Freire, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Urrejola, Valdés, Valenzuela, Varas, Zañartu don Enrique y don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto que posterga, hasta el 31 de Diciembre de 1921, el plazo fijado para la conversión del papel-moneda de curso forzoso. Quedó para tabla.

2.o De dos informes de comisiones:

El primero, de la Comisión de Gobierno, recaído en la solicitud del Intendente de O'Higgins, don Luis Martiniano Rodríguez, en que pide se le conceda su jubilación con el sueldo asignado a su empleo. Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

Y el segundo, de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, referente al mensaje sobre derecho a jubilar, con sueldo íntegro, al administrador de la tercera zona de los Ferrocarriles del Estado, don Francisco Sayago Moreno. Quedó para tabla.

3.o De una solicitud de don Alcibíades Roldán, en que pide a nombre del Concejo de Gobierno Local, se suspendan por un año los efectos del artículo 25, letra C, de la ley de caminos, y se prorrogue, además, el plazo fijado a las municipalidades para la aprobación de sus respectivos presupuestos.— Quedó para tabla.

Comisión de Hacienda

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En reemplazo del honorable senador por Antofagasta, señor Bruna, como miembro de la Comisión de Hacienda, propongo al honorable senador por Cautín, señor Valdés.

Queda aprobada esta designación.

Indulto

El señor SECRETARIO.— **Da lectura al siguiente proyecto de ley propuesto por los honorables senadores señores Alessandri (don José Pedro), Zañartu (don Enrique) y Valdés:**

"Artículo único.—Con motivo de la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, concédese a los reos que, antes de la fecha de la publicación de la presente ley, hayan sido condenados a una pena inferior a la de presidio, reclusión, confinamiento, extrañamiento o relegación mayores, el indulto de la mitad del tiempo de su condena".

Da lectura, además, a una indicación formulada por el señor Concha don Malaquías, para que se agreguen los siguientes incisos:

"A los reos condenados a las penas de presidio, reclusión, confinamiento o relegación mayores, en cualquiera de sus grados, se les indulta la quinta parte del tiempo que les falte para cumplir sus condena, se les indulta el tiempo cidentes en delitos de la misma naturaleza.

Los condenados a penas perpetuas sufrirán presidio mayor en grado máximo.

A los que hubieren purgado las cuatro quintas partes de su condena, se les indultará el tiempo que les falte para cumplirlas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—En discusión general y particular el proyecto.

El señor VALDES.—El honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri, uno de los firmantes de este proyecto, tiene algunas observaciones que hacer sobre él después de haber conversado con el Director de la Penitenciaría; pero como S. S. no se encuentra presente en la Sala, desearía que se postergara la discusión para mañana.

El señor MAC-IVER.—Yo desearía más.

Sabía que este proyecto estaba en la tabla, pero en la tabla ordinaria, no como asunto de fácil despacho.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Estaba anunciado desde hacía muchas sesiones, y por insistencia reiterada del honorable senador por Aconcagua, señor Alessandri.

Por eso, a pesar de que la hora había ya pasado, me he atrevido a molestar la atención del Senado con este proyecto.

El señor MAC-IVER.— En verdad, es muy poco agradable entorpecer esta clase de proyectos, destinados a aliviar la situación de estos desgraciados que son víctimas de una aflicción moral. Estoy habituado a estas peticiones de indultos que se formulan ante el Consejo de Estado, pero perdóneme la Cámara decir que este asunto envuelve mucha gravedad.

¿Tiene facultad el Congreso para indultar por salteos, robos, asesinatos? Es una cuestión constitucional muy grave, que debe ser estudiada al tratarse de un proyecto de esta naturaleza.

En seguida ¿consulta el proyecto la seguridad social del país en los momentos actuales, cuando vemos que se saltea y asesina hasta en las puertas de Santiago y en la ciudad de Valparaíso? He aquí otro punto que merece necesariamente una detenida consideración.

Si el Senado ha de tratar un proyecto semejante, que lo acepte si lo tiene a bien, pero estudiándolo debidamente y no despachándolo en los diez minutos o el cuarto de hora de fácil despacho, como si se tratara de un asunto de poca o ninguna importancia.

Por estas razones yo desearía que este proyecto fuera retirado de la tabla de fácil despacho, dándosele en cambio un lugar en la tabla ordinaria a fin de que sea discutido, como me propongo hacerlo, con la detención que merece.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Queda retirado el proyecto de la tabla de fácil despacho.

Navegación en los mares del sur.— Apertura del istmo de Ofqui

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ofrezco la palabra en los incidentes.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Deseo decir dos palabras, señor Presidente, a propósito de la comisión que nos confió el H. Senado para que representáramos a este alto Cuerpo en las fiestas centenarias que hace muy pocos días se celebraron en Punta Arenas.

Las pocas palabras que quiero decir se relacionan con el servicio de la Marina nacional, por lo cual aprovecho la presencia en la sala del señor Ministro del ramo.

Hace poco tiempo se publicó en los diarios una nota circular pasada por el Director General de la Armada, en la cual se quejaba este funcionario del estado de abandono en que se encontraban algunos buques de la Marina y señalaba, al mismo tiempo, las deficiencias que existían en la Marina de Guerra, y esa circunstancia me obliga a formular las declaraciones que voy a hacer y que son un acto de estricta justicia.

Como los senadores que hemos concurrido a las fiestas magallánicas íbamos en representación del H. Senado, en lo que voy a decir estoy de acuerdo con los honorables senadores señores Concha y Letelier, el primero de los cuales ha dado datos concordantes en un reportaje que se acaba de publicar en la prensa.

Hemos navegado en el "O'Higgins" durante quince días los representantes del H. Senado; la comisión de diputados iba en el "Esmeralda", donde viajó también a su regreso el honorable Ministro del Interior.

Es satisfactorio decir que durante este tiempo, hemos podido darnos cuenta del buen pie en que se encuentran esos buques de nuestra Armada. En efecto, venimos admirados del cuidado, buena organización y disciplina que reinan en esos buques, no sólo exteriormente, sino que se manifiesta también por el respeto profundo, más aún, por el cariño que siente la marinería por la oficialidad; que no puede ser más distinguida.

La instrucción y eficiencia de nuestros marinos es admirable, y la reconocen los marinos extranjeros, que buscan a los nuestros como prácticos para viajar por los mares del sur, que es una de las navegaciones más difíciles que hay en el mundo, principalmente en la parte que enfrenta al Cabo Pilar y en el Golfo de Penas.

Esto no quiere decir que no haya nada que hacer. Se notan, por ejemplo, algunas faltas de materiales y de útiles en los buques, y habría conveniencia en que el honorable Ministro de Marina tomara nota de todas esas deficiencias, a fin de que las remediara con espíritu de justicia, dejando de mano la idea pesimista que durante algún tiempo pudo dominar a algunas personas, con respecto al estado en que se encuentra nuestra Armada, que hoy día, lo repito una vez más, es satisfactorio.

El viaje que hemos hecho por los canales del sur, bajo la dirección del contraalmirante señor Soublette y de los comandantes del "O'Higgins", señor Ward, y del "Esmeralda", sebor Huerta, en condiciones de reinar un fuerte temporal que hacía peligrosa la navegación, es una demostración más de la pericia y competencia de esos distinguidos marinos, que no han ahorrado sacrificio para llevar a feliz término la misión que les encomendó el Gobierno.

Ya que se trata de esto, yo llamo la atención del señor Ministro de Marina hacia la conveniencia de que el Gobierno se ocupe de lo que se relaciona con los mares del sur y principalmente de la apertura del istmo de Ofqui, obra indispensable para facilitar la navegación en la parte austral de la República.

El viaje de Puento Montt a Punta Arenas demora seis días; andando dos días por el canal de Moraleda se sale después al Pacífico rodeando la península de Taitao, para llegar en seguida al Golfo de Penas, donde hay peligros gravísimos que se obviarían con la apertura del istmo de Ofqui, que reduce enormemente el trayecto de navegación difícil. El Golfo de Penas podría cruzarse en jornadas de tres o cuatro horas, y se encontrarían varios lugares de refugio en caso de temporal.

Todavía, con la apertura del istmo de Ofqui, se conseguiría poblar aquella región, que está inhabitada desde el sur de la isla de Chiloé, es decir, desde Melinka, hasta Punta Arenas; allí no hay recursos ni hay habitantes, fuera de unos pocos indios no civilizados. De modo que en cinco o seis días de navegación, no hay a quién pedir socorro.

Hace como mes y medio, un vapor de los que hacen el tráfico a Punta Arenas, al salir al Pacífico, por uno de los canales, chocó con un escollo, motivo por el cual embarcó mucha agua, y así tuvo que hacer cuatro días de navegación, sin que recibiera auxilio ninguno.

Estoy convencido de que el día que se abra el istmo de Ofqui, aunque no sirva para los grandes buques, sino para embarcaciones menores, — creo que el proyecto consulta un canal para buques de quinientas toneladas, — se establecerá un gran tráfico comercial y se conseguirá llevar a la región poblaciones que hoy no existen; lo que causa mucha extrañeza a todos los extranjeros que no ven en esos campos un habitante, ni un ganado, ni nada. ¡Cinco días de navegación por la costa de una tierra fértil, que no cuenta con un solo habitante!

Es éste un problema interesantísimo, y que merece que el señor Ministro de Marina fije su atención sobre él. El senador que habla y el honorable señor Concha estamos de acuerdo, según lo que hemos conversado, en apoyar toda idea que tienda a resolver estos interesantes asuntos. Termino rogando al señor Ministro de Marina que tenga presente las palabras que he tenido el honor de expresar, respecto del estado en que se encuentra nuestra Marina de guerra, que es altamente satisfactorio y para que no miremos con desconfianza a su personal, ahora que van a ingresar a nuestra Armada las nuevas unidades de guerra; al contrario, debemos mirarlos con absoluta confianza.

Los extranjeros se expresan en forma altamente elogiosa y con especial respeto y consideración de los oficiales de nuestra Marina de guerra, y los miran con verdadera admiración.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Por mi parte, yo cumplo con un deber al confirmar todas las expresiones que ha vertido el honorable senador por Linares.

Efectivamente, nos han llamado vivamente la atención el estado de disciplina, la eficiencia y las altas prendas de los oficiales de la Armada, y la dedicación que prestan a la enseñanza de los guardiamarinas y conscriptos, como también a la conservación material de los buques puestos a sus órdenes y a su cuidado.

Hemos podido observar diariamente cómo los oficiales demuestran su competencia en la enseñanza de los jóvenes en los distintos ramos y su pericia en el arte de la navegación. También nos ha cabido presenciar cómo los jefes velaban día y noche en el puente de mando, sobre todo durante el viaje, bastante molesto, por el Golfo de Penas, donde se hicieron sentir fuertes temporales. Nos llena de satisfacción dar testimonio de la dedicación constante de los oficiales al cumplimiento de sus deberes, dedicación que no se desmintió ni debilitó en ninguna hora ni momento. Esto es una prenda y una seguridad para el futuro, de que la oficialidad que se forma en nuestros Institutos náuticos y en nuestras naves de guerra satisface plenamente los anhelos del Gobierno y del Congreso en orden al mantenimiento de una escuadra que tenga completa eficiencia en los servicios que debe prestar.

Con tal motivo, me permito hacer presente al señor Ministro de Marina, para que se sirva estudiar la materia, una irregularidad que pudimos notar en el pago de la gratificación de que gozan los oficiales que sirven en las naves de la Armada.

Dispone la ley que los oficiales que sirven en la Armada, cuando salgan del territorio del país y pasen de Antofagasta al norte y de la isla de Huafo al sur, en comisión del servicio, ganarán un diez por ciento sobre su sueldo por la vía de gratificación, en atención a los gastos especiales de representación, de alojamiento, etc., que tienen que hacer en la parte de tierra que recorran. Esta disposición legal, que no tiene, ni había menester, ninguna interpretación, por que es claro como la luz, ha sido interpretada por un simple oficio, y creo que también por un decreto supremo, en el sentido de que sólo en los casos que estas comisiones duren más de un mes los oficiales tendrán derecho a dicha gratificación.

¿Con qué facultad se alteran y se burlan las disposiciones de una ley, restringiendo su alcance por un simple oficio o decreto ministerial? Nunca se había visto eso; ni aun tratándose de reglamentar las leyes se puede salir el Gobierno de la órbita de sus atribuciones, cercenando una parte considerable de lo que la ley ha querido dar. De manera que si estos jóvenes están veintinueve días fuera del territorio de la República, no reciben esta gratificación, a pesar de que se les impone una carga sumamente pesada y de que tienen que atender a su situación y al prestigio de la Marina.

Así es que ruego al señor Ministro que se sirva estudiar este punto y vea modo de derogar ese decreto, que es atentatorio a las disposiciones de una ley.

De la misma manera, me permito rogar a su señoría que tan pronto como reciba el parte de esta expedición, en que se ha de dar cuenta de que una ola arrebató a un conscripto de la "Esmeralda" en el Golfo de Penas, pereciendo víctima del cumplimiento de su deber por ejecutar una maniobra ordenada por la superioridad del buque, se sirva tomar la iniciativa para indemnizar como corresponde a la familia de este individuo. De esta manera se estimulará a los conscriptos al cumplimiento de su deber cada vez que arriesguen su vida por obedecer las órdenes de sus superiores. Nada más justo que indemnizar de algún modo a la familia de ese malogrado servidor de la Nación, evitando que quede en la miseria y el abandono.

También deseo formular otra observación, relativa a la situación que según la ley corresponde a los especialista en cuanto a sus remuneraciones.

Dice esa ley que los especialistas en artillería, y en navegación aérea o submarina, tendrán una gratificación sobre sus sueldos. Esta disposición se ha interpretado últimamente por la autoridad marítima en el sentido de que fije únicamente cuando los servicios son prestados a bordo, y no en tierra. Entretanto, estos oficiales no tienen la culpa de que se encuentren instaladas en tierra las oficinas donde se les hace prestar sus servicios.

Con esa resolución se hacen negatorios los efectos de la ley, pues se agregan condiciones o requisitos no consignados en ella. Antes se pagaba esa gratificación; pero últimamente se ha puesto esa restricción que, naturalmente, viene a cercenar el goce de esta gratificación a una parte de la oficialidad de marina.

Antes de concluir, deseo manifestar al señor Ministro de Marina, la indispensable necesidad que hay de establecer nuevos faros a fin de facilitar la navegación por la noche, como también de poner algunas valizas más para señalar los escollos y bajos. Durante la última navegación hemos podido notar el cuidado que tenían que emplear los comandantes, parando estos peligros de día y haciendo una maniobra bastante difícil para evitar accidentes a las naves.

Ultimamente se ha colocado un faro a la entrada del Estrecho de Magallanes por el lado del Pacífico, y gracias a él, varios comandantes de buques extranjeros, según lo manifestaron en forma muy grata para nosotros, pudieron orientarse de noche y tomar el canal de entrada para seguir su ruta a Punta Arenas. Junto con esta manifestación de simpatía por la instalación de un solo faro, se agregaba que con ocho o diez más podría quedar el Estrecho perfectamente alumbrado y en condiciones de ser navegado sin dificultad. Y como estos faros cuestan muy poco, porque se alimentan de una vez para mucho tiempo con gas acetileno, se evitaría el gasto de mantener cuidadores permanentes en aquellas islas desoladas, de modo que los gastos de mantenimiento no serían muy considerables.

Como decía muy bien el honorable senador por Linares, en la provincia de Chiloé hay tierras suficientes para regalarlas a todos los chilenos pobres a razón de cierto número de hectáreas, con lo cual se descongestionarían las ciudades, donde se acumulan tantos elementos que a veces carecen de trabajo. Este sería un medio de dar alguna solución a estas reclamaciones sociales que se hacen con cierta frecuencia, por falta de alimentación y de provisiones suficientes. Hay en aquella región terrenos baldíos muy apropiados para el cultivo y, sobre todo, hay maderas para hader tantos fardos de celulosa, como los que se necesitarían para construir un camino de aquí a Europa.

Mientras tanto, todo eso está perdido por falta de comunicaciones con el centro del país y con Magallanes.

Hay en Magallanes riquezas muy superiores, en mi concepto, a las del salitre, porque son riquezas permanentes, para siglos, y de las cuales apenas tenemos noticias.

Todas estas riquezas poco las aprovecha el país por no haber facilidad de transportes para el centro, se haría solamente un viaje mensual, y ahora, que se ha averiado un vapor, los habitantes de aquella región van a tener una comunicación cada dos meses con el centro del país, por medio del único vapor que queda.

Si se abriera el istmo de Ofqui quedaría unido Punta Arenas con Puerto Montt, desde donde hay expedita comunicación con el centro del país, tanto por ferrocarril como por mar.

Esta obra no costaría la décima parte de la riqueza que incorporaría el país; de modo que cualquier gasto sería justificado. Además, podría establecerse una colonia penal en la península de Taitao, se descongestionarían los establecimientos penitenciarios, y haciendo trabajar a los reos rematados, se obtendría una buena economía. La apertura del istmo se haría en gran parte con esta gente, que así tendría trabajo con qué compensar los gastos que impone a la comunidad, y un medio para regenerarse y rescatar sus culpas.

Yo me felicito mucho por haber tenido la oportunidad de hacer este viaje al sur, y me hago un deber en declarar al Senado que estoy en perfecto acuerdo con el señor senador por Linares sobre que es necesario proceder a la apertura del istmo de Ofqui, para facilitar la comunicación entre Chiloé y la colonia de Punta Arenas, que está llamada a ser un gran emporio de riqueza.

El señor BULNES. — Bien pudiáramos llamar desde ahora a este istmo el istmo del Susto.

Me felicito de este viaje en que han tomado parte algunos señores senadores, pues lo creo útil y provechoso.

Era necesario que miembros del Senado palparan las verdaderas necesidades del sur del país y sufrieran las consecuencias de esa navegación imposible, para que se consiga algún objeto al hacer notar la necesidad de atender a los servicios de comunicación marítima en la zona austral chilena.

Desearía que el señor Ministro de Guerra y Marina tuviera ocasión de hacer un viaje como el que acaban de hacer algunos señores senadores.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Al Golfo de Penas.

El señor BULNES. — No quisiera que expusiera su vida; sólo desearía que visitara la parte poblada del sur de la isla de Chiloé y la provincia de Llanquihue. En esas regiones sí hay caminos, son intransitables aún para caballerías, al extremo que los hacendados de esa zona tienen que recurrir a la vía marítima que se encuentra en tal estado de abandono que puede decirse no da garantía alguna de vida al que se sirve de ella.

Los vaporcitos subvencionados por el Estado para el servicio son unos cachuchos muy poco mayores que una lancha, y comprenderá la Cámara que en estas embarcaciones y en aquellos mares se corre gran riesgo de vida.

Esta situación deja a los propietarios de aquella gran región del país en condiciones de aislamiento completo durante el invierno.

Y todavía los que se atreven por imperiosa necesidad a hacer tan riesgosa navegación, tienen que soportar mil incomodidades, pues esas pequeñas embarcaciones no están preparadas para llevar pasajeros en forma adecuada, y los que usan de ellas tienen que viajar trepados sobre rimeros de carga. Aún los pasajeros de primera clase se ven obligados a instalarse sobre sacos de papas y de porotos que colman las embarcaciones, como se colmaba a los antiguos almudes.

Me parece que para el Gobierno sería fácil remediar estos inconvenientes, imponiendo a los armadores las condiciones requeridas para que la navegación se haga con las seguridades que el caso requiere y no subvencionando sino a vapores que cumplan con estas condiciones.

Así se salvaría la situación actual en que las personas que deben trasladarse de Maullín a Puerto Montt, como no se atreven a hacer toda la vuelta por la costa, se ven obligadas a desembarcarse a medio camino, entre Carelmapu y Maullín para terminar su viaje por tierra, con las consiguientes molestias y dificultades. Desde luego, puede decirse que las familias no pueden hacer ese trayecto.

Y estas observaciones que se refieren a la provincia de Llanquihue, las hago extensivas a las comunicaciones entre la isla de Chiloé y el continente.

En toda la faja de la isla que enfrenta al Continente se han ido estableciendo aserraderos de madera y otros negocios que dan vida a pequeñas poblaciones, que carecen de medios de comunicación segura con el centro del país.

Hay en esa región importantes haciendas que han adquirido algunos caballeros empeñosos y progresistas, que se ven aislados en pequeños núcleos de población y sin comunicación alguna con el resto del país, durante todo el invierno, y sólo se ponen en contacto con Chile durante los meses de verano.

Puede decirse con propiedad que la comunicación entre las islas que rodean la de Chiloé y el Continente, que queda al frente, y la región de Llanquihue y Maullín, en el hecho es una comunicación muy peligrosa; que dura sólo siete u ocho meses en el año.

Creo que sería indispensable que el Gobierno se preocupara de esto, y que la subvención que les da a esos pequeños vapores, la concediera a vaporcitos que tuvieran condiciones de regular seguridad. Eso se podría hacer con muy poco dinero y se prestaría así un gran servicio al sur del país.

Ahora, con respecto al istmo de Ofqui, francamente, yo no tengo opinión formada sobre el particular. Sé que es un proyecto muy antiguo, que data desde los tiempos de O'Higgins. Este gran patriota se preocupó de esta obra, creyó que se debía romper este istmo para establecer la comunicación con la región del sur de Chile.

Asimismo, O'Higgins fué uno de los instigadores de la fundación de la colonia de Punta Arenas. Yo tengo en mi poder cartas de O'Higgins, en las cuales recomienda esta empresa, y hace ver la necesidad de establecer el tráfico por Magallanes.

Es un error, en que incurren muchos, imaginarse que Chile acaba en Puerto Montt. La realidad es que nuestro país acaba en Punta Arenas, y que entre Puerto Montt y Punta Arenas hay un segundo Chile, un Chile nuevo, que no conocemos, que ha sido explorado por uno que otro hombre de ciencia. Por ejemplo, la región del Palena fué explorada por Stephen, que hizo muy buenos estudios y ha dejado constancia de que en la hoya de ese río hay valles considerables, aptos para la agricultura y la ganadería, y con un clima relativamente favorable en relación al clima del sur de Chile.

Secundando estos propósitos, hablé hace ya tiempo con el ex-Presidente de la República, señor Sanfuentes, y le dije que era menester convencerse de que Chile no terminaba en Puerto Montt, y que debía prolongarse el Longitudinal y nuestras vías de comunicación hasta Punta Arenas, pues esa región intermediaria era una región apta para las industrias y para la agricultura, y que sólo para desarrollarse reclamaba vías de comunicación con el resto del país.

Al referirme al deseo de que nuestra red ferroviaria se extendiera hasta Punta Arenas, no pretendía, por supuesto, que esta obra se hiciera mañana ni en diez años más; sino que expresaba un anhelo que con los años pudiera ser realidad, tal como ha sido el Longitudinal que corre a lo largo de Chile, obra de todos los Gobiernos que se han venido sucediendo en la administración del país desde hace cincuenta años.

Yo animé al Presidente de la República para que enviara una comisión de estudio a fin de ver el camino por donde éste debía ser trazado. Entiendo que sobre el particular existen algunos antecedentes.

¿No sería oportuno que el Gobierno aprovechara el susto que pasaron tres señores senadores en el Golfo de Penas, hecho que ha llamado tan vivamente la atención del Senado, para que se tomara alguna determinación sobre el particular? ¿No sería útil estudiar la manera de fundar una colonia en Palena, algo que no es superior a nuestras fuerzas y que podría prosperar en muy buenas condiciones?

Cuando en el año 48 se fundó la colonia de Valdivia, la ciudad de Valdivia podía considerarse mucho más lejos del centro del país que lo que lo está hoy Palena, porque aquélla tenía a la Araucanía de por medio, que era entonces completamente intransitable y existían muy pocos medios de navegación. De modo que las personas que vivían en Valdivia tenían que recurrir a la vía marítima, que era muy escasa y difícil por la travesía de los mares y por la distancia. Y sin embargo, Valdivia surgió y ha llegado a ser uno de nuestros centros industriales más interesantes.

Entonces yo digo: ¿por qué no haríamos un ensayo en el valle de Palena? ¿Por qué no aprovechamos estos momentos en que los europeos están anhelosos de salir de ese Continente en busca de un suelo en mejores condiciones para desarrollar sus energías y traemos hombres competentes, esforzados, buenos ciudadanos, que pueden contar con ciertos recursos y que no pueden salir porque las líneas de vapores les piden muy caro por el viaje?

Yo creo que hoy día el Gobierno de Chile podría formar una colonia en las mismas condiciones en que lo hizo en Valdivia, seleccionando los colonos y estudiando las condiciones de la familia. En seguida, se podría establecer una línea de vapores entre la colonia y Puerto Montt, es decir, uno o dos vapores que harían un servicio mensual con muy poco costo.

Creo útil que el honorable Ministro acoja estas observaciones, porque el momento actual es favorable para colonizar aquella región, que hoy sería una zona agrícola y más tarde se convertiría en una zona industrial. Creo que sería útil también, aunque no deseo ocasionarle una molestia a su señoría, que llegara hasta el Golfo de Penas, y estoy seguro que a su regreso abundaría en las apreciaciones que con tanto entusiasmo han expresado los honorables senadores que han usado de la palabra sobre esta materia.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra y Marina). — Agradezco y encuentro muy satisfactorias las observaciones que han formulado los honorables senadores por Linares y por Concepción, respecto de la situación en que se encuentra nuestra Armada y de la eficiencia de su personal.

Tomo nota también con interés de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Linares, relativas a algunas pequeñas deficiencias materiales que se han podido notar, y tan pronto como tenga algún tiempo disponible, procuraré estudiarlas, a fin de ponerles pronto remedio, de acuerdo con el señor Director General de la Armada.

Respecto de la apertura del istmo de Ofqui, debo declarar que me parece un problema interesantísimo y que antes de llegar a este puesto, había seguido con verdadero interés las discusiones habidas sobre esta materia; pero como los honorables senadores comprenderán, se trata de un problema técnico de lato estudio, en el cual no sólo hay necesidad de consultar la opinión de nuestros marinos, sino también de los técnicos geólogos.

Si dispongo de tiempo suficiente, tendré el mayor agrado en estudiar este problema, oyendo, como he dicho, las observaciones de los técnicos para formarme un juicio cabal sobre él a fin de poder llevar a efecto esta importante obra que no ahorrará por completo el peligro del golfo de Penas, donde se forman grandes tempestades, pero que, en todo caso, facilitará enormemente la navegación en el sur.

He tomado nota con agrado de las observaciones del honorable senador por Concepción y trataré de atenderlas en cuanto sea posible.

Muy interesante es el punto relativo a la colonización en las provincias de Llanquihue y Chiloé y en el territorio de Magallanes y como este problema corresponde en parte al Ministerio de Marina y en parte al de Colonización, tendré el agrado de trasmitir las observaciones hechas sobre esta materia a mi honorable colega de Colonización, quien, no dudo que las tomará en cuenta.

Debo decir al Senado que actualmente se practica una exploración geológica importante en los mares del sur por una comisión científica sueca, presidida por el explorador señor Northman, que es de gran fama. Esta comisión, a la que mi antecesor proporcionó un escampavía, debe haber estado ya en el golfo de Penas, y los estudios que haga de la región serán, sin duda, de gran utilidad para facilitar la navegación. Por mi parte, me haré el deber de seguir los pasos de mi antecesor, preocupándome de este asunto.

Ascensos militares

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra).—Voy a permitirme solicitar de la benevolencia del Honorable Senado, se sirva acordar un cuarto de hora de la presente sesión para tratar en sesión secreta, al final de la primera hora, de los mensajes sobre ascensos que están pendientes.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Tal vez sería mejor que el señor Ministro pidiera la sesión secreta para la segunda hora, por que ya la primera hora está muy avanzada.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra).—Acepto la insinuación del honorable senador por Concepción.

Sesiones matinales

El señor EDWARDS.—Me permito hacer indicación para que el Senado revoque el acuerdo que está vigente para celebrar sesiones matinales, de 10 a 12, por que, a mi juicio, es inútil, por cuanto, según parece, no hay voluntad para celebrar estas sesiones.

Yo he asistido todos los días y tomado nota de que ayer asistieron seis señores senadores y h solamente tres; la semana pasa no hubo ninguna sesión. Todo esto se traduce en pérdida de tiempo para los pocos senadores que han concurrido a la citación y por esto formulo la indicación que el Senado ha oído.

El señor ALESSANDRI.— Voy a pedir que la modificación que he enviado redactada a la Mesa, a la moción que he tenido el honor de presentar en unión de los honorables senadores señores Valdés y Zañartu, sobre indulto de reos, sea agregada a los antecedentes con el objeto de que se la considere conjuntamente con el proyecto, cuando sea discutido.

Me permito a la vez rogar al honorable señor Presidente vea modo de dar colocación a este proyecto en la tabla de nuestros debates, y aprovecho referirme a él para hacer notar al honorable se-

CORREAS
DE SUELA INGLESA SENCILLA
DE SUELA INGLESA, DOBLE
DE BALATA Y BALATA MEJORADA
DE PELO DE CAMELLO
CAMELATA - Tipo especial
DE ALGODON "STANLEY"
Correones-Uniones-Pasta para Correa
Aceite y Grasa lubricantes
OFRECE A PRECIOS COMVENIENTES LA
Casa Santiago Webb & Co.
Casilla 1767-Estado 156-158-170-Teléf. Ing. 3176-31-77

CHAMPAGNE
ST. MARCEAUX
Agentes generales
E. DOMINGUEZ y CIA.
Agustinas 847
31-Dic.

Para TEÑIR el CABELLO y BARBA, use usted
Tintura Araucana
Negro, castaño, oscuro, claro y rubio.
FRASCO: $ 3.80
Pídase en boticas.

TE
"DURBAR"
en paquetes de 1, 1|4, 1|5 y 1|20 libra neto
OFRECEMOS:
SCRIVEN Hnos. (Chile) Ltd.
SANTIAGO VALPARAISO
30-D

Hotel Balneario de Penco
PENCO
LA PLAYA IDEAL PARA NIÑOS
Este gran Balneario recientemente reformado por cambio de dueño ofrece a su distinguida clientela el confort del gusto más exigente.
Orquesta permanente, grandes bailes de moda, casino y numerosas distracciones; esmerada atención en el servicio de comedor; cocina de primer orden.
OYARBIDE Y JUNCO, Propietarios.

Un Año Nuevo

lleno de felicidad es el que deseamos a nuestra selecta clientela, y para que se inicie así el que va a empezar, hemos resuelto una nueva y sensacional rebaja en los precios de todo nuestro gran surtido en **SOMBREROS DE PAJA**

¡APROVECHE!

FABRICA NACIONAL DE GORRAS Y SOMBREROS - Delicias 2636, Frente a Libertad
Sucursal: San Diego 1140, Pasado Avenida Matta
NAHUM ROSENBLITT

Vendemos Sitios

EN AV. PEDRO VALDIVIA A UN PASO DE IRARRAZAVAL

Mide 12 por 60 metros. Todo cerrado, bien plantado y dos piezas para cuidador. **FACILIDADES DE PAGO**

Tratar:
Carlos Latorrre H. y Cía.
CATEDRAL 1109

31-D

Remates de Prendas de Plazo Vencido

El Jueves 30 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 43,275 a 45,479.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, violines en caja, sillas de montar chilenas e inglesas, alfombras, sombreros de paño y de pita, mantos de seda, velo y espumilla, sobretodos, pañuelos de rebozo, espejo marco dorado, gran surtido de armas de fuego, etc., etc.

El Jueves 30 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL INDIO", Av. Independencia N.o 419**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 76,976 a 86,054 y los siguientes lotes: 27,969 a 74,250, correspondientes a las armas retenidas por el Gobierno.

HAY: anillos con brillantes, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, maletas y maletines de cuero, violines en caja, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con 3 brillantes, sobrecamas, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, etc., etc.

El Jueves 30 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,543 a 77,544 y los siguientes lotes: 73,543 a 69,551, armas retenidas por el Gobierno.

HAY: Mantos de seda, velos y espumilla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, catres de fierro con bronce, relojes y cadenas de oro y plata, sobretodos, sillas de montar chilenas e inglesas, hojas de cortinas, máquinas de coser de mano y de pie, anillos con brillantes, ponchos y mantas, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Viernes 31 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 98,120 a 2,976 y los siguientes lotes 62,865 a 97,299, correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: Mantos de seda, velo y espumilla, gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, máquina de coser de mano y de pie, cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, sillas de montar chilenas e inglesas, servicio de mesa de plaqué, sobrecamas, mantas y ponchos, peinadores con mármol, gran surtido en armas de fuego, etc., etc.

El Viernes 31 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA" calle San Diego N.o 1202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,042 a 18,735 y los siguientes lotes 91,706 a 9,296 correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: sobrecamas, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, maletas de cuero, peinadores con mármol, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser de mano y de pie, gran surtido en ropa interior y de cama, armas de fuego, etc., etc.

El Viernes 31 de Diciembre, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2080**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 39,119 a 42,973 y los siguientes lotes 12,893 a 35,533 correspondiente a las armas retenidas por el Gobierno.

Hay: pañuelos de rebozo, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, máquinas de coser de mano y de pie, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, gran surtido de géneros y cortes de casimir, ropa interior y de cama en gran cantidad, sillas de montar chilenas e inglesas, armas de fuego y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR.

REGALOS

AÑO NUEVO

Bombones "Jaquin"
Chocolates "Marquis"
Marrons glacés
Abanicos
Quitasoles
Maletines, etc.

REGALOS

Perfumería Coty, Houbigant, Lentherie, Poiret, etc.
Floreros
Estatuitas
Máquinas de afeitar, Carteras, etc.

·CASA FRANCESA·

JORGE DUTREY

AGENTE EMBARCADOR
Blanco No. 1242 -- Valparaíso -- Casilla No. 290

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá, con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.
Servicio de Primera Clase únicamente.
Camarotes de lujo.
Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA" saldrá Enero 8.
"SANTA LUISA" saldrá Enero 22.
"SANTA TERESA" saldrá Febrero 5.
"SANTA ANA" saldrá Febrero 19.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

Servicio directo entre Valparaíso y New York sin trasbordo, atendido por el moderno y cómodo vapor

"RENAICO"

de 10,000 toneladas de desplazamiento y doble hélice.
Saldrá **EL JUEVES 6 DE ENERO A LAS 4 P. M.**, haciendo las escalas de costumbre.
Viajes rápidos a CRISTOBAL en conexión con naves para Europa y Estados Unidos

"PALENA"

El Miércoles 29 de Diciembre, a las 4 P. M.

"AYSEN"

El Miércoles 12 de Enero, a las 4 P. M.
Vapor para PIMENTEL:

"MAPOCHO"

El Sábado 8 de Enero a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.— **SUB-AGENTES:** Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE

Compañía Nacional de Vapores

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"ITATA"

CON INSTALACION INALAMBRICA. Capitán J. P. Romeu.
SALDRA EL VIERNES 24 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A ARICA EL 29, TOCANDO EN:

COQUIMBO
TALTAL
ANTOFAGASTA
MEJILLONES
GATICO
TOCOPILLA
IQUIQUE
y ARICA.

RECIBE CARGA DESDE EL MIERCOLES 22 DE DICIEMBRE

EL VAPOR RAPIDO DE PASAJEROS

"QUITO"

Cap. C. GALLARDO.
SALDRA EL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE PARA LLEGAR A:

COQUIMBO el 30.
CALDERA el 31.
CHAÑARAL el 31.
ANTOFAGASTA el 1.o
e IQUIQUE el 2 de Enero.

RECIBE CARGA DESDE EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

Por fletes, pasajes y demás pormenores, ocurran al NUEVO LOCAL DE LA COMPAÑIA CALLE BLANCO 1169. (Bajos del Palace Hotel). TELEFONO INGLES N.o 939. CASILLA 199.

VALPARAISO. — R. ONFRAY, Gerente.

LINEA DE VAPORES DE GONZALEZ SOFFIA & CIA.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros:

"TALTAL"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido el **VIERNES 31 DE DICIEMBRE**, a las 4 P. M., haciendo escala en:

Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Iquique y Arica

Recibe carga desde el Jueves 30 de Diciembre. También recibe carga en lanchas propias y valor declarado, firmando los conocimientos en tierra.

PASAJEROS.— Magníficas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta.— Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden, absoluta limpieza y esmeradísima atención a bordo.

Por fletes y pasajes verse con:

RODRIGO DONOSO GRILLE
Galería Alessandri 237-B
Teléfono 2206
Casilla 102
SANTIAGO

GONZALEZ, SOFFIA y Cía.
Calle Blanco N.o 849 nuevo.
Teléfono 872
VALPARAISO

30-D

Compagnies Francaises de Navigation

Vapores correos rápidos entre Buenos Aires y Francia.

PROXIMAS SALIDAS

Vapor **"SAMARA"**.— (Sud-Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 16 de Enero de 1921 más o menos.

Vapor **"MASSILIA"**.— (Sud-Atlantique). Saldrá de Buenos Aires para Burdeos el 24 de Enero de 1921 más o menos. Vapor de gran lujo y extra-rápido.

Vapor **"OUESSANT"**. (Chargeurs Reunis). Saldrá de Buenos Aires para el Havre el 25 de Enero de 1921 más o menos.

Agente General: **ELIE POISSON.** — Huérfanos 1070

Fundada 1752

Tome las

PILDORAS de Brandreth

Puramente Vegetales

No son genuinas si no están en cajas de lata

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

De Venta en las Boticas del Mundo Entero.

B. Brandreth

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

B. Brandreth

El Remedio Externo Mejor del Mundo.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

FERROCARRILES DEL ESTADO

SERVICIO DE COCHES DORMITORIOS

Modificaciones a partir del 3 de Enero próximo

Desde el Lunes 3 de Enero próximo el servicio de coches dormitorios quedará organizado en la siguente forma:

DIARIO: entre Alameda y Talcahuano y vice-versa.
DIARIO: entre Alameda y Renaico y vice-versa.
Domingos, Miércoles y Viernes, entre Alameda y Temuco.
Domingos, Martes y Viernes, entre Temuco y Alameda.
Jueves y Sábado, entre Alameda y Valdivia.
Lunes y Sábados, entre Valdivia y Alameda.
Lunes y Martes, entre Alameda y Puerto Montt.
Jueves y Viernes, entre Puerto Montt y Alameda.

Prolongación a Puerto Montt de los trenes Nos. 5 y 6

Desde el Martes 4 de Enero próximo el tren N.o 5 prolongará su carrera hasta Puerto Montt los Martes, Miércoles y Jueves, y el tren N.o 6 los días Miércoles, Jueves y Viernes.

Santiago, Diciembre de 1920.

EL DIRECTOR GENERAL.

5-E

TRENES DE VERANO A SAN ANTONIO Y CONSTITUCION

Desde el Lunes 3 de Enero próximo se restablecerá la carrera de los trenes Nos. 25, 50 y 53, del ramal a San Antonio; y Nos. 43 y 48, del ramal a Constitución.

Tren N.o 25: Alameda sale a las 16.10; San Antonio llega a las 18.51.

Tren N.o 50 Melipilla sale a las 15.35; Alameda llega a las 17.20.

Tren N.o 53 Alameda sale a las 18.34; Melipilla llega a las 20.00.

Tren N.o 43 Talca sale a las 6.40; Constitución llega a las 9.28.

Tren N.o 48 Constitución sale a las 19.20; Talca llega a las 22.10.

Trenes Nos. 50 y 53, no corren los Sábados y los Nos. 43 y 48, corren solamente los Domingos.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

Santiago, Diciembre 29 de 1920.

Con el objeto de reducir en lo posible las molestias que origina en la actualidad la temprana salida de Talcahuano y Concepción del tren expreso N.o 2, la Dirección de los Ferrocarriles ha dispuesto que, a partir del día 6 de Enero del año próximo se modifique su horario. Esta modificación motiva las de otros trenes, las que también se indican a continuación:

ESTACIONES	TREN N.o 2		TREN N.o 10	
	Llega	Sale	Llega	Sale
Talcahuano		7.17	Entre el Lingue y San Fernando no se modifica.	
Concepción	7.34	7.48		
San Rosendo	9.08	9.13		
Chillán	10.53	11.15		
	Almuerzo			
Talca	13.55	14.01		
Curicó	15.10	15.15		
San Fernando	16.07	16.12		15.38
			: 5	
Pelequén	16.30	16.31	15.58	16.00
			: 32	
Rancagua	17.18	17.22	17.08	17.27
	: 192-A-191		: 192-A-191	
Alameda	10.02		19.42	

El tren N.o 40 saldrá de Pinto a las 8.55; llegará a Chillán a las 10.50 y combina con el expreso N.o 2.

El tren N.o 31-A, de los días Martes, Jueves y Sábados, de Parral a Cauquenes, se SUPRIMIRA.

El tren N.o 31 de los días Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, de Parral a Cauquenes, CORRERA DIARIO.

Los trenes números 32 y 32-A, de Las Cabras a Pelequén, SE SUPRIMIRAN, reemplazando a estos trenes un nuevo 32 de carrera diaria, con el siguiente horario:

Saldrá de Las Cabras a las 14.41. Llegará a Pelequén a las 15.54 y combinará con el N.o 2 y 10 a Alameda.

EL DIRECTOR GENERAL.

Santiago, Diciembre de 1920.

5-E

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Marzo de 1921, por accesorios, rieles, cambios y cruzamientos, destinados al servicio de las redes centrales sur y norte.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, Noviembre 16 de 1920.

Se solicitan propuestas públicas para el 25 de Enero próximo por: hilo salón blanco y amarillo, cáñamo en ovillos, tafiletes, badanas al lingue, cueros negros, tela pergamoid, alambre acerado, e id. galvanizado, brozas para formas, cartón gris, cueros para parches, cartulina blanca, cambrai, corchetes, cuchillos Wilson, cartón para estereotipias, goma arábiga, goma dextrina, huincha para conducción, oro para dorar, papeles de imprenta, polvos de talco, id. para estereotipias, pasta para rodillos, paños nacionales para máquinas de rayar, tinta de imprimir, máquinas doble Universal, máquinas impresoras de boletos, tinteros para las másquinas impresoras de boletos y diversos otros artículos para imprenta.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 19 de Octubre de 1920

1.o-E

Se solicitan propuestas públicas para el día 11 de Enero próximo, por 70,000 litros de parafina.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 24 de Diciembre de 1920.

nador por Atacama que aunque este proyecto se origina en una moción, cumple con los deseos expresados por él en diferentes oportunidades, de que estas materias sean propuestas por el Gobierno, pues el proyecto fué remitido al Ejecutivo, considerado por él y el Consejo de Estado, del que forma parte el honorable senador por Atacama, tomó conocimiento de él y lo remitió a esta Cámara.

Se trata, por lo tanto, de un proyecto que por ser propiciado por el Gobierno, bien puede considerarse como de iniciativa del Ejecutivo.

El señor MAC-IVER.—Yo no he tenido intención de obstruir este proyecto, sino de discutirlo con amplitud, lo que es una cosa completamente distinta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación que ha pasado a la Mesa el honorable senador por Aconcagua, se unirá a los antecedentes del proyecto, en su oportunidad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Entiendo que este proyecto quedó en el primer lugar de la tabla, después de los presupuestos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Estaba en la tabla de fácil despacho, a petición del honorable senador por Aconcagua.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Este proyecto también tiene un lugar en las sesiones matinales.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Pero se acaba de hacer indicación para suprimir estas sesiones.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Yo votaré en contra de esta indicación, a pesar de que comprendo, como el señor senador por Ñuble, que hay muchas dificultades para que se celebren, sin embargo, varias de estas sesiones se han celebrado y en ellas se han despachado proyectos de bastante importancia, como la de caminos, el de tabacos y otros.

Además, en la tabla de las sesiones matinales hay dos proyectos que considero muy urgentes: el de venta de terrenos salitrales y el que modifica la ley de matrimonio y registro civil. Por eso votaré en contra de la indicación, con la esperanza de que mis honorables colegas tengan un poco de buena voluntad para asistir y podamos despachar los proyectos que figuran en la tabla de estas sesiones.

Petición

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.—En la semana pasada se produjo en la cárcel de Peumo una sublevación de reos, los cuales degollaron al guardián que estaba de turno. Se evadieron nueve reos culpables de grandes crímenes.

Ruego a alguno de los señores Ministros que me escuchan que se sirva presentar un proyecto para dar una pensión a la viuda e hijos de este humilde servidor público. Esta familia, compuesta de la viuda y de tres niños, el mayor de los cuales tiene cinco años, ha quedado en la más completa indigencia, y por lo tanto, es de estricta justicia darle una modesta pensión, ya que su jefe ha muerto en el cumplimiento del deber.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Deseo manifestar que la modificación que se ha hecho al proyecto sobre indulto tiende, precisamente, a evitar que los que hayan observado mala conducta, sean indultados; de modo que no hay peligro de que estos reos que degollaron al guardián de la cárcel de Peumo, gocen de los beneficios del indulto.

El señor SILVA CRUZ (Ministro de Guerra).—Con el mayor agrado trasmitiré estas observaciones al señor Ministro de Justicia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Terminados los incidentes.

Se van a votar las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—Indicación del señor Ministro de la Guerra, para que la Sala se constituya en sesión secreta los último diez minutos de la presente sesión a fin de ocuparse de algunos mensajes sobre ascensos militares.

Tácitamente se dió por aprobada esta indicación.

El señor SECRETARIO.— Indicación del honorable senador por Ñuble, señor Edwards, para suprimir las sesiones matinales.

Puesta en votación esta indicación, fué aprobada por quince votos contra nueve.

Al votar:

El señor CONCHA (don Malaquías).—Voto que sí, porque las sesiones matinales casi no se han celebrado y porque no veo objeto el seguirlas manteniendo.

El señor EDWARDS.— Voto que sí, porque si mantenemos esas sesiones, los senadores que asistimos a ellas vendremos únicamente a perder nuestro tiempo, ya que no se celebran por falta de quorum.

El señor QUEZADA.—Voto que no, aun cuando no se han celebrado sesiones matinales, porque espero del patriotismo de los señores senadores que habrán de concurrir a dar número para despachar varios proyectos de urgencia que se encuentran pendientes.

El señor ALDUNATE.— Voto que no, porque las sesiones ordinarias van a estar completamente ocupadas con la discusión de los presupuestos, encontrándonos en el principio de su discusión, por consiguiente, no nos va a quedar tiempo para discutir una infinidad de proyectos de suma urgencia. Si hoy no tenemos sesiones matinales y algún señor senador pide el despacho de algún proyecto, habrá que acordar más tarde las sesiones que hoy se suprimen.

El señor RIVERA.—Voto que no, en la esperanza de que en algunas sesiones matinales se trate del proyecto a que se ha referido mi honorable colega el señor senador por Maule.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Voto que no, a pesar de mi falta de asistencia a dichas sesiones.

La insistencia de los señores senadores a dichas sesiones se explica por la falta de un Ministerio que agitara los proyectos, es decir, no porque realmente faltara el Ministerio, sino porque éste tenía su vida contada ya que debía ser reemplazado por el actual.

Yo creo que el actual Ministerio, sí se interesa por el despacho de algunos proyectos y nos pide sesiones especiales, seguramente tendrá número para conseguir que sean tratados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Postergación de la Conversión Metálica

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

El señor Ministro de Hacienda solicita del Senado tenga a bien acordar discutir sobre tabla el proyecto sobre prórroga de la conversión metálica, que se acaba de recibir de la Cámara de Diputados.

Si no hubiera inconveniente, se procedería en la forma que indica el señor Ministro.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"Artículo único. — Se posterga hasta el 31 de Diciembre de 1921, el plazo fijado por la ley número 3628, de 2 de Julio de 1920, para la conversión del papel moneda de curso forzoso.

Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el **"Diario Oficial"**.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor BULNES. — Quiero decir solamente unas pocas palabras.

Este proyecto se ha originado en un mensaje que lleva las firmas del señor Sanfuentes y de su último Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana. Cuando pasó por el Consejo de Estado, a fin de incluirlo en la convocatoria para el actual período de sesiones extraordinarias, se manifestó que su presentación había sido solicitada por dos de los Ministros de la Administración que acaba de terminar en nombre del actual Presidente de la República. De manera que fué él quien solicitó la prórroga de la conversión metálica.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — A mí no me cabe duda acerca de la conveniencia, o más bien dicho de la necesidad imperiosa que hay de postergar la conversión metálica, ya que es absolutamente imposible que pueda llevarse a cabo el 31 de Diciembre del mes en curso, como lo dispone la ley vigente. Pero, entre tanto, yo desearía que el señor Ministro de Hacienda se sirviera dar una brevísima explicación sobre los propósitos que tiene la Administración que se inicia en cuanto a la valorización de la moneda, punto que formaba parte importantísima del programa presidencial del señor Alessandri.

Hago esta pregunta a su señoría con la más sana intención, en vista de la gravísima situación porque atraviesa la Hacienda Pública. No sé a cuanto ascenderá el déficit del ejercicio financiero del año en curso, pero seguramente no será inferior a cincuenta millones de pesos.

El señor MAC-IVER. — Mucho mayor.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Y hay que considerar todavía el déficit del año pasado, que ascendió a noventa millones de pesos si no estoy equivocado, a lo cual hay que agregar todavía el déficit de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que asciende a cerca de cien millones de pesos. De modo que nos encontramos en presencia de un déficit que ascenderá tal vez a doscientos cincuenta o a trescientos millones de pesos, lo que quiere decir que tenemos a la vista un triste panorama en materia de finanzas públicas.

Es evidente que el momento actual es absolutamente inoportuno para hacer la conversión metálica, afligidos como estamos por un déficit tan cuantioso; pero sí es el momento de adoptar rumbos en materia de finanzas y de resolverse a hacer en los gastos públicos las más severas economías, a fin de poder realizar la conversión, no diré en un año, que es un plazo verdaderamente ridículo para el objeto, sino en el momento que sea oportuno.

La verdad es que hasta la fecha no se ha descubierto otro arbitrio para mejorar la situación económica de un país que el de disminuir los gastos públicos en cuanto sea posible, sin desmedro de sus fuentes de producción. Todo lo que no sea gastar menos de lo que entra a las arcas públicas es música celestial para este efecto.

A este propósito quiero recordar al señor Ministro un caso que oí contar cuando era Presidente de la República don Federico Errázuriz Echaurren. Acababa entonces de fracasar la conversión metálica, y el Presidente Errázuriz encargó al Ministro de Chile en Francia, que era en aquella época don Ramón Subercaseaux, que se acercara a uno de los más famosos economistas franceses, M. Leroy Beaulieu, a fin de imponerlo del estado económico y financiero de Chile y de pedirle en seguida una opinión científica a la cual el Gobierno pudiera ajustar su política en este orden de cosas. El señor Subercaseaux contestó brevísimamente al señor Errázuriz en el sentido de
dio propuesto por
lieu no era otro
con la más es
adoptar la di
blicos, evita
tos de este

Creo que la situación porque atraviesan las finanzas públicas nos aconseja proceder ahora con este mismo criterio, prescindiendo de todo gasto que no sea enteramente indispensable y elaborando presupuestos que estén dentro de las entradas, porque de otra manera vamos a una catástrofe financiera a corto plazo.

Advierto al señor Ministro que al hablar de economías no me refiero naturalmente a los gastos reproductivos, que tienden a fomentar las fuentes de producción, como, por ejemplo, los relativos a la construcción de caminos, que son tan necesarios para la movilización de los productos agrícolas, al fomento de la navegación y otros, porque la economía en estas materias importaría destruir las fuentes mismas de la producción del país. Yo creo que las obras públicas de carácter reproductivo deben llevarse a cabo a pesar del estricto régimen de economías en que, a mi juicio, debemos entrar. Me refiero principalmente a los gastos motivados por la creación de nuevas oficinas, por la creación de nuevos empleos, cosa que sucede cada vez que se reorganiza algún servicio público. En la actualidad nuestro país es el que tiene mayor número de empleados públicos en proporción a su población y a las rentas de que dispone, de manera que ya es tiempo que reaccionemos en esta materia.

Yo no venía preparado para la discusión de este proyecto, pero deseo oír algunas palabras tranquilizadoras del señor Ministro de Hacienda, cuya competencia me complazco en reconocer, sobre los propósitos que tiene el Gobierno que recién se inicia en estas materias, así como también respecto de qué medidas reales y efectivas piensa tomar con el objeto de valorizar nuestra moneda, a fin de que las industrias y el comercio puedan desarrollarse con siquiera medianas condiciones de seguridad y de que la gente que vive de salarios se vea retribuída en condiciones que le permitan satisfacer sus necesidades.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Me sorprende el debate económico planteado por el Sr. Ministro y, aunque no he tenido la fortuna de oír todas las observaciones del señor Barros Errázuriz, voy a decir algunas palabras, pues quisiera que el señor Ministro de Hacienda oyera algunas observaciones muy diferentes de las formuladas por el senador por Linares, antes de que su señoría exprese su opinión en la Cámara.

Yo pienso como el honorable senador que nuestro problema económico es problema de producción y de consumo. No se ha descubierto todavía la manera de que los hombres como los pueblos se enriquezcan en otra forma que gastando menos de lo que ganan.

Y a este respecto cabe observar que todo lo que hemos hecho hasta ahora en materias económicas ha resultado inútil. Si miramos un poco para atrás a fin de estudiar la historia de nuestras leyes sobre la materia, nos encontramos con que cada una de esas leyes es una manifestación evidente del concepto creado que sobre tan trascendental cuestión tienen nuestros estadistas.

No dejaría pasar la prórroga de la Ley de Conversión a plazo fijo, si no supiera que el plazo apremia y la prórroga es exigida por las circunstancias.

Además, con el plazo pedido el Ministro tendrá tiempo de presentarnos un plan económico y financiero con sus ideas.

¡Conversiones a plazo fijo!

Es el mayor de los absurdos.

Nadie puede decir si después de dos, tres o cuatro años va a estar el país en situación de realizar o nó una operación de esta naturaleza.

Hemos visto que durante la guerra europea nuestro cambio internacional subió hasta llegar casi al tope y después bajó hasta nueve peniques. ¿Quién podía prever estas oscilaciones, cuando nuestro cambio depende de la valorización de nuestros productos en el extranjero, de que dispongamos de fletes, de que las cosechas sean buenas y de diversos otros factores más? Si el cambio no es otra cosa que el ajuste de nuestra Balanza de Cuentas, ¿quién podría determinar si en una fecha dada estará el país en situación de canjear el billete por oro sin que se exporte éste como mercadería en pago de los saldos deudores? Es evidente que esta es una cuestión honda y complicada, cuya solución no depende de una ley.

No habría hablado sobre esta materia tan debatida y cuando solamente se trata de darle tiempo al Ministro, si no fuera porque encuentro que el honorable senador por Linares al terminar sus observaciones ha incurrido en confusiones.

Su señoría cree que si el Gobierno economiza podrá hacerse la conversión metálica, y que si no economiza jamás podrá hacerse. Yo no pienso como su señoría. El Gobierno, que es una de las entidades que más gasta en el país, puede, sin duda, tener influencia si consume gran cantidad de artículos importados como sucedió durante el Gobierno del señor don Pedro Montt.

Pero esto no es lo decisivo. Lo más importante es fomentar la producción de cada uno y prohibir la internación de artículos extranjeros. Esta medida para valorizar la moneda es considerada elemental en todos los países del mundo.

Los Gobiernos en general han tomado en sus manos el control de los gastos, y no sólo de los gastos fiscales, sino también de los de toda la Nación. La tendencia general de las últimas leyes en países extranjeros es impedir la internación de todo artículo supérfluo a fin de entonar el cambio, y prohibir la internación de todo artículo que se produzca en el país; además con el objeto de producir en el país el mayor número posible de artículos nacionales en competencia con las mercaderías extranjeras, fomentan la industria, atacan la competencia extranjera e impiden el dumping. La tendencia general es no comprar mercaderías extranjeras o comprarlas lo menos que sea posible. Pero los gastos míos, los de mi vecino, o los del de más allá, son gastos que no pueden confundirse con los gastos del Fisco, y que tienen en el cambio una importancia más decisiva. Es verdad que la cuestión económica depende en parte de los gastos fiscales; pero el Fisco no ocupa sino un rubro en los gastos de la Nación toda.

He querido decir estas palabras porque yo no participo de la tendencia hacia la estricta economía en los gastos fiscales.

Un país no vive y prospera únicamente por las economías; no vive y prospera por no tener contribuciones. Un país vive de los servicios públicos, y éstos son entre nosotros una verdadera vergüenza. Si hay algo que pueda desacreditarnos en el extranjero, es la deficiencia de éstos.

Sus señorías olvidan que fuera de Valparaíso, de Santiago y de otras grandes ciudades, hay extensiones inmensas de nuestro territorio a donde jamás ha llegado un recurso médico, y cuyos habitantes ni siquiera saben que viven en un país organizado, porque nunca han sido protegidos.

Si de esos servicios pasamos a los de policía, la cosa no es mejor; nadie ignora que cuando en un campo se hace un robo de animales es preciso echar mano, en primer lugar, sobre el comandante de policía comunal, más cercano, — me refiero a las comunas apartadas del centro, — por cuanto la gran mayoría está en connivencia con los ladrones.

Si de los servicios de policía, que tanta importancia tienen para favorecer la producción del país, pasamos a los de las cárceles, tendremos que confesar que éstas son una verdadera vergüenza nacional, son pocilgas inhumanas de lo más horroroso que puede verse; a tal punto, que yo casi recibo con alegría la noticia de que se ha producido una fuga de reos, porque esa gente pobre cumple de sobra la condena con unos pocos meses de estadía en nuestros ergóstulos. No apruebo, por cierto, que antes de fugarse esos reos cometan delitos tan atroces como el señalado por mi honorable colega por Santiago, a primera hora en que varios condenados degollaron al guardián que los custodiaba.

Y si de los servicios de las cárceles pasamos a los caminos públicos, a los ferrocarriles trasversales y a la falta de Marina Mercante Nacional, llegaremos a la conclusión de que es un mal principio el de aconsejar permanentemente al Gobierno que no gaste.

Estoy de acuerdo en que no debe gastar en servicios inútiles, en que no debe aumentar los sueldos innecesarios, pero no creo que se pueda economizar gastos útiles si queremos conservar nuestro rango de país civilizado.

Yo veré con el mayor agrado todo proyecto que nos presente el señor Ministro para aumentar las rentas del Estado, siempre que vengan precedidos de un plan de obras públicas, si se trata de construcciones. Y de un plan taxativo y ordenado en todo caso.

Lo que a nosotros nos ha faltado durante muchos años ha sido un buen plan de obras públicas. Recuerdo que cuando tuve el honor de tomar por primera vez la cartera de Industria y Obras Públicas, elaboré, dentro de mis escasas condiciones, un plan de obras que debía desarrollarse en el plazo de veinte años; pero creo que ese proyecto dormirá otros 20 años en la Secretaría de esta Cámara.

Me indujo a emprender la tarea ardua de hacer un plan, el desórden en materia de gastos que reinaba en esa época.

Se comenzaban el año 1911 setenta nuevos edificios y se abandonaban sin continuar su construcción otros setenta que habían sido comenzados antes, y a los que no se les seguían haciendo las murallas o poniéndoles los techos que eran destruídos por los temporales del invierno.

Si los señores Ministros presentan un plan de obras públicas, especialmente edificios para cárceles, que se habilite una isla fértil del sur a pocas millas de la costa para establecer en ella una colonia penal donde los reos puedan encontrar trabajo sano y moral, donde podrán hacer artículos necesarios para el Estado mismo; si el señor Ministro nos presentara un plan bien estudiado, sus señorías tendrían del Congreso todos los fondos que quisieran.

Permítanme mis colegas recordar de pasada el plan de obras de agua potable, presentado por el que habla, según el cual todos los pueblos de más de 2.000 habitantes serían paulatinamente dotados de un servicio tan indispensable, y que ha dado los más sorprendentes resultados.

Un plan semejante habría que adoptar respecto a los edificios públicos, a las líneas férreas, a los caminos, a los puertos, a la navegación fluvial, etc. Quien quiera que mire nuestros ferrocarriles creerá que los ha trazado un cerebro loco: apenas ellos se acercan a la costa, se alejan luego como si le tuvieran horror al mar que debería ser nuestra gran vía de comunicación; de esta manera, este país, que es extremadamente largo y estrecho, no tiene más que dos o tres salidas hacia el Océano. El trigo que crece en las lomas de la costa ve pasar a su lado los vapores que surcan el mar, y sin embargo, para ir a venderse en otros países necesita tomar los ramales, seguir por la larga línea central e ir finalmente a Valparaíso o Talcahuano para caer en las bodegas de los buques, haciendo de esta manera un recorrido de 300 o más kilómetros, con pérdida enorme para los hacendados y para el país, y haciendo todavía más y más insoluble el problema de los ferrocarriles con su recorrido tan forzado como extenso. Si el señor Ministro acoje estas ideas de orden y las lleva a la práctica, sin duda contará con el apoyo entusiasta del país entero y merecerá bien de la patria.

Voy a decir algo que creo que va a producir un gran escándalo, porque en este país nos escandalizamos por todo, aunque no nos ponemos colorados por las cosas que realmente debieran avergonzarnos.

Estoy seguro que al decir lo que pienso, muchos de mis colegas me creeran loco. Sin embargo la experiencia me da la razón.

Digámoslo de una vez. ¿Qué hacemos con los millones de pesos oro del fondo de conversión que tenemos metidos como en un cajón de la cómoda, así como las viejas guardaban sus ahorros en una media, y que se cree que sirven para entonar el cambio internacional?

¿Para qué han servido esos millones? ¿No vemos oscilar el cambio internacional cada día? ¿No hemos visto que cuando el salitre valía más, el cambio llegó a 17 peniques, y que hoy, cuando el salitre vale mucho menos, el cambio está a 9? ¿Se ha sacado siquiera un peso de los millones de la conversión para que tal descenso se haya producido? No. O será, entonces, que esos millones obran por presencia, como dicen los economistas mapochinos?

El señor ALDUNATE. — También obran por potencia, porque con ellos se puede hacer la conversión.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Pues habrán de convenir conmigo mis honorables colegas, en que si obran por presencia ó por potencia, obran muy poco eficazmente, ya que el cambio sube y baja como el barómetro de juguete, cuya columna sube o baja con el calor de la mano del niño.

¿No habría sido mejor que hubiéramos invertido ese dinero en la formación de una marina mercante nacional que nos hubiera dado abundancia de fletes durante la guerra europea con inmens provecho para el país?

¿Cuántas veces se habría pa do esa marina mercante si hub ra estado en servicio durante la guerra europea?

Creo que ya que la Administración que se inicia tiene inclinaciones innovadoras, debe aprovecharlas en acabar con los viejos prejuicios económicos que tienen enclavado en una cruz al país, sin permitirle desenvolver su producción.

El señor EDWARDS. — Yo pienso al revés del honorable senador que acaba de usar de la palabra. Creo que la dieta que recomendaba el honorable senador por Linares en materia de gastos públicos es absolutamente necesaria, y por mi parte pienso que debemos no llevar a efecto ciertas obras públicas y aun no dar cumplimiento a la ley de instrucción primaria obligatoria sino en la medida de nuestras fuerzas.

Me parece que la idea del honorable senador por Concepción de que debe atenderse, más que a la reducción de los gastos públicos, a la reducción de los gastos de los particulares es absolutamente errada.

Los particulares saben cuidar muy bien de sus propios intereses en todas partes del mundo; no pueden vivir so pena de recibir un severo castigo sino gastando menos de lo que ganan, y si así no proceden reciben una sanción i
diata que los obliga a ser
sos en adelante. Mientras
los Gobiernos, con su sist
recurrir a los empréstitos
recursos para obtener d

PARA
Año Nuevo!

EN
Perfumería

ESENCIAS finas, perfumes surtidos, desde
$ 5.90

POLVOS de Roger y Gallet, a
$ 2.30

LOCIONES, perfumes seleccionados, a
$ 4.50

ESTUCHES de perfumería, con 4 artículos, a
$ 5.80

JABONES desde
$ 0.40

CASA MUZARD

¡JUGUETES!!
Liquidación de Saldos
20 o/o Menos del Costo
PARA SUS REGALOS

Contamos con el más variado surtido en artículos útiles y prácticos en
Plaquées -- Mármol y Biscuit
Como también una infinidad de
FLOREROS DE CRISTAL Y PORCELANA - JARRONES
LICORES IMPORTADOS Y CONSERVAS FINAS
BOMBONES
Almendras confitadas. Caramelos y Chocolates.
A PRECIOS DE BARATURA

PALITAS para playa, a.	$ 0.30
BALDES de zinc, a.	$ 1.60
TRAMPAS de cuerda, a.	$ 1.30
SACOS de cuentas de colores, a. .	$ 1.90
CORNETAS esmaltadas, a.	$ 1.60
PANOPLIAS con herramientas, a. .	$ 3.80

REMOLINOS de celuloide, a. . . .	$ 0.90
COCINITAS equipadas, a.	$ 2.90
SOBRES con 25 figuras, para bordar,.	$ 2.50
MUÑECAS y monos, desde.	$ 4.50
PANOPLIAS para cocina, desde. .	$ 6.50
TAMBORES, desde.	$ 2.50

UN BAÑO INTERIOR
REFRESCA Y DA
BUEN ASPECTO

Un vaso de agua caliente fosfatada, antes del desayuno, evita las enfermedades

Los médicos del mundo entero recomiendan el baño interior, basándose en que es mucho más importante que la limpieza externa, porque los poros de la piel no absorben ni llevan a la sangre impurezas capaces de perjudicar la salud, en tanto que los poros de nuestras diez yardas de intestinos, sí lo hacen.

Aconsejamos a las personas de ambos sexos, que tomen todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Esta es la manera más inofensiva no sólo de conseguir que el estómago, el hígado, los riñones y los intestinos queden libres de las materias indigeribles, la bilis y las toxinas dejadas por la digestión de la víspera, sino, también, de limpiar, refrescar y purificar todo el canal alimenticio, antes de tomar más alimento.

Tanto quienes al despertarse tienen mal aliento, sabor desagradable en la boca, lengua saburrosa, dolor de cabeza, embotamiento y tez sucia, como quienes padecen de ataques biliosos y estreñimiento, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone, el cual cuesta sólo unos pocos centavos, pero es bastante para demostrar las enormes ventajas de la limpieza interna.

Nueva quiebra

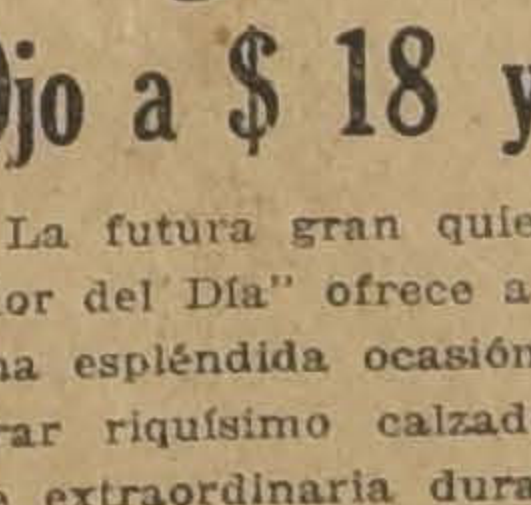

Ojo a $ 18 y $ 22

La futura gran quiebra de "La Flor del Día" ofrece a las señoras una espléndida ocasión para comprar riquísimo calzado legítimo, de extraordinaria duración, cómodo y elegante, al sólo precio de $ 22 el par; hay variedad de modelos y de todos números.

Otro gran surtido de zapatones y zapatillas de legítima lona blanca "Wiclo", la mejor y más cara que se produce en el mundo, se liquida también al precio regalado de $ 18 el par.

Nadie c lo sin pa-
sar a co n li-
quidació
ía
eda
3-E

Colchones

A los comerciantes, dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecen a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

Sommiers

A los comerciantes dueños de Hotel y establecimientos de beneficencia, ofrecemos a precios sin competencia.

Fábrica, Copiapó 333

Al llegar a MAESTRANZA
E—12

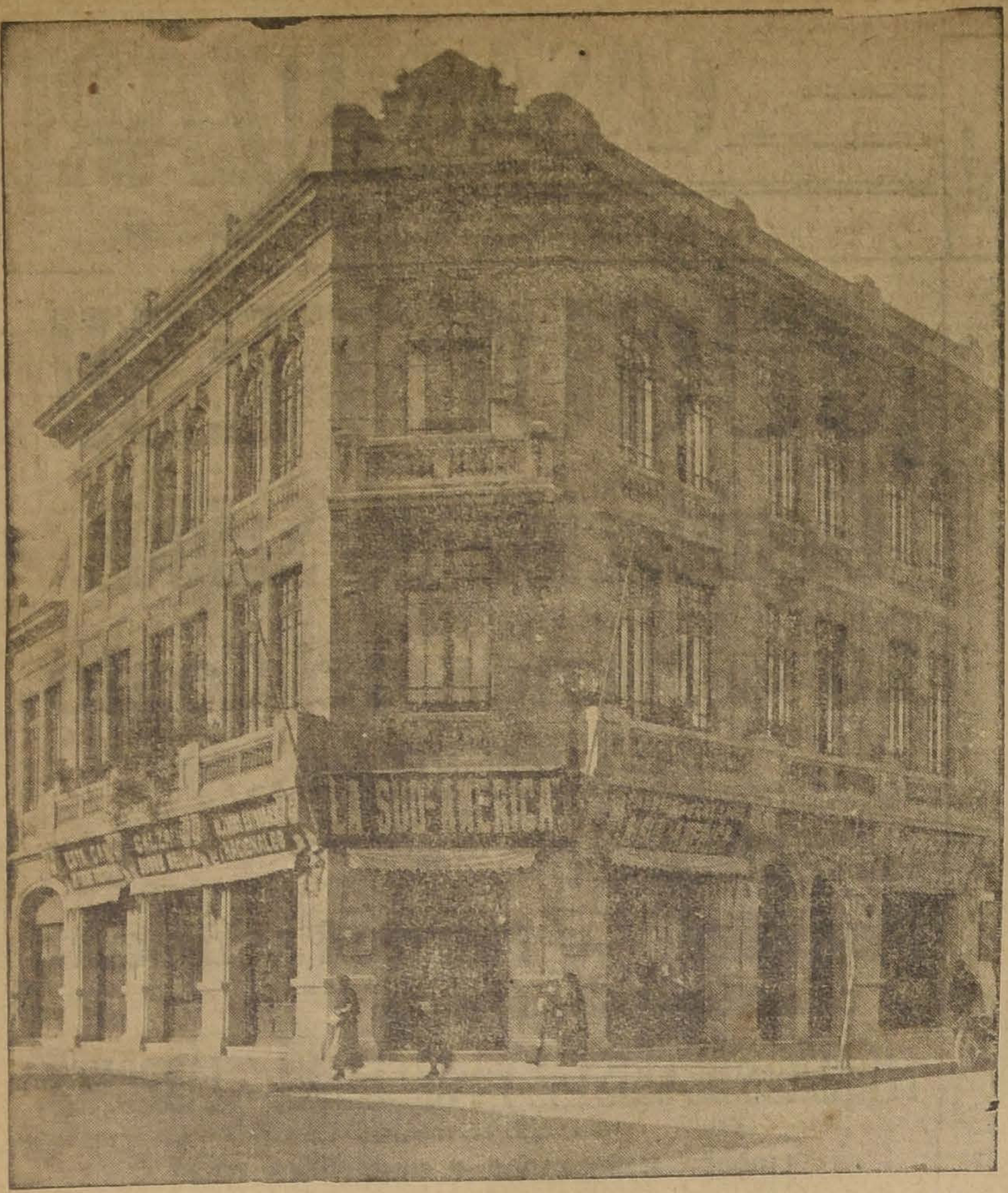

OJO QUEDAN DOS DIAS

PARA RECIBIR Uds. SU

REGALO DE AÑO NUEVO

y aprovechen el 40 por ciento de rebaja en todas sus existencias de calzado de temporada

LA SUD AMERICA

Delicias 2655 Esquina Sotomayor

BARNIZ FLATTING
SUPERIOR
THE LONDON VARNISH & ENAMEL Cº Lᵀᴰ
LONDRES, E. Inglaterra

BARNICES

DE LA FABRICA
THE LONDON VARNISH & ENAMEL Co. LTD.
Suc. de C. W. Schmidt (F. A. Glaesser)
LONDON

Distinguidos por su calidad insuperable, ofrece la

MERCERIA SANTIAGO

AHUMADA 368-376, CASILLA 97-D
TELEF. ING. 1953

BARNIZ ELASTICO
SUPERIOR PARA LOS
JUEGOS DE COCHES
THE LONDON VARNISH & ENAMEL Cº Lᵀᴰ
LONDON E.

CEMENTO MELON

Entrega inmediata en la Fabrica y en Santiago

Sociedad Fábrica de Cemento de El Melón

Oficina: AGUSTINAS 1185

¡¡GRAN REALIZACION DE JUGUETES!!

Liquido toda la existencia a **PRECIOS EXCEPCIONALES.**

MUÑECAS automáticas 30 cent. largo $ 7 c|u.

Esplendido surtido, variedad de juguetes y articulos para regalo de **AÑO NUEVO.**

Agustinas 979 - Luis A. Aldunate H.

LENA

VENDO, bajo contrato, treinta carros y cinco mil sacos carbón blanco, entregables desde Enero.

MONEDA 1011.

1.o-E

AMPOLLETAS

100 Buj ½ Watt $ 5.- c/u
CORRIENTES a $ 2.50 c/u
EMP. ELECTRICA CHILENO-ALEMANA Sto DOMINGO 1050

SITIO CENTRAL

esquina, superficie 1.530 metros, precio $ 200 metro.

CASILLA 1485

30-D

COMPRO FUNDO

EN QUILLOTA

Hasta $ 1.200,000

CASILLA 1485

1.o-E

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

Por ser día festivo el Sábado 1.o de Enero, la feria de ese día tendrá lugar conjuntamente con la del

MARTES 4

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente

1.o-E

VIDRIOS

Aviso a los señores arquitectos, constructores, vidrieros y al público en general, que realizo toda la existencia en vidrios de todas clases

VIDRIERIA ITALIANA

ESTEBAN DELL'ORTO

ESTADO 149. — TELEFONO 1160. — CASILLA 358

30-D

Perfumes de J. & E. Atkinson Londres

EXTRACTOS Agua Colonia, Mousse Diane.
WHITE ROSE, Violette, Jazmín, etc.
BRILLANTINA California Poppy líquida y sólida.
POLVOS DE TOCADOR de perfumes surtidos.
LOCIONES.—Agua Colonia y surtidos Eónia.
EAU DE COLOGNE en frascos de 14, 7 y 4 onzas.

Ofrecen: ARESTIZABAL Y CIA.— Valparaíso

Sociedades Anónimas

Sociedad Carbonifera DE MAFIL

Desde el 31 del presente se repartirá a los señores Accionistas un dividendo provisorio de $ 5 por acción.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

Compañía Minera "Las Choicas"

(EN LIQUIDACION)

Para los efectos del canje de las acciones de esta Compañía por las de la "Compañía de Minas de Cobre de Gatico", el registro de acciones permanecerá cerrado desde el 28 del presente.

El canje se efectuará desde el 29 en la oficina de la Compañía, **BLANCO 944** y desde el 1.o de Enero en la de la Compañía Gatico.

Valparaíso, Diciembre de 1920.

LOS LIQUIDADORES.

1.o-E

SOCIEDAD Carbonífera de Máfil

Para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la última Junta General Extraordinaria de Accionistas, referentes al aumento de capital de la Sociedad aprobado por Decreto Supremo N.o 2738 de 19 de Noviembre ppdo., el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 31 del presente.

La emisión de las nuevas acciones se verificará con fecha 2 de Enero de 1921.

Los señores Accionistas que deseen suscribir las acciones de pago que les corresponden en el aumento de capital a razón de una por cada tres de las que actualmente poseen, deberán manifestarlo por escrito antes del 25 del presente y pagar el valor de ellas antes del 1.o de Enero próximo.

Las fracciones de acciones y las acciones que no sean suscritas y pagadas por los Accionistas en las fechas indicadas, serán vendidas por el Directorio en la forma que oportunamente se resuelva.

Santiago, 15 de Diciembre de 1920.

EL DIRECTORIO.

31-D

Sociedad Ferrocarril Santiago-Oriente

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

El Registro de Acciones permanecerá cerrado desde el 26 de Diciembre de este año hasta el 4 de Enero de 1921, ambas fechas inclusive.

Santiago, 26 de Diciembre de 1920.

LUIS CRUZ VERGARA,
Director-Gerente.

2747-31-D

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Para los efectos del aumento de capital del Banco, acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el **20 de Noviembre** último, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esa fecha hasta el **20 DE FEBRERO DE 1921,** inclusive, no se dará curso a las transferencias de acciones, sin que previamente se declare por el vendedor, en el dorso del título respectivo, que junto con enajenar las acciones cede y transfiere también el derecho a suscribir las de la nueva emisión. El comprador, a su vez, deberá declarar que acepta la transferencia con los derechos mencionados.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

JOSE URETA E.
Gerente.

30-D

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 144

En conformidad a lo acordado por el Consejo Directivo, se repartirá a los señores accionistas un dividendo de

$ 7.00 POR ACCION

que se pagará por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 10 de Enero próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del actual, hasta [illegible] o próximo, [illegible]

Valp[illegible]

1920[illegible]

"EL CONDOR"

Compañía de Seguros Contra Incendio, Lucro Cesante, Riesgos Marítimos, Transportes Terrestres, Cristales, Pérdida de Utilidades, Etc., Etc.

Autorizada por Decreto Supremo de 17 de Octubre de 1919

CAPITAL PAGADO. . $ 2.000,000

OFICINA PRINCIPAL: VALPARAISO, PRAT N.o 79
(Altos Banco Anglo-Sud-Americano Ldo.)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente	Vice-Presidente
Don Eduardo Deves	Don F. G. Anderson

CONSEJEROS:

Don Luis A. de Ferari — Don Guillermo Arriagada
Don J. R. Ross. — Don F. Watson.
Director-Gerente: R. E. Beausire.

JUNTA DE VIGILANCIA EN SANTIAGO

Sr. S. H. Salmon.
Sr. Tomás Roa Pérez.
Sr. Jorge Hormann Montt
Gerente: Guillermo Vaccaro

SUCURSAL EN SANTIAGO:

AGUSTINAS 1185

(Casa Balfour Lyon y Cía.) Teléfono Inglés N.o 3527.
Casilla N.o 941

AGENTES

REID & PEARSON

BANDERA 180 :: TELEFONO 553

La Sociedad Anónima Ferias y Bodegas de Valparaíso

se permite recomendar a los productores de

Queso y Mantequilla

las ventajas que les reporta la consignación de dichos productos a la sociedad en Valparaíso para su venta directamente a los consumidores de la costa y a los de dicho mercado; evitándose, así, inútiles y costosos gastos y obteniendo, al mismo tiempo, las más favorables condiciones para sus ventas.

Los interesados obtendrán todo clase de informaciones, dirigiéndose a la oficina de la

AGENCIA EN SANTIAGO

BANDERA 287. — CASILLA 2757

EL GERENTE.

10-E

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas para atender a la provisión de fierro, clavos y carbón para el herraje del ganado del Ejército durante el año 1921.

[illegible] propuestas se abrirán en la Comandancia de la Es[illegible] 8 de Enero de 1921 a las 10 A. M., pudiendo [illegible] bases diariamente en la Contaduría del Esta[illegible] a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

8-E

len encontrarse antes de mucho al borde de la ruina.

La balanza comercial en Chile está desequilibrada exclusivamente por la falta de criterio de nuestros gobernantes para la acertada gestión de las finanzas públicas. Es el Gobierno quien desequilibra la balanza comercial con sus gastos exagerados en todos y cada uno de los Departamentos de Estado. Generalmente procede con excesiva liberalidad en cuanto a la creación de nuevas oficinas a fin de poder disponer de nuevos empleos, muchas veces inútiles para satisfacer a los amigos políticos.

Yo estoy absolutamente convencido de que sin la dieta en materia de gastos públicos que ha recomendado el honorable senador por Linares, no podremos llegar al deseado equilibrio en las finanzas públicas. Será absolutamente imposible estabilizar el valor de la moneda mientras el Gobierno siga en su actual política de verdadero despilfarro.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Yo comprendo que mis observaciones sean en ocasiones contrarias a la opinión general, y por eso es que muchas veces deseo oír explicaciones.

Se atribuye el descenso del cambio a la falta de Gobierno, y yo me hago esta observación. El año 14 el cambio estuvo al rededor de 9 peniques; el año 15 a 10 peniques, el año 16 a 13; el año 17 a 16; el año 18 a 17; el año 19 a 17, y el año 20 volvió a bajar a 10 peniques. Sin embargo, durante todos esos años hemos tenido el mismo Gobierno, la misma gente, se ha desarrollado en el país la misma empleomanía, etc.

No me explico, entonces, esta alza y en seguida este descenso, en el cambio internacional.

El señor EDWARDS. — El cambio subió en 1917 porque nuestros productos alcanzaron un valor enteramente anormal.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Hace dos años, estuvieron equilibrados los presupuestos. El año 18 tuvo el Gobierno la satisfacción de anunciar que se había saldado completamente el déficit.

El sentido común indica que el desequilibrio de los gastos públicos coincide con la baja del cambio.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — El sentido común es el menos común de los sentidos. No hay tal.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). — El desequilibrio de los presupuestos se debió a la paralización en la exportación del salitre, y a la consiguiente disminución de las rentas públicas. Esta fué la causa que produjo la baja del cambio internacional.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Las dos causas. Pero que el desequilibrio de los presupuestos trae consigo la baja del cambio es algo que no se puede negar.

Yo no veo que sea necesario derrochar para que la moneda valga más.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Si componer los servicios públicos es derrochar, hay forzosamente que derrochar. Si para mejorar el servicio de los Ferrocarriles y se desarrolle la producción del país hay que gastar cien millones, pues que se gasten esos cien millones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Yo he dicho precisamente todo lo contrario, esto es, que no deben suprimirse los gastos reproductivos, aquellos que contribuyen a aumentar la producción del país. Creo, sí, que no deben crearse empleos inútiles ni derrochar el dinero en forma alguna.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Es curioso entonces que hayamos discutido un cuarto de hora para convencernos al fin que estamos de acuerdo.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — El Gobierno tomará toda clase de medidas para tonificar la situación económica y financiera del país.

Naturalmente, restringirá todos los gastos que considere poco útiles, y los que se puedan postergar, salvo aquellos que tengan carácter reproductivo.

Otro recurso de que echará mano el Gobierno, será el fomento de las fuentes de producción.

Como se comprende, es difícil exponer un plan completo de obras en estos momentos, o de la iniciativa que tomará el Gobierno para resolver el saneamiento del cambio internacional; lo haré en una de las sesiones próximas.

FIGURINES
Revistas de Modas
Suscripciones para 1921

Tesoro de las Familias, con un molde cortado y un pliego de bordados . . . . $ 15.00
Pictorial Review. . . $ 20.00
Arte de vestir. . . $ 2.50
Fashion Book, para cada estación del año . $ 15.00
Por un peso en estampillas se remite un número de muestra.

Agencia de Publicaciones Extranjeras, de
ALFREDO SANCHEZ A.
Santa Mónica 2141.— Casilla 3536.—Tel. Inglés 1826

Por ahora, me limitaré a decir que para resolver ese ideal es necesario despachar algunos proyectos de nuevos recursos, que penden de la consideración de las Cámaras.

Creo que es indispensable llegar a equilibrar las finanzas, porque hoy día los gastos son muy superiores a las entradas; encontrándose el Ministro en una situación casi sin salida en esta materia.

Desearía que el Honorable Senado despachara inmediatamente el proyecto de prórroga de la Conversión, que está en debate, para permitirme dedicar mi atención a todos los demás negocios que hay pendientes, en la seguridad de que más tarde daré amplias explicaciones sobre la política que piensa seguir el Gobierno en estas materias.

Por el momento, puedo anticipar que yo no habría aceptado jamás el cargo que se me ha confiado si el Gobierno no tuviera el firme propósito de sanear las finanzas del Estado.

Ruego, pues, al Honorable Senado, que despache el proyecto en discusión, a fin de poder dedicarme firmemente al estudio de los asuntos relacionados con el Ministerio de mi cargo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Agradezco las palabras que ha pronunciado el señor Ministro, y comprendo la imposibilidad en que se encuentra para exponer inmediatamente el plan que seguirá el Gobierno en materias económicas. Tomo nota con interés de que tan pronto como le sea posible, nos expondrá ese plan, para saber cuáles son los propósitos que tiene el Gobierno en orden a fomentar la producción nacional y a nuevas contribuciones.

No hay duda de que hay contribuciones que pueden aceptarse sin inconveniente; pero también hay otras que son perjudiciales; y es por eso que deseamos conocer a fondo el pensamiento del Gobierno en esta materia.

Como el señor Ministro promete dar esta clase de explicaciones en una de las próximas sesiones, no tengo inconveniente alguno para que el proyecto se despache en la forma que viene redactado.

El señor VALDES. — Hace algún tiempo pedí al antecesor del actual Ministro de Hacienda, tuviera a bien enviar aquí el dato del monto de los fondos de conversión, el monto del tesorillo existente en la Casa de Moneda, y el monto de los fondos con que se cuenta para hacer el servicio de la deuda externa de la Nación.

Como estos datos no han llegado aún, rogaría al señor Ministro presente en la Sala, tuviera la bondad de remitirlos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Lo haré con el mayor gusto.

El señor URREJOLA. — Yo creo que sería oportuno oír alguna declaración del señor Ministro de Hacienda respecto de ciertos rumores que han circulado en estos días y que han hecho bajar el cambio internacional en forma inusitada.

Se dice que hay el propósito de hacer una emisión de papel moneda, cosa que, a mi juicio, sería sumamente grave, porque se agrega que con este expediente, el Gobierno pretendería salvar la situación fiscal.

¿Podría el señor Ministro hacer una declaración categórica a este respecto?

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — En ningún momento el Gobierno ha pensado en emitir papel moneda. Con toda franqueza, yo debo declarar que prefiero abandonar mi puesto antes que aceptar una nueva emisión de papel moneda.

Varios señores SENADORES. — Muy bien.

El señor URREJOLA. — Me felicito de haber provocado esta declaración de su señoría.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Desearía saber si el Gobierno cree que para el 31 de Diciembre del año próximo habrá posibilidad de efectuar la conversión. Si así no fuera, sería mejor fijar un plazo más largo, a fin de proporcionar al Gobierno el tiempo necesario para que reuna todos los medios conducentes para hacer una conversión de verdad.

Ya nadie cree en estas prórrogas de año en año; en cambio, si se aumentara el plazo para examinar cuidadosamente la factibilidad de hacer la operación, es mucho más probable que llegaríamos a ella. Si estamos solamente con el propósito de ampararnos por medio de leyes dictadas a nuestro sabor, nada haremos de bueno. Me gustaría oír algunas palabras del señor Ministro de Hacienda en este sentido.

El señor MAC-IVER. — Este proyecto no se propuso en la administración pasada con el propósito de que otra administración fuera la que fijara la extensión del plazo más conveniente para la conversión. Las circunstancias han hecho que no pudiera discutirse antes, pero esto no sería razón para modificarlo ahora.

De manera que el proyecto ha quedado tal como lo ha presentado el Gobierno que acaba de concluir. Así lo aprobó la Cámara de Diputados y así me parece que debiera aprobarlo el Senado.

Ahora bien, si en el curso de algunos meses, en el año que viene, se puede fijar una fecha más o menos próxima o distante, para determinar el momento en que debe convertirse el papel moneda, este proyecto no será un inconveniente. Si no se puede hacer esto, seguiremos con este régimen en que vivimos desde hace más de veinte años sin poder determinar la fecha de la conversión.

No conozco ley alguna de conversión metálica que se haya promulgado sin que tenga una fecha, y no es posible que se haga de otra manera. Entre nosotros, en otra época, pudo esto servir para defender cierta clase de intereses, pero en el día de hoy no vale la pena pensar en esto.

Debemos fijar una fecha, lejana o próxima, pero debemos fijarla.

Fijamos una para la conversión de 1895; se fijó fecha también para la de 1920. Fijaron fechas para su conversión de 1887 los Estados Unidos. Todos los países del mundo, en fin, la han fijado. ¿Por qué entonces no la fijaríamos nosotros, cuando aquí se trata de encuadrar esta ley dentro de las prácticas legales relativas al papel moneda?

Me parece que lo que urge a la Cámara, es aprobar el proyecto que discutimos para que alcance a promulgarse como ley de la República cuando fenezca la otra ley de postergación. Las reformas que se puedan hacer en esta ley, vendrán después en un proyecto que presentará el actual Ministro de Hacienda, o el que le suceda, dentro de uno o dos años más. Pero mientras tanto lo que conviene es despachar este proyecto desde luego.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda). — Después de lo dicho por el honorable senador de Atacama, creo que no necesito contestar las observaciones formuladas por el honorable senador de Concepción; pero debo manifestar que lo que desea el Gobierno en realidad es tomar todas las medidas conducentes a robustecer la situación financiera, y si ha aceptado el plazo de un año ha sido porque cree que dentro de este plazo existe la posibilidad de que pueda ejecutarse la operación en vista de la aspiración que tiene de salvar la situación actual.

Como el proyecto ha de volver a la otra Cámara, ruego al Senado se sirva despacharlo a la brevedad posible, y tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

El señor CONCHA (don Malaquías). — En vista de las observaciones del honorable senador por Atacama, que en parte ha hecho suyas el señor Ministro de Hacienda, yo no tengo nada más que decir sobre la cuestión en debate.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

En vista de los deseos manifestados por el señor Ministro, se tramitará el proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

Ha llegado la hora de constituir la sala en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascensos en el Ejército

Constituída la Sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de general de división al de brigada don Luis Brieba Aran; y el de coronel, al teniente coronel don Florencio Navarrete.

Se levantó la sesión.

SEDANTE ANALGESICO
HIPNOTICO HIPOCRINICO

SEDOL

ASSOCIACION SCOPOLAMINA - ETILMORFINA
(en ampollas para inyecciones hipodérmicas).

NOTA. — El Sedol no produce Euforia. Una vez el dolor calmado no incita, como la morfina, a recurrir a nuevas inyecciones.

Su COMPOSICION. — Cada ampolla de un centímetro cúbico contiene:
0,02 Sulf. de Esparteína.
0,006 Clorh. de Morfina.
0,0002 Bromh. de Scopolamina.

SUS INDICACIONES. — Fenómenos dolorosos; cólicos hepáticos, nefríticos.
Cánceres dolorosos,, Crisis tabéticas, Insomnios.
Espasmos doloroos. Crisis tabéticas, Insomnios.
Anestesia quirúrgica. Partos.

SUS DOSIS. — 1 a 2 ampollas en inyecciones subcutáneas, por 24 horas en el adulto, por prescripción médica.
No debe emplearse en el niño.

ESTABLECIMIENTOS ALBERT BUISSON, 157 RUE DE SEVRES,
— PARIS —

MUESTRAS Y LITERATURA:
Dirigirse al Depositario Albert Loustalot, 71 calle Nueva York 71 (Cerca de la Bolsa), Santiago.

VENDIMIA 1921

PRENSAS HIDRAULICAS, de la afamada firma Duscher & Co., de Luxemburgo.

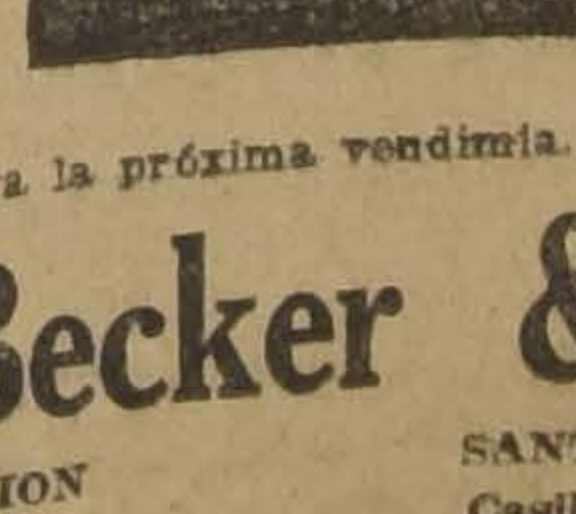

Ofrecemos para la próxima vendimia.

A. Becker & Co.

CONCEPCION
Casilla 949

SANTIAGO
Casilla 793

La Blenorragia y su tratamiento

"Revue médicale" Dr. Martin

Cuando Pasteur y Koch revolucionaron la medicina y la cirugía con sus descubrimientos relativos a la existencia de microorganismo, empezó a pensarse que esta enfermedad, esencialmente contagiosa, podría ser causada por un microbio. Efectivamente, el microbio de la blenorragia existía y al sabio alemán Neisser corresponde el honor de haber sido el primero en descubrirlo y el de haberlo aislado y estudiado su evolución, abriendo, por lo tanto, nuevos horizontes a la terapéutica.

Un químico eminente, el doctor Siegfried, ha logrado, después de largas y pacientes investigaciones y de numerosos ensayos, el descubrir un producto, el SYRGOL, elemento principal del SYRGOSOL, el cual no ha tardado en demostrar la práctica, las excelencias de la preparación, y en efecto, los imparciales ensayos efectuados por diversos eminentes especialistas de Alemania, Francia e Inglaterra, han demostrado plenamente que la disolución de SYRGOL, llamada SYRGOSOL, es el remedio ideal contra la blenorragia.

THE MONUMENT CHEMICAL Co. 13 Fish Street Hill. Londres, E. C.

SYRGOSOL se encuentra en las principales farmacias.

Depositario: Alb. Loustalot, Nueva York 71, cerca Bolsa, Santiago.

Folletos gratis, ilustrados, a disposición de los interesados.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 229, (altos). Teléfono Inglés 3638. Horas de oficina: solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

CLARO Y CIA.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZASRIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 966. Cas. 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ALBERTO DURAN B.
LEONIDAS DURAN B.
Santo Domingo 1145. Cas. 2914.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 928. Teléf. 3224. Desde las 9 A. M., hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1504.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 522. Cas. 3177

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Galería Alessandri 24. Piso 2.o Casa 5.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168 altos. Teléfono 2343.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1485. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.50. Domicilio: Vergara 261.

MARTIN Y HERNAN FIGUEROA ANGUITA
717 San Antonio. Teléfono 1981.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. De 10 a 11 y 4 a 6.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1056.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
Y
GUSTAVO CANO PEEL
Oficina: Bolsa Productos. 2.o piso. Huérfanos 1153.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, de comercio y criminales.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio), Teléf. 455.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HECTOR SALAS IBAÑEZ
Abogado. Avenida España 430. Teléfono 230. (Parque).

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Alegatos Corte Suprema, Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio. Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1293. Teléfono 1614.

INGENIEROS

C. GARCIA CROSS
Ingeniero de minas. Estudios en Estados Unidos. Especialidad minería de oro. Teléfono 1893. Huérfanos 1759.

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares. De 10-11 y 1.30-3.20. San Francisco 116.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 602.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Moneda 1035. Consultas de 2 a 4.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y Ginecología. Consultas 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. BISQUERT
Vías Urinarias. Sífilis. Moneda 259. De 3 a 4. Casilla 2563.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 730. De 2-4.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía y Ginecología. Carmen 47.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 48.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. Ausente en Constitución. Compañía 2855.

DR. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas: de 3 a 6 P. M.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías Urinarias. Consultas: de 3 a 5. San Martín 372.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 2 a 4. Teléfono 188, Providencia.

DR. LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a República 350. Teléfono 2112.

DR. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Maestranza 374.

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catedral 1882. Teléfono 254. 1.30 a 3.30.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1 1|2 a 4. Especialmente Piel, Venéreas.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-5. Delicias 1478. Se atienden llamados nocturnos.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 5. Huérfanos 1353.

DOCTOR GIANELLI
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños.— Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303. Santiago.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 372.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. Alameda 860.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2860

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas: 1-4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142, Parque.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, Typhus, Corazón, Bronquitis. Calle Claras 549. 2-4.

DR. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas de 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna, especialmente pulmón. Amunátegui 31. De 2 1|2-4.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

PROFESOR DR. EDUARDO MOORE
Enfermedades sociales, piel y Urología. 110 Vergara, esquina M. Montt. 2 a 6.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, riñones, sífilis. 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 417. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMATORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561. De 2.30 a 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología partos. Ex-Jefe Clínica Genicológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Teatinos 383.

DR. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1 a 3. Teléfono 2415.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner Medicina Cirugía Abdominal. Amunátegui 33. De 2-4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2394.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Sto. Domingo 1036. Teléf. 574. Domicilio: Monjitas 392.

DR. NACIANCENO ROMERO
Ausente en Europa.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MANUEL RODRIGUEZ A.
Medicina interna. Consultas: 4 1|2 a 6. Amunátegui 31.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, 1 a 3. Martes, Jueves, Sábado, 5 a 6. Moneda 1815. Teléfono 3329.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

DR. ADOLFO KAPLAN
Rayos y Medicina interna
Ausente en Europa.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Abierto a toda hora. Bandera 736. Teléf. 233. Exámenes completos: Orina, sangre, desgarro, etc. Investigaciones: tifus, difteria, etc. Hemoculturas. Autovacunas.

DR. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Tel. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía**; aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia. Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3 excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SOTO PARADA
LABORATORIO CLINICO
Moneda 1035
- Exámenes
sangre orina ect.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. De 1 a 3. Santo Domingo 1283.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DR. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541. 1.30 a 3.30.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado 3-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 — 914 Estudios Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2 a 4. Catedral 1988.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida Esp 472. De 1-3. Teléf. 111 Parque.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. 2-4. Policlínica, no funciona hasta nuevo aviso.

DENTISTAS

A. ARREDONDO REYES
Delicias 2774 (Portal Edwards). Porcelanas, orificaciones, puentes. Trabajos garantizados.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5, Huérfanos 1353.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. Consultas 9-12 y 2-6.

F. CASTRO C.
Ayudante Escuela Dental. Puentes, coronas. Estado 250.

FORTUNATO ENCINA
Dentista.— Avisa a su clientela que desde el 1.o de Enero trasladará su oficina desde Agustinas 849 a Estado 363, al llegar a la Plaza.

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

PEDRO MENDEZ
Dentista.— Estudios Estados Unidos, Europa. Trasladóse Huérfanos 782.

MANUEL VEAS F.
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-213

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles). Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista. Clínica Dental Dr. Valenzuela, Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

CARIOLANO LARA VALLE
Trasladará su consultorio a su domicilio: Rosas 1567.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, sommoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 131.

CESAR VACCARO F.
Dentista.— Merced 778.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

ALIRO CORDERO BAÑOS
Arquitecto de la Universidad de Chile. Amunátegui 61.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas todo época embarazo. Consultas gratis. García Reyes 58.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibo pensionistas. Serrano 515.

CONSULTAS GRATIS
Me dedico en los alumbramientos sin dolor y dolencias femeninas. Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. —**Avenida Matta 1127. Instituto Doctora Lastarria.**

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas. Atiende llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINO
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones, Inyecciones. Pensionistas. Nataniel 588.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Curaciones. Atiende a toda hora. Matucana 640.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Raspaje. Curaciones. Inyecciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

AMELIA GUTIERREZ
Partos, llamados provincias, curaciones. Camilo Henríquez 109, próximo Rancagua.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamados provincias.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 35. Curaciones, masaje médico. Cochrane 846.

J. MORENO
Clínica Especialidad curaciones internas. A. Prat 1579.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos. Pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Clínica Privada. Enfermas cualquier tiempo. Precios módicos. San Diego 932.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos. Asistencia completa: $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

R. VARELA
Matrona ginecologista. Recibe pensionistas, toda época embarazo. San Pablo 2025.

VARIOS

VELLO DE LA CARA.— EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. **Consultorio Femenino de Cultura Física.— Santo Domingo 343.**

ESCUELA NACIONAL DE MASAJISTAS
Policlínica privada. Director: Dias Gascogne. Estado 250.

DEPORTES

FOOT-BALL

FRANQUEZA NECESARIA

Es indispensable enmendar rumbos

¿Han observado nuestros aficionados el decaimiento cada día más acentuado de nuestros clubs de foot ball?

Claro que sí. Para nadie puede pasar desapercibido un hecho tan ostensible. Basta presenciar una partida cualquiera, decimos más, una partida entre equipos que siempre vimos destacarse por su homogeneidad, su adiestramiento y su cultura, para convencernos de que esas cualidades que tanto nos halagaban fueron sólo bellezas de otrora.

Hoy día, los mal llamados matchs de foot ball no son otra cosa que una extraña e ingrata mezcla de ejercicios con el balón, —en que éste es llevado en confuso tropel de un lado a otro, sin coordinación alguna, — y ejercicios de pugilato a la chilena, en que menudean los codazos, puntapiés, etc., todo esto acompañado, como complemento del inculto vocabulario que, en destemplada algarabía, emplean los "contratados" de ambos bandos contendientes, y que constituyen la mayoría de la barra.

¿Cuál es la causa de este lamentable relajamiento?

Nadie la ignora, pero nadie piensa tampoco en remediarla.

¿Por qué? Seguramente, por el temor de enemistarse o perder el prestigio de persona entendida en foot ball.

Dado el carácter de la generalidad de nuestros footballistas, nosotros casi les encontramos razón. Hablando de esta materia, alguien que es muy antiguo deportista, nos ha dicho: "Ustedes, los novicios en este deporte, no entienden de estas cosas; yo, que lo conozco desde chico, puedo enseñarles".

¡Valiente razonamiento! Se necesita haber nacido y crecido en las canchas para saber apreciar la actuación, correcta o nó, de los jugadores y de los simpatizantes o adversos espectadores! ¿Verdad que más de un alguien a fuer de antiguos footballistas, llegan a substentar ideas antidiluvianas?

Nosotros, aceptando en ese ilógico aforismo de "adonde fueres haz lo que vieres", la substitución por "haz lo que debes"; lamentando la falta de carácter de unos y desentendiéndonos de la desmesurada competencia de los que de buena fe creen tenerla y que consideran que estas cosas están bien tales como están, vamos a exponer la que, a nuestro modesto juicio, es la principal causa del decaimiento del foot ball entre nosotros.

Descontando algunas honrosas excepciones, nuestros jóvenes y aún nuestros hombres maduros que practican o dirigen, el que debiera ser el más hermoso y benéfico de los deportes, parece que fundaran su amor propio en un concepto erróneo, que tuvieran una idea resringida de los fines del foot ball, que al practicarlo solamente les animara un espíritu egoísta de renombre o predominio, adquiridos en cualquier forma.

Veamos un caso corriente. Un jugador se incorpora a cierto club y demuestra gran entusiasmo; promete constancia y formula proyectos que, realizados, podrían favorecer a la institución. Pero un buen día se encuentra con un amigo y ocurre que, entre copa y copa (el amigo lo ha invitado), éste, presentándole mil ficticias expectativas, (lo convence de que debe pasarse al club X, y el entusiasmado sportsman se pasa, y se pasa de entusiasmo. Otro jugador es aconsejado por el infaltable amigo de que vaya a trabajar a la casa Z, donde hay un club en el que, por el hecho de incorporarse, le recompensarán bien. El entusiasta joven se pasa, y se pasa de interesado. A otro, el amigo le dice que Fulano (uno de sus compañeros de club) lo mira mal y lo difama, y consigue de esta manera que se pase, y éste se pasa de...

Y así, hay innumerables jugadores que andan de Ceca en Meca porque se topan cada día con algún amigo que los sugestiona y los arrastra.

¿Consecuencias de esto? Que sobrevienen las rivalidades y los rencores, las hostilidades y los enconos, el desprestigio y el desquiciamiento.

Véase, pues, cómo un noble deporte, que no sólo es un medio de cultura física, sino que también una escuela de generosidad, de hidalgía y de cultura moral, está tornándose, entre nosotros, en una fuente de bajas pasiones y perdiendo, además, lo que él tiene de arte, por obra de la deslealtad, en que unos incurren por debilidad de carácter o estrechez de criterio, y que otros fomentan por la envidia y la ambición.

¿No creen nuestros aficionados que la que dejamos apuntada es la causa principal de los actuales fracasos de nuestros antes buenos equipos, y de los bochornosos espectáculos que presentan frecuentemente nuestras canchas de foot ball?

Ahora bien, si antes no sucedía esto, era naturalmente porque había menos clubs, y, por lo tanto, menos interesados en desorganizar los demás en beneficio del suyo.Y es evidente que, si desapareciera la mala práctica de las "conquistas", disminuirían seguramente el número de clubs, pero los que subsistieran podrían llegar a ser verdaderas instituciones de foot ball, con equipos homogéneos y entusiastas, formados por personas conscientes de sus compromisos y responsabilidades y que en virtud de su propio interés y de la acción eficaz de sus dirigentes, no sólo adquirirían fuerza y destreza para su cuerpo, sino también preciosas cualidades para su espíritu. Es así como concebimos nosotros este deporte: saludable y ennoblecedor.

Que si hay interés en vencer, —como debe haberlo en toda competencia—sea un interés levantado, de tal modo que la victoria pueda ostentarse limpia de toda mancha y realzada, además, por un espíritu de justicia y fraternidad hacia los vencidos. Y no se tenga el prurito de ser siempre vencedores, porque las derrotas, cuando se ha luchado esforzada e hidalgamente, suelen ser más honrosas que la victoria del contendor.

Así, pues, creemos que, por amor a la cultura y al prestigio del país, lo mismo que al progreso y bienestar institucional, estamos todos en el deber de organizar nuestros centros de foot ball teniendo en vista tanto la cultura física como la moral, tratando cada uno de proceder siempre con rectitud y espíritu amplio, procurando encauzar a las demás por esa misma vía y rechazando enérgicamente a todo espíritu malsano recalcitrante. (Firmado).— **Félix Marín H.**

LIGA JOSE ARRIETA. — Repartición de premios. — Como todas las temporadas, la Liga José Arrieta procede a repartir los premios en cuanto da por terminada la competencia y al efecto en la sesión de Consejo del 28 del presente procedió a su entrega a los clubs vencedores de 1920, en la siguiente forma:

Primera división (Vicuña Mackenna):

Primer premio, copa Asociación de Football de Chile y 11 medallas de plata al Santa Elena F. C.

Segundo premio: 11 medallas de plata dorada, donadas por el deportista porteño y consejero de la Asociación de Football de Chile, señor Romeo Borghetti, al Gold Cross F. C.

Primera división (Ñuñoa):

Primer premio, Copa Ricardo de la Cerda y 11 medallas de plata al Santa Elena F. C.

Segundo premio: 11 medallas de metal donadas por el señor Benjamín Tallman, al Williamson F. C.

Segunda división:

Primer premio: 11 medallas de plata donadas por la Fábrica de Vidrios, al Santa Elena II.

Segundo premio: 11 diplomas al Williamson II (Los entregará el Directorio en la próxima semana, por haberse atrasado la imprenta en la entrega).

Después de tratar varios asuntos de carácter urgente el Consejo procedió a designar las personas que por su entusiasmo y dedicación a la Liga son acreedores al premio al mérito en los años 1919-20, resultando designados los Sres. Honorato Farías y Ramón Luis Hernández, presidente y vicepresidente, respectivamente.

Se acordó también jugar un campeonato a beneficio de los fondos de la Liga, poniendo de premio las medallas donadas por la I. Municipalidad de Ñuñoa. Se fijó para la realización de este torneo el 16 de Enero en la cancha de Peñalolén.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL. — El Directorio de esta institución sesionará hoy, a las 6 P. M., en Compañía 1065, oficina 22.

Los clubs y árbitros que actuaron en las partidas del Domingo último deberán informar antes de la reunión.

—El encuentro final por la Copa Santiago entre el U. Camilo Henríquez I y General Bulnes I se ha fijado para el Domingo 9 de Enero próximo.

CINCO DE ABRIL F. C. — Inauguración de su gimnasio. — Con gran entusiasmo se ultiman los preparativos para la inauguración del Gimnasio.

A esta fiesta deportiva social, que tendrá un significado especial en la vida del Cinco, que engrandece su vasto programa con la introducción de esta nueva rama deportiva en que propende el desarrollo físico de sus asociados se invitará especialmente a los redactores deportivos de los diarios locales y clubs amigos.

NATIONAL STAR F. C.— Juntamente con terminar el año, esta institución dará por terminado el año deportivo con un paseo campestre al vecino pueblo de Maipú.

Los miembros de esta institución, para darle mayor realce a este paseo han invitado a los miembros honorarios, cooperadores y antiguos socios que estaban alejados un poco del calor del deporte, todos los cuales han contestado satisfactoriamente la invitación hecha por los activos.

Para finiquitar los pormenores de este paseo habrá reunión en "El Diario Ilustrado" a las 9 P. M. de hoy.

MAGALLANES F. C. — La sesión de clausura de esta institución se efectuará hoy Jueves, a las 9 P. M, en "El Mercurio".

Se comunica a los socios que siendo el Viernes el último día que se admiten inscripciones, deben apresurarse a hacerlo donde los señores: Alvarado o Frías, pues se cerrarán a las 5 de la tarde.

Se repartirán, el día del paseo, las medallas a los jugadores del I, II y III equipo ganadas en las temporadas de 1920 y 1919.

Se encarece la asistencia a los socios encargados de la confección de la historia del club.

POR LA COPA RODOLFO CALDERA. — Lonquén National de Santa Ana v. Miraflores F. C.— El Sábado 1.o de Enero próximo se jugará en Santa Ana este encuentro en competencia por la Copa Rodolfo Caldera.

Los jugadores locales partirán por el tren de 8.20 A. M., desde la Estación Central.

ASOCIACION SPORTIVA CHILLIAM ELECTRIC. — El Consejo de esta institución sesionará hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en el salón del Consejo N.o 2 de Tranviarios.

Se advierte a los Club Maestranza Eléctrico, Victoria Eléctrico, Florida Royal, Orompello, Centro Sportivo, Almirante Beatty, que deben cancelar sus inscripciones antes del día 5 del mes entrante. El que no lo hiciere quedará fuera del torneo que se iniciará el día 9 impostergablemente.

GENERAL O'BRIEN INFANTIL F. C.— Con verdadero entusiasmo se han inscrito varios clubs infantiles para el torneo de foot-ball y atletismo que se efectuará los días 1.o y 2 de Enero en la Cancha San Ramón.

El programa de la fiesta será el siguiente:

1.a serie:

100 metros planos para todo competidor; 100 metros planos para aficionados; 200 metros planos para todo competidor; 400, 800 y 1.500 metros planos para todo competidor.

Lanzamiento del dardo y disco.

Todas estas pruebas son para todo compltidor.

2.a serie:

Carrera de 50 metros ensacados; carrera huevo en la cuchara, 50 metros; carrera 100 metros en 3 pies; salto alto con impulso.

Para todas estas pruebas la inscripción costará un peso, por jugador.

Las inscripciones se reciben en Recoleta N.o 1223.

Para el campeonato de football de 1.a categoría habrán medallas de plata y para el de 2.a categoría 5 artísticas medallas.

ATLETISMO

LOS HANDICAPS EN LAS COMPETENCIAS OFICIALES

Reformemos nuestros programas atléticos

En ocasiones anteriores nos hemos permitido insinuar que consideramos equivocado el sistema actualmente en uso entre nuestras Asociaciones Atléticas al copiar sin variantes de ninguna especie los programas anuales de las Ligas de foot-ball. Nos referimos al sistema de torneos para ganadores, no ganadores y novicios, que luego llevan a los concursos eliminatorios, para terminar con los campeonatos nacionales. Todo esto es un derroche de energías que nuestros atletas no deben efectuar:

1.o Porque no están físicamente preparados para ello por medio de una educación física racional desde la niñez; y

2.o Porque hemos visto sin temor a ser contradecidos, que el entrenamiento atlético de nuestra juventud, no es entrenamiento; es exceso de ejercicio.

Hay algunos atletas en quienes es evidente que la fatiga física del ejercicio mal controlado y excesivo ha hecho estragos. Nos referimos a Muller, Reccius, Kruger, Rosenqvist, Slater, Kilian, que han sido lo suficientemente valientes para exponerse a ser mal mirados antes que poner su cuerpo debilitado en ejercicio nuevamente.

Creemos que ya es tiempo que reaccionemos en bien del atletismo, no sólo en las grandes ciudades, sino a la vez en las chicas.

Nos atrevemos a proponer se elimine definitivamente el sistema actual de programación (pues es pernicioso avisar a los aficionados que los concursos van a efectuarse en un día determinado, para luego postergarlos dos o tres semanas), o por lo menos se ensaye durante un año, un sistema del todo diverso al actual. Podríamos dejar los campeonatos nacionales tal como están ahora, para el mes de Octubre, segunda quincena digamos, y todos los demás torneos efectuarlos con handicap. Nada gana el atletismo con que de año en año se pueda asegurar que tal o cual club es el vencedor del año.

Es necesario dar más interés a los concursos que, en la forma actual, llegan a ser aburridores, fallando los jueces y a la vez los competidores. Es conveniente que haya más lucha entre ciudades, pero no como en la actualidad.

Llegamos de este modo al deseo que tuviésemos tres clases de concursos:

1.a serie: Internacionales, nacionales o eliminatorias. En estos concursos se competiría por puntos, como en la actualidad, a fin de conocer el ganador del año.

2.a clase: Inter-club. El concurso de la Copa Jackson y otros.

3.a clase: Handicaps. Programa oficial del año.

En esta forma, se podría tener en todas las asociaciones atléticas afiliadas, concursos de atracción, al cual podrían asistir aficionados de mérito de las ciudades grandes, haciendo más hermoso el concurso y no forzando a los atletas a estar entrenados **todo el año**, como en la actualidad, lo que es altamente contrario a la educación física y contraproducente.

ALFREDO BETTELEY.

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

Una Asociación de Atletismo que realiza una excelente competencia

En menos de un año, Angol se coloca a la altura de los principales centros atléticos del país

Allá por el mes de Febrero del presente año proyectábase la película del 2.o Campeonato Nacional de Atletismo en casi todas las ciudades y pueblos del sur de Chile. El programa estaba por fracasar en Angol, cuando acordándonos del club ciclista Almirante Uribe y del señor Alfredo del Valle, su presidente, le dirigimos una nota solicitando su apoyo.

La exhibición en Angol fué todo un éxito deportivo y pecuniario, casi al nivel de la de Concepción. El Regimiento Húsares y Grupo estacionado en Angol, dieron más o menos el 50 por ciento de la entrada, alentando sobremanera este resultado a los organizadores del proyectado campeonato angolino.

Pues bien, Angol ha correspondido a las esperanzas cifradas en sus entusiastas y los datos del último torneo efectuado indican claramente que tenemos motivos para suponer que Angol es hoy por hoy la cuarta Asociación del país en cuanto a atletas.

Llamamos la atención a que en este torneo no tomó parte Acevedo, el excelente atleta del Caupolicán, que ha regresado a su tierra habiendo dejado justa fama en esta ciudad. Además el concurso se efectuó en una pista no muy ancha, lo que perjudica grandemente las distancias mayores de 100 metros que escasamente alcanzan a correrse.

El resultado definitivo fué el siguiente:

100 metros: 1. C. Figueroa (Ñ. A.); 2. Díaz (C); 3. Inostroza (A. U.), 11 3|5.

200 metros: 1. C. Figueroa; 2. Inostroza; 3. Faz, 26.

400 metros: 1. C. Figueroa; 2. Díaz; 3. Scachi, 57 3|5.

800 metros: 1. Catalán; 2. Méndez; 3. Hernández, 2m 14 2|5.

1,500 metros: 1. Catalán; 2. Oyarce; 3. Faz, 4'42 3|5.

5,000 metros: 1. Canales; 2. Oyarce; 3. Saldías, 19'.

110 vallas: 1. San Martín; 2. Cortés; 3. Méndez, 18 1|5.

200 vallas: 1. C. Figueroa; 2. San Martín; 3. Cortés, 30".

Alto sin impulso: 1. Inostroza; 2. Schachi; 3. San Martín, 1m 28.

Alto con impulso: 1. Scachi; 2. Méndez; 3. Marchant, 1m 61.

Largo sin impulso: 1. Inostroza; 2. Díaz; 3. San Martín, 2m82.5.

Largo con impulso: 1. C. Figueroa; 2. Soto; 3. Méndez, 5m81.

Triple: 1. Scachi; 2. Méndez; 3. Figueroa, 12m24.

Garrocha: 1. C. Figueroa; 2. Ruiz e Inostroza, 2m83.

Bala: 1. Soto; 2. Cortés; 3. Díaz, 9m09.

Dardo: 1. Inostroza; 2. Scachi; 3. Montanares, 42m32.

Disco: 1. Inostroza; 2. Gutiérrez; 3. Schachi, 26m86.

Martillo: 1. Aguilera; 2. Figueroa; . Ruiz, 29m39.

Posta 4x400: 1. Deportivo Maestranza; 2. Ñipaco, 53 3|5.

La clasificación por clubs fué la siguiente:

1.o Almirante Uribe, con 38 1|2 puntos; 2. Ñipaco, 32 1|2; Centenario, 23; 4. D. Maestranza, 18.

Campeón individual, C. Figueroa, del Ñipaco, con 19 puntos.

La Asociación Atlética de Angal merece nuestras felicitaciones más entusiastas.—**L'Aiglon.**

CAMPEONATO ATLETICO DE LOS CENTROS DE LA UNION NACIONAL. — Con gran entusiasmo se sigue preparando el programa para este campeonato atlético de aficionados, que se efectuará el Domingo 9 de Enero próximo, en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El Comité organizador de este Campeonato, formado por delegados de los distintos Centros de la Unión Nacional, debe reunirse hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en la Secretaría del Círculo Arturo Prat, Avenida Matta 1180.

Se ruega a los Centros que todavía no han enviado la nómina de aficionados para este torneo, lo hagan cuanto antes, pues está muy próxima la fecha en que él se realizará.

CENTRO DEPORTIVO CHACABUCO. — Este Centro tiene organizado para el Domingo 2 de Enero un torneo atlético que se efectuará en la Quinta Normal. Las personas que deseen inscribirse en este torneo, lo pueden hacer en Chacabuco 27.

PASEO CAMPESTRE A LO BUSTAMANTE (CURACAVI) DEL SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Próximamente, los miembros de esta numerosa sección deportiva, harán un paseo campestre al villorrio Lo Bustamante (cuesta de Curacaví), invitados exprofeso por el presidente del club de esa localidad, con el fin de tener una tarde deportiva. Para dar mayor realce a esta fiesta, los atletas de esta sección harán una presentación de sus cualidades, como una demostración del adelanto del deporte en esta ciudad.

Para este objeto, llevarán todos los útiles atléticos necesarios.

A fin de precisar el día del viaje a Lo Bustamante, cítase, de orden del señor presidente, a sesión para hoy Jueves, a las 10 de la noche, en Delicias 1831, salón social.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Para hoy Jueves, a las 9 de la noche, en la secretaría, deberán encontrarse los siguientes señores, con el objeto de revisar facturas de las 24 horas: señores Cirilo Antillo, José Caffi, Raymundo Sturione, Américo Simonetti, Bartolo Frutero, Alberto Caffi y Francisco Pieri.

—En la sesión celebrada el Martes último, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio al señor Francisco Foller, por haber cumplido el plazo de ocho días en tabla.

2.o Agradecer por medio de una nota y por la prensa a los señores Carlos Friedemann y Francisco Wolf, por la gentileza que tuvieron en donar premios para las 24 horas.

3.o Dar las más sinceras felicitaciones por medio de una nota a la Brigada España, por su desinteresado concurso durante las 24 horas.

4.o Agradecer por medio de notas a los señores Benítez, Gutiérrez y Solari, de Valparaíso, por haber facilitado tubulares para las 24 horas.

5.o Citar para el Jueves, a las 9 de la noche, a los señores que componen la mesa, y a los señores Alberto Caffi y Francisco Pieri, con el objeto de revisar cuentas de las 24 horas.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cítase a junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las ocho y media de la noche, en el local San Francisco 748.

Se encarece la total asistencia de socios, a fin de tratar la manifestación que se dará al equipo Gómez-Rojas, con motivo del hermoso triunfo que obtuvieron en el campeonato de las 24 horas ciclistas, durante las cuales se adjudicaron la preciosa copa "Directorio del Audax", con más de 600 pasadas por la meta, y el segundo lugar, a una máquina de distancia, del ganador de la jornada "24 horas ciclistas".

Aprovechando esta reunión, se finiquitarán también otros asuntos de importancia.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Cítase a sesión para hoy Jueves, a las 9 P. M., en los salones de la Unión Ciclista de Chile. Al mismo tiempo se ruega a los señores Somavilla y Ruíz pasen a retirar sus premios.

CLUB CICLISTA CONDOR. — Espléndida acogida ha tenido entre los socios de esta institución la noticia del banquete acordado para el próximo Domingo en la Quinta Los Sauces, Cerro de Navia, en celebración del aniversario social, y también para festejar a los corredores señores Román y Araya, que tan lucida actuación tuvieron en las 24 horas ciclistas.

Han sido especialmente invitadas las instituciones amigas y redactores deportivos de nuestros diarios, para que contribuyan con su presencia al éxito de la fiesta.

Se ruega a los socios pasar cuanto antes a retirar sus tarjetas a San Pablo 2484.

CITACIONES

Morning Star F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Tabla: Elección del nuevo Directorio para el año 1921.

Arco Iris F. C. — Junta general par ahoy Jueves, a las 8.30 de la noche, en su secretaría.

José M. Infante F. C. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en José M. Infante número 146.

Unión Chacabuco F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en Marcos Macuada número 158.

Britania Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Santa Filomena 151.

Centro Deportivo Vista Hermosa. —Junta general para hoy, a las 7 1|2 P. M., en Avenida Chile 468.

Nottingham Infantil F. C. — Junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 8 de la noche, en Avenida Irarrázaval 44.

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy Jueves, a las 8 de la noche, en el local de costumbre.

República F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel esquina de Crédito.

Gold Cross F. C. — Directorio para hoy, a las 9 P. M., en Washington 1326.

Deportivo Grecia. — Junta general extraordinaria para hoy Jueves, a las 8 de la noche, en San Vicente 355.

Círculo Deportivo Los Perros.— Junta general ordinaria para hoy, a las 7.40 P. M., en Rosas 931.

5 de Abril F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 de la noche, en San Diego 1749.

CABALLEROS
COLOSAL BARATURA

CAMISAS DE COLOR
Muy finas y Elegantes
Numeración completa
$ 11.80

CORBATAS ANCHAS
Gran Surtido - Ultimas Creaciones
$ 2.90-3.50-4.90-5.80-7.90

SUSPENSORES "BALA"
Obsequio $ 3.80

Corbatas Tejidas Pura Seda
El surtido más grande en CHILE
$ 3.80-5.80-6.90-7.90-8.50

Ligas París y demás sistemas
Importantes Surtidos
$ 2.90 - 3.50 - 4.50

FABRICANTES
LA CORBATINERA
IMPORTADORES
ESTADO 266

36-D

CIGARRILLOS
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis, E. U. de A. P.

Laboratorio Clínico
DEL
Dr. LEONIDAS CORONA T.
Delicias 868. Teléfono 2483
REACCION WASSERMANN
Sección de química, Sección de bacteriología
AUTOVACUNAS
E-8

MUEBLES
Los mejores en calidad y precio los hallará usted en la
FABRICA BRESCIANI
CALLE FREIRE 651
entre Argomedo y 10 de Julio, (Barrio Maestranza).
E-2

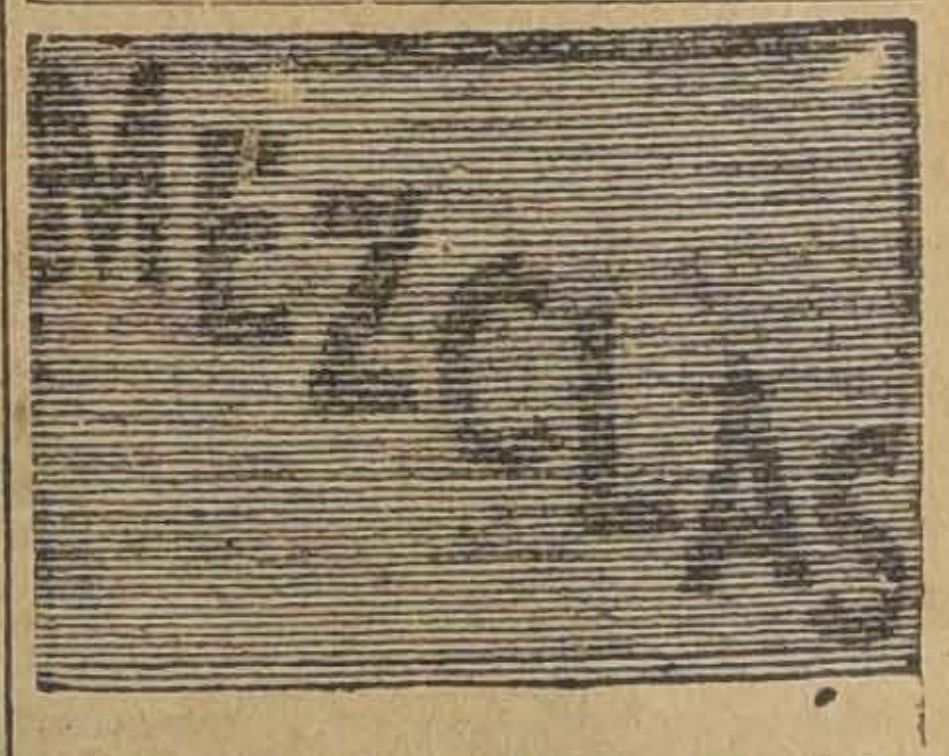

La del te es un arte Oriental. La de las drogas es una ciencia de la farmacia
El Ungüento
PINKOLO
es una mezcla de drogas de reconocidas virtudes curativas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo. De venta en todas las droguerías.

SE REALIZAN
Muestrarios de fábricas norteamericanas consistentes en MEDIAS y CALCETINES de seda y algodón, COLLARES de fantasía, JOYERIA falsa de novedad y otros artículos varios. Hay existencia regular de cada uno de estos artículos y los precios son rebajados considerablemente.
Dirigirse a
MENDEZ y Cía.
HUERFANOS 786

Azucar Granulada
REFINADA
Calidad igual al azúcar de pancitos ofrecemos para entrega lista en Santiago.
Besa y Cía.
Consignatarios de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.
SANTO DOMINGO 887
31-D

BOX

UNA CARTA DEL Sr. EUGENIN, REPRESENTANTE DE MILLS

Contesta el desafío lanzado por Firpo

Señor Redactor de Box de LA NACION:

Informado de un telegrama del señor Firpo, en el cual pretende desmentirme de lo que yo dije en un reportaje que usted me hizo, quiero, señor Redactor hacerle una narración concisa de lo que pasó y además cómo se originó el match en referencia.

Como usted recordará, el señor Firpo tenía concertado un match con Angel Rodríguez, el cual fracasó. Para dicho match, Firpo vino a Chile a entrenarse con Mills. Al tratar del entrenamiento, Mills y yo le hicimos ver que no podía, por cuanto tenía la intención de pelear nuevamente con él, ya que había sido en peleas anteriores una vez vencedor Mills, otra, y por mera casualidad, Firpo. El nos contestó que le pagaría muy bien, como así sucedió, y que además, una vez efectuado su match con Rodríguez, harían los dos una academia, para imprimir una película, y que como ya habían trabajado juntos, resultaría interesante y aún más, para darle mayor interés, Firpo se dejaría caer K. D. dos o tres veces, y entonces vendría la gran pelea entre los dos, que se haría en Buenos Aires, como la anterior academia.

Estos son, señor Redactor, los procedimientos para engañar y conseguir sus triunfos tan baratos y poco dignos, del señor Firpo.

Si yo, señor Redactor, acepté hacer la academia en esa forma, fué porque nunca hemos pensado en engañar al público, desde el momento que la pelea debía ser estrictamente en privado y con fines comerciales. De allí, señor Redactor, que no sólo hayamos sido engañados respecto a la pelea, sino que también respecto al premio, pues mientras Mills llevaba $ 3,600 de premio, Firpo, quien nos había dicho que llevaría menos, sacó $ 6,000 nacionales.

Si yo digo esto no es con el espíritu de quejarme, sino para probar la mala fe de Firpo.

Por último, y como la prueba más evidente, a mi favor, es, señor Redactor, el silencio que guardó el representante de Firpo en Chile, señor Roque Blaya, que no refutó ninguno de los puntos que yo traté en el reportaje que usted publicó.

Ahora, quiero decirle el motivo por el cual Firpo no cumplió su compromiso. Fué el siguiente: La película no se tomaría por la poca luz, y porque yo tuve la confianza de decirle, en la forma que se encontraba Mills, muy enfermo y falto de training, como él sobradamente lo sabía, puesto que sus amigos me acompañaron varias veces a la botica a comprar medicinas para Mills.

Ahora, señor Redactor, quiero referirme al desafío de Firpo, y antes de contestar, quiero decirle que Firpo pudo haber sido más grande artista que boxeador; y voy a tener la razón. Cuando desafió a Calvin Respress a pelear en la imprenta de "El Mercurio" a mano limpia, alarmó tanto y más que con este nuevo desafío, y si hemos de creer a las palabras de su representante en Chile, señor Blaya, que no las he oído solamente yo, sino varias otras personas, era una ingeniosa farsa para hacer creer al público, el odio que se tenían Firpo y Respress, y conseguir de este modo un subido premio. Respress, menos artista en estas cosas, no fué a la cita. Pues bien, señor Redactor; conociendo estos antecedentes, el desafío del señor Firpo bajo ningún concepto impresiona ni a mí, ni mucho menos a Mills, antes, por el contrario, está a su entera disposición para que lo eche fuera en un round, poniendo como única condición, que le juegue de 5 a 10,000 pesos.

Agradeciéndole anticipadamente la publicación de la presente, lo saluda su afectísimo amigo y S. S. —(Fdo.): **A. Eugenin A.**".

Las peleas de esta noche, en el Hippodrome Circo, organizadas por el Raab Recoleta Boxing Club

Esta noche se efectuará en el Hippodrome Circo el torneo pugilístico organizado por el prestigioso Centro boxeril, el Raab Recoleta Boxing Club.

Nuestros aficionados tendrán en esta ocasión la oportunidad de presenciar reñidos encuentros de box, en los que actuarán nuestros mejores aficionados.

El programa confeccionado es el siguiente:

Lorenzo Gallieri con J. B. Farías.

Juan Beiza con Julio González.

Manuel Moraga con Fidel Muñoz.

Luis Vicentini con Eduardo Tapia, 6 rounds.

Nicolás Flores con Ricardo Muñoz, 10 rounds.

Una buena banda de músicos amenizará el acto.

CURIOSO DESAFIO DE QUINTIN ROMERO. — Ayer nos informó el manager Jack Martínez, que tiene encargo de su pupilo, Quintín Romero, para desafiar en su nombre a los siguientes boxeadores:

Alberto Coleman, Dionisio Muñoz y al campeón de los Centros de Box.

A los tres boxeadores se compromete vencerlos Quintín Romero en una sola noche, en el plazo de veinte rounds.

Jack Martínez está dispuesto a cruzar una apuesta particular de $ 1,000 a favor del completo éxito de su pupilo. Si aceptan, pueden contestarle al Hotel Liguria, Valparaíso.

Sería interesante un desafío en esa forma, que, demás estará decirlo, pondría sobradamente a prueba a Quintín Romero, sobre quien tantas esperanzas se cifran.

EL PRIMER MATCH DEL NUEVO AÑO.—Armando Vargas con Manuel Fuentes.—El hecho de que Billy Peters, el nuevo boxeador recién llegado se presente públicamente el 8 de Enero en el match Fuentes-Vargas, ha venido a darle a éste una mayor esplendidez. Su competidor será Carlos Lazo.

Manuel Fuentes y Armando Vargas han seguido sus sesiones de training con los más competentes profesionales, y según se nos comunica, están en un estado de preparación sobresaliente. Es muy posible que en uno de los días de la próxima semana ofrezcan una exhibición privada para la prensa.

La Empresa Lopez trata de darle al espectáculo pugilístico del 8 los mayores atractivos, y con ella hace una obra meritoria, ya que en esa fiesta enteramente popular, se inaugura la temporada boxeril de 1921.

El premio que se van a disputar los pugilistas de peso liviano, Fuentes y Vargas, asciende a la suma de 1,500 pesos, con el siguiente reparto 80 por ciento al ganador y 20 por ciento al vencido.

EN EL JAMES PERRY B. C.— Hoy, a las 9 de la noche, en el Gimnasio del James Perry, San Pablo esquina San Martín, definirán superioridad los aficionados de los pesos medio, señores Herminio Flores, del Centro H. Rojas, y Jorge Martínez, del James Perry, en un match de 6 round, cuyo resultado es difícil de pronosticar, dadas las excelentes cualidades de ambos y el estricto entrenamiento a que se han sometido.

Para esta pelea ha donado el presidente del Centro una artística medalla de oro y plata.

Habrán además, las siguientes academias, todas con decisión:

Luis Campos-Andrés Loghan.

Eduardo Méndez-Paulino Muños.

Miguel Contreras-Fernando Lecaros.

DESPEDIDA AL CAMPEON MANUEL SANCHEZ.— La sección militar y el directorio del Centro Tallman han organizado un gran festival militar deportivo en honor del director honorario de la institución, don Manuel Sánchez, con motivo de su viaje a Panamá, donde va a representar al Ejército chileno en el torneo americano de box.

ENFERMO.—Desde el Domingo que guarda cama el presidente del Centro Tallman, señor Jorge Moreno, debido a una violenta neumonía. Hacemos votos por su pronta mejoría.

CITACION. —El representante del boxeador señor Manuel Contreras se le ruega pasar hoy, de 6 a 7 a la Federación de Box de Chile.

MANUEL SANCHEZ B. C. —Se cita a sesión para hoy, a las 8.30 P. M. en el local San Pablo número 1370.

Antes de sesión habrán los siguientes matches:

Match a 3 rounds entre los señores Hugo Molina y Guillermo Lazo.

Macth a 3 rounds entre los señores Samuel Ibarra y Guillermo Donnaire.

Match a 3 rounds entre los señores Oscar Cisterna y Angel Mendoza.

CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA.—Cítase a junta general para hoy Jueves, a las 8.30. Local de costumbre.

SALVADOR FUENZALIDA F. C.—Cita para hoy Jueves 29, a las 9 P. M. en Romero 2555.

A. W. MURRAY B. C.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en su local de la calle Rengifo.

Se tratará de preferencia la siguiente tabla:

1.o Admisión de nuevos socios.

2.o Reforma de una disposición reglamentaria.

3.o Balance de la fiesta inaugural.

DESAFIOS.—Mario B. Ríos desafía al aficionado Humberto Aguilera, del Centro Edie Polo a un match de box. Bases: con el representante señor Luis H. Quezada, calle de San Diego 1407.

—El señor Heriberto Toro desafía al vencedor de la pelea Vicentini-Tapia y Muñoz-Flores.

Bases: Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

—Por encontrarse enfermo el señor Manuel Rubio, no puede aceptar el reto lanzado por el señor Angel Mendoza, del Centro Manuel Sánchez. Pero, en cambio, acepta el señor Gustavo Cano los rounds que desee el señor Mendoza. Arreglar bases con el señor Luis Peña, en Rosas 2838, de 11 y media a 1 P. M. y de 6.30 a 9 P. M.

"ACETILENA"
CASA ANDRES DUBOIS
Calle Santo Domingo 1077
Ofrece: por $ 250 m|c
los materiales para una instalación completa de alumbrado por Acetileno para 10 luces.

Gran surtido en Lámparas, Ganchos y Focos

PROYECTORES PARA FAENAS NOCTURNAS
LAMPARAS PARA MINEROS
LAMPARAS DE MESA

y portátiles, y toda clase de accesorios y repuestos a precio de Fábrica.

Carburo de Calcio

clase super Noruega a precios más bajos de plaza.
Catálogos, datos, presupuestos.

ANDRES DUBOIS
Santo Domingo 1077, SANTIAGO.—
Casilla N.o 291

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	9 5|32
COMERCIAL	9 1|4

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 26.21
1 DOLAR	7.68¾
1 FRANCO	0.44
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.25.8
1 PESETA	0.98
1 NAC. ARG.	2.59½

PREMIO DEL ORO: 110%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 9 5|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.96.58.

Como el recargo comercial es de 110 por ciento, hay una diferencia de 13.42 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

Oro americano a la vista

Londres y Río de la Plata	$ 3.52
Anglo Sud Americano	3.51
Alemán Transatlántico	3.50
City Bank	3.50½

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Diciembre 29.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|32	8 15|16
París	2.27	2.22
N. York	7.68 3|4	———
Italia	3.87	3.78
España	1.01 3|4	0.99 1|4
Argentina	———	2.59 1|2
Hamburgo	9.08	8.86

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Diciembre 29.

Plazas	90 d. v.	A la vista
Londres	9 5|32	8 15|16
La libra vale	26.21	26.85
La peseta	0.98.52	1.0.05
El franco	0.44.24	0.45.04
El dólar	———	7.65 3|4
El Nac. Arg.	———	2.54
La lira	———	0.25.77

LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Diciembre 29.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|32	8 15|16
París	2.27	2.22 3|4
Amberes	———	2.10
N. York	3.52	7.61
España	———	98
Italia	———	3.76 1|4
Brasil	———	9 20|32
Uruguay	———	5.94 1|2
Argentina	———	2.59
Alemania	———	———
Suiza	———	85
Siria	———	9 20|32
Portugal	———	Id.
Panamá	———	Id.
Perú	———	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Diciembre 29.

Países	A la vista	90 d|v.
N. América	7.65	———
Inglaterra	8 15|16	9 5|32
Francia	45	———
Italia	25 3|4	———
España	1.01.37	———
Suiza	1.16 3|4	———
Argentina	2.57 1|4	———
Bruselas	44 1|4	———
Oro	1.11	———

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Diciembre 29.

Plazas	90 dv.	A la vista
Londres	9 5|32	8 15|16
París	2.26	2.23 3|4
España	———	94 1|4
Italia	———	3.88
Suiza	———	85 1|4
Bélgica	———	2.09 1|4
Holanda	———	40 1|4
Alemania	———	8.51
N. York	———	7.84 1|4
B. Aires	———	2.49 3|4

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Diciembre 29.

Cambios a la vista sobre el exterior:

Alemania (Mcs.)	9.[illegible]
Argentina (M|C.)	2.50
España (Ptas.)	[illegible]
Holanda (Fl.)	0.41½
Nueva York (M|C.)	7.65
Suecia (Cor.)	0.86
Suiza (Frs.)	0.86½
Viena (Cor.)	34.00

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Muy superior al registrado en el día precedente fué el movimiento desarrollado ayer en acciones en el mercado bursátil.

Las operaciones fueron más variadas y los totales arrojaron una importante suma, transándose con preferencia entre otros, Llallaguas, Tocopilla, Martas y Antofagasta.

Los bonos más negociados fueron los Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.256,787.50 efectivos y en bonos a 130,100 nominales.

Los precios en acciones se notaron sostenidos y los bonos flojos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio, vendedor, 9 7|32; comprador, 9 1|4.

Oro, vendedor, 110.50; comprador, 110.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

8000 Caja 8-1, 99 7|8.
1000 Totoral, 7 1|2.
31000 Caja 8-1, 99 7|8.
1000 Marta, Enero 13, 7 1|2.
500 Marta, Enero 13, 7.
500 Marta, Enero 13, 7.
500 Marta, Enero 13, 7.
500 Marta, Enero 13, 7.
200 Caylloma, Enero 13, 5 1|4.
500 Marta, Enero 13, 7 1|2.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
100 Llallagua, Enero 13, 185.
25000 Caja 8-1, 99 3|4.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
30000 Caja 8-1, 99 7|8.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
500 Llallagua, Enero 27, 186.
200 Marta, Enero 27, 7.
8 Bco. Hipotecario, 630.
2 Bco. Hipotecario, 630.
200 Marta, Enero 13, 7.
1800 Marta, Enero 13, 7.
200 Marta, Enero 13, 7 1|4.
500 Marta, Enero 13, 7 1|4.
500 Marta, Enero 13, 7 1|4.
500 Marta, Enero 13, 7 1|4.
2500 Marta, Enero 13, 7 1|4.
100 Tocopilla, Enero 27, 36.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Llallagua, Enero 13, 186.
200 Llallagua, Enero 13, 186.
100 Antof. Enero 27, 147 1|2.
50 Antof., Enero 13, 146.
50 Antof., Enero 13, 146.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
200 Antof., Enero 27, 147 1|2.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
200 Llallagua, Enero 13, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 27, 187.
100 Llallagua, Enero 13, 188.
200 Llallagua, 186.
100 Marta, Enero 13, 8.
500 Marta, Enero 13, 8 1|4.
100 Marta, Enero 27, 8 1|4.
500 Marta, Enero 13, 8 1|4.
500 Marta, Enero 13, 8 1|4.
500 Marta, Enero 13, 8 1|4.
500 Marta, Enero 13, 8 3|8.
100 Marta, Enero 13, 8 1|4.
400 Marta, Enero 27, 8 1|2.
100 Marta, Enero 13, 8 3|8.
400 Marta, Enero 13, 8 3|8.
500 Marta, Enero 13, 8 3|4.
200 Marta, Enero 13, 8 3|8.
100 Antof., 148.

Segunda rueda

7000 Garantizador 8, 77 1|2.
8000 Caja 8-1, 99 3|4.
2000 Hip. 8-1, 93 3|4.
200 Caja 7-1, 92.
300 Caja 8-1, 100.
500 Caja 8-1, 100.
100 Caja 8-1, 100.
1000 Caja 7-1, 90.
1000 Caja 7-1, 90.
100 Tocopilla, Enero 27, 26.
10000 Hip. 8-1, 93 1|2.
1000 Hip. 8-1, 93 1|2.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
100 Antof., Enero 13, 148.
200 Antof., Enero 27, 148 1|2.
100 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Antof., Enero 27, 148.
500 Marta, Enero 27, 7 1|2.
500 Antof., Enero 13, 147 1|2.
100 Tocopilla, Enero 27, 26.
200 Tocopilla, Enero 27, 26.
100 Tocopilla, Enero 27, 26.
50 Vidrios, 120.
200 Tocopilla, Enero 27, 26.
200 Tocopilla, Enero 27, 26.
200 Tocopilla, Enero 27, 26.
200 Tocopilla, Enero 27, 26.
500 Antof., Enero 27, 148.
500 Tocopilla, Enero 27, 26 1|2.
200 Marta, Enero 13, 7 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIACION

BONOS

Caja 8-1%. — A 99¾ quedó comprador por 1,000 P. H. y vendedor por 10,000 al contado.

Hipotecario. 8-2%. — Comprador por 5,000 año 1909 a 95.

Hipotecario 8-%. — Comprador por 16,000 a 93½.

Hipotecario 7-1%. — Comprador por 10,000 a 85.

Garantizador 8%.—Quedó comprador por 18,000 a 77¼.

ACCIONES BANCARIAS

Chile. — Quedó comprador por 20, 73 y 35 acciones a 187 y vendedor por 100 a igual precio en un lote.

Nacional. — Comprador por 50 acciones a 60.

Español. — Vendedor por 100 acciones a 174.

Hipotecario Chile. — Comprador por 3 acciones a 630.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua. — En rueda quedó para Enero 13 compradores por 200 acciones a 186½. Cerraron con comprador a 187 para Enero 13.

Tocopilla. — Para Enero 27 quedó en rueda comprador por 500 acciones a 26¼ y vendedor por 200 a 26½.

Lota y Coronel. — Al contado se pidieron 300 acciones a 57.

Colquiri. — Vendedor por 1,000 acciones a 2¼.

Marta. — Quedó en rueda comprador por 300 acciones a 7 para Enero 13 y vendedor por 500 a 7¼ para Enero 28. Cerraron con transacción a 6⅞ al contado.

Lebu. — Comprador por 100 acciones a 76½ al contado.

Carilloma. — Comprador por 200 acciones a 5¼ para Enero 13.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 148 para Enero 13. Cerraron con comprador a 148 para Enero 27.

Boquete. — Vendedor por 500 acciones a 8½.

Castilla. — Comprador por 180 acciones a 17.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Quedó comprador por 100 acciones a 63 para Enero 27 y vendedor por 50 a 64 al contado.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Industrial. — Vendedor por 100 acciones a 40.

Chilena Consolidada. — Vendedor por 100 acciones a 72.

Alianza Chilena.—A 62 se ofreció comprar 100 acciones.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Electricidad. — Comprador por 10 y 15 acciones a 120 y 100 a 115 y vendedor por 10 a 125.

Viñas. — Comprador por 300 acciones a 39.

Cemento Melón. — Para Enero 13 quedó en rueda comprador por 260 acciones a 26½ y vendedor por 200 a 27.

Vapores. — Comprador por 100 acciones a 179 para Enero 13.

San Bernardo. — Comprador por 23 acciones a 145.

Telégrafo Comercial. — Vendedor por 100 acciones a 50.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

200 Lota, 56.
300 Lota, Enero 13, 56.40.
200 Viñas, 40.
200 Viñas, Enero 13. 40.10.
1300 Llallagua, 183.
1300 Llallagua, Enero 13, 184½.
1600 Lastenia, 43.
1600 Lastenia, Enero 13, 43.30.
200 Galicia, Enero 27, 32.
200 Cervezas, 36.
50 Loa, 80.
1200 Llallagua, Enero 13, 186.
300 Llallagua, Enero 13, 187.
100 Llallagua, Enero 13, 187½.

2.a rueda

11000 Caja 8%, 100.
25 Loa, 84.
200 Galicia, Enero 27, 32.
200 Bco. Español, 173.

LETRAS

1.a rueda. — Vendedor, 9¼; comprador, 9.9|32.

2.a rueda. — Vendedor 9.3|16; comprador, 9.7|32.

ORO

1.a rueda. — Vendedor 111.50; comprador, 111.20.

2.a rueda. — Vendedor 110; comprador 109.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

	Pagados	Precios	
BANCOS			
Chile	$ 100	187	c.
Curicó	$ 100	128	tr.
Italiano	$ 100	24 1|2	tr.
Español	$ 100	173	tr.
Nacional	$ 50	60	c.
Popular	$ 100	127	tr.
Talca	$ 100	145	tr.
Gar. de Valores	$ 100	17	v.
Francés de Chile	$ 50	57 1|2	tr.
Ind. y Comercio	$ 20	20	tr.
Santiago	$ 100	139	v.
Hip. de Chile	$ 200	630	tr.
Hip. Valparaíso	$ 100	129	tr.
SOCIEDADES MINERAS			
Antequera	£ 1	1 1|2	tr.
Araca	£ 1	40	tr.
Arauco	$ 10	1	tr.
Caylloma	sd 5	5	tr.
Central de M.	$ 5	0.20	v.
Car. de Coronel	£ 1	5	tr.
Colquiri	$ 5	2 1|4	v.
Disputada cob.	$ 25	15 1|2	tr.
Gatico	£ 1	9	tr.
Huanuni	£ 1	41	v.
Llallagua	£ 1	187	c.
Lota y Co.	$ 20 oro	57	c.
Máñil	£ 1	178	c.
Demasías	£ 1	16	v.
Cholcas	£ 1	8	v.
Domeyko cob.	$ 20	2 7|8	tr.
Marta	sch 5	6 3|8	c.
Monte Bco. est.	£ 4	7	v.
Oruro, est.	£ 1	19	tr.
Oploca	£ 1	110	c.
Pintados S. so.	$ 38	2	tr.
Pod. de coll c.	£ 5	16	tr.
S. Bartolo	$ 25	15	v.
S. J. Oruro est.	£ 1	6 1|2	v.
Santa Rita	$ 1	7	v.
Schwager car.	$ 1	120	tr.
Taltal (plata)	$ 50	11	tr.
Tocopilla	£ 1	26 1|2	tr.
Totoral (plata)	$ 10	7 1|2	tr.
Vacas	$ 15	3 1|2	v.
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$ 25	148	tr.
Agua Santa	£ 1	205	tr.
Castilla	£ 1	17 3|4	tr.
Lastenia	£ 1	43	tr.
Boquete	£ 5	9	tr.
La Unión	£ 20	12	c.
Loa	£ 1	30	tr.
Perseverancia	$ 20	20	c.
Chilena de Sal	£ 1	28	tr.
Galicia	£ 1	32	tr.
Peñón	£ 1	13	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS			
Anglo Ch. Past.	$ 1	5 1|2	v.
Aysen	£ 1	25	v.
Chile Argentina	£ 1	10 1|4	tr.
Gente Grande	£ 1	80	v.
Laguna Blanca	£ 1	65	tr.
Rupanco	$ 20	55	v.
Tierra del Fuego	£ 1	63	c.
Vallenar	$ 20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Alemana	$ 125	310	c.
La Alianza Chil.	$ 25	64	tr.
La América	$ 25	98	tr.
La Americana	$ 25	300	tr.
Araucana	$ 25	51	tr.
La Anglo Chilena	$ 25	70	tr.
La Central	$ 25	70	tr.
La Chilena Cons.	$ 25	72	v.
La Comercial	$ 75	265	c.
La Española	$ 50	340	tr.
La Francesa	$ 50	182	tr.
La Franco Ch.	$ 25	45	tr.
Germania	$ 125	47	c.
La Iberia	$ 62	115	c.
La Industrial	$ 25	40	v.
La Internacional	$ 85	135	tr.
La Italia	$ 100	400	tr.
La Mapocho	$ 50	190	tr.
La Nacional	$ 25	765	v.
Nueva España	$ 75	155	tr.
La Protectora	$ 25	183	tr.
La Santiago	$ 25	288	v.
La Unión Chilena	$ 50	650	tr.
La Unión Nac.	$ 60	95	c.
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Am. Shoe Fact.	$ 100	100	v.
Austral de Ma.	£ 1	1.25	tr.
Buques y Ma.	£ 50	50	tr.
Catres	$ 100	93	c.
Cemento Melón	$ 1	26	c.
Cerv. Unidas	$ 20	36	tr.
Diques	$ 100	140	tr.
Chiclayo Azuf.	£ 1	30	v.
Electricidad	$ 50	120	c.
El Globo	$ 10	60	v.
Feria Izquierdo	$ 100	120	c.
Gas Santiago	$ 56	108	tr.
Industrial	$ 20	26 1|4	tr.
Labor Chile	$ 25	60	v.
Malvoa	$ 20	21 1|2	tr.
Mercado de la V.	$ 100	100	tr.
Penco, azúcar	£ 1	39 1|2	tr.
San Ber. F. E.	$ 50	140	c.
San Martín (FT)	£ 1	1	v.
Tabacos		80	tr.
Tattersall	$ 100	152	c.
Tejidos Santiago	$ 100	405	c.
Teleg. Comercial	$ 25	50	v.
T. Unidos	$ 50	32	tr.
Vidrios	$ 108	120	tr.
Vapores S. A.	$ 25 oro	182	tr.
Volcán	$ 50	69	tr.
V. del Mar (az).	$ 1	40	tr.
SOCIEDADES DIVERSAS			
B. de C. de S.	$1250	130000	v.
Club Hípico	$ 500	6400	tr.
Créd. y Cons	$ 50	30 1|2	tr.
BONOS			
C. 5 £ (31 Ma y 30 Se)		88 1|2	c.
Caja 8-1 (30 Ab y 31 Dic)		82	tr.
Caja 7-1 (30 Ab y 31 Dic)		90	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)		78	tr.
Caja 7- (30 Ju y 31 Dic)		92	tr.
Caja 8-1 (30 Ma y 30 Se)		99 3|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		100 1.2	v.
Hip. 8-1 (30 Ju y 31 Dic)		93 1|2	tr.
Hip. 8-2 (30 Ju y 31 Dic)		94 1|2	tr.
Gdor. 7. (30 Ju y 31 Dic)		68 1|2	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)		87	tr.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)		85	c.
Municip. Priv. 8.		92 1|2	tr.
Hip. Nacional.	$ 100	92	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera Rueda

200 Martas, 8½.
300 Martas, Enero 13, 9.
200 Martas, Enero 13, 9.
500 Martas, 8½.
200 Martas, Enero 13, 8½.
300 Martas, Enero 13, 8½.
200 Martas, Enero 13, 8½.
200 Martas, Enero 13, 8½.
100 Martas, Enero 13, 8½.
100 Martas, Enero 13, 8½.
100 Martas, Enero 13, 8½.
500 Martas, Enero 13, 8½.
300 Martas, Enero 13, 8½.
190 Martas, Enero 13, 8½.
400 Martas, Enero 13, 8½.
300 Martas, Enero 13, 8½.
200 Martas, Enero 13, 8½.
100 Martas, Enero 13, 8½.
100 Martas, Enero 13, 8½.
200 Martas, Enero 13, 8.
200 Martas, Enero 13, 8.
100 Martas, Enero 13, 8.
500 Martas, Enero 13, 8.
300 Martas, Enero 13, 8.
200 Martas, Enero 13, 8.
100 Martas, Enero 13, 8.
300 Martas, Enero 13, 8.
500 Martas, Enero 13, 8.
300 Martas, Enero 13, 7¾.
300 Martas, Enero 13, 7¾.
200 Martas, Enero 27, 7.
100 Martas, Enero 13, 7⅞.
100 Martas, Enero 13, 7¾.
200 Martas, Enero 13, 7¾.
500 Martas, Enero 13, 7¾.
300 Martas, Enero 13, 7¾.
100 Martas, Enero 13, 7¾.
1000 Martas, Enero 13, 7⅞.
500 Martas, Enero 13, 8.
100 Martas, Enero 13, 8.
300 Martas, Enero 13, 8.
500 Domeykos, P. S., 1.60.
400 Martas, Enero 13, 8.
200 Martas, Enero 13, 8.

Segunda Rueda

200 Marta, Enero 13, 7.
100 Marta, 6¾.
100 Marta, 6¾.
100 Marta, Enero 13, 6¾.
100 Marta, Enero 13, 6¾.
500 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6⅝.
200 Martas, Enero 13, 6⅝.
200 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6¾.
200 Martas, Enero 13, 6¾.
500 Martas, Enero 13, 6¾.
500 Martas, Enero 13, 6¾.
100 Martas, Enero 13, 7.
100 Martas, Enero 13, 7.
100 Martas, Enero 13, 7.
300 Martas, Enero 13, 7.
100 Martas, Enero 13, 7.
100 Martas, Enero 13, 6⅞.
400 Martas, 6⅞.
100 Aconcagua, P. E., 7⅛.
400 Martas, Enero 13, 6¾.
200 Martas, Enero 13, 6¾.
100 Martas, Enero 13, 6⅞.
200 Martas, Enero 13, 6⅝.
300 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6¾.
500 Martas, Enero 13, 6⅝.
500 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6⅝.
100 Martas, Enero 13, 6¾.
100 Martas, Enero 13, 6⅝.
200 Martas, Enero 27, 5¾.
200 Martas, Enero 27, 5¾.
100 Martas, 6½.
100 Marta, Enero 13, 6¾.
100 Marta, Enero 13, 6¾.
100 Marta, Enero 13, 6¾.
400 Martas, 6½.
400 Martas, Enero 13, 6¾.
500 Martas, 6½.
500 Martas, Enero 13, 6¾.

Santiago, 29 de Diciembre de 1920.
EL SECRETARIO.

COTIZACION DE METALES

Cablegrama sobre cotización de metales correspondiente al día 28 del presente:

Estaño, £ 200.0.0 al contado y £ 205.15.0 a plazo.

Cobre, £ 71.0.0 al contado y £ 73.0.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño subió £ 2.0.0 al contado y £ 0.15.0 a plazo y el cobre bajó £ 1.0.0 al contado y no varió a plazo.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 29 de Diciembre de 1920

Terneros de pie, desde $ 50 a 160.

Terneros de 1 año, desde 100 a 160.

Terneros de 1 1|2 años, desde 160 a 320.

Novillos de 2 años, gordos, desde 310 a 350.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 280 a 310.

Novillos de 2 años, flacos, desde 220 a 280.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 500 a 640.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 460 a 540.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 400 a 460.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 340 a 400.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 280 a 340.

Bueyes gordos, mestizos, desde 600 a 760.

Bueyes gordos del país, desde 540 a 680.

Bueyes a media gordura, desde 450 a 540.

Bueyes flacos, mestizos, desde 360 a 450.

Bueyes flacos del país, desde 250 a 350.

Bueyes de trabajo, desde 420 a 540.

Torunos gordos, desde 500 a 640.

Torunos a media gordura, desde 380 a 500.

Toros, desde 260 a 520.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 160 a 200.

Vaquillas de 2 años, desde 220 a 280.

Vaquillas de 3 años, desde 280 a 360.

Vacas gordas, mestizas, desde 480 a 560.

Vacas gordas del país, desde 420 a 500.

Vacas a media gordura, desde 360 a 420.

Vacas flacas, mestizas, desde 300 a 360.

Vacas flacas del país, desde 220 a 300.

Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 500 a 580.

Vacas paridas a media gordura, desde 420 a 500.

Vacas paridas, flacas, desde 360 a 420.

Ventas al peso al martillo y en privado:

Novillos, de 0.90 1|2 a 1.06 1|2 el kilo.

Bueyes, de 0.86 a 1.02 el kilo.

Torunos, de 0.78 a 0.90 el kilo.

Vacas, de 0.91 a 1.04 1|2 el kilo.

NOTICIAS VARIAS

IMPORTANTE NEGOCIACION

Se nos informa que The Chilian Electric Tramway & Company Limited ha comprado el establecimiento en explotación de la Comuna de Ñuñoa y el en construcción conocido con el nombre de Puente de Cristo que pertenecían a la Cía. General de Electricidad Industrial, por el precio de $ 3.000,000 moneda corriente pagados al contado y de £ 140,000 en acciones ordinarias de una sociedad que se constituirá pronto en el país con el nombre de Compañía Nacional de Electricidad y que se formará con el aporte de todos los bienes de la Chilian Electric Tramway & Light Company Limited y de la Sociedad Nacional de Fuerza Eléctrica.

La Compañía General de Electricidad Industrial continuará pues su vida independiente con la explotación de sus demás establecimiento, y mantendrá la distribución de sus dividendos trimestrales como hasta ahora, mientras pueda elevarlos más tarde mediante la inversión que hará en nuevas obras tendientes al desarrollo de sus negocios, de $ 3.500,000, que la Compañía reserva en dinero para este objeto.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Diciembre 29.

Ganado mayor	
Bueyes	83
Novillos	43
Vacas	169
En vara	25
Total	320

Ganado menor	
Corderos	1,017
Cerdos	77
Terneros	18
Total	1,112

PRECIOS DE LAS CARNES:

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.60	a	1.60
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Novillo	1.a	1.50	a	1.60
Id. d.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Vaca	1.a	1.50	a	1.60
Id. d.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Cordero	1.a	1.50		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.50	a	0.70
Cabro		no hubo.		
Cerdo	1.a	no hubo venta		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.10
Id. id.	3.a	1.60	a	1.80
Grasa en rama		1.20	a	1.40
Sebo ovejuno		0.60	a	0.70
Cuero de vacuno, macho		1.10	a	1.16
Id. hembra		1.10	a	1.15
Id. ovejuno		24 pesos docena.		

GUIA

DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55. Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. — Teléfono 1813.

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio. Int. 20. Tel. 2558.

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio Of. 32. Tel. 2200.

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Tel. 1118.

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149.

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23.

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio Of. N.o 33. Tel. 2184

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 82. Int. 31. Tel. 2664.

IRARRAZAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Tel. 20. Casilla 2852.

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39.

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1652. Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338.

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27. Tel. 2444.

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3425.

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49. Cas. 2341. Tel. 148.

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Tel. 3428.

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 923.

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 73. Gal. de la Bolsa Of. 30.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 29 de Diciembre de 1920

1.a Sala.—3 Ferias Unidas con Alejandro Guerra Corona, en trámite.

Las demás suspendidas.

2.a Sala.—1 Clara Rosa Soto con Suc. Tomás Tapia, en acuerdo; 2 Espos con Fisco, no vista; 3 Luis Huidobro con Comunidad Duao y Zapata, en acuerdo.

Don Arturo Davis alegó con don Luis Salinas M., en la 1.a; y don Santiago Lazo se anunció por el recurso, en la 3.a

TRIBUNAL PLENO

Las causas no vistas.

Se mandaron al archivo por retardados seis recursos de hecho.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 29 de Diciembre de 1920

1.a Sala—Agregada revocada contra P. Ramos y otros.

1. Contra Zamorano, confirmada.

Fallada acuerdo S. Matta, autorización.

Continuaron los alegatos de la N.o 1 del Martes Sánchez con Labbé.

Alegaron:

En la N.o 1, continuación del Martes, don Ignacio Santa María con D. Luis Claro S.

2.a Sala.—Consejo Habitaciones Obreras con Alejandro Martínez, confirmada; 2, Julio Seckel con Fernan Seckel, suspendida; 3, Julio Seckel con Norberto Seckel, suspendida; 4, José López con Catalina D'Elía, suspendida; 5 Catalina D'Elía con José López, suspendida; 6, Carolina del Canto con Amelia Ruz, revocada; 7, Fernando Paya con Palma y Saavedra, acuerdo; 9, Eloísa Sotomayor con Carlos Villela, mal anunciada; 12, Ruperto Martínez con Angel Gaete, mal anunciada.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

María Labarca (guarda de menores).

Antonio del Sol con Juan Forlivesi, susp. efectos y confirmada.

Alegaron:

En la 5.a de ayer, don Alberto Arredondo contra el recurso.

En la 6.a, don Arturo Gardéves con don Blas Gallo.

En la 7.a, don Víctor Acevedo con José Ignacio Escobar.

3.a Sala.—2 Briones con Villarroel, susp efectos; 3, Gómez con The Chalian E., confirmada; 7, Salgado con Gómez, desierta; 9, Suc. Novoa con Novoa, confirmada; 11, Fernández con González, acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Humeres con González.

Pérez con Suri.

Sweter con Fisco.

Varela con Fisco.

Alegaron:

En la 9, don Alfredo Urzúa.

En la 11, don Arturo Fernández P. con don Germán Hidalgo.

4.a Sala.—1 Recurso de hecho Fco. Celis, sin Tribunal; Luis A. Ugarte Lazo, acuerdo; 3, Manuel A. de las Cuevas G. Connejo, en trámite; 4, H. Frédes con Banco Chileno G. de Valores, suspendida; 5 Abelardo Hormazábal con, mal anunciada; 15, H. Amat y otros con Fisco, en trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Julio Soto con Manuel Llantén.

Alegaron:

En la 2.a, don Santiago Lazo con don Fernando Aldunate.

PRIMERA SECRETARIA

Ingreso civil

Rec. queja T. Gallo, 1.a instancia.

Bco. Alemán T. con Palma y Saavedra, 1.er Juzgado.

Fuenzalida con Convento de la Merced, 2.o Juzgado.

Ugalde con Verdo, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra J. Díaz, 2.o Juzgado.

Ossa con Tellez, 2.o Juzgado.

Contra J. Olivares, Rengo.

Quiroz con Silva, 1.er Juzgado.

Contra E. Espinosa, 2.o Juzgado.

Contra J. Ceresso, 2.o Juzgado.

Navvar con Pegont, 2.o Juzgado.

Contra T. Díaz, 4.o Juzgado.

Contra A. Contreras, 1.er Juzgado.

Rec. queja D. Rodríguez, 1.a instancia.

Contra R. Pezoa, Curicó.

Soto con Espíndola, Peumo.

Contra J. Palma, 4.o Juzgado.

SEGUNDA SECRETARIA (FABRES)

Ingreso civil

Jorge L. Flores José Cortés, 2.o Juzgado.

Hernán O. Vallejos con Fisco, Antofagasta.

Rafael Verdugo con Manuel Fernández, 4.o Juzgado.

Ingreso criminal

Contra C. Urzúa, 4.o Juzgado.

Contra J. Escárate, 4.o Juzgado.

Bustos contra Aguirre, 2.o Juzgado.

Quinta en San Bernardo

VENTA O PERMUTA

Sólo a $ 3 el metro cuadrado, o sea, la tercera parte de su valor, regalo casa-quinta en calle Freire, a dos cuadras de la Plaza, con el carro a la puerta, mide 12,500 metros cuadrados y se paga pequeña parte al contado y el resto a cuatro años plazo, en cuotas a voluntad del comprador.

Tratar con su dueño: A. PRAT 1570. G-0-1

VIDA OBRERA

EL AÑO NUEVO Y LAS INSTITUCIONES OBRERAS

Como lo hemos venido informando, entre las diversas instituciones obreras de esta capital reina un gran entusiasmo para celebrar la entrada del año nuevo, con variadas fiestas sociales, las que se llevarán a efecto en sus respectivos salones.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION
(Bascuñán 542)

Los socios de este centro se preparan para recibir el año nuevo con animados bailes familiares. En la tertulia de gala que se efectuará el Sábado 1.o de Enero, se hará entrega de las medallas a los vencedores del campeonato de one step por Santiago y muy conveniente sería que esa noche se sirvieran asistir los señores Cordero y Latorre, representantes de los campeones Faundes y Godoy, a fin de finiquitar el desafío pendiente.

El cuadro artístico de este Centro trabaja con entusiasmo para hacer su segunda presentación en una fecha que anunciaremos oportunamente.

EL CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO

Esta institución ha organizado también para la noche de año nuevo, una excelente velada literario musical en conmemoración a su aniversario social. Esta será a beneficio de sus fondos sociales.

Para el mejor éxito de esta velada la comisión respectiva ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1. Obertura por la estudiantina.
2. El dúo de los patos, por la señorita Carmela Soto y el señor Hurtado Larrachea.
3. El juramento, por el señor Ricardo Alcaíno.
4. El suicida, monólogo por el señor Juan Espinoza.
5. Zapateo americano, por los señores Salina y Horta.
6 Abajo el artículo 131, monólogo por el señor H. L.

Segunda parte:

1. Obertura por la estudiantina.
2. La Siciliana, (de la Opera Cavallería Rusticana), cantada por el señor Espinoza de la Vega y acompañado por el señor Porter.
3. Ño Ernesto Parraguez, examinador, monólogo por el señor Luis F. Frit.
4. El que a hierro mata, cantado por la señorita Berta Navia.
5. El juguete nacional: "¡Aló! ¡Aló!", con el siguiente reparto: Doña Lastenia, señora F. Soto; Concepción, señorita C. Arriagada; Don Ildefonso, señor Larrachea; Juan, señor Espinoza.

Tercera parte:

Gran baile social en honor de las familias asistentes dirigido por los señores Porta y Olguín.

Habrá además otros números fuera de programa.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA. — Continúa el movimiento económico del gremio tipográfico porteño. Se ruega a la colectividad no aceptar compromisos para ningún establecimiento de esa localidad sin lograr el pase de la secretaría. En el boletín de esta semana viene una importante relación sobre la huelga que se sostiene contra la Imprenta Magowan.

Hoy, a medio día, estará a disposición de los delegados el boletín de propaganda. Hay sumo interés en que esté en todos los talleres entre hoy y mañana.

—El Domingo 2 de Enero se llevará a efecto la entrega de la dirección de la institución al nuevo cuerpo directivo. Este importante acto se realizará en gran asamblea, a la cual tiene todo el gremio el deber de concurrir.

El secretario general dará una reseña de las actividades desarrolladas durante el año 1920; el tesorero dará a conocer el estado financiero de la corporación.

La asamblea tiene sumo interés y ella se llevará a efecto a las 9.30 A. M.

Se recomienda mucho la asistencia.

—La comisión de fiestas se reunirá el mismo día a las 10 de la mañana, a fin de confeccionar el programa de la matinée del Domingo 9 de Enero.

—Se advierte a los federados, no aceptar ofertas de un industrial que viene de Valparaíso, a buscar operarios, porque allí existe un movimiento huelguista.

Los camaradas porteños en todo momento nos han demostrado sus sentimientos solidarios, cuando los obreros de Santiago han tenido que recurrir a ellos; y hoy que se encuentran empeñados en mejorar su condición económica, también se debe obrar de la misma manera.

ATENEO POPULAR HISPANO-AMERICANO.— Bajo la presidencia de don Javier Fernández Pesquero, actuando de secretario don Francisco Lira D., celebró antenoche asamblea esta institución, quedando aprobados los Estatutos, para presentarlos al Consejo de Estado en solicitud de la personería jurídica. Nombróse tesorero al señor Alfredo Salazar y en su reemplazo como director, se eligió al señor Augusto Araya; procedida la admisión de nuevos socios, quedaron admitidos los señores Cirilo González, Constantino Rodríguez, Pedro Pinto, José Urmeneta, Antonio Martínez, Augusto Araya, Francisco G. Giroz, Alberto Ruidíaz, Fernando M. Monreal, Juan Moll, José Fuente Prida, Rosendo Martín, Juan Pérez, Pedro Pérez, Francisco Colvi, Santos Coslo, Jesús Trueba, Alejandro Martínez, Camilo Pinal, Rolando Pérez Rollo, Juan B. Díaz, Mateo Juan Moll y Antonio Torres Palencia.

Se comisionó a los señores Aggeo y Augusto Araya y Fernando Sánchez Morales, para presentar el proyecto de Reglamento interno.

Se resolvió iniciar los trabajos para fines de Enero próximo; se publique el Boletín del Ateneo con el nombre de "Alma Hispana" y bajo la siguiente redacción: director, don Javier Fernández Pesquero; secretario de redacción, don Jorge Meléndez; Jefe de información extranjera, don Juan Ignacio Gálvez; Jefe de sección nacional, don Francisco Lira D.; Administrador, don Alfredo Salazar; comisión de propaganda, señores Alfredo Salazar y Rafael Pérez Valdés.

CUADRO ARTISTICO CIENCIA Y TRABAJO.— Este cuadro llevará a efecto próximamente, una gran velada literario-musical en honor del personal de tranviarios de la Sección Victoria.

Hoy, a las 8.30 P. M., habrá reunión extraordinaria en Mapocho 2438.

CENTRO DE AMIGOS PROVIDENCIA.— El Martes 28 de Diciembre se reunió el Directorio en sesión extraordinaria, y se trataron varios asuntos de importancia encaminados para la mejor marcha de este Centro.

Fueron aceptados como directores, los señores Oscar Camino C. y Benjamín Aird. En seguida dió a conocer a los socios el nuevo Directorio del Centro, el que quedó constituído de la siguiente manera:

Presidente, señor Oscar Rojas Q.; vice-presidente, señor Adolfo Valdés; secretario, señor Félix Salinas; tesorero, don Reinaldo Riquelme; directores, señores Armando Camoussegt, Guillermo Plaza, René Acevedo, Benjamín Aird, Oscar Camino y Julio Maturana.

EL PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE BAILES POR LA COPA ROYAL.— Un franco éxito asumió el concurso de One-Step, preliminar del campeonato de bailes por la Copa Royal, llevado a cabo el 25 del presente en el Centro Social del mismo nombre.

El salón, profusamente engalanado, la escogida orquesta y el entusiasmo reinante entre espectadores y concursantes, contribuyó a acrecentar el buen resultado de esta fiesta de arte.

Como a las 12 P. M., se dió principio al torneo para terminar poco después con el resultado que sigue: el primer premio le correspondió al señor Luis Aladro con la señorita Laura Soto; segundo, al señor T. Magallón; primera, segunda y tercera mención honrosa, a los señores N. Vásquez, A. 2.o Rojas y L. Ulesia.

Los premios de esta competencia se repartirán en la matinée del Domingo próximo, para lo cual se ha confeccionado un buen programa festivo.

FIESTA DE BENEFICIO.— La comisión de fiestas de la Fermín Vivaceta, sigue haciendo los preparativos para llevar a efecto la velada de beneficio pro-fondos y estandarte social, que debió efectuarse el 11 de Diciembre y que hubo de suspenderse por motivo de la lluvia. Impostergablemente se llevará a efecto el 15 de Enero próximo, a las 9 P. M.

CONSEJO FEDERAL N.o 13, DE FOSFOREROS.— Se pone en conocimiento de los obreros en general que, los obreros y obreras que trabajaban en la Fca. de Fósforos a este Consejo, han quedado sin trabajo, debido a que la gerencia de Talca ha acordado cerrar la fábrica por un tiempo indefinido.

También se avisa que el día 31 de Diciembre, se dará una velada en celebración del año que viene.

La entrada será gratuita, y el local donde se llevará a efecto esta fiesta, está situado en la calle Chiloé 294.

CENTRO DEPORTIVO ESPARTA.— El popular actor nacional, señor Lucho Barra, director artístico del cuadro de comedias y zarzuelas Vital Aza, prepara un lucido programa literario-musical que secundado por el director musical de ese cuadro, señor Rodolfo Neira Manríquez, presentarán para la noche del Sábado 8 de Enero próximo, en la velada donde el Centro Deportivo Esparta, hará entrega de las recompensas a los vencedores del preliminar del gran campeonato de One-Step por Santiago.

La obra que se prepara para esa noche, se titula "El Pavo", donde Lucho Barra hace su verdadera revelación como cómico. Esta obra ha tenido mucho éxito donde ha sido representada.

Reprisarán con "El Coro de los Políticos", los principales actores de ese cuadro, como también habrá un número especial de variedades por Lucho Barra.

Marcelino Díaz, actual director del cuadro artístico recién fundado bajo los auspicios de la Federación Obrera de Chile, se presentará con su favorito monólogo "La huelga de los herreros".

Alberto Tritini, Enrique Peña, excelente tenor el primero y gracioso bufo el segundo, trabajarán esa noche seguros de ser aplaudidos con éxito.

Enrique Guichard, violinista, acompañará al señor R. Neira Manríquez en "La Serenata de Kubelik"; por otra parte, Luis Miranda y la señorita Guillermina Arriagada, debutarán con sus tonadillas criollas y regionales en guitarra y por último, un negro de Abisinia bailará zapateos escobillados.

Este Centro acordó nombrar las parejas oficiales en su representación al torneo de baile que verificará el Viernes 31, el Centro amigo Deportivo Gerardo Rodríguez. Las parejas son el señor Gustavo Castillo y B. Robles, y para el jurado el señor N. Carolo.

Se ruega al señor Brusi, Neira Manríquez, B. Robles y Gustavo Castillo, reunirse esta noche en el local del Centro Recreativo La Ilustración, para tratar sobre algunos puntos de relativa importancia.

El señor Roberto Acosta, capitán del equipo, se ha encargado de presentar sus once jugadores a más tardar para el 5 de Enero por tener un match pendiente con el Córdoba Santa María F. C.

SOCIEDAD DE S. M. DE HOJALATEROS Y GASFITERS.— Cítase para el Domingo 2 de Enero, a las 9 A. M., a junta general para la elección del nuevo Directorio que regirá los destinos de la Sociedad en el próximo período.

La votación será de 9 a 12 M., para en seguida constituirse en junta general, hacer el escrutinio y proceder a la proclamación del nuevo Directorio.

SOCIEDAD BIBLIOTECA POPULAR JOSE B. SUAREZ.— Se ha nombrado las siguientes comisiones que asesorarán al directorio, en su labor durante el año 1921.

Comisión de biblioteca: la señorita Albina Román, señor Doroteo Oñat y señor Guillermo Sander.

Comisión de instrucción y confrencias: señores, Alberto Labarca, Víctor M. Valenzuela y Julio Chavez.

Comisión de prensa, señores: Juan Saldes, Armando Mujica e Hildebrando Lagos.

Comisión de árbitros y economías, señores: Manuel Aguila, Doroteo Oñat y David Monasterio.

Comisión calificadora de socios, señores: Alberto Labarca, Armando Mujica y G. Sander.

Estas comisiones presentarán para su aprobación a la sesión de Directorio que se celebrará hoy a las 9 P. M., sus respectivos presupuestos.

SALON TEATRO "IGUALDAD Y TRABAJO".—El Viernes 31 del actual a las 9 P. M. se llevará a efecto una función a beneficio del obrero señor Juan J. Guevara. Esta función promete ser espléndida, por cuanto está a cargo de un grupo de amigos entusiastas, los cuales están preparando un lucido programa.

La fiesta la amenizará la banda de la Escuela de Reforma, y para el mayor realce de ella, se anunciará su principio con fuegos artificiales y elevación de globos.

ECOS DE UN INCIDENTE OBRERO.—Oportunamente dimos cuenta en esta misma sección, del incidente habido entre el personal de operarios de la Fábrica de Curtiduría de los señores Aycaguer Duhalde y Cía. que funciona en la calle de Placer esquina a la de Víctor Manuel.

En estas informaciones, digimos que los obreros, después de una entrevista que celebraron en la Intendencia, acordaron solucionar dicho conflicto, con una cláusula que se les impusiera en el sentido de que la jefatura de la casa, se comprometía a admitir, amedidas de que fuese regularizando el trabajo, a los obreros que se encontrarán cesantes.

Con este motivo, el 17 de Noviembre próximo pasado tomó la casa a 34 obreros de los que se encontraban separados.

A raíz de estas incidencias, y en vista de la cláusula tercera del pliego de arreglos que firmara el Intendente de la provincia señor Valdivieso Blanco, el señor Emilio Simián por la casa, y varios obreros, en la tarde de ayer se acercó a nuestra imprenta una numerosa delegación, la que nos vino ha presentar su protesta, porque la casa no ha dado cumplimiento a dicho acuerdo.

SOCIEDAD DE PINTORES "MIGUEL ANGEL"—Se pone en conocimiento de los socios y personas que tengan talonarios o números del sorteo a beneficio de los fondos sociales que éste se posterga debido a que faltan números por expender.

Oportunamente se avisará por la prensa la fecha que se efectuará.

SOCIEDAD DE PROVEEDORES DE LECHE.—El Martes 28, próximo pasado, esta Sociedad celebró junta general con asistencia de 38 socios.

Conforme a lo que había sido convocada, inmediatamente se procedió a elegir el nuevo directorio, el que quedó constituído como sigue:

Presidente, don Carlos Ramírez; Vice-presidente, don Aurelio Peñaloza; Directores: don Jesús Isamit, don Felipe Quezada, don J. Domingo Guzmán, don Carlos Hermosilla, don Anacleto Maureira, don Carlos Jaña, don Aníbal Silva, don Miguel Zuneda, don Salvador Fuentes y don Manuel Guzmán.

Como al terminar el escrutinio se objetara que la elección anterior no era legal, porque algunos votantes no estaban al corriente en el pago de sus cuotas, la junta acordó acogerse a los acuerdos de 1917, es decir, que cada votante cancele el último trimestre de 1920, para que así queda legalizada la elección.

En cumplimiento de los Estatutos, el nuevo directorio celebrará una sesión preparatoria, en la ue elegirá secretario y tesorero el Domingo 2 y se hará cargo de la Sociedad el Miércoles 5 ante una junta general.

SOCIEDAD INSTRUCTIVA DE SOCORROS MUTUOS DE AMBOS SEXOS "LA AURORA"—Reina gran interés entre los socios y sus familias, por asistir al paseo campestre que esta institución ha organizado para el Domingo 16 de Enero, a una quinta de Lo Ovalle.

Se avisa a los socios que no se han adheridos y que deseen hacerlo, se pueden dirigir a la señorita Blanca R. Tello, San Diego 644.

SOCIEDAD "LA DEMOCRACIA".—En la junta general de socios celebrada el día 22 del mes en curso, se eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de esta institución durante el primer semestre del año 1921.

Carlos de la Barra, presidente reelegido); Humberto Vega, vice-presidente; Antonio Salucci, tesorero (reelegido); Manuel Bernal, pro-tesorero (reelegido); Amaro Flores, Carlos Verdugo, secretarios; Directores: Ramón Meza, F. San Cristóbal, J. Frabasile, B. Parada, C. Henríquez, L. Valdés.

Hoy a las 9 P. M., habrán clases instructivas con duración hasta las 10.30 para después seguir el baile familiar, el que terminará a las 12 P. M.

CLUB SOCIAL DE TALLADORES Y ESCULTORES EN MADERA.— La velada inaugural de este Centro que tanto entusiasmo ha despertado entre los socios y amigos, se efectuará impostergablemente el 31 de Diciembre, en el local que los metalúrgicos poseen en Huemul 649.

El programa, de lo más interesante y variado, anota como número principal, la conferencia del señor Juan Gandulfo, y la divertidísima comedia en un acto y en prosa, intitulada: "Huelga en el cielo" para finalizar con un gran baile social.

A fin de ultimar detalles y tratar asuntos de vital importancia, hoy habrá junta general extraordinaria a las 9 P. M., en Copiapó 788.

Los socios deben dar cuenta hoy de las entradas que se les dió para la venta.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MELCHOR CONCHA Y TORO".—En una de sus últimas sesiones celebradas, se dió cuenta de los beneficios que está reportando a los socios de esta institución, el funcionamiento de la cooperativa de consumo de artículos de primera necesidad, los que pueden adquirirlos a precios mucho más bajo que en los principales mercados del centro.

Por el momento, hay: azúcar, arroz, leña, etc., y a medida de sus fuerzas, irá adquiriendo otros artículos.

Ha empezado a funcionar la Oficina de la Bolsa del Trabajo, aprobada recientemente y para la cual se han inscrito un buen número de socios. La oficina ha quedado instalada, gracias a la gentileza del presidente, con toda comodidad, en su establecimiento tipográfico que posee en la Población León XIII, calle A. Casanova N.o 14, donde podrán dirigirse las personas que deseen ocupar alguno de los socios en las diferentes industriales u ocupaciones. Por hoy recomiendo esta oficina a constructores, carpinteros y pintores y si los señores industriales no quisieran tomarse la molestia del viaje podrán adquirir datos por teléfono inglés 5118 o casilla 3886. Así mismo se recomienda a los socios desocupados, pasen a inscribirse cuanto antes.

En la última sesión, se dió cuenta del sensible fallecimiento del doctor de la Sociedad don Luis A. Solís, la que fué suspedida en señal de condolencia. Se acordó mandar una nota de pesar a la señora viuda del extinto.

El directorio trabaja actualmente con el mayor celo porque la fiesta que se llevará a cabo el tercer Domingo de Enero, con motivo de la entrega del mando al nuevo directorio y repartición de diplomas a los socios, resulte ésta de lo más lucida.

Pronto daremos a la publicidad el programa.

FIESTA OBRERA. — Numerosos obreros pertenecientes a distintas instituciones obreras de esta capital, preparan actualmente una gran fiesta que consistirá en un paseo campestre, el que se llevará a efecto en la quinta que en la Población O'Higgins, comuna de Renca, posee el señor Miguel Lerora.

Según informaciones que sus organizadores nos han suministrado, esta fiesta es en celebración del triunfo del señor Alessandri.

Para su mayor brillo, los organizadores han confeccionado programas de atletismo en el que participarán todos los comensales.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA UNION NACIONAL".— El Consejo Provincial, en sesión de 27 del presente, acordó hacer saber a los Centros de la Unión Nacional de Santiago, que el Centro Andacollo dará una fiesta el 2 de Enero próximo, a las 9 P. M., en el teatro de dicho Centro, Mapocho esquina de Cumming, con motivo de la entrega del mando al nuevo Directorio.

ESTUDIANTINA "LA PROTECCION MUTUA".—El Domingo 2 de Enero se llevará a efecto una matinée a beneficio de sus fondos, en su local, San Pablo 1376, con el programa siguiente:

I. Obertura por la estudiantina.

II. "Cartas cantan", diálogo por las señoritas Rosa Avaria y Guillermina López.

III. "Canción rusa", pieza para piano por la señorita Luzmira Díez.

IV. "Marcha triunfal", poesía declamada por el señor Marchantelena.

V. "La maja pinturera", couplets por la niñita Lolita Diez.

VI. La aplaudida comedia en un acto titulada "Hija única".

VII. Pieza por la Estudiantina.

Terminará con un baile social.

Las entradas se venderán el día de la fiesta en el mismo local.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Arauco 1050.—Hoy habrá una tertulia familiar de 9 a 12 P. M.

Se pone en conocimiento de los socios de que se ha contratado nuevamente a la profesora de piano señora Patricia de Flores.

Para el Viernes se llevará a efecto en el salón social, una gran velada y baile con batalla de flores y serpentinas a gran orquesta, para esperar la entrada del nuevo año. A este acto se invita a las instituciones congéneres.

El tesorero, señor Miguel Ramírez, atiende todas las noches de clases a los socios morosos que deseen quedar al día en sus cuotas.

CITACIONES:

Sociedad de Socorros Mutuos Gremio de Abasto.—Al Directorio para hoy, a las 6 P. M. Se tratará del informe que esta Sociedad presentará mañana a la Comisión de Abastos de la Ilustre Municipalidad, con motivo de la reglamentación de la matanza de animales en el Matadero.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.— A la sesión directiva de hoy Jueves. Se encarece la asistencia de los señores directores, como así se les ruega asistir a los señores Armando Soto y Clodomiro Carvacho.

Círculo Arturo Prat de la Unión Nacional.—Para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría, Avenida Matta 1180, a los delegados de los Centros de la Unión Nacional, para seguir ocupándose de la realización del campeonato atlético.

Centro Social "Royal".—A junta general de directores y socios de este Centro, para hoy, de 8 a 9 P. M.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta".—A junta general ordinaria para el Domingo 2 de Enero, a las 10 A. M., con el objeto de elegir el nuevo Directorio que debe regir los destinos de esta institución durante el año 1921.

Estudiantina La Unión.—A junta general ordinaria con el objeto de nombrar el nuevo Directorio que regirá los destinos el próximo año.

—Los jóvenes y señoritas amantes de la música, que deseen aprender a tocar algún instrumento de cuerda, pueden pasar los días Lunes y Jueves, de 8a 10 1|2 P. M. Local: Nataniel N.o 922.

Federación de Obreros y Obreras en Calzado.—Pone en conocimiento de los delegados generales, que la asamblea de hoy del Consejo será de verdadera importancia para los intereses generales del gremio.

Sindicato Obrero de Fábrica de Espejo, Vidrieros y ramos similares.—A junta general ordinaria para hoy a las 8 P. M., a fin de nombrar el nuevo Directorio.

Sociedad de Resistencia de Carroceros y Operarios de Garage.—A junta general ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M. Local: Almirante Barroso N.o 891.

Sociedad de Músicos de Banda de Socorros Mutuos.—A junta general para hoy, a las 10 A. M.

Centro Cristóbal Colón de la Unión Nacional.—A los miembros de la comisión de sanidad, señores David Jiménez, Juan Gutiérrez, Carlos Daveggio y Gilberto Segura; y la comisión de deportes, señores: Juan Gutiérrez, Germán Torres, Luis Muñoz y Gustavo de la Barrera, para hoy, a las 8 P. M. Local: Santa Rosa 67.

Federación Obrera de Chile.—Consejo N.o 3 de Hojalateros y Gásfiters.—A asamblea general para hoy a las 8 1|2, y al Directorio a las 8 P. M.

Se fijará la fecha del sorteo del sitio, por lo que se ruega dar cuenta de los boletos.

En la sesión anterior se nombraron los siguientes socios para los puestos que se indican: Sub-secretario, Vicente Farías; secretario de actas, A. Gómez; delegado a la Junta Provincial, Soto.

Se cancelaron algunas cuentas de doctor y botica por valor de $ 58.60.

Sociedad Cooperativa Gutenberg de la Imprenta Universo.—A junta general de accionistas para mañana.

Tabla: Memoria anual, rendición de cuentas, elección de Directorio.

Punto de reunión: Chacabuco N.o 14, altos. Hora: 6 P. M.

Frutillas a 80 cts. el kilo

Recién cogidas, llegan dos veces en el día en el Depósito de la Chacra Santa Elena.

"LA DESPENSA"
21 DE MAYO 873

Descuentos para comerciantes.

CRONICA POLICIAL

EL ROBO A LA JOYERIA DEL PASAJE MATTE

Las investigaciones continúan a oscuras

Rastros dejados por los ladrones.—Hipótesis hechas acerca de la forma en que se efectuó el robo

No se consigue avanzar nada

La policía ha continuado practicando investigaciones alrededor del robo cometido últimamente en la joyería del Pasaje Matte N.o 21, sin lograr esclarecer nada en el misterio que rodea a este audaz delito.

En la mañana de ayer visitamos el establecimiento con el objeto de informar más detalladamente a nuestros lectores acerca de las suposiciones que se han planteado respecto a la forma en que penetraron los ladrones a la joyería.

Se nos informa que en la mañana en que se descubrió el robo se halló sobre el techo del Pasaje y próximo al tragaluz de la joyería una escalera, 3 tablas y un formón.

Interrogado el mayordomo del edificio contiguo en construcción, declaró que la escalera y demás especies habían quedado guardadas en un sitio muy apartado del lugar en que se les encontró.

Esto hace suponer que para descolgarse por la claraboya al interior del establecimiento, hayan los ladrones utilizado la escalera en referencia.

En beneficio de esta hipótesis se acumulan otros detalles. Sobre el piso que da al tragaluz se han encontrado etiquetas que existían en las cajas de joyas que se guardan en la vidriera.

Se han encontrado además en este piso revueltos y rotos los cajones de los mostradores que utilizan los operarios para las composturas.

Sobre las tablas de un entretecho que existe bajo el tragaluz se ha encontrado también la marca de una punta de palo que se supone haya sido dejada por los extremos de la escalera en referencia.

Estas conjeturas y otros detalles menores que se han acumulado sobre las investigaciones que se practican para descubrir a los ladrones de este robo misterioso, hacen aceptar que para introducirse a la joyería hagan los delincuentes utilizado el tragaluz.

Hasta la fecha las pesquisas continúan a oscuras. No se avanza gran cosa en el esclarecimiento del robo tal vez haya influído en este desorientamiento casi absoluto, de las investigaciones, el hecho de que únicamente el Lunes se haya impartido la orden del Juzgado que autoriza a los agentes para efectuar las pesquisas del caso.

Se supone que el robo fué cometido el Sábado en la noche. De modo que han transcurrido dos días de inactividad en las cuales se pueden haber borrado algunas de las impresiones dejadas por delincuentes en la comisión de este robo.

LOS CACOS EN ACCION.—Doña Ruperta Rodríguez ha dado cuenta a la justicia que dos individuos desconocidos que le preguntaron por la hora, le cambiaron sin que ella se diera cuenta su reloj de oro por una piedra. La reclamante estima la especie en 300 pesos.

EMPLEADO DILIGENTE. — Marcial Valdivia ha dado cuenta a la justicia que tiene entregado para que trabaje a Pedro Muñoz el auto 5653.

Ultimamente este individuo abandonó el coche en el camino del Carrascal habiendo sido encontrado el auto en referencia con daños que se avalúan en 400 pesos.

ROBO.—Rogelio Lanza ha dado cuenta a la justicia que fué llamado a casa del árabe Manuel Dips, situada en la calle 10 de Julio N.o 55, donde este individuo en compañía de dos más lo agredieron despojándolo de su cartera que contenía varios números de loterías extranjeras del sorteo del 30 del mes en curso y 1,380 pesos en dinero.

CHOQUE DE TRANVIAS.—Se ha dado cuenta a la justicia que el tranvía N.o 121 de la línea 14, gobernado por Ramón Carvajal Espinoza chocó por detras al carro N.o 164 de la línea 27, causándole daños que se avalúan en 100 pesos.

A consecuencia del choque Carvajal resultó con diversas lesiones en el cuerpo que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

INTENTO DE SUICIDIO.—José María López fué enviado a la Asistencia Pública en estado de gravedad a consecuencia de haber intentado quitarse la vida colgándose de una cuerda en el puente Inca.

El suicida fué sorprendido en su intento por un transeunte que le impidió consumara el hecho a que se había resuelto.

El accidentado fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

CHOQUE DE VEHICULOS.— Félix Fuentes, maquinista del tranvía N.o 354 y Avelino Valenzuela, conductor de la carretela N.o 530, han dado cuenta a la justicia que sus vehículos chocaron causándose daños que el 1.o avalúa en 190 pesos y el 2.o en 100.

SE FUGO CON LAS MERCADERIAS.—Don Manuel Anguita Cuevas ha dado cuenta a la justicia que facilitó a Macedonio González una máquina de coser zapatos, cueros y otras especies, habiéndose fugado éste con ellas.

El denunciante avalúa la mercadería en 1,200 pesos.

ROBO DE UNA CARRETELA.— Don Berenicio Muñoz, ha dado cuenta a la justicia que en un momento de descuido le robaron la carretela N.o 2936, con dos caballos y que avalúa en 200 pesos.

HERIDO A CUCHILLO. — Fué atendido por la Asistencia Pública don Juan Gálvez Catalán por presentar una herida de gravedad en el cuello y espalda que le infirió con cuchillo un individuo llamado Aníbal Suárez.

A LA ASISTENCIA PUBLICA.— A la Asistencia Pública fué enviado Hilario Donoso con varias lesiones de mediana gravedad en el cuerpo que se infirió a causa de haber sufrido un accidente en los momentos que trabajaba en casa de una señora Valenzuela.

AGREDIDA CON CUCHILLO.— Esperidión Carrasco fué atendido por la Asistencia Pública por presentar cuatro heridas graves en diferentes partes del cuerpo que le infirió con cuchillo un individuo desconocido que huyó después de agredirlo.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO. —Ignacio Isavit Saldía fué atendido por la Asistencia Pública por tener una pierna fracturada que se lesionó a consecuencia de haberse desplomado una muralla que demolía. En vista de la gravedad Saldía fué enviado al Hospital de San Vicente de Paul.

ACUMULANDO GALLINAS PARA EL AÑO NUEVO.—Don Benigno Montes ha dado cuenta a la justicia que de su domicilio le robaron 33 gallinas finas y un gallo, aves que avalúa en 300 pesos.

ROBO DE ESPECIES.—Penetraron ladrones al domicilio de don Salomón Caub y le llevaron robados una máquina de escribir y otras especies que se avalúan en 700 pesos.

A CONSECUENCIA DE UNA CAIDA.—Fué atendida por la asistencia Pública Fidela Abarca, quien se fracturó una clavícula a consecuencia de haber sufrido una caída al descender de un tranvía.

LAS DEJO OLVIDADAS. — Don Manuel Ibáñez ha sido reducido a prisión por acusarlo el señor Juan Acharandor que el Viernes pasado en circunstancias que viajaba en el vehículo que gobernaba el detenido dejó olvidada dos perlas finas que avalúa en tres mil pesos.

AGRESION.—Carmen Rosa Vega ha dado cuenta a la justicia que Daniel González le dió de golpes con un fierro infiriéndole diversas contusiones de mediana gravedad en el cuerpo.

La herida fué atendida por la Asistencia Pública.

Avisos clasificados

ARRIENDOS

ARRIENDO PIEZAS DESDE 20 PESOS. Barroso 81. E-2

ARRIENDO ALTOS LORD COCHRANE, 10 piezas, recién empapeladas, perfecto estado aseo, $ 150. Tratar: Dieciocho 603. 31-D

¡INDUSTRIALES! ARRIENDASE el extenso local con oficinas, patios, gran galpón cerrado de dos naves, teléfonos, toda servidumbre, acceso a dos calles y frente a la salida principal de la Estación Providencia.—Avenida Las Quintas N.o 120. 468—D—31

OFICINAS CON TODO CONFORT, arriendo a profesionales en Morandé 450. Tratar con el administrador, oficina 12. 18-E

$ 150, CADA UNA, ARRIENDASE las casas, calle Rancagua, N.o 067, N.o 063 y N.o 061, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 469—D—31

$ 110, CALLE ALDUNATE, ENTRE Diez de Julio y Copiapó, se arriendan casas recién refaccionadas y con luz eléctrica.—Tratar: Aldunate 724. 607—DO—31

SE ARRIENDA O SE VENDE UNA casa calle Rogelio Ugarte N.o 1377. —Tratar: con Pedro Fuentes, Compañía 1083. 606—D—31

ARRIENDASE 260-240 CASAS, CALLE Huérfanos 2615. 605—D—30

ALTOS CENTRALES, 16 DEPARTAMENTOS, balcones elegantes, luz eléctrica, galerías. Cochrane 371. 30-D

CASITAS ASEADAS, DOS PIEZAS, arriendo, $ 40. Barnachea 476. 30-D

ARRIENDASE CASA CON NUEVE departamentos. Aldunate 980. Tratar: Vergara 155. 31-D

ARRIENDASE GALPONES CON habitación para industria. Andes N.o 4001. D-31

$ 150 ARRIENDO CASA LEZAETA 510, inmediato Recoleta. Tratar: Huérfanos 1283. D-30

CHALET ARRIENDO EN IRARRÁZAVAL 1489, con quince departamentos fuera de servidumbre, cocheras y pesebreras, gallinas y gran quinta con fruta. Tratar en la misma propiedad. E-6

ARRIENDO DEPARTAMENTO A matrimonio o persona sola. San Diego 448. 690-30-D.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, 8 piezas fuera servicio. Tratar Sazié 2469. 695-30-D.

ARRIENDASE BUENA ESQUINA para negocio, con luz eléctrica y gas. Ejército 390. 715-1.o-E

CASA MODERNA CENTRAL, TODO confort, nueva, tres dormitorios. Teatinos 655. 735-D-31

ARRIENDO CASITA, BILBAO 271. Tratar Echaurren 220. 712-D-30

ARRIENDO ESPACIOSA CASA altos 7 piezas, cocina y W. C., con espléndido salón bajos. Lingue 814. Tratar: San Diego 699. D-30

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para talleres, en Miraflores 250. 650—31—D

LINDA PIEZA SIN MUEBLES SE arrienda a caballeros solos. Moneda 1016, esquina Ahumada. 793-30-D

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO altos, con toda comodidad, 5 piezas. —Tratar: Loreto 345. 664-10-D

$ 130 ARRIENDO CASA DE SEIS piezas, cuarto de baño y cocina, a un paso de los carros 4 y 5. Torreblanca 1065, prefiero familia alemana o inglesa. D-30.

$ 163 COMODA CASA EN BAJOS, 8 piezas, electricidad, gas, arriéndase. Maipú 419. D-30

$ 103 COMODA CASITA EN ALTOS, se arrienda en Rosas 3246. D-30

ESPLENDIDO ALMACEN, MAGNIFICA situación comercial, arriéndase en $ 153. Matucana esquina Rosas. D-30

$ 51.50 BUENAS CASITAS A LA CALLE, arriéndanse en Rosas 3258. D-30

ARRIENDO A FAMILIA HONORABLE, media casa independiente, con ocho grandes piezas y dos patios, con todo servicio. Serrano 735. D-30

ARRIENDO CASA CON SEIS PIEZAS para familia y una para sirviente, luz eléctrica y sitio con gran parrón. Santa Rosa 1604. D-30

ALMACEN, ESPLENDIDA SITUACION, clientela segura, se arrienda. Tratar: San Alfonso 1432. 30-D

SE ARRIENDAN CASITAS ALTOS y bajos. San Alfonso 1432. 30-D

$ 100 ARRIENDO CASA CON TODA comodidad, Esperanza 315. 798-D-30

CASITAS $ 40, ARRIENDASE, HIGIENICAS, baños. Cité Modelo, Castro 472. 804-E-10

ARRIENDO UNAS DOS PIEZAS persona sola, Moneda 1037. 806-D-30

ARRIENDASE BODEGA, AVENIDA Las Quintas N.o 80, Estación Providencia.—Tratar: Claras 162. 808-D-30

CHACRA DE CINCO O MAS CUADRAS tomo arriendo, contrato largo, en los alrededores Santiago.—Dirigirse: Valparaíso, casilla 563. 31-D

ARRIENDASE CASA EN ALTOS. Recoleta 588. 810-D-30

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio, con patio y tres piezas más. Agustinas, esquina García Reyes. 787-D-31

$ 150 ARRIENDO COMODO CHALECITO, Cuevas 1271.—Tratar: Cuevas 1599. 780-D-30

OFICINAS PARA PROFESIONALES o comerciantes, se arrienda en Puente 637. 774-D-3

CASA HONORABLE ARRIENDA una pieza, San Diego 555. 771-D-31

ARRIENDANSE LINDAS PIEZAS con rica pensión. Casa extranjera, San Diego 79. 834-31-D.

$ 37 CASITAS INDEPENDIENTES dos departamentos, Diez de Julio 474. 835-2-E.

SE ARRIENDA PIEZAS CON O SIN pensión, Recoleta 379. 836-30-D.

$ 150 PESOS CASA ALTOS, CINCO piezas moderna. Benavente 375. Tratar 388. 840-31-D.

ESQUINA ESPLENDIDA PARA NEGOCIO con habitación, Agustinas 2487. 844-31-D.

ALMACEN, BODEGA ARRIENDASE para comercio, industria, Dávila 759. 860-2-E.

$ 90 ARRIENDASE CASAS, FARIÑA 439, Tratar: Dávila 759. 864-30-D.

ALTOS CENTRALES 11 PIEZAS. Santa Rosa 268. Tratar: 264. 865-30-D.

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJERO honorable, necesita piezas amobladas con baño, luz eléctrica, entrada independiente. Puede encargarse guardar casa durante el verano. Contestación a "Fox", a la exposición de este diario. 932-D-31

ARRIENDASE EL LOCAL, ALAMEDA 1112. 931-D-30

ARRIENDO PIEZA CON SIN MUEBLES. Carmen 177. 938-D-30

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON a la calle. Cochrane 194. 919-30-D

ARRIENDO CASA, BASCUÑAN 490, chell", en perfecto estado. Tratar: al frente, almacén. 874-1.o-E

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo muy barato. Calle Bellavista, Población Matte Basaure, término de los carros Bellavista. 381-31-D

$ 80 ARRIENDANSE ALMACENES con habitaciones, dependencias. Eyzaguirre 755. 889-30-D

$ 100 ARRIENDANSE CASAS INDEPENDIENTES, cuatro piezas, dependencias, cómodas, aseadas. Eyzaguirre 761. 889-30-D

$ 180 ARRIENDASE CASA ALTOS, cinco piezas, baño, dependencias, cómoda y bien tenida. Eyzaguirre 757. 889-30-D

ARRIENDASE ALTOS, AGUSTINAS 1523, catorce habitaciones, todas parquet nuevo, dos piezas toilette, ocho servicio, dos escaleras calle, gas, luz eléctrica. Llaves, Agustinas 1535. 886-2-E

$ 50 ARRIENDASE CASITA, DOS piezas empapeladas, entabladas, cocina. Aldunate 898, una cuadra Parque Cousiño. 901-30-D

SE ARRIENDA UN SITIO, APROPIADO para industria. Pedregal 238. Tratar: Maestranza 1260. 31-D

ARRIENDANSE DOS PIEZAS PARA guardar muebles. Arturo Prat 1458. 31-D

$ 260 ARRIENDO CASA ONCE PIEZAS y baño, Dardignac 174. 946-D-31

SE ARRIENDAN DOS CASAS, UNA en bajo A. Prat, 570 y otra en altos A. Prat 576, ambas en perfecto estado.—Tratar: S. Isidro 45. 1029-2-E

ARRIENDO CASA 9 PIEZAS, LLAVES y tratar: Montt 90 1032-30-D

ARRIENDO PIEZAS BALCON, CON sin muebles, Alameda 265. 1026-30-D

$ 150 ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente siete piezas. San Francisco 1213. 1005-D-30

CASA MODERNA 6 PIEZAS, DEPENDENCIAS, hall, arriéndase, llaves 10 Julio 1355. 898-D-31

ARRIENDASE COMODA CASITA Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar interior del Teatro. 987-D-31

VERA 514 SE ARRIENDA EN 75, 4 piezas, cocina, dependencia. Tratar Lillo 607. 995-E-1.o

$ 30 ARRIENDO PIEZA CALLE para taller o negocito. Maestranza 970. 100-D-31

$ 150 ARRIENDO COMODA CASA, siete piezas, gas, servicio. Vicuña Mackenna 365. 1004-D-30

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS grandes, bajos. San Diego 252. 978-D-30

$ 140, ALTOS, JUAREZ, 6 PIEZAS, dependencias, galería, vestíbulo. Juárez 863. D-30

$ 260 ARRIENDO CASA OLIVOS 672. Tratar Moneda 630. 10007-D-31

$ 30, 43, ARRIENDASE BUENAS casitas, todo servicio. Avenida Paz 447. D-30

$ 50 ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. A. Barroso 785. 1094-31-D

ARRIENDASE CASA HABITACION especial para industria, tiene cinco piezas, cocina, galpones y gran patio. Chacabuco 755. Tratar: Huérfanos 710. 1068-30-D.

SE ARRIENDAN PIEZAS, A CABALLERO solo o matrimonio. Casa tranquila y muy honorable de dos señoras solas. Tratar: Diez de Julio 1641. 1061-31-D.

ARRIENDO LOCAL PARA TALLER. Alvez 469, frente Plaza Almagro. 1063-30-D.

ARRIENDO CASA RECIEN TERMINADA, Santa Rosa 2043. Tratar: San Antonio 130. 1065-31-D.

CASA COMPLETAMENTE NUEVA, seis piezas, patios, alcantarillado electricidad. Bezanilla 1469. 3-E.

PIEZA GRANDE, BALCONES CALLE, arriéndase a caballero honorable, Gálvez 51. 1071-1.o-E.

CASA FAMILIA, PROPIETARIA, arriéndase departamento y piezas. Jofré 458. 1.o-E.

EYZAGUIRRE 551, ARRIENDO CASA. Tratar: Jofré 458. 1081-1.o-E.

ARRIENDO CASA EN ALTOS, SEIS piezas, tres a la calle, hall, galería y luz eléctrica, a diez minutos Plaza, $ 130 en Independencia 1167. 1083-1.o-E.

SE ARRIENDA UN SALON A CABALLERO sólo. Prefiérese profesional. San Isidro 53. 30-D

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUINA para cualquiera industria. Puerta cochera. San Joaquín, esquina San Francisco número 301. Tratar: Huemul 1428. 31-D

COMPRO COCHE-CUNA, DE OCASION. Indicar precio a Nataniel 1386. 31-D

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola en casa de familia. San Diego 448. 30-D

$ 380, PROVIDENCIA, AV. MANUEL Montt 167, arriendo casa 9 piezas, luz eléctrica, gas, jardín y huerto.—Tratar: Agustinas 1536. D-30

ARRIENDASE ALMACEN, BUENO para negocio abarrotes o lechería. Gálvez 532. 1124-E-1.o

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO O piezas amobladas para familia veraneante, cerca estación y playas. Salvador Donoso 263. D-30

VALPARAISO ARRIENDASE BUENAS piezas calle, amobladas, con pensión, familias o matrimonios. Avenida Brasil 282 nuevo. E-1.o

ARRIENDO TERCER PISO. SAN Ignacio 812, frente Escuela Militar. D-31

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS y piezas Cité. Santo Domingo 2229. D-30

CASITAS ASEADAS, 85 PESOS; agua y luz gratis. Santa Filomena 140. E-1.o

$ 230 a $ 1,200 ARRENDAMOS CASAS centrales y cómodas. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 300, EN CALLE SAMA, ARRENDAMOS casas en altos y bajos muy cómodas. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 500, EN CALLE ROSAS, ARRENDAMOS casa esquina con 10 habitaciones fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 600, EN CALLE CLARAS, ARRENDAMOS casa en bajos con 8 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 550, EN CALLE V. LASTARRIA, arrendamos casa de dos pisos con 13 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 400, EN CALLE CASTRO arrendamos casa con 7 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 270, EN CALLE LIBERTAD arrendamos casa en bajos con 6 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 560, EN CALLE CATEDRAL arrendamos casa en bajos esquina con 13 piezas fuera dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 750, EN CALLE EJERCITO, arrendamos casa en altos con 12 piezas, hall y demás dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 255 a $ 600, EN CALLE CHACABUCO, arrendamos bodegas. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

LOCAL PARA GARAGE E INDUSTRIA, lindas piezas. Gay 1742. 1021-31-D

$ 260 ARRIENDASE COMODA CASA ocho piezas, a una cuadra de Alameda y Brasil. Tratar: Echaurren 428. 1023-30-D

BAJOS CENTRALES SE ARRIENDAN. Rosas 1388. 973-1.o-E

NECESITO CASA DE 3 O 4 PIEZAS y patio. Dirigirse N. N., casilla 3574. 982-E-3

DESEO ARRENDAR QUINTA PRODUCTIVA, alrededores Santiago, cerca carro; buena extensión terreno, aunque tenga casa reducida; contrato de 3 a 5 años. Carta: San Pablo 2062, casa 81. J. Cabrera. D-30

MATRIMONIO EXTRANJERO, NECESITA casa chica, central, para el 1.o Marzo, 5 piezas, patio. O. Brehme, Casilla 3324. D-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL DODGE, COMPRO. LO pago con sitio. Santo Domingo 733. 1.o-E

VENDO CARRETELA Y ARNESES en perfecto estado. Rivera esquina F. Vivaceta 200. D-30

OCASION, VENDO MOTOCICLETA Harley, Davidson con Seidekar. Moneda 887. 737-D-31.

COMPRO AUTO FORD, BUEN ESTADO, 1,000 pesos al contado, resto plazo, Irarrázaval 1372. 612-30-D.

AUTO TURISMO DE 5 ASIENTOS, perfecto estado, compro, menos Ford, Overland, Chevrolet. Manuel Rodríguez 854. 621-30-D

AUTOCAMION HUDFORD DOS TONELADAS, perfecto, garantido. Vendo ocasión. San Diego 1201. 30-D

NEUMATICOS DUPLICAN DURACION, vulcanizador o reconstruídos por especialista experimentado. San Antonio 552.— Casa Leiva. 1.o-E

$ 2,950 REGALO BUEN FORD TURISMO, $ 3,800 Ford, como nuevo, $ 3,200 chevrolet. San Antonio 552. 10-E

VENDO CAMION, 2 RUEDAS, CON caballo, buen estado, carretón chocero $ 100. Andes 2370. 30-D

MAGNETO SIMMS, PERFECTO ESTADO, vendo de ocasión. Nueva York 71, cerca Bolsa. 853-31-D.

FORD SPORT DOS ASIENTOS motor garantido, tapabarros y rueda repuesto, véndese. Ahumada 238. 982-2-D

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos, Overland, Ford, Dodge, enseñanza por sus dueños. Arredondo and Company, Vicuña Mackenna 386. Moneda 1020. Teléfono 3362. 31-D

VENDO CARRETELA DE OCASION en perfecto estado, Huemul 1606. 936-D-30

SE VENDE UN AUTO FORD EN $ 2,500, en buen estado. Arturo Prat 1802. 871-30-D

AUTO TURISMO 7 ASIENTOS POR hora, días o meses. Delicias 1435. Teléfono 388. 883-2-E

SE VENDE AUTOMOVIL "MITCHELL", en perfecta estado. Tratar: Santo Domingo 1591. 913-30-D

POR CAMBIO RESIDENCIA VENDO auto Ford en perfecto estado. Santa Elena 1596. 996-E-2

AUTOMOVIL BUICK, POCO USO, compro de ocasión. Ofertas: Miguel Concha, casilla 3774. 974-D-30

VIS A VIS 6 ASIENTOS, LLANTAS goma nuevas, Duque, cochecito, dos asientos, carretones panaderos nuevos, vendo. Maestranza 954. Carrocería. 975-D-30

VENDO 10 CARRUAJES DIFERENTES, varios autos abiertos y cerrados, flamantes garantidos, y un auto-camión muy poco uso. Av. España 47. 1085-2-D

COMPRO AUTOMOVIL TURISMO, pago parte al contado, resto a plazo. Dirigirse: A. O., Catedral 2579. D-31

OCASION, VENDO FOR-SEDAN, garantido, elegante, carrocería importada, cinco ruedas alambre, parachoques y radiador niquelados. San Pablo 2501. 1062-1.o-E.

COMPRO TUBO DE ESCAPE PARA automóvil Dogge, Esmeralda 673. 1093-30-D

$ 2,600 VENDO OCASION, AUTOmóvil Ford turismo. Almirante Barroso 85. 31-D

VICTORIA BIEN PUESTA TIRO solo, para la tarde, arrienda. Tratar: Moneda 2201. 31-D

VENDO AUTOMOVIL FORD, PERfecto estado, motor garantido, Nataniel 464. D-30

VENDO FAETONES, VIS A VIS, toldo estilo americano, Breack, Coche de 2 ruedas, Milord. Rosas 1836, Carrocería, Mario Douzet. 690-30-D

VENDO FORD, FACILIDAD PAGO, Esperanza 48, segundo número 30-D.

AUTO FORD EN PERFECTO ESTADO, por viaje, vendo. Tratar: Agustinas 2204. Verlo de 12.30 a 1.30. 31-D.

VENDO FORD PERFECTO ESTADO, con patente, Verlo Esperanza 775. Tratar: Matucana 759. 2-E.

CHAUFFEURS! FORD, MAGNIFICO estado vendo o arriendo, semanas anticipadas. Garcías Reyes 385. 30-D.

VENDO UN CAP-TONNEAU, UN coche de dos ruedas con dos asientos y un carretón de cuatro ruedas. Catedral 2832. 1027-31-D

ANIMALES Y VEHICULOS

CABALLOS.— LOS QUE DESEAN vender, mándenlos a la Feria Verde, donde hay remate los Domingos en la tarde. Santa Rosa 2410, frente a los corrales de la Estación San Diego. 2-E

CABALLOS NUEVOS SANOS, TIRO, monturas, realizo 10. Calle Edison 4582. 729-30-D

INDEPENDENCIA, VENDO REPARTO de pan, carretón y tres caballos, mil pesos. Tratar: C. Quintana 1482. D-30

CABALLOS VENDO DE TIRO SOLO y arneses. Santo Domingo 1025. 30-D

VENDO CARRETONES DE PANADERÍA, adoquines, puerta de hornos, pastelones, panos. Cables. Santo Domingo 1025. 30-D

PERRITOS JAPONESES, HIJOS DE importados, véndense. Santo Domingo 2127. 1076-30-D.

VENDO YEGUA TIRO SOLO, GARANTIDA, Manuel Montt 2992. 31-D.

VENDO CARRETELA BUENA CON aperos. Bascuñán 1972. 31-D.

VENDO CARRETELA, CAMION con dos caballos en $ 500. Antonio Varas 22-A. 31-D

AVICULTURA Y CULTIVOS

DURAZNO WARTERLOO, VENDO por miles y por cientos, a dos pesos el ciento. Buena calidad, hasta por un ciento. Calle La Bolsa 27-A. 31-D

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTES, PERLAS cualquier valor, compra constantemente, Estado 56. 31-D

AL PRECIO DE CAMBIO COMPRO platino, oro, plata. Estado 56. 31-D

COMPRA-VENTA VARIAS

AGUARDIENTE DE 1.a, ESPECIAL ponches, mistelas. Depósito: Gorbea 2560, entre Molina y Avenida España. D-30

COMPRO TARTARO Y BORRA Y leñas. Franklin 10. 3746-E-1.o

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, todos útiles apicultura. Aróstegui. Manuel Rodríguez 854. E-7

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece a precios baratísimos: Ternos de riquísimos casimires para gordos, altos, delgados, de todas medidas, corte correcto; hay en sección especial ropa de talle casi sin uso. Ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado. 17-E

ROPERIA "LA VEGA", VENDE barato para hacer clientela, ternos, ambos, pantalones, paletoes, zapatos de hombre y señora; facilidades de pago. Andrés Bello 694, esquina Gandarillas, frente la Vega Central. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, sombreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-E

TERNOS, PANTALONES, AMBOS, paletoes, combreros, zapatos de hombre y señora, usado pero bueno, vende cualquier precio; facilidades de pago. Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. 16-Enero

SACOS USADOS VENDE BARATO depósito. San Diego 1255. D-31

ZAPATERIA MARCHANT, MORANDÉ 845. Calzado fino sobre medida. Precios módicos. 31-D

TECHO AMERICANO ACANALADO, $ 3 plancha, Aróstegui Yanetti, Manuel Rodríguez 854. E-7

VENDO NEGOCIO ABARROTE POCO capital con derecho llave. Diez de Julio 1067. 711-30-D.

UNA ESCALA CARACOL DE FIERRO compro. Libertad 144. D-30

TERNOS, AMBOS, PALETOES PANTALONES de ricos casimires, vende a precios verdadera ocasión, Ropería Moderna, San Diego 263. 467-4-E

DURAZNITOS DE SAN JOSE, PARA dulce, vendo, Independencia 1864. D-30

CINCO PUERTAS DE FIERRO PARA horno, vendo, Independencia 1854. D-30

VENDO DOS ESTANTES Y UN mostrador. Carreras 515. 30-D

HARNEADORES A MOTOR, OFRECE, fábrica. Cumming 861. E-2

COMPRO MOSTRADOR Y VIDRIERAS paradas para cigarrería, casilla 3878. 30-D

VENDO: CUBIERTAS MARMOL con tasa para peluquería. Merced 871. 30-D

BROCHAS ALEMANAS, LLEGARON, N.os. 18 al 6.— Miguel Martínez. Delicias 1327. 2-E

PINCELES PARA LETRAS, PINCELOTES de pelo para barnizadores y doradores, pinceles finos para artistas.— Miguel Martínez. Delicias 1327. 2-E

VENDO UN BAÑO ESTILO AMERICANO, nuevo, de ocasión. Aldunate N.o 787. 30-D

ACEPTO SOCIO O VENDO BOTICA, espléndida situación. San Francisco 101. 31-D

SACOS HARINEROS, CARBONEROS, paperos; vende el depósito. San Diego 1002. 30-D

NECESITO MAMPARAS USADAS, en buen estado para oficina con puerta, ventanilla y vidrios en la parte superior; dirigir oferta y detalles a R. E. H. L., Santo Domingo 816. 30-D

¡GRAN REALIZACION DE CALZADO! Zapatería "La Chilenita". San Diego 628. 920-3-E

DESTILATORIO FUSTER HNOS.— Licores y jarabes: Benuletine, 6.00; Chartreux, 5.00; Pippermint blanco y verde, 5.00; Curacao, 5.00; Cacao, 4.50; Pois Café, 4.50; Anisado, 4.00; Cazalla de la Leira, 4.00; Fernet tipo Branca, 4.00; Aperital, 4.00; Bitter, 4.00; Palo quina, 3.50; Rhum, 4.50; Cognac, desde 2.50; Pisco, 3.00; Guindado, 2.40; Oporto, 3.50; Vino añejo, 1.80; Vermouth, 4.00; Horchata, 4.50; Granadina, 4.00; Grosella, 4.00; Goma, 4.00. A domicilio desde una botella. Prado 1130. Teléfono 26, Yungay. 909-30-D

DE OCASION SE VENDE UNA RICA cocina a gas, con horno y rico caldero, en $ 350. Tratar: Huérfanos 2954. 873-30-D

SE VENDE TODA CLASE MADERA nueva. Dirigirse Población San Eugenio, calle Santa Margarita 1897. 30-D

GRAN COCINA ECONOMICA, APROPIADA casa pensión, vendo barato, Recoleta 231. 1046-31-D

TRAJE DE NOVIA VENDO BARATO. Madrid 1280. 999-E-1.o

BILLAR USADO VENDO DE OCASIÓN. Las Rosas 822. 984-E-2

SE VENDE DESPACHO DE ABARROTES, con depósito de vinos y cervezas; poco capital, 2 citées al lado. Tratar: Chacabuco 81. E-1.o

VENDO $ 20, PRENSA DE COPIAR, grande. San Pablo 1054. D-30

VENDO CATRECITO DE BRONCE para niño, $ 70. Nataniel 497. D-30

COMPRA -VENTA- REMATES NEGOCIOS encárgase oficina, Moneda 2490. 1099-2-E.

SACOS PAPEROS NUEVOS, REALIZO 400, Bandera 78, Of. 16. 1069-30-D.

CARBONATO DE CAL, POR GRANDES partidas, puesto carro cualquier estación. Precios sin competencia, ofrece Jorge García, Casilla 1235. 1071-31-D.

TRAJES SEÑORAS, CABALLEROS, abrigos, sombreros, vestidos novia, vendo, Riquelme 630. 1080-1.o-E.

A $ 2.50 EL CIENTO DE TARJETAS visita, de saludo para Año Nuevo, a $ 1.00 cada una. Cigarrería, calle La Bolsa 41. D-30

SE VENDEN UTILES DE CARNICERÍA. Andacollo 2112. De 11 a 1 P. M. D-30

COMPRO COCHECITO PARA GUAGUA, portátil. O. Brehme, Casilla 3324. D-31

COMPRO DOS TINAS GRANDES de madera. Casilla 5525. 30-E.

TAPABARROS VIEJOS, FORD, PARA utilizar pestañas, compro, Garcías Reyes 385. 31-D.

MONTURA CHILENA FLAMANTE vendo. Arturo Prat 1659. 1016-31-D

VENDO DE OCASION VITROLA Víctor con discos. Lautaro 2726. 1025-31-D

SE VENDE ESTANTERIA Y MOSTRADOR para negocio de licores. Mapocho 2090. 1026-31-D

VENDO BARATO MADERA PARA leña. Serrano 79. 972-31-D

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

SE VENDE UN ALMACEN DE abarrotes, regular venta, puede ganar seis mil pesos al año, o más. Maturana 1195.—Tratar: allí mismo. 610—D—30

VENDO DULCERIA Y FRUTERIA, Gálvez 112. 730-D-30

SE VENDE UNA FRUTERIA, ROSAS 2457. D-30.

VENDO ALMACEN CON ANEXO licores. Existencia $ 8,000. Ventas mensuales $ 10,000. Casa habitación, arriendo barato. San Francisco 967. 30-D

CARNICERIA, BARATA, VENDO. Castro 237. 31-D

OPORTUNIDAD, PROXIMO A SANTIAGO, se vende negocio abarrotes, venta mensual 10 mil pesos, capital 18 a 20, sin derecho a llave. Más datos se darán en San Diego 527. 31-D

VENDO DE OCASION HELADERIA con reparto y demás útiles, botes y carretelas. Pastor Ovalle 441. 30-D

GALLETERIA Y CIGARRERIA, buena instalación, vendo barato, San Pablo 1245. 923-D-30

PELUQUERIA ESPAÑOLA VENDO barata, buena clientela. Necesito oficial, hora 3-4. Subercaseaux 61. 31-D

VENDO BUEN ALMACEN CON derecho a posesión, mucho porvenir. Poco capital, por enfermedad. Tratar: Victoria 627. 31-D

VENDESE ACREDITADA PASTELERÍA, San Diego 1915. 1040-31-D

PELUQUERIA MUY CENTRAL Y establecida muchos años, vendo. Dirigirse: Alonso Ovalle 1109. 1001-E-1.o

POR NO PODER ATENDER PERSONALMENTE vendo industria muy lucrativa con clientela y marca registrada, poco capital y se enseña el manejo. Dirigirse a Maestranza 627, de 12 a 1 1|2 P. M. 965-E-1.o

PELUQUERIA VENDO, NUMEROSA clientela. San Diego 1141. 30-D

AVISOS CLASIFICADOS

SEÑORA DUEÑA DE CASA

Si Ud. necesita
UN CHAUFFEUR
UN MOZO
UN PORTERO
UN JARDINERO
UNA EMPLEADA
UNA COCINERA
UNA NODRIZA
UNA LLAVERA
UNA COSTURERA
UNA LAVANDERA
UNA ENFERMERA
UNA INSTITUTRIZ
ETC.

Ordene un económico aviso clasificado en este diario, el de mayor circulación en Chile.

Oficina Central: **Agustinas 1269**, entre Morandé y Teatinos. Teléfono Inglés 3114.
Los avisos se reciben hasta las 10 de la noche.
También puede Ud. ordenarlo en cualquiera de nuestras Agencias:

Agencia San Diego
SAN DIEGO 1148
Teléf. Ing. 23, Matadero

Agencia del Portal
PORTAL EDWARDS 2748
Teléf. Ing. 233, Estación

Agencia Independencia
INDEPENDENCIA 927
Teléf. Ing. Palma

QUEDARA UD. COMPLACIDA

COMPRO ALMACEN ABARROTES indicar ubicación, capital y venta diaria a **Comprador**, Casilla 5064. 1066-31-D.

ZAPATERIA ACREDITADA, BUENA situación, vendo o admito socio. Tratar: Esperanza 701. 980-E-3

VENDO ACREDITADA "PENSION Italia". Delicias 2840. Media parte al contado, lo demás a plazo. Tratar: San Pablo 1549. 6-E.

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital, sin competencia, Unión Americana 379. 30-D.

VENDO DE OCASION NEGOCIO compra-venta, buen local. Mapocho 3457. 31-D.

ESPLENDIDO NEGOCIO: VENDO carnicería, produce buena utilidad. Avenida Matta 1416. 30-D.

VENDO ACREDITADO BAR-RESTAURANT, Avenida Matta 1416. 30-D.

CARNICERIA VENDO POR LO lo que den o la arriendo. Mapocho 3398. 30-D.

DIVERSOS

ACEITE DE LINAZA COCIDO "COLUMBIA" inglés, el mejor en plaza, tarro de 5 galones $ 85. Aguarrás "Arbolito", cajón $ 160.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-E

EXTRACTOS DE NOGAL Y CAOBA, anilinas de todos colores, espíritu y alcohol, gomalaca y piedra pómez molida, cera y aguarrás, tierras de colores.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTES Y BARNICES FINOS, para coches.— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

ESMALTE BLANCO PARA BAÑOS, resistente el agua caliente. Pintura blanca prepara "Columbia". Pintura en pasta, blanco nieve "Columbia". Pintura en pasta "Mikado".— Miguel Martínez U., Delicias 1327. 3-En.

IMPRENTA ECHEVERRIA SAN Diego 1148, Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica" Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

LA MUTUAL DE LA ARMADA.— En el sorteo ordinario de bonos por Diciembre y en el extraordinario por Pascua y Año Nuevo efectuado por el Directorio ante el notario público y de Hacienda, don Arturo Bascuñán Cruz, resultaron favorecidos los siguientes: con un mil pesos cada uno: Serie A N.o 2270, del cabo 1.o artillero, Luis Obregón, $ 1,000. Serie A N.o 681 del capitán de fragata, don Florencio Albónico, $ 1,000, y serie A N.o 7675 del reservista don Rafael Lamas Castro, del Batallón de Tren N.o 3. 31-D

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. D-31

LUCAS SILVA C., TALTAL, DESEA saber el paradero de Hortensia Mardones Navarro, para asunto de conveniencia. 31-D

TERNOS DE MEDIDA, $ 5 SEMANAL; se obsequian entradas para el Teatro Imperial. San Diego 1356. 1-E

HOTEL, RESTAURANT MATADERO ex-Peñafiel, desde hoy inicia sus comidas-concierto. 30-D

VACUUM CLEANER. LIMPIA, LAVA, guarda contra polilla alfombras, pieles finas. Maestranza 918. Teléfono 460. Huérfanos 825. 199-1.o-E

NADA MAS AGRADABLE QUE almorzar o comer en los corredores de verano del Restaurant Matadero. 30-D

EL RESTAURANT MATADERO ofrece toda clase de comodidades, como ser: salones reservados, piezas lujosamente amobladas, pastelería, sección bar, salón de billares, un extenso salón para baile, comedores bajo hermosos parrones, y comida hecha por su dueño P. Oteiza. 30-D

SEÑORAS, UN SALDO DE ZAPATONES, regalamos, $ 6.50 par. Moneda 888. 31-D

CABALLEROS, UN SALDO CAMICETAS y calzoncillos de hilo, realizamos, $ 5.50 c|u. Moneda 888. 31-D

POLLERAS PLISADAS, TODOS colores, realizamos. Moneda 888. 31-D

NOS ENCARGAMOS DE LLEVAR y traer bultos a la estación y a domicilio. Castro 30, Teléfono 998. 852-30-D.

50 CENTAVOS, SERVICIO ESMERADO, con fricción, Peluquería Aviador, Exposición Grajales. 1030-31-D

LIBRO DE COCINA, LARRAIN Bulnes, precio rebajado, $ 2.50 Librería Nascimento, Ahumada 272. 30-D.

SOLICITAMOS REPRESENTACIONES y comisiones garantías.— Aguilar, Oyarzún y Cía. (Correo Central). 31-D

PERMUTA.— EMPLEADO PUBLICO de Valparaíso, con $ 400, permuta, con uno igual o inferior en Santiago.— R. P. H., Correo Central. 30-D

SE VENDEN PASAJES A LA ARGENTINA, de 2.a clase, a Mendoza, con 50 kilos, valor $ 155; a Buenos Aires, con 60 kilos, valor $ 240. Por más datos, Santo Domingo 849, altos, oficina 9. 1041-30-D

AGUARDIENTE DE UVA DEL Destilatorio San Javier; vinos añejos; licores extranjeros y nacionales de nuestra fabricación, vende Avenida Matta 788, esquina San Francisco. Abierto hasta las diez P. M. Mañana cerrará a las doce. Precios increíbles. 1087-30-D

AVISAMOS A NUESTRA DISTINGUIDA clientela y al comercio, que hemos trasladado la Fábrica de Sombreros "Eliane", en Compañía 2290, esquina Cumming.— Merino y Cía.— Nota: Realizamos todo el surtido de hormas de paja y sombreros de seda a cualquier precio. 30-D

SEÑORAS: BAJO LA ROPITA DE niños, todo lo necesario; precios más bajos que hallará en casa. Monjitas 865. 31-D

ROPA BLANCA, PRECIOS REBAJADOS. Delantales niños y niñas, ropita guagüitas, blusas, sábanas; hacemos 8 por ciento descuento. Fábrica, Monjitas 865. 31-D

AJUARES BAUTIZO, CAPITAS, vestiditos batistas, enagüitas, cuadritos, camisitas. Monjitas 865. 31-D

CAMISAS, 3.80; CALZON, 3.50; enaguas, 5.60; sábanas, 9.00; delantales, 2.60; delantales grandes, 7.50. Fábrica, Monjitas 865. 31-D

BATITAS BAUTIZO, 7.00; VESTIDITOS, 5.00; calzoncitos, 1.90; camisitas, 1.30; hacemos descuento desde media docena. Fábrica, Monjitas 865. 31-D

UNICA TINTORERIA BARATA, ternos, vestidos, desde $ 7. San Diego 211. D-30

LOTION DIANELO. PARA LA CUTIS, no contiene sales de plomo. 30-D

¡GRAN REALIZACION DE CALZADO! La Chilenita. San Diego 628.

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, zapatilla cabritilla acharolada desde 11 pesos.

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, bota cabritilla estaquillada, 8.50

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, zapatón cabritilla estaquillado, 7.50.

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, calzado doble suela, 6.80.

"LA CHILENITA", SAN DIEGO 628, zapatillas blancas para señorita, $ 11. 1123-D-30

$ 2 SEMANALES—"MERCADERIAS Múltiples". Suprema oferta económica. Pídase prospecto: Huérfanos 761. Oficina 19, casilla 1554, Santiago. Primer sorteo semanal mañana Viernes 31 Diciembre. 1125-D-30

INSTRUCCION

CURSO DE VACACIONES. HUMANIDADES 1.o al 6.o año, sistema antiguo y concéntrico, preparatorios el mejor profesorado universitario. Comercio, cursos rápidos, vacaciones 3 meses. Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, etc. Inauguración 1.o de Enero. Matrícula abierta. Instituto Zanelli, Bandera 84. Moneda 1118. Teléfono 704.

"CURSO DE VACACIONES".—INSTITUTO San Martín, San Martín 64. Teléfono Inglés 213. Sistemas antiguo y concéntrico. Humanidades y preparatorias. Internado, medio pupilaje y externado. Profesores titulados. 3-E

HUMANIDADES, ANTIGUO, CONCÉNTRICO, preparamos examenes—Instituto Mercantil. Estado 239. 1.o-E

BACHILLERATO. — HISTORIA, Castellano, Idiomas. Profesores de Estado, Cochrane 166. 692-1.o-E

PROFESOR ESTADO PREPARA bachillerato y exámenes inglés.— Bulnes 30. 993-E-3

BACHILLERATO FRANCES, PREPÁRASE, garantizándose éxito. P. B. A., Casilla 928. E-3

INGLES! PROFESOR LONDINENSE enseña el idioma en tres meses. Cursos particulares. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Comercio, Diplomacia. Exámenes. Londoner, 535 Teatinos 535. D-30

CADETES ESCUELA MILITAR, naval, policial, ingenieros preparamos. — Instituto Mercantil, Estado 239. 1.o-E

Miss X. llegó hace poco tiempo al país. Sus recursos no le permitían llevar una vida muy holgada. Dió en la buena idea de avisar en LA NACION que podía hacer clases de inglés, y ahora tiene buena clientela y... buenos pesos.

SE PREPARAN EXAMENES DE química para Marzo. Dirigirse por carta, José Arellano, correo 2, casilla 4587. 1.o-E.

OCUPACIONES

ALEMAN MECANICO DESEA OCUPACIÓN de jefe de taller o montador de casa importadora. Buenos certificados. — R. K., Correo Central. N-31

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. A. Prat 478. 60-31-D

NECESITO BUENOS PLANTILLEROS; trabajo abundante, San Diego 523, casa 4. 604—D—30

JARDINERO RECOMENDADO NECESITO, Macul 252.—Villa Elena. 602—D—30

PINTOR PARA CAJAS DE FONDOS, necesito. Tratar: de 12 a 1 P. M. Andes 2968. 30-D

JOVEN COMPETENTE, CON MUCHOS años de práctica en tienda y ramos similares, escribe a máquina, conocimientos en contabilidad e inglés, se ofrece. Lista Correo N.o 6. R. Ratonio. D-31

NECESITO COCINERA. PEDRO de Valdivia 1750. D-30

NIÑA ASEADA PARA EL CUIDADO de una guagua en el día. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Sr. Balladares, Bandera 780, casa cinco, de 7 a 9 en la tarde. 702-30-D.

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de turrones, necesito, buena comisión. Maestranza 549 de 8 a 9 A. M. 709-30-D.

CASA IMPORTADORA NECESITA joven para la contaduría. Inútil presentarse sin buenos certificados y recomendaciones.— Bally Limitada, Bandera 675. 714-30-D.

MESONERO RECOMENDADO NECESITO, Santa Isabel 0314. 665-30-D

CHAFFEUR MECANICO BUENOS informes, se ofrece, particular. Irarrázaval 1372. 611-30-D.

COSTURERA PARA PANTALONES y chalecos de medida necesita Fábrica de Ropa. San Francisco 264. E—2

SE NECESITA UN MUCHACHO, Arturo Prat 110. "Pastelería Picart". 30-D

PERSONA PRACTICA PARA LA venta de terrenos necesito, buena comisión. Maestranza 549, de 8 a 9 A. M. 30-D

MAQUINISTA NECESITA FABRICA de Cambuchos Valdés. Paine. 847-30-D

SIRVIENTA PARA TRES PERSONAS; señora decente, necesito, Moneda 1027. 806-D-30

NECESITO NIÑERA, COMPAÑIA 2885. 794-D-31

NIÑA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones se necesita, Cienfuegos 240. 801-D-31

COCINERA, BUENOS INFORMES, necesítase, Agustinas 1674.—Tratar: 1 a 4. 805-D-31

MAESTRA DE COCINA, COMPETENTE. Hotel El Sol. 807-D-31

NIÑA PARA POCO SERVICIO, necesítase, Santo Domingo 1873. 812-D-

SIRVIENTA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones, se necesita Recoleta 288. Buen sueldo. Presentarse: de 2 a 4. 779-D-31

COCINERA NECESITA, BENAVENTE 690, altos. 769-D-30

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, aseguro sueldo, Manuel Rodríguez 860. 767-31-D

MOZO JOVEN, CON RECOMENDACIONES, se necesita en San Francisco N.o 80. De 2 a 4. 817-D-31

COCINERA, HAGA SERVICIO COMEDOR, casa matrimonio, necesítase, República 643. Exígense recomendaciones. Sueldo, $ 40. 819-D-30

MATRIMONIO SOLO DESEA CUIDAR casa o quinta, él carpintero, ella lavandera, con recomendaciones. Gay 2150. 824-D-30

NECESITO CAMARERA CON MUY buenas recomendaciones.—Tratar: de 2 a 4, Delicias 2384, entre República y Avenida España. 784-D-31

BUEN CORTADOR LADRILLO composición necesito. Arturo Prat 1671. 841-30-D.

MOZOS Y NIÑAS PARA LOS COMEDORES y lavandera, se necesitan puertas adentro. Mapocho 880. 843-30-D.

EXTRANJERA CON NIÑO 8 AÑOS, se ofrece, como llavera o arreglo de piezas, Balneario Hotel, C. E. T., Arturo Prat 131. 861-31-D.

NECESITO 20 TRABAJADORES EN el fundo "Peral" de Pudahuel, para voltear alameda. Jornal $ 5.00 diarios. Tratar calle Santa Elena 1324 o en el fundo. 867-2-E.

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, con recomendaciones, necesito. Compañía 2836. 869-31-D.

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTA. Campo de Marte 298. 930-D-30

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, necesito. Tratar: de 1 a 4. Lord Cochrane 215. 31-D

COCINERA RECOMENDADA, NECESITO. Dieciocho 521. 30-D

EMPLEADA PARA LA MANO, CON recomendaciones, necesito. Dieciocho 521. 30-D

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS, Bar-Restaurant. Manuel Rodríguez 1111. 30-D

MUSICOS SE NECESITAN PARA el Regimiento Lanceros, en Tacna. Dirección: Hotel Alfonso XIII. 1.o-E

COCINERA PARA POCA FAMILIA. Buen tratamiento, necesítase. Blanco Encalada 2507. 30-D

ANTES DE EMPLEARSE, PASE por Huérfanos 1326. Unica oficina en Chile. 30-D

COCINERAS, HUERFANOS 1326. 30-D

AMAS, HUERFANOS 1326. 30-D

NIÑAS MANO. HUERFANOS 1326. 30-D

COCINERA BUENA, RECOMENDADA, sin niños, se necesita. Avenida Salvador 1023. 30-D

AMA DE LECHE, NECESITO, BUEN sueldo. Sotomayor 625. 31-D

NECESITO COSTURERAS SASTRES, que sepan ojalar. Cuevas 945. 30-D

NECESITO BUEN CORTADOR PARA carnicería, con recomendaciones y sin vicios. Bascuñán, esq. Blanco Encalada. 30-D

NECESITO REPARTIDOR DE aguas gaseosas, con carnet. Santa Margarita número 1770. 30-D

RUEDERO CAJERO, NECESITO, para atender posada. Delicias 540-D. De 1 a 2 P. M. 31-D

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, necesítase. Vergara 423. 31-D

NECESITO MOZO JOVEN, SERVICIO pieza. San Diego 103. 30-D

JOVEN CON QUINTO AÑO DE HUMANIDADES y cuarto piano, daría lecciones a niñitos por veraneo en fundo o en la playa. Verdaguer. Ahumada 350. 914-30-D

COSTURERA COMPETENTE EN trajes de señora, se ofrece con buenos certificados.—L. R. Casilla 1911. 911-30-D

SEÑORITA OFRECESE OCUPACIÓN decente; da garantías.—E. R. Chiloé 1205. 30-D

A LAS LAVANDERIAS, ME OFREZCO para aplanchar en mi casa camisas y postizos de apuro, tengo plancha eléctrica, Eleuterio Ramírez 1041. 941-D-30

SE NECESITA COCINERA JOVEN en Argomedo 379. 1032-31-D

NECESITO NIÑERA, SANTA ROSA 27 A. 1033-30-D

EMBALADOR COMPETENTE, CON buenos certificados, se necesita. Rosas 2987. 1037-12-E

NECESITO SIRVIENTE CON BUENAS recomendaciones.—Tratar, Ricanten 456. 1038-30-D

JOVEN EXTRANJERO, CON BUENA referencia, desea ocuparse como bodeguero o mayordomo.—A. C. G. Casilla 4726. 1039-31-D

AGENTES PARA CORRETAJE AMPLIACIONES retratos, necesitamos, espléndida comisión, Recoleta 231. 1042-31-D

MOZO Y COCINERA COMPETENTE para casa cena. Eyzaguirre 1147. 988-D-31

JOVEN CONOCIDO DE FAMILIA ofrécese desempeñar cualquiera ocupación decente; tiene práctica ramo propiedades, toda clase referencias. Escribir, Santa Rosa 123. —C. C. 1084-30-D

SEÑORITA HONORABLE, MUY útil, desea acompañar señora aquí o a veranear. Correo 3. Lidia. 1086-30-D

COCINERA, NECESITO. DOMEYKO 1703. E-1.o

AYUDANTA COCINA, BIEN AGIL, necesito. Bandera 888. D-30

COCINERA DE PUERTAS AFUERA, recomendada, se necesita por 10 días. San Ignacio 854. 1095-30-D.

FURRIEL NECESITA CONTADURÍA Grupo Escala. 1096-1.o-E.

SERVIDUMBRES PARA ESTA Y fuera Santiago, ofrece Oficina "La Rápida", Gálvez 106. 1097-31-D.

MAESTRA COCINERA NECESÍTANSE: Oficina Gálvez 106. 1098-30-D.

COCINERA SOLA, TODO SERVICIO, dos personas, necesito, Carmen 842. 1064-30-D.

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECESITO. Avenida Irarrázaval 2305. 1070-31-D.

MUCHACHO NECESITO, DIEZ A doce años para el servicio, Marín 90. 1072-30-D.

SIRVIENTA DE MANO, CON BUENAS recomendaciones, se necesita, Recoleta 828. Buen sueldo, Presentarse de 2 4. 1.o-E.

PINTOR PARA LETRAS DE CARTELONES, necesita el Splendid Theatre, Huérfanos 1048. 1074-30-D.

NOBLE, JOVEN, EXTRANJERO, ex-oficial, correspondería simpatía joven señorita distinguida: Tristano, Correo Central 1075-30-D

D A, NECESITASE, E 1073-

A. O HORTELANO, A Delicia buenas referencias, se rcelan lo Santa Cruz 567. bajos 1077-1.o-E.

MONIO FORMAL NECESIto, ro. cocinera, él mozo o jardinero. a 1154. 1078-31-D.

EMPLE QUE SEPA COCINAR necesita lo, Agust trimonio extranjero solo, 2007. 1082-31-D

COCINERA CESITO AL TIRO, sabiendo bie o importa tenga niño chico, sie que sea Amunátegui 15 31-D

NECESITO COC RA MUY COMPETENTE. Tratar: ciocho 390. De 1 a 5 P. M. 1.o-E

NECESITO APLANC ADORA DE doblecos. Vergara 602. 31-D

JOVEN CON QUINTO A O DE HUMANIDADES y cuarto pi daría lecciones a niñitos por aneo en fundo o en la playa. Ve aguer. Ahumada 350. D-30

MOZO Y NIÑO, NECESITO. RESTAURANT Forestal, Merced 86. D-30

SIRVIENTE PARA TODO SERVICIO, recomendada, necesito. Chacra Anita. "El Blanqueado", San Pablo 1026. 31-D

COCINERA Y SIRVIENTE DE MANO con recomendaciones. Moneda 1833. 31-D

MUY BUENA LAVANDERA CON recomendaciones, ofrécese para el 1.o de Enero.— M. M., San Joaquín 2211. 31-D

NECESITO PELUQUERO O PELUQUERA. A Prat 1104. 30-D

NIÑA ENTIENDA ALGO COCINA y niñita ayude quehaceres, necesito, buen sueldo. Cochrane 1263. 30-D

HOMBRE SERIO, RECOMENDADO, preferible si entiende en pastelería, se necesita. Buen sueldo. Recoleta 424. 30-D

AYUDANTE DE COCINA, NECESITO. Recoleta 424. 30-D

NECESITO MAESTRO ESTUCADOR competente, Moneda 1564. D-30

AGENTES ACTIVOS QUE CONOZCAN el semanal, pueden aumentar notablemente sus entradas, escribiendo a "Propaganda", casilla 1554. 1126-D-30

SE NECESITAN NIÑAS PARA EL trabajo de espejos. San Diego 850. D-30

MAYORDOMO, ESPLENDIDAS RECOMENDACIONES de personas muy conocidas, ofrece desempeñar puesto confianza. Dirigirse por carta: José Arellano, Claras 663. D-1.o

EMPLEADO JOVEN, EXTRANJERO, competente para escribir a máquina, se necesita. Ibáñez 240. E-1.o

NECESITO BUENA COCINERA Restaurant Quinta Los Sauces, Cerro Navia. Muy buen sueldo. 30-D.

NECESITO NIÑITA POCO SERVICIO. Bulnes 615. 30-D.

CHOFER MECANICO, CASADO, SIN familia, ella cocinera u ocupación análoga, se ofrece. Maipú N.o 30, casita 9. 30-D.

NECESITO UNA NIÑA PARA atender guagua, Antonio Varas 22-A. 31-D.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA joven y hablando algo de francés. Sueldo 60 pesos. Presentarse de 2 a 6 P. M., Maestranza 472. 1028-1.o-E

MECANICOS ESPECIALISTAS EN automóviles Ford, reciben composturas. Pasaje Arrate 116. 1019-30-D

PELUQUERO NECESITA SABADO, Domingo. San Pablo 2117. 977-30-D

NIÑO PARA EL SERVICIO CON recomendaciones, necesito. Puente 681. 976-30-D

EMPLEADO DE AGENCIA SE NECESITA, competente y recomendaciones de primer orden. Referencias y certificados a casilla 3920. Reserva absoluta. 970-1.o-E

COCINERA PARA IR TRES MESES a Cartagena se necesita. Delicias 1274. 969-30-D

UNE DAME FRANCAISE AVEC de tres bonnes references, s'offre pour accompagner famille en Europe. S'adresser, Casilla 2040. Santiago. 1005-6-E

HOTELES Y PENSIONES

DESDE $ 90, PIEZAS CON PENSIÓN, recibo pasajeros de provincias; precios módicos. Delicias 2832. 31-D

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Tarapacá 862. 30-D

PENSION A DOS PESOS DIARIOS con o sin pieza, San Francisco N.o 533. 711-30-D.

$ 80, PIEZA BALCON CON BUENA pensión. Huemul 406, esquina Cóndor. 30-D

PIEZAS CON O SIN MUEBLES Y pensión, arriéndase, Maestranza 106. 862-31-D.

PENSION CON PIEZA, CASA FAMILIA honorable, precio módico. Bandera 835. 2-E

ARRIENDO PIEZA CALLE, INDEPENDIENTE, con pensión, luz eléctrica. Moneda 1422. 30-D

FAMILIA HONORABLE OFRECE una pieza con pensión. Recoleta 287. 931-30-D

CASA RESPETABLE, ARRIENDO una pieza sin muebles, con buena pensión, para caballero. Serrano 247. 878-1.o-E

EN CASA FAMILIA SE ARRIENDAN piezas con pensión y se da pensión de mesa y a domicilio. Eleuterio Ramírez 1041. 939-D-30

PENSION, PIEZAS BALCON, DESDE $ 100; diario, 5. San Pablo 1236. D-30

MUY CENTRAL ARRIENDASE buenas piezas amobladas con pensión. Rosas 1355. 998-D-30

$ 160 PENSION PARA DOS PERSONAS, con pieza; $ 80 para una; $ 60 pensión de mesa; $ 50 a domicilio. Eleuterio Ramírez 1257. D-31

SE ARRIENDA DOS PIEZAS CON pensión, casa respetable, con toda comodidad; sin pensionistas. Nataniel N.o 647. D-30

PENSION FRANCESA, PIEZAS balcones, con, sin pensión. San Diego 122. E-3

ÑUÑOA, PENSIONISTAS RECIBIMOS, familia honorable, comodidades, Lucio Cuadra Cortés 1840. 30-D

BUENA, ABUNDANTE, PENSION de mesa, Bascuñán 252. 30-D

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO con o sin pensión, en casa de familia sin pensionistas. Eleuterio Ramírez 729. 1024-31-D

CASA Y PENSION, PRECIOS MÓDICOS. García Reyes 54. 971-31-D

CASA EXTRANJERA ARRIENDASE, espléndidos departamentos con pensión; precios módicos. Santo Domingo 1236. 966-1.o-E

ATERIAL DE CONSTRU

DEMOLICION.— VENDO [illegible] jas puerta, ladrillos, adobes [illegible] sanos 937.

CAÑON FIERRO FUNDIDO [illegible] se 4" a $ 30 c/u. liquid[illegible] venida Matta 1070. Mercería. 1.o-E

VENTANAS: SE VEND[illegible] **NA BUENA** partida en Puris[illegible] 276. 851-31-D

PUERTAS DE CA[illegible] **DE SEGUN**da mano para en[illegible] en perfecto estado, se vende[illegible] Purísima 275. 31-D

CORTINAS [illegible]**ETALICAS PARA** puertas de ne[illegible]cios, se venden muy baratas. Pu[illegible]ima 275. 850-31-D

ADOBES [illegible]**UESTOS CALLE ROSA**rio, ven[illegible]se mil quinientos, $ 160 el mil. [illegible]olina 621. 31-D

DEMOLICION EJERCITO 636. REgalo toda clase materiales. 993-D-31

VENDO UNA PARTIDA ZINC blanco por cambio residencia. Santa Elena 1596. 997-E-2

VENDO ADOQUINES NUEVOS. Av. La Paz N.o 2. D-31

REALIZO 80 PUERTAS BARATAS de ocasión, tabla de piso machihembrada, Toesca, esquina Padura. 30-D.

MEDICINA

DENTISTAS, ALAMEDA 383 (BAjos), planchas para masticación perfectas, desde treinta pesos, puentes, coronas, tapaduras porcelana, platino, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Atiende Domingo, de 8 a 11. 3-E

CERTIFICADO. — QUINCE AÑOS he sido enferma de reumatismo y seis meses impedida en cama, sin poder moverme de dolores. Usé infinidad de remedios, sin mejorarme. Ultimamente, usé HIGROMUS, del doctor Gloger, y sané en tal forma que ya me levanté, puedo andar y vestirme sola. — María Hunt v. de Potthoff, Riachuelo, Llanquihue. — HIGROMUS se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 30-D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia, insomnios, su gran remedio Cerebrol, llegó. Daube y Boticas. E-20

GONORREAS, BLENORRAGIAS. — Preparación farmacéutica que sana en pocos días, aún casos crónicos.— Consultas absolutamente gratis. Farmacia San Pablo, esquina Libertad. 30-D

MAQUINARIAS

MAQUINAS SOBADORES DE PAnadería, vendo. Santo Domingo 1025. 30-D

MAQUINA DE HUINCHA, EN PERfecto estado, para cortar toda clase de ropa, véndese ocasión. Echaurren 28. 103-1.o-E

VENDESE MARCADOR PRECIsión, manómetro, voltámetro. Bulnes 30. 994-E-1.o

SE VENDE MAQUINA SINGER DE pie. Marcoleta 418, casita 11. 1032-31-D

MOTORES A GAS DE 20 HP., COMpra Delicias 2197. D-30

PICADORAS CROWLEY N.o 12, vende Delicias 2197. D-30

SEGADORAS, RASTRILLOS PARA pasto, vende Delicias 2197. D-30

PRENSAS PARA PASTO, VENDE Delicias 2197. D-30

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS, vende Delicias 2197. D-30

DINAMOS Y MOTORES ELECTRIcos, vende Delicias 2197. D-30

COMPRESORAS INGERSOLL RAND acopladas a motores eléctricos, vende Delicias 2197. D-30

BOMBAS Y CAÑERIAS, VENDE Delicias 2197. D-30

LINEA DECAUVILLE Y CARROS, vende Delicias 2197. D-30

MUEBLES

REALIZO GRAN DORMITORIO Luis XV, muebles salón, varios y alfombras, hasta el 28 del presente.— Catedral 2471. 30—D

VITRINA DE LA LIBRERIA NAScimento se vende; en Ahumada 265. Tratar en Ahumada 272. D-30

COMPRO MUEBLES, MENAJE CAsa, piano, pago bien, contado. Casilla 3056. 30-D

VENDO URGENTE POR VIAJE muebles salón, estilo nuevo y dos escritorios, Carmen 585. 1034-31-D

RICO PIANO, ARMADURA METAlica, grande, vendo flamante $ 1,000. Salas 222. 30-D.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A quien entregue en Alonso Ovalle 874 una pulsera de oro perdida en las calles Alonso Ovalle, Serrano o Alameda. 967-D-31

ABIENDOSE EXTRAVIADO LA leta de depósito a plazo indefini o, número 30|152 emitida el 14 de oviembre de 1918, a la orden de on Juan Cardone por la suma de diez mil liras italianas; queda nula por haberse dado el aviso correspondiente al Bonco Anglo-Sud-Americano Ldo.— Santiago, 29 de Diciembre de 1920. 31-D

GRATIFICACION. — CIEN PESOS de gratificación se dará a la persona que entregue un medallón de oro con iniciales C. E. y una cruz roja por el otro lado, en Moneda 840. 1000-E-1.o

SE HA PERDIDO UN LLAVERO con dos llaves en el carro 27 a Pedro Valdivia, el 28 del presente; se dará una gratificación a la persona que lo entregue a la Avenida Pedro Valdivia N.o 1711. 1020-30-D

MEDALLA ACADEMIA GUERRA perdida Domingo último, ruégase devolverla mayordomo Club Militar. Estado casi esquina Plaza. Buena gratificación. 1018-30-D

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL dep. plazo indefinido N.o 342 del Banco de Chile por $ 3,000, de fecha Febrero 27 de 1914, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco. 1017-1.o-E

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, RECOmienda su notable zurcidor japonés. Especialista único. Sastrería San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. Casilla 2504.

ANTES DE MANDAR VIRAR O transformar sus trajes, vea los trabajos de San Diego 228. Son perfectos; no se conocen. Especialista único. 30-D

GRAN TALLER DE VACIAR CUchillas de imprenta, de calzado, cepilladoras y cartoneras. Especialidad en navajas, tijeras de sastre, de costura y peluquero, crucetas y rejillas para moler carne, instrumentos de cirugía, etc. Ordenes por teléfono y será inmediatamente atendido. San Diego 1148. Teléfono Inglés 23, Matadero.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad, virar trajes caballeros. Transformaciones, Cóndor 1158.

KAOLIN, PURO, LAVADO, COMpro 40 toneladas, puesto Vicuña Mackenna 1242. 2-E

ISMAEL CATALAN, EX - OPERArio de la casa Cruz Montt, se encarga de hacer todo trabajo de carpintería, especialidad en antigüedades y embalajes. Trabajo garantido. — Eleuterio Ramírez 1265. 981-D-30

AFINACIONES Y COMPOSTURAS. pianos, autopiano, con veinte años práctica, con sus certificados correspondientes; precios equitativos. Dirigirse: Correo N.o 4, J. Cabrera. D-30

MODISTA EXTRANJERA, RECIEN llegada. Especialidad en trajes fantasía y salidas de teatros. Santa Rosa 26. 1022-30-D

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTAS: NECESITO 80,000 pesos; espléndida garantía hipotecaria. Bandera 139. D-31

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Bueno en Río Bueno, las que se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. — El Secretario General.— Santiago, Diciembre 6 de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la terminación de las obras del Canal del Maule, las que se abrirán el 10 de Enero de 1921, a las 2 P. M. en la Dirección General de Obras Públicas. Bases y antecedentes se consultarán en la Inspección General de Regadío, Bandera 46.— El Secretario General.— Santiago, 9 de Diciembre de 1920. 31-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras complementarias de la Escuela de San Francisco de Mostazal las que se abrirán el 6 de Enero próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, 23 de Diciembre de 1920.—El secretario general. 3-E

MUNICIPALIDAD DE CONCEPción.—Propuestas. — En conformidad con lo acordado por la I. Municipalidad en sesión de 3 del actual, se piden propuestas públicas por los siguientes artículos para el servicio de aseo: Por 110,000 kilos de pasto alfalfa de primer corte; por 225,000 kilos de pasto alfalfa de segundo corte; por 131,000 kilos de afrecho; y por 2,830 kilos de quilineja. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 15 de Enero próximo, a las 15 horas (3 P. M.) ante la Junta de Alcaldes y los interesados que concurran. Condiciones pueden consultarse en la oficina del Jefe del Servicio de Aseo, de 2 a 3 P. M.— El Secretario.—Concepción, 10 de Diciembre de 1920. E-12

PIDENSE PROPUESTAS POR 10 mil balones dos tamaños. Madrid 987. 991-D-31

PROPONENTES DE LEÑA PARA los Ferrocarriles: tengo listos 3 a 4 mil metros cúbicos, puesto estación III zona. Correo 9, Lourdes. J. Gimpert. D-30

PROPIEDADES

$ 6,500, VENDESE CASA LOURDES 151. No págase ni lo edificado. Santo Domingo 733. 1.o-E

VENDESE PROPIEDAD ESQUINA. Recoleta 2105. 31-D

GRAN SITIO, APROPIADO PARA industria, se arrienda. Pedregal 238. Tratar: Maestranza 1260. 30-D

VENDO CASITA CHICA, ROGELIO Ugarte 1466. Tratar: Independencia 865. 1.o-E

EN LOS LEONES, VENDO SITIOS, casitas y chalets. Facilidades pago.— Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. 30-D

$ 15,000 LINDA QUINTA 4,700 VAras, carros Ovalle. Casilla 1291. 859-2-E.

SITIOS DESDE $ 2,000 VENDO, próximos Estación Alameda; uno cerrado ladrillo con un cuarto, $ 3,500. Datos: Latorre 3986. 903-31-D

SITIO ESQUINA AVENIDA LArraín, Los Guindos, Ñuñoa, 20 x 62, cerca carros eléctricos, $ 5.50 metro. Casilla 4021. 904-31-D

CASA VENDO MUY BARATA. DOminica 436, al lado Recoleta, 12 por 65. Diez piezas. Facilidades pago. Tratar Morandé 460, of. 15. 996-D-31

$ 14,000 VENDO LINDA CASITA 4 habitaciones, servicio, luz eléctrica, pieza calle para negocio. Camilo Henríquez 992. 1003-D-31

$ 4,500 VENDO QUINTITA BIEN plantada, con galpón carretela. Serrano 223. D-30

OCASION VENDO CASITA CON 5 piezas, frente ladrillo, $ 6,000. Carmen 1630. E-2

EN CALLE VERA VENDEMOS CAsa en $ 8,000 con 10 metros de frente por 20 de fondo. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

$ 1,800 EN VIÑA DEL MAR ARRENdamos casa amoblada con 3 dormitorios, salón, antesala, comedor y demás dependencias. Sotomayor y Cía., Morandé 259. 30-D

REMATES

REMATE.—EL 12 DE ENERO PRÓximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Víctor Vergara y en la Secretaría de don José Alfonso, se rematará la propiedad de la calle Molina 286, por el mínimum de $ 40,000, pagaderos con la mitad al contado y el resto a cuatro meses con el 8 o|o de interés anual. 968-D-30

REMATE PUBLICO DEL ALMAcén de abarrotes, Bascuñán Guerrero 1098, esquina Tucapel. Para hoy Jueves a la 1 y media P. M. Por ausentarse su dueño, venderé al mejor postor. Hay: Surtido completo de abarrotes, arroz carolino, yerbamate, grasa, manteca, velas paquetes, té varias marcas, café, licores surtidos, conservas, salmón rosado, sardinas varias clases, ostras, y muchos otros artículos de abarrotes. Además armazones, mostradores, vidrieras tendidas, molinillo para café, estante verdura, lámparas, barriles, demajuanas y muchos otros útiles. Si hay interesados venderé este negocio en un solo lote, llave en mano, con todo cuanto contiene en útiles, instalaciones y mercaderías en general, por el bajo mínimum de $ 1,500. Solamente en abarrotes hay $ 2,000. En caso contrario venderé al detalle inmediatamente, al mejor postor. Más antecedentes en mi oficina, San Diego 106.— Eleodoro Estay, martillero público. Recibo órdenes para remates. 30-D

REMATE PUBLICO DEL NEGOCIO abarrotes, Andrés Bello 720, frente a la Vega, hoy 30, a las 2 P. M. Por liquidación, remataré: un variadísimo surtido de mercaderías de abarrotes y frutos del país. Estanterías, mostradores, balanza, romana plataforma 500 kilos, reloj de campana, reloj sobremesa.— Moisés Pérez, martillero público. Morandé 831. 30-D

REMATE.— HOY JUEVES, A LAS 2 de tarde, remataré, regalando las mercaderías, el gran almacén "21 de Setiembre", calle Agustinas 1693, esquina Riquelme. Le interesa venir.— M. E. Gómez. 30-D

HOY: REMATE PUBLICO DEL gran almacén de abarrotes, "El Sin Rumbo", San Diego 1280, a las 2 P. M.—Por cambio de giro del negocio, remataré al mejor postor lo siguiente: Surtido completo abarrotes. Doscientas docenas tazas surtidas, platos, gran surtido vasos para cantina, botellas, jarros, ollas, cacerolas, lavatorios enlozados, sartenes, alcuzas, zapatos, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharitas, pasta para calzado, sacos porotos, paquetería y artículos de escritorio, escobillas lavar, vidrieras, dos romanas "Fairbanks" de quinientos y mil kilos, y muchos otros.—Julio A. Vargas R., martillero.—Ordenes: Lord Cochrane 1281. D-30

VERANEO

PAPUDO.— ARRIENDASE CASA amoblada, vista al mar. Santo Domingo 733. 1.o-E

PLAYA MAITENCILLO, ARRIENdo casa para numerosa familia. Tratar: Sazié 2469. 695 30-D.

EN PEÑAFLOR DESEASE ARRENdar por Enero y Febrero casa quinta amoblada o departamento independiente barrio plaza; tranvía puerta. Indicar precio, M. B. de C. Ciudad. 848-31-D

CARTAGENA, ARRIENDO TRES casas amobladas. Una por 1,500, 2 mil 500 y 3,000, por toda la temporada.— Francisco 2.o Celis. Calle La Bolsa 27-B. 30-D

VIÑA DEL MAR, AMOBLADA arriéndase larga o corta temporada, casa un piso, cinco dormitorios, salón, comedor, escritorio, hall, dependencias, garage, jardín, parrón, etc. Cánon: según tiempo, $ 1,500 a $ 2,000, Bohn 71. 31-D

VALPARAISO, CENTRAL, ARRIENdase casa amoblada. 12 piezas, 1,000 pesos, Benavente 643. 31-D

El veraneo ha comenzado para mí con todo éxito. El departamento que mi esposo ha tomado en estas hermosas playas ha resultado tan bueno como se anunciaba en el aviso publicado en LA NACION.

PICHILEMU, ARRIENDASE CASA amueblada, toda comodidad.—Tratar: Unión Americana 642. 199-D-30

ZAPALLAR ARRIENDO UN CHAlet de toda comodidad, por período vacaciones. Dirigirse: Casilla 2376. 866-2-E.

CABALLERO EXTRANJERO DEsea pieza y pensión en casa de campo, cerca de un lago. Pagará bien por buenas comodidades.— A. K., Casilla 1583. 1.o-E

VERANEANTES. — ARRIENDO piezas grandes para guardar muebles.— Pío Nono 80. 978-D-31

OFREZCO EN ARRIENDO MAGnífico chalet amoblado en Playa Blanca, Cartagena.—Castro 427. 986-E-1.o

ARRIENDASE POR LOS MESES de Enero y Febrero casa amoblada en Valparaíso, central y cómoda para poca familia. Referencias: César Frigerio, Compañía 1057. 1067-2-E.

PUERTO SAN ANTONIO, POR temporada verano, arriéndase casa extranjera amoblada. Sin agentes. Datos: Paul Fick. 2-E

CARTAGENA, ARRIENDO TEMPOrada, cómoda casa nueva, amoblada, seis dormitorios, salón, galería y comedor, con preciosa vista al mar, a pocos metros, pertenencias y alcantarillado propio al mar. Piano y tratar: Rubén Bustos, Moneda 815. Llaves: Botica bajada Playa Grande. D-31

ARRIENDASE, TEMPORADA VERAno, casa amoblada, cerca Plaza Victoria, $ 700 mensuales, Casilla 3516. E-2

ARRIENDASE EN VALPARAISO, plan, casa regularmente amoblada, por temporada costa, situada cerca de los paseos centrales. Dirigirse: Santiago, Fontecilla 96. D-30

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Fernando Santa María, el 30 del presente, a las 10 horas, y en mi oficina de la calle Huérfanos N.o 1242, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Eduardo Charme. Cítase a los interesados. Santiago 7 de Diciembre de 1920.— M. Gaete Fagalde, Notario. 31-D

POSESION EFECTIVA. — A DON Héctor, don Armando, don Alfredo, don Jorge y doña Lidia Salas Ibáñez (Merced 343), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelaida Ibáñez v. de Salas por auto de 23 de Setiembre último del señor juez letrado don Felipe S. Urzúa, secretaría del señor Darrigrandi.—Diciembre 20 de 1920. 30—D

REMATE.— EL 14 DE ENERO A las 11 A. M., ante el liquidador de la comunidad Oyarzún Garcés, don Arturo Fernández Pradel, en Morandé 450, se rematará la propiedad calle Porvenir N.o 249, por el mínimum de $ 10,000 al contado. Bases y títulos mostrará el liquidador. —Martín J. Lira, actuario. D-30

REMATE.— EL 5 DE ENERO próximo a las 3 P. M., ante el señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad, saldrá a remate la propiedad de la Avenida del Salvador N.o 1176, por el mínimum de $ 8,888.88 al contado. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Herbage con González.— Osvaldo Darrigrandi, secretario. D-30

QUIEBRA ZERBONI, ROSSI Y CIA. —En solicitud de los fallidos presentando proposiciones de convenio el Juzgado proveyó: "Santiago, 27 de Diciembre de 1920. Por presentadas las proposiciones de convenio, se cita a junta para deliberar sobre ellas para la audiencia del catorce del próximo mes de Enero, a las tres P. M., debiendo notificarse en la forma ordenada en autos".—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi. 650—30—D

POSESION EFECTIVA. — A DON Lorenzo Astorga, don Moisés del Fierro, don Gustavo Salas, don Ramón Zapata, don Moisés 2.o Piñeiro, doña María Teresa y doña Ana Luisa Torres y doña Adela Torres v. de Anguita (Catedral 2012), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Agustín Leoncio Torres Echavarría, por auto de 10 del actual del señor Juez letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso, Diciembre 21 de 1920. 30—D

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez del 4.o Juzgado en lo Civil de esta ciudad, se ha ordenado sacar a remate la propiedad número 1364, calle Chacabuco, esquina de calle Yungay, para el 11 de Enero próximo, a las 3 P. M. Mínimum: la suma de $ 26,734. Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado; expediente Gálmez Hnos con Soto Valenzuela.— El secretario. 31-D

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Erwin Müller y Bruno Umlauff, convinieron en repartirse el cincuenta por ciento que les corresponde en la sociedad "Umlauff, Ehni y Compañía", formada ante mí el 19 de Agosto de 1920, así: 60 o|o para el señor Müller; 30 o|o para el señor Umlauff; y 10 o|o para gratificar empleados.— Santiago, Diciembre 9 de 1920.— Luis Cousiño T., notario. E-1.o

QUIEBRA ALFREDO BOUEY. — Por auto del primer Juzgado Civil declaróse en quiebra al comerciante don Alfredo Bouey, Delicias 2913, nombróse síndico provisional a don Alfonso Figueroa Unzueta y ordenóse citar a los acreedores a la primera junta para el seis de Marzo próximo, a las tres P. M. El Juzgado reservóse fijar la fecha de la cesación de pagos.—El secretario. 620-31-D.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN la ejecución seguida ante el 2.o juzgado civil de esta ciudad, por doña Carmen Ojeda v. de Anwandter contra don José Miguel Ferrada, se ha ordenado sacar a remate la propiedad embargada en dicha ejecución. Esa propiedad es la ubicada en la calle de Maipón N.o 855 de la ciudad de Chillán. Se solicitó también por la parte ejecutante que para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 514 del Código de Procedimiento Civil y 2428 del Código Civil se citara al remate a los otros acreedores hipotecarios de la mencionada propiedad y que esa citación se hiciera por avisos en los diarios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, en virtud de ignorarse sus residencias. Esos otros acreedores son los siguientes: doña Elvira Acuña, don Belisario Troncoso Larrondo y don José Angel Olave. Se oyó al señor Promotor Fiscal y evacuado el dictamen correspondiente, se dictó por el Juzgado la siguiente resolución: "Santiago, 15 de Diciembre de 1920.—Vistos: con el mérito de la información rendida, practíquese la notificación por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Mercurio" de esta ciudad y por una vez en el "Diario Oficial", estractándose por el secretario.—Isaac Givovich.—O. Darrigrandi, secretario.. Con posterioridad se solicitó en el escrito de fs. 19 se fijara día y hora para el remate de la propiedad embargada, remate que deberá efectuarse ante el señor Juez Letrado de turno en lo civil de Chillán, y se proveyó: "Santiago, 22 de Diciembre de 1920. —Como se pide, con citación y se señala para el remate el 9 de Marzo próximo a las 3 P. M.—Ramón Fernández B.—O. Darrigrandi, secretario." En cumplimiento de lo mandado se publica el presente aviso.— Santiago, 24 de Diciembre de 1920.— **O. Darrigrandi,** secretario. 616-30-D

REMATE.— EL 31 DE DICIEMBRE, a las 3 y media P. M., ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras en lo Civil de esta capital, tendrá lugar el remate de la propiedad número 912 de la Avenida San Joaquín, Población Montel, Comuna de San Miguel, de este departamento, embargada en la ejecución seguida por desposeimiento contra doña Mercedes Saavedra de Martínez. Mínimum: $ 9,500. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado; expediente número 22,468.— M. J. Lira, secretario. 30-D

REMATE.— EL 11 DE ENERO DE 1921 a las 3 P. M. rematarase en el 4.o juzgado civil el predio ubicado calle Camino Melipilla esquina nororiente con San José. Mínimum $ 6,636.40. Bases en el juzgado dicho. Juicio Silva con Droguett. 577-D-31

REMATE.—EL CINCO DE ENERO próximo, a las tres P. M., ante el cuarto Juzgado Civil de Santiago, se rematarán los siguientes lotes de terreno ubicados en la Población Pedro Mira, de este departamento: Lote I, que comprende sitio N.o 12 y cinco varas del 13. Mínimum: $ 264.25, dos tercios nuevo avalúo. Lote II, que comprende sitio 24 y nueve varas del 23 y cinco varas del 25. Mínimum: 568, dos tercios de su avalúo. Lote III, que comprende sitios 34, 35 y ocho varas del 36. Mínimum: $ 1,661.30. Lote IV, que comprende sitios 40, 41 y cinco varas del 39. Mínimum: 1,483 pesos 30 cent. Bases y antecedentes juicio Sperlinga con Gormaz o Morandé, secretaría Alfonso. 849-3-E

POR AUTO DEL PRIMER JUZGAdo Civil, de fecha 23 de Diciembre de 1920, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de don Arturo Riveros a doña Rosa Salas v. de Riveros y a sus hijos Arturo, Rosa y Eduardo Riveros. 30-D

POSESION EFECTIVA. — A DOña Sara y doña María Alicia Briones Morales (Julio Montt Saavedra 2340) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Adelina Morales por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 24 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Elena Ortúzar v. de Elguín (Dieciocho 50), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gonzalo Ortúzar Bulnes, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi. Diciembre 23 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA María Luisa Orrego Beas (Lacunza 1482) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Luciana Orrego Beas, por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 24 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DON Aníbal Raúl y doña Eliana Mercedes Guzmán Toro (Andrés Bello 423), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Mercedes Toro López de Guzmán, por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.— Diciembre 22 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Amanda Puelma v. de Dapelo, a don Oscar, doña Esperanza, doña Luisa y doña María Dapelo Puelma (Washington 1326), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don José Dapelo, por auto del 20 del actual del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi. — Diciembre 22 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA A DOÑA Rita Kehl v. de Paulsen (Carmen 68), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ebbe Paulsen, por auto de fecha de ayer del señor Juez Letrado don Ramón Fernández Bañados, secretaría del señor Darrigrandi.— Diciembre 23 de 1920. 4-E

POSESION EFECTIVA.— A DOÑA Amalia Espinoza de Villar, doña Bertina Rosa y don Calixto Orlando Villar Espinoza (Huérfanos 1623), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Calixto Villar Leytón, por auto de 3 del actual del señor Juez Letrado don Fernando Santa María, secretaría del señor Alfonso.— Diciembre 23 de 1920. 4-E

QUIEBRA JOSE GOAS.— POR AUto de quince de Diciembre de mil novecientos veinte, se ha declarado en quiebra al comerciante don José Goas, Santa Rosa 1275, por el señor Juez del Quinto Juzgado; se ha nombrado síndico provisional a don Carlos Novoa V., y se ha citado para la primera junta de acreedores para el ocho de Marzo próximo, a las tres P. M.— El secretario. 4-E

NOTIFICACION.— EN EL JUICIO de liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Benito Auger y doña Catalina Auger y de partición de la herencia del primero, que practicó el compromisario don Ricardo Letelier, a solicitud de don Guillermo Auger se ha ordenado notificar por tres avisos repetidos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" y por una vez en el "Diario Oficial", el siguiente auto aprobatorio de la referida liquidación y partición, que en su parte pertinente dice: "Santiago, 20 de Diciembre de 1920.—. Vistos: Teniendo presente: que la liquidación y partición se han hecho en forma legal y que el señor Defensor de Menores ha informado favorablemente; visto lo dispuesto en el art. 1,342 del Código Civil, se aprueba, en cuanto ha lugar en derecho las referidas liquidación y partición.—Anótese, dése copia y archívese — Ramón Fernández Bañados.— O. Darrigrandi".—Esta notificación se hace a los señores Alfonso y Benito Auger Auger, a doña Leontina Auger viuda de Meza y a don Humberto Auger, en la persona de su guardador don Guillermo Auger. 880-31-D

QUIEBRA ZERBONI Y ROSSI. — En solicitud del Síndico en que pide se alce la retención de mercaderías de los señores Fructuoso Montero, dirigiéndose exhorto, el Juzgado proveyó: Santiago, veintisiete de Diciembre de mil novecientos veinte. En lo principal, como se pide con citación; al otrosí, como se solicita. — Isaac Givovich. —O. Darrigrandi.— Santiago, veintinueve de Diciembre de mil novecientos veinte.—El Secretario. 983-D-30

CONVENIO.—EN EL CONVENIO DE Aguila, Vargas y Wuth se han verificado las siguientes actuaciones: Los siguientes acreedores se han presentado a verificar créditos: Eduardo Figueroa, por Figueroa y Delgadillo, 1,783 pesos, intereses y gastos. Eugenio Morroni, por 600 pesos; José Brimes, por 15,138.50 pesos. En todo se proveyó: "Téngase presente, con citación de los acreedores y de los señores Aguila, Vargas y Wuth". —A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario".—Se han hecho las siguientes impugnaciones: Juan Silva y Cía. pidió se rebaje el crédito de Arturo D'Alencon en 6,156.87 pesos; Peter Watt pidió que el Juzgado declare que las señoras Margarita Hurtado v. de Ravest y Josefina Hurtado de B., tendrán derecho a percibir lo prestado a Arturo Wuth, sólo en caso que la liquidación arroje saldo a favor de Wuth. Impugna el crédito de 13,780 pesos de las señoras Hurtado. En todo se proveyó: "Traslado de la impugnación. Tómese cuaderno separado.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario".—Carlos Santa María, acompaña en lo principal una letra de 3,800 pesos, documento justificativo de crédito; en el otrosí notifica lo obrado y confiere poder. Se proveyó: "En lo principal, téngose presente con citación de los acreedores y de los señores Aguila, Vargas y Wuth; en el otrosí, como se pide".— A. Fuenzalida.—E. Guzmán, secretario. D-31

POSESION EFECTIVA.— A DON Guillermo, doña Teresa y don Manuel Correa López, se les ha concedido también la posesión efectiva de los bienes, de don Estanislao Correa C., por autos de 5 de Octubre último y de fecha de ayer del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. Diciembre 23 de 1920. 4-E

REMATE. — POR RESOLUCION del 1er. Juzgado Civil, se rematarán el 13 de Enero próximo, a las 3 1|2 P. M., las siguientes propiedades: Lote N.o 1: sitio N.o 17, calle Moneda al lado del sitio N.o 2856; mínimum: su tasación, $ 42 mil 210, que se pagará: reconociendo deuda Banco Garantizador reducida a $ 16,000; $ 15,000 al contado y el saldo de $ 11,210 a seis meses al 8 o|o.—Lote N.o 2: sitios 20 y 21 calle Erasmo Escala, entre los números 2807 a 2861; mínimum: su tasación de $ 24,195, pagaderos reconociendo deuda al Banco Garantizador reducida a $ 11,799; con $ 8,000 al contado y el saldo de $ 4,396 a seis meses al 8 o|o. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio Texidó con Vallejos.—El Secretario. 1000-E-3

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS interesados en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Manuel Ambrosio Meza y doña Adela Marín de Meza, se rematarán el 3 de Enero próximo, a las 3 de la tarde, ante el compromisario don Francisco Carvallo Elizalde, en la oficina del actuario, notario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfano 1242, las siguientes propiedades ubicadas en esta ciudad.—Casa N.o 148, de la calle de Molina, por el mínimum de $ 27,000.—El precio se pagará: reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile, del 8 por ciento de interés con dos por ciento de amortización, reducida a $ 9,156.30; con $ 15,000, al contado; y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.—Casa N.o 162 de la calle de Molina, por el mínimum de $ 33,000.—El precio se pagará: reconociéndose una deuda a favor del Banco Hipotecario de Chile del 8 por ciento de interés con dos por ciento de amortización, reducida a $ 5 mil 070.57 con $ 20,000, al contado; y el saldo a seis meses plazo con 8 por ciento anual.—Son casas de dos pisos, con altos independientes.—Base y antecedente, en el Banco Hipotecario de Chile y en la oficina del actuario. 609—D—30

POSESION EFECTIVA.—A DON RAmón Barrenechea Naranjo se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco de Paula Barrenechea y de doña Carmen Naranjo de Barrenechea, por autos de 9 de Agosto de 1911 y de 5 de Noviembre último, del señor juez Letrado del 4.o Juzgado, secretaría del señor Alfonso.—Diciembre 27 de 1920. E-5

POSESION EFECTIVA. — A DON Perfecto Eleuterio Ubaldo, y don Arturo Alamos Cuadra y a doña Amelia Alamos Cuadra v. de Silva (Padura 343) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Aurora Alamos Cuadra, por auto de 17 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Darrigrandi.—Diciembre 27 de 1920. E-5

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Noemí y doña Hilda Ovalle (Panteón 1042) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Ovalle Vicuña, por auto de 13 del actual del señor juez letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Covarrubias.—Diciembre 27 de 1920. E-5

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Blanca Rosa Ortiz v. de Segovia y a sus hijos don Ramón y doña Blanca Guillermina Segovia Ortiz (Población San Eugenio) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ramón Segovia Canto, por auto de 22 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Diciembre 27 de 1920. E-5

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Marta Ana Jourdan v. de Durret (Av. Matta 905) se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Gustavo Bonnet Jourdan, por auto de 23 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Diciembre 27 de 1920. E-5

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA María Mercedes Moraga v. de González, y a sus hijos don Pedro Antonio, don Exequiel René, don Renato Urbano, don Walterio y doña María Mercedes González (Recoleta 355) se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Exequiel González Valdés, por auto de 22 del actual del señor juez letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán.—Diciembre 28 de 1920. E-5

APERTURA DE SUCESION.— ANte el árbitro señor Ernesto Bianchi Tupper, Serrano 174, está abierta la sucesión de los bienes quedados al fallecimiento de don José M. Zuloaga. Se avisa para los efectos legales.—El actuario.

INVENTARIO.—DE ACUERDO DE los interesados, el Martes 11 de Enero próximo, a las 4 P. M., y en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don José M. Zuloaga. Se cita con este objeto a los interesados.—José Alfonso.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS.— CITAse a las Compañías a elección de vice-Superintendente, para el Lunes 3 de Enero, a las 9.30 P. M.— El Secretario General.

2.a COMPAÑIA BOMBEROS "ESmeralda".— Cito a los voluntarios a sesión extraordinaria para el Jueves 30 del presente, a las 9 y media P. M., Elección de tesorero para 1921 y demás a que hubiere lugar.— El secretario.

FOLLETIN (28)

UN ACONTECIMIENTO EXTRAORDINARIO

Por Maurice Leblanc

La ceremonia, cuyos detalles debían haber sido convenidos anteriormente, fué breve. El "clergyman" balbuceó las palabras habituales, Rolleston declaró que elegía por esposa a Isabel Bakefield. Interrogada Isabel, bajó la cabeza afirmativamente. Rolleston le puso en el dedo un anillo de compromiso, después desprendió de su uniforme la miniatura rodeada de perlas y la colocó en el corpiño de la joven.

—Mi regalo de bodas, querida mía, le dijo cínicamente.

Y le besó la mano. Ella pareció sufrir un vértigo y se desplomó casi, pero fué un instante, y en seguida se irguió de nuevo.

—Hasta luego, querida mía, dijo Rolleston. Luego irá a visitarla su amante esposo. Hasta luego querida mía.

Hizo una seña a las dos enormes mujeres para que volvieran a llevarse a su prisionera.

Se destaparon más botellas de champagne, el "clergyman" recibió una puñalada por recompensa y Rolleston exclamó blandiendo su vaso y titubeando:

—A la salud de mi mujer! ¿Qué le parece señor Dubosc? ¿Qué feliz va a ser la chica, eh? Esposa del rey Rolleston! Ya puede morir tranquilo, señor Dubosc.

Se acercaba con el cuchillo en la mano cuando se produjo del lado del circo una serie de chisporroteos acompañada de gran bullicio. Se reproducían los fuegos de artificio de la víspera por la tarde. Inmediatamente fué un cambio de espectáculo. Pareció como si a Rolleston se le hubiera pasado la borrachera, e inclinándose sobre la borda del barco lanzó sus órdenes con voz tonante:

A las barricadas! Todo el mundo a sus puestos!... Fuego a voluntad! No haya piedad!

Sonaron sobre el puente los pasos de los acólitos que se precipitaban por las escaleras. Algunos, los favoritos de la guardia de honor, permanecieron al lado de Rolleston. Los últimos cautivos fueron atados unos con otros y nuevas cuerdas duplicaron las ligaduras que retenían a Simón contra el mástil.

Sin embargo, pudo volver la cabeza y vió el circo en toda su extensión. Estaba vacío. Pero de uno de los cuatro cráteres que había en su centro, subía un inmenso chorro de agua, de vapor, de arena, de guijarros que se desparramaban por el suelo. Entre los guijarros rodaban monedas del mismo color, monedas de oro.

Espectáculo inconcebible y que recordaba a Simón los geysers de Islandia. El fenómeno debía evidentemente explicarse por causas naturales, pero era preciso que en el mismo sitio donde se formaba aquella erupción, de origen volcánico, un prodigioso azar hubiera venido a acumular los tesoros de algunos galeones hundidos quién sabe cuándo.

Era necesario que aquellos tesoros, recogidos como agua de lluvia en la superficie de la tierra hubieran ido deslizándose poco a poco en el vasto embudo en que ahora hervían las nuevas fuerzas concentradas y puestas en acción por el gran cataclismo.

Simón tuvo la impresión de que el aire se caldeaba y de que la temperatura de aquella columna de agua debía ser bastante elevada y que, más aún que el temor de los guijarros, era eso lo que impedía que nadie se animara a acercarse a la zona central.

Además, las tropas de Rolleston habían tomado posición en la línea de las barricadas donde desde el primer momento las descargas se sucedían sin interrupción. En efecto, la multitud de merodeadores amontonada a cien metros de allí se había movido en seguida y de ella se destacaban tropas de insensatos que se atropellaban a través del glacis. Heridos sin piedad, iban cayendo, pero otros los seguían dando alaridos, enloquecidos por aquellas monedas de oro que caían como lluvia milagrosa y que a veces rodaban hasta ellos.

También caían los nuevos. Era un juego de "masacre". Los que más favorecidos escapaban de las balas, eran hechos prisioneros al llegar a la cerca, y puestos de lado para la ejecución.

Y de pronto todo se calmó. Como se interrumpe un chorro de agua, el precioso chorro se debilitó, se achicó y desapareció. Las tropas que habían quedado en las barricadas activaron la derrota de los asaltantes mientras los acólitos que componían la guardia de honor recogían el oro en canastos de mimbre que reunían al pie del barco náufrago donde estaba Rolleston. La cosecha no tardó mucho. Cuando todos los canastos estuvieron llenos, comenzó el reparto, repugnante y grotesco. Los ojos brillaban de avaricia. Las manos temblaban. La vista, el contacto, el ruido del oro, volvían locos a todos aquellos hombres. Animales famélicos que se disputaran una presa sangrienta no demostrarían mayor ansia ni más encarnizamiento. Cada cual ocultaba su botín en los bolsillos o en los pañuelos anudados por las cuatro puntas, Rolleston vaciaba el suyo en una bolsa de tela que rodeaba con ambos brazos.

—Que maten a los cautivos. A los nuevos y a los otros, gritó con renovada embriaguez. Que los ejecuten! Después se les colgará a todos para que se les vea de todos lados, y para que nadie se atreva a atacarnos. Mátenlos, compañeros! Y el primero al señor Dubosc! ¿Quién se encarga del señor Dubosc?

—Yo ya no tengo fuerzas!

Los compañeros se precipitaron. Uno de ellos, más ágil, tomó a Simón por la garganta, le apretó la cabeza contra el mástil roto y buscando la sién con el cañón de su revólver tiró cuatro veces.

—Bravo, bravo! gritó Rolleston.

Bravo!, gritaban los otros zapateando de rabia al lado del verdugo.

Este había cubierto la cabeza de Simón con un pedazo de trapo ya manchado de sangre que pasó alrededor del mástil y cuyas extremidades anudadas sobre la frente y levantadas hicieron como dos orejas de asno, lo que provocó una explosión de hilaridad.

Simón no se sorprendió de sentirse vivo, ni de darse cuenta que ni siquiera lo habían tocado aquellos cuatro disparos a quema-ropa. Así continuaba la increíble pesadilla, sucesión de actos ilógicos y de acontecimientos desordenados que nada permitía ni prever ni comprender. En el momento de morir se veía salvado por circunstancias tan absurdas como las que lo habían llevado hasta los umbrales de la muerte. Arma que no estaba cargada, acceso de compasión en los verdugos, ninguna explicación podía dar una respuesta satisfactoria. Fuera lo que fuera, Simón no hizo el menor movimiento que pudiera llamar la atención, y permaneció como un cadáver bajo las ligaduras que lo mantenían en una actitud vertical y tras el velo ocultaba su rostro de hombre con vida.

El horrible tribunal reanudó sus labores y precipitó sus ejecuciones rociándolas con libaciones abundantes. A cada víctima un vaso de alcohol, cuya absorción debía coincidir con una agonía. Bromas innobles, blasfemias, risas, canciones, todo se entrechocaba en un bullicio ensordecedor y abominable, dominado por la voz penetrante de Rolleston.

—Ahora que los ahorquen! Que cuelguen los cadáveres! A la obra compañeros! Quiero verlos bailar al extremo de sus cuerdas cuando regrese de las habitaciones de mi esposa. La reina me espera. A la salud de ella, compañeros!

Brindaron ruidosamente cantando hasta en lo alto de la escalera y luego regresaron y en seguida se dedicaron nuevamente a la inmunda tarea que Rolleston había juzgado necesaria para aterrorizar a la lejana multitud de los merodeadores. Sus risas y exclamaciones permitieron a Simón seguir las peripecias repugnantes de la escena. Alternativamente colgaban a los muertos por los pies o por la cabeza, en todo lo que formaba una saliente alrededor y en lo alto del buque, y ponían entre los brazos banderas y gallardetes de los que colgaba algún harapo mojado en sangre.

Se acercaba el turno de Simón. Pocos muertos lo separaban de los verdugos cuya respiración ronca llegaba hasta él. Esta vez nada podía salvarlo. Que lo ahorcaran, o bien que advertidos de que vivía todavía, lo apuñalearan, su destino era inevitable.

No hubiera intentado nada para evitarlo si el recuerdo de Isabel y de las amenazas de Rolleston no lo hubieran exasperado. Pensaba que Rolleston, el borracho desequilibrado, estaba en aquel momento al lado de la niña que desde hacía años perseguía. ¿Qué podía ella contra él? Cautiva, atada, era una presa vencida de antemano.

Simón rugía de cólera. Se puso rígido en la esperanza imposible de hacer saltar sus ligaduras. La inacción se le hacía bruscamente intolerable, y prefería atraer sobre sí la cólera de todos aquellos bestias y arriesgar un combate donde por lo menos podría haber una probabilidad de salvación.

¿Y la salvación suya, no sería la libertad de Isabel?

Algo imprevisto, la sensación de un contacto que no era brutal, sino por el contrario, furtivo y discreto, le redujo poco a poco a silencio. A su espalda, una mano desataba las suyas y hacía caer las cuerdas que lo retenían contra el mástil, mientras una voz casi imperceptible le susurraba:

—Ni un movimiento... ni una palabra...

La tela que le cubría la cara le fué retirada lentamente. La voz añadió:

—Compórtese como si fuera uno de los de la banda... Nadie se ocupa de usted... Haga lo que ellos hacen... Y, sobre todo, no vacile.

Simón obedeció sin darse vuelta. No lejos de él, dos verdugos recogían un cadáver. Recordando que nada debía darle aprensión, si quería socorrer a Isabel, se unió a ellos y les ayudó a trasportar el muerto y a colgarlo de una de las horcas de hierro en que se cuelgan los botes salvavidas.

Pero el esfuerzo que hizo lo agotó. El hambre y la sed lo atormentaban. Sintió un vértigo y buscaba en que apoyarse, cuando alguien lo tomó suavemente del brazo y lo llevó hacia el estrado de Rolleston.

Era un marinero que tenía los pies desnudos, un pantalón y una chaqueta de franela azul, una carabina a la espalda, y una vend que le cubría gran parte del rostro.

Simón murmuró:

—Antonio!

—Bebe, dijo el indio tomando una de las botellas de champaña, y además, tome... Aquí hay una caja de galletitas... Es necesario que recupere usted todas sus fuerzas...

Después de los sobresaltos de la espantosa pesadilla, que estaba viviendo desde hacía día y medio, Simón no podía asombrarse ya de nada. Que Antonio hubiera conseguido meterse entre sus enemigos, esto, al fin y al cabo, estaba en la lógica de los acontecimientos, puesto que el objeto del indio era precisamente vengarse de Rolleston.

—¿Fué usted quien tiró en blanco contra mí, dijo, y quien después me ha desatado?